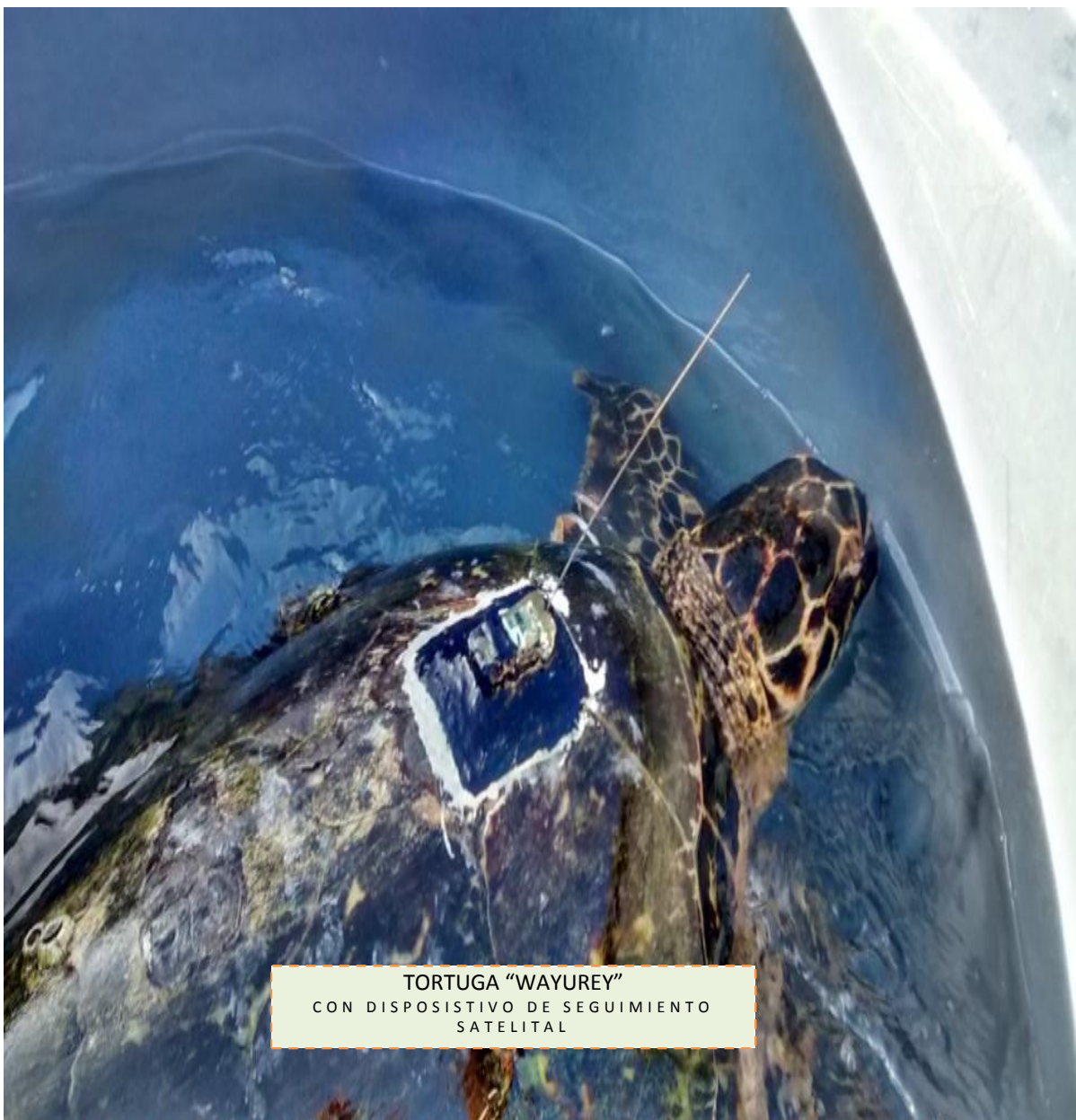


INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

CORPOGUAJIRA COMPROMETIDA CON LA CONSERVACION DE LA
BIODIVERSIDAD



TORTUGA "WAYUREY"
CON DISPOSITIVO DE SEGUIMIENTO
SATELITAL

ASAMBLEA CORPORATIVA

JOSE MARIA BALLESTEROS VALDIVIESO
Gobernador Departamento de La Guajira.

RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA
Alcalde Municipal de Riohacha

JOSE MANUEL MOSCOTE PANA
Alcalde Municipal de Fonseca

JOSE FERNANDO ZABALETA LOPEZ
Alcalde Municipal de El Molino

JACOB ARNALDO BRITO BRITO
Alcalde Municipal de Distracción

SILVIA MERCEDES OSPINO BERMUDEZ
Alcalde Municipal de Dibulla

JAVID SADET FIGUEROA BRITO
Alcalde Municipal de Barrancas

AURELIO EFRAIN ARREGOCES PEÑARANDA
Alcalde Municipal de Albania

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ OVALLE
Alcalde Municipal de Villanueva

CICERON BARROS SAURITH
Alcaldesa Municipal de Urumita

ABEL JOSE GIACOMETTO FUMINAYA
Alcaldesa Municipal de Uribia

CARLOS JULIO CESAR OROZCO GUERRA
Alcalde Municipal de San Juan del Cesar

DAVIS DIAZ RIVERA
Alcalde Municipal de Manaure

EURIPIDES PULIDO RODRIGUEZ
Alcalde Municipal de Maicao

WALDIN SOTO DURAN
Alcalde Municipal de La Jagua del Pilar

REINER LEONARDO PALMEZANO RIVERO
Alcaldesa Municipal de Hatonuevo

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

JOSE MARIA BALLESTEROS BERNIER
Gobernador Departamento de La Guajira

SILVIA POMBO CARRILLO

Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ALVARO EVARISTO GNECCO RODRIGUEZ

Delegado Presidencia de La República

RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA

Alcalde Municipal de Riohacha

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ OVALLE

Alcalde Municipal de Villanueva

JOSE FERNANDO ZABALETA LOPEZ

Alcalde Municipal de El Molino

JOSE MANUEL MOSCOTE PANA

Alcalde Municipal de Fonseca

HAROLD MINDIOLA PAEZ

Representante Organizaciones no Gubernamentales

ILDEMARO VEGA IBARRA

Representante Organizaciones no Gubernamentales

AMILKAR BERTI BONIVENTO

Representante Comunidades Indígenas

HAROLD PAVAJEAU OVALLE

Representante del Sector Privado

MARIO ALZATE RAMOS

Representante del Sector Privado

YOANIS MEJIA MENDOZA

Representante Comunidades Negras



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

COMITÉ DE DIRECCIÓN

LUIS MANUEL MEDINA TORO

Director General

CLAUDIA CECILIA ROBLES NUÑEZ

Secretaria General

FANNY ESTHER MEJIA RAMIREZ

Subdirectora de Autoridad Ambiental

SAMUEL LANA O ROBLES

Subdirector de Gestión Ambiental

YERLIS YANET CARABALLO ROBLE

Jefe Oficina Asesora de Planeación

MARÍA JOSÉ BRUGES GONZALEZ

Asesor de Despacho Control Interno

ADRIAN IBARRA USTARIZ

Director Territorial del Sur

ARMANDO NICOLAS PABON GOMEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

YELDIS ZUGEY CELEDON VILLA

Asesor de Dirección





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

COORDINADORES DE GRUPO

CLORINDA MUÑOZ DE VAN GRIECKEN

Gestión Financiera

GREGORIA ISABEL FONSECA LINDAO

Ecosistemas y Biodiversidad

JULIO CÚRVELO REDONDO

Gestión Integral del Recurso Hídrico

ELIUMAT MAZA SAMPER

Evaluación Control y Monitoreo Ambiental

ENRIQUE QUINTERO BRUZON

Seguimiento Ambiental

JORGE PACHECO PERTUZ

Educación Ambiental

YOVANY DELGADO MORENO

Planificación, Ordenamiento Ambiental y Territorial

FABIA MOLINA MARTINEZ

Talento Humano

GRUPO DE APOYO

FARE ROMERO PELAEZ

JUDITH ARAUJO HERNANDEZ

YEISON COTES GIL



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
I. GESTIÓN AMBIENTAL	18
PROGRAMA I	19
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	19
Panorámica del Humedal Bello Horizonte	19
PROGRAMA I: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	20
1.1. PROYECTO: 1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.....	20
1.1.1. Ajustes de los POMCAS formulados de las cuencas priorizadas en la jurisdicción de la Corporación de conformidad con el Decreto 1640 de 2012.....	21
1.1.2. Asesorar a los municipios en la revisión y ajuste de los POT.	24
1.1.3. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POT de los municipios.	31
1.1.4. Cartográfica temática (1:25.000) recursos naturales, ecosistemas continentales, costeros y marinos de los municipios de La Guajira.....	31
1.1.5. Georeferenciación de proyectos y actividades ejecutados por la Corporación.	31
1.1.6. Conceptos Técnicos entregados desde la Oficina Asesora de Planeación.....	35
1.1.7. Asesoría técnica a los municipios para incorporar dentro del componente ambiental de los POT los ecosistemas marinos y costeros.	36
1.1.8. Observatorio ambiental (diseño e implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo de la calidad de los recursos naturales y el ambiente).-.....	36
1.1.9. Implantación del Sistema de Información del Recurso Hídrico. (SIRH).....	36
1.1.10. Delimitación y Zonificación del Páramo Seco Cerro Pintao y Humedales a Escala 1:25000. 41	
1.1.11. Implantación del Sistema de Información Ambiental. (SIA).....	57
1.2. PROYECTO: 1.2. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.....	62
1.2.1. Acompañamiento al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres.....	62
1.2.2. Desarrollar acciones de mitigación al cambio climático y protección de coberturas boscosas y/o de suelos degradados a través de la gestión y ejecución de acciones piloto en proyectos REDD.....	67
1.2.3. Desarrollar proyectos de captura de carbono en biomasa área en diferente cobertura vegetal. 67	
1.2.4. Monitoreo, obtención de datos y procesamiento al sistema de alerta temprana (análoga) en deslizamiento e inundaciones.....	67
1.2.5. Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas SAT.-.....	67
1.2.6. Zonificación de riesgos de zonas costeras a escala 1:25000.....	67
1.2.7. Estudio de amenaza y vulnerabilidad ambiental ante fenómenos naturales.....	68
1.2.8. Asesoría y Asistencia Técnica a los Municipios en Proceso de Revisión, Ajuste o formulación de los POT Con Énfasis en la Inclusión de los Determinantes Ambientales y la Gestión del Riesgo.....	68
1.2.9. Asesoría y Asistencia Técnica para la Formulación de Planes Sectoriales con Incorporación de Política de Adaptación al Cambio Climático.	71
1.3. PROYECTO: 1.3. Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.....	81
1.3.1. Informe Formulación y Evaluación de los Proyectos OCAD periodos 2013, 2014,2015.....	81
1.3.2. Estado Actual de los Proyectos (A Junio De 2015).....	97
PROGRAMA II	106
GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	106
2.1. PROYECTO 2.1. Administración de la oferta y la demanda del recurso hídrico.....	107
2.1.1. Construcción de obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua a las comunidades indígenas y negras:.....	107

2.1.2.	Recurso Hídrico Subterráneo.....	111
2.1.3.	Fortalecimiento de los sistemas, de evaluación y seguimiento de los recursos hídricos subterráneos en la jurisdicción de Corpoguajira	111
2.1.4.	Atención y evaluación de solicitudes de permisos de exploración y concesiones de agua subterránea.	112
2.1.5.	Solicitudes de permisos de prospección y exploración de agua subterránea atendidas.	112
2.1.6.	Ejecución de métodos y pruebas para la construcción y valoración de pozos de agua subterránea (sondeos eléctricos verticales, video sonda). Asignadas por la autoridad ambiental.	113
2.1.7.	Exploración geoelectricas atendidas de conformidad a las solicitudes realizadas a la autoridad ambiental en toda su área de influencia	113
2.1.8.	Implementación del plan de manejo de agua subterránea del municipio de Maicao	113
2.1.9.	Recursos Hídricos Superficiales	113
2.1.10.	Implementación del Instrumento de la Tasa por Utilización de agua de los recursos hídricos subterráneos y superficiales.	113
2.1.11.	Evaluación y seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua	114
2.1.12.	Inversión en Planes de Ordenamiento del recurso hídrico, reglamentación de corrientes y vertimientos año 2015	115
2.1.13.	Inversión Formulación Planes de Manejo Aguas Subterráneas (Sistema de Acuífero) de las Cuencas año 2015.....	116
2.2.	PROYECTO 2: MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO.-	119
2.2.1.	Realizar Monitoreo del Recurso Hídrico Relacionado en los Trámites y Proyectos a los que se otorguen Licencias, Permisos y/o Concesiones Ambientales.	119
2.2.2.	Determinar Carga Contaminante para cobro de Tasa Retributiva.....	120
2.2.3.	Determinar la calidad del agua y el estado de contaminación de cuerpos de agua de interés ecológico y ambiental.	123
2.2.4.	REALIZAR MONITOREO A CORRIENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS.	125
2.2.5.	Acreditación del Laboratorio Ambiental.....	126
	PROGRAMA III.....	128
	BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	128
3.1.	PROYECTO 3.1. ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS CONTINENTALES Y MARINOS.....	129
3.1.1.	Formular e Implementar planes de manejo de áreas protegidas regionales.....	129
3.1.2.	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	131
3.1.3.	Áreas Protegidas Regionales declaradas con Planes de Manejo en ejecución / Total de áreas regionales protegidas declaradas en la jurisdicción.	137
3.1.4.	Desarrollar acciones para la protección y conservación de áreas protegidas locales y de interés estratégico (convenios con municipios, ONG, propietarios e instituciones)	137
3.1.5.	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con mantenimiento.	139
3.1.6.	Coordinar con la Unidad de Parques Nacionales para la definición y acciones de conservación de zonas de amortiguamiento.....	140
3.1.7.	Coordinar con la Unidad de Parques Nacionales para la definición y acciones de conservación de zonas de amortiguamiento.....	141
3.1.8.	Acciones para la sostenibilidad de la serranía de la Macuira, la S.N.S.M. y la serranía de Perijá en jurisdicción de Corpoguajira.	141
3.1.9.	Definir y establecer corredor biológico en SNSM y Perijá	144
3.1.10.	Formulación e implementación de planes de manejo de paramos y humedales.	144
3.1.11.	Implementación del plan de acción regional de lucha contra la desertificación y la sequía. 144	

3.1.12.	Adopción e implementación del plan de manejo de manglares.....	145
3.1.13.	Adopción e implementación de los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras.	145
3.1.14.	Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta:	146
3.1.15.	Ejercicios de valoración de bienes y servicios ambientales.....	146
3.1.16.	Gestión para el ajuste del diseño e implementación del jardín botánico.	146
3.1.17.	Saneamiento de zonas estratégicas para la conservación (adquisición de predios)	147
3.2.	PROYECTO 3.2. PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD.....	148
3.2.1.	Ajuste y adopción al plan de ordenación forestal del departamento de La Guajira.....	148
3.2.2.	Promover la conservación y el uso sostenible del bosque, la reforestación, la restauración ecológica	148
3.2.3.	Fortalecer la articulación interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies.....	149
3.2.4.	Seguimiento de animales ingresados a la corporación por incautación, entrega voluntaria y restitución, primer semestre 2015	150
3.2.5.	Implementación de la base científica y capacidad técnica para la valoración, manejo y disposición de especímenes decomisados.	151
3.2.6.	Formulación e implementación de programas de conservación de fauna y flora endémica, amenazada y con alta presión en el departamento.	151
3.2.7.	Formulación y/o implementación de programas para la conservación de especies migratorias marino costeras.....	155
3.3.	PROYECTO 3.3. NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES.	157
3.3.1.	Impulsar el emprendimiento verde en las actividades económicas de La Guajira, fortaleciendo la producción y el consumo sostenible.....	157
3.3.2.	Promocionar los productos y servicios amigables con el ambiente.....	158
3.3.3.	Gestionar y promocionar estrategias de instrumentos económicos, tributarios y financieros con el fin de promover el uso sostenible de la biodiversidad.	159
3.3.4.	Apoyo y fortalecimiento a la medicina, usos y costumbres tradicionales de las minorías étnicas y comunidades negras.....	160
	PROGRAMA IV.....	163
	GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.....	163
4.1.	PROYECTO 4.1. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.-	164
4.1.1.	Apoyar jornadas de arborización urbana.	164
4.1.2.	Proyectos de recuperación participativa de zonas verdes.....	166
4.1.3.	Proyectos de recuperación participativa para la gestión ambiental urbana.....	168
4.1.4.	Promover la recuperación de humedales urbanos y/o espacios verdes de la ciudad (Laguna Salá, humedal 15 de mayo y la esperanza en Riohacha; laguna Washington en Maicao; Acequia de Penso en Fonseca: Parque Ecológico en San Juan; Laguna de El Molino)....	169
4.1.5.	Asesoría y asistencia técnica para el funcionamiento adecuado de los rellenos sanitarios del norte, sur del departamento y Riohacha.....	170
4.1.6.	Asesoría y asistencia técnica para el manejo integral de los residuos sólidos y líquidos del Sur de La Guajira.	172
4.1.7.	Promover alternativas tecnológicas para la disposición final de los residuos sólidos.	174
4.1.8.	Control a botaderos cielo abierto.	175
4.1.9.	Implementación de convenios donde se promueva el reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.....	177
4.1.10.	Determinar la tasa de arborización en la zona urbana de las ciudades de Riohacha y Maicao.	178
4.1.11.	Asesoría y asistencia técnica en la construcción de escombreras.....	179
4.2.	PROYECTO 4.2.: GESTION AMBIENTAL SECTORIAL.-	181
4.2.1.	Evaluaciones ambientales estratégicas en el sector infraestructura, agropecuarios y minería.	181

4.2.2.	Implementación de estrategias para el control de explotación ilícita de minerales y recursos naturales y Promover la formalización y legalización de la pequeña minería	181
4.2.3.	Promover la legalización de la pequeña minería.	182
4.2.4.	Seguimiento a la implementación del sistema Medidas Sanitarias y Fitosanitarias "MSF".	183
4.2.5.	Convenio de producción más limpia con los sectores productivos.....	183
4.2.6.	Identificar y valorar los impactos ambientales y su contribución al cambio climático por las actividades productivas.-.....	184
4.3.	PROYECTO 4.3. CALIDAD DEL AIRE.-	185
4.3.1.	Número de campañas que fortalecen el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, mediante el control a emisiones de fuentes móviles realizados.	185
4.3.2.	Número total de vehículos revisados por la autoridad ambiental en la vigencia.-.....	185
4.3.3.	Disminución de la concentración de PST, PM10, PM2.5 en el aire (µg/m3).	186
4.3.4.	Número de informes de seguimiento a la implementación de planes de descontaminación elaborados.....	186
4.3.5.	Número de monitoreos de la calidad del aire en el corredor minero realizados.....	187
4.3.6.	Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100000 habitantes, y corredores industriales determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	189
4.3.7.	Ejercicio de modelación de la calidad del aire en el área de influencia del corredor minero.	189
4.3.8.	Número de informes de monitoreo y seguimiento al transporte del carbón realizados.....	190
4.3.9.	Número de estudios de contaminación por olores ofensivos elaborados.....	190
4.3.10.	Número de estudios técnicos realizados que permita promover una norma regional para establecer los límites permisibles en las emisiones atmosféricas.	190
4.3.11.	Numero estaciones para el monitoreo de la calidad del aire operando con el 100% de sus parámetros / Número de estaciones de calidad de aire instaladas.....	191
	PROGRAMA V.....	192
	EDUCACION AMBIENTAL	192
5.1.	PROYECTO 5.1. : CULTURA AMBIENTAL.....	193
5.1.1.	Impulsar la implementación de la Educación Ambiental en básica primaria, secundaria y universitaria (cátedra ambiental).	193
5.1.2.	Asesorar y consolidar PRAES asociados a temas de cambio climático, gestión del riesgo, gestión ambiental urbana, biodiversidad y recurso hídrico.	195
5.1.3.	Promover la conformación y el fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA).	200
5.1.4.	Asistencia técnica a la formulación de Proyectos de educación ambiental universitarios (PRAUS).	202
5.1.5.	Promover acciones para la divulgación de estrategias pedagógicas de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) en los sectores productivos del Departamento.	205
5.1.6.	Promover acciones de gestión de educación ambiental participativa con comunidades y minorías étnicas.	206
5.1.7.	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras.	210
5.1.8.	Promover acciones para la divulgación de estrategias pedagógicas de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) en los sectores productivos del departamento.	212
5.2.	PROYECTO 5.2.-PARTICIPACION COMUNITARIA.-	214
5.2.1.	Impulsar la formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).	214
5.2.2.	Fortalecimiento del Centro de Documentación Ambiental.	215

5.2.3. Capacitación sobre mecanismos de participación ambiental ciudadana, veedurías ambientales.....	218
5.2.4. Promover la realización de eventos de ciencia, educación y participación ambiental.	220
5.2.5. Fomentar el desarrollo de promotores ambientales desde el servicio social ambiental obligatorio.....	224
5.2.6. Talleres de capacitación para la prevención, control y manejo de incendios forestales.....	226
PROGRAMA VI.....	229
CALIDAD AMBIENTAL.....	229
6. PROGRAMA.-CALIDAD AMBIENTAL.....	230
6.1. PROYECTO 6.1.- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD.....	230
6.1.1. Seguimiento, monitoreo y control a las licencias, permisos ambientales, salvoconductos, concesiones y demás autorizaciones otorgadas, así como las medidas de compensación impuestas:.....	230
6.1.2. Seguimiento a la gestión e implementación de los PGIRS, RESPEL y PSMV.	241
6.1.3. Control de la disposición de los residuos sólidos en los municipios.....	241
6.1.4. Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.-	241
6.1.5. Registro Único de Infractores Ambientales.- RUIA -.....	242
PROGRAMA VII.....	248
PROGRAMA INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL.....	248
6.2. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO.....	249
6.2.1. GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	249
6.2.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	249
6.2.3. GESTION DE COMUNICACIONES.-.....	265
6.2.4. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	280
6.2.5. GESTIÓN JURÍDICA.....	293
OTROS INFORMES.....	294
ANEXOS.....	309
Anexo 4. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción 2012- 2015.	309
Anexo 3. Matriz de Indicadores Mínimos de Gestión (Resolución # 0964 DE 2007)	309
Anexos 5.1 y 5.2. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos Corporación Autónoma Regional de La Guajira a 30 de junio de 2015	309

PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, continúa con el trabajo que hemos venido realizando en la presente administración con el anhelo de ser la CAR líder en el país y, por supuesto, contribuyendo como máxima autoridad ambiental a mejorar la calidad de vida de todos los Guajiros.

Con este informe correspondiente al primer semestre de 2015 (1 de enero – 30 de junio) reafirmamos el manejo transparente de los recursos y las actividades ejecutadas en los diferentes programas y proyectos del Plan de Acción 2012-2015.

Se ha recaudado el **58,78%** de los ingresos presupuestados y se ha ejecutado el **55,55%** de los gastos en lo que va del año, equivalentes a **\$8.782.593.549,00** de los cuales **\$4.296.759.954,00** corresponden a funcionamiento y **\$4.485.833.595,00** a inversión.

La gestión ha logrado resultados del **52,48%** en cumplimiento de metas físicas para un acumulado del **77,00%** para el Plan de Acción y el **51,02%** en metas financieras y un acumulado del **170,59%**.

Gestión Ambiental:

1. Ordenamiento Ambiental Territorial.

1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.

- ✓ Avances en los ajustes de los POMCAS formulados de las cuencas de los ríos Tapias y Camarones y otros directos al Caribe de conformidad con el Decreto 1640 de 2012, en convenio con el Fondo Adaptación. Fase de Aprestamiento.
- ✓ Asesoría en asuntos ambiental y la gestión del riesgo en los planes de Ordenamiento Territorial, POT de los municipios de Hatonuevo, El Molino, Fonseca y San Juan del Cesar.
- ✓ Delimitación de 4 humedales en Riohacha, en Dibulla, en Maicao y en el molino. Se contó con la participación de las autoridades tradicionales en el humedal de Maicao.
- ✓ Implantación del Sistema de Información Geográfica, asesorado por el IGAC.

1.2. Gestión del Riesgo para la prevención y atención de desastres

- ✓ Apoyo a los Comités Departamental y Municipales de Prevención y Atención de Emergencias (CDGRD y CMGRD)
- ✓ Implementación Modulo Gestión del Riesgo, para el SIG de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira
- ✓ 180 boletines de pronósticos diarios Sistema de Alerta Temprana emitió.
- ✓ Avisos (5) Avisos Especiales relacionado tres (3) probabilidad del Fenómeno del Niño, aparición de posibles incendios forestales, Incremento de la probabilidad de los vientos alisios.
- ✓ Asistencia técnica a consejo departamental de gestión del riesgo de desastres de La Guajira por temporada seca, incendios forestales y formación de fenómeno del niño.
- ✓ Mantenimiento y análisis de la información de las 09 estaciones análogas medidoras de Precipitación y Temperatura
- ✓ Gobierno Nacional, CORPOGUAJIRA, Gobernación Socialización de las acciones las acciones para enfrentar el fenómeno del niño.

1.3. Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

- ✓ Asesoría y asistencia técnica para la formulación de planes sectoriales con incorporación de política de adaptación al cambio climático en los municipios de Urumita, Villanueva, San del Cesar, Albania, Riohacha, Comité de ganaderos.

1.4. Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional

- ✓ 27 Proyectos evaluados e inscritos en el Banco de Proyectos pertenecientes a las diferentes áreas de la Corporación, municipios y ONG.
- ✓ 3 proyectos aprobados en OCAD de 17 de Marzo de CORPOGUAJIRA con recursos del SGR. Por un valor de \$5.715.915.697,00
- ✓ 7 Proyectos financiados por Fondos Nacionales, 3 por el Fondo de Compensación Ambiental por un valor de \$1.952.039.064 y 2 por el Fondo Nacional Ambiental por valor de \$2.487.315.864.

2. Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

2.1. Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (Superficiales y Subterráneos)

- ✓ Abastecimiento de Agua Mediante Vehículo cisternas, distribución de agua a más de 6.150 personas en vehículos cisternas en las comunidades indígenas asentadas en los municipios Maicao, Riohacha y Manaure.
- ✓ 4.721 habitantes de Riohacha beneficiados con Suministro de Agua, por la construcción de (ocho) 8 micro acueductos ubicados en las comunidades de JUYATPANA, GALILEA, BETANIA, SANTA CLARA (I Y II), HAMACA, TOLDA, MONGUI Y NUEVA LUCHA con las que está ya cuenta con el suministro de agua para uso doméstico.
- ✓ Reparación y mantenimiento de un molino de viento en la comunidad indígena de Tucupao, municipio de Manaure, Con una población beneficiada de 230 Personas.
- ✓ Adecuación del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de Atnamana, municipio de Maicao beneficiara a 274 Personas.
- ✓ Recuperación del acueducto de Matitas, devastado por la OLA INVERNAL, y fue recuperado en colaboración con el municipio de Riohacha y la Gobernación de la Guajira.
- ✓ Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la Cuenca del Río Ranchería como instrumento de planificación.

2.2. Monitoreo de la Calidad del Recurso Hídrico

- ✓ 36 Monitoreos realizados a corrientes abastecedoras de acueductos de centros poblados.
- ✓ 5 Monitoreos a cuerpos de agua relacionados con proyectos con licencias, permisos o concesiones otorgadas.
- ✓ 8 Cuerpos de agua de interés ecológico y ambiental monitoreados Ríos Ranchería, Cañas, Jerez, Acequia la Sorpresa, Arroyo Tabaco, Ciénaga Grande, Arroyo Tabaco, Laguna Mamavita.
- ✓ El índice promedio de calidad del recurso hídrico de las cuencas principales del departamento es del 62%, (Media).

3. Bosque Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

3.1. Ecosistemas Estratégicos Continentales y Marinos

- ✓ Análisis de los componentes Biofísico, Faunístico, Florístico, Cultural y socioeconómico de la zona en la que se destacan la presencia de ecosistemas bosque Húmedo, muy húmedo.
- ✓ Promoción del proyecto BanCO2, en los diferentes espacios y medios para la divulgación existentes, como una estrategia de protección en las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.
- ✓ Lanzamiento de la estrategia Pagos por Servicios Ambientales con la escogencia de 8 predios de las áreas protegidas RFP Cañaverales, D.M.I. Perijá y D.M.I Bañaderos, los cuales se encuentran incluidos en los 45 que serán ingresados a la plataforma de la estrategia.

3.2. Protección y Conservación de la Biodiversidad

- ✓ Formulación del plan de manejo para la conservación de la nutria.
- ✓ Producción de 5.000 plántulas para reforestaciones por parte de exmotosierristas.
- ✓ Se adelanta solicitud de trámites para consulta previa para la adopción del Plan General de Ordenación Forestal en el Departamento de La Guajira.

3.2.1. Seguimiento, Monitoreo y Control Eficiente del Tráfico Ilegal de Especies.

- ✓ 1028 decomiso de fauna con apoyo de la Policía Nacional en los municipios de Dibulla, Maicao, Manaure y Riohacha en 107 Operativos.
- ✓ 30 M3 de madera decomisada en los municipios de Maicao, Riohacha, Dibulla.
- ✓ Implementación de programas de conservación de especies Caimanes y Babillas, Tortugas Marinas, Nutria.

3.3. Negocios Verdes y Sostenibles

- ✓ CORPOGUAJIRA Apoyo en la rueda de negocios al restaurante SUA PALOMINO, AGROFIQUE, ASOVIACEB con el fin de incentivar el mercado verde en La Guajira.
- ✓ La ventanilla verde realizó la primera rueda de negocios, contando con la Dirección de Turismo Departamental y municipal, SENA, Universidad de La Guajira, Secretaria de Desarrollo y Turismo del municipio de Dibulla.

3.3.1. Empresarios de La Guajira participaron en rueda de Negocios del sector Turístico.

- ✓ Más de 30 participantes dieron a conocer las ventajas y productos de sus servicios dentro de las se encuentran diferentes asociaciones y empresas publico privada en la rueda de negocio se desarrollaron tres líneas: Gastronómica, Hotelería, Operadores Turísticos, Artesanías, Moda y Recreación.

4. Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.

4.1. Estrategias para el Control de Explotación Ilícitas de Minerales y Recursos Naturales.

- ✓ Con el apoyo de la dirección de formalización del Ministerio de Minas y Energía se realizó una jornada de reconocimiento de impactos de la actividad minera informal en el sur de la Guajira. Río el Molino, en el municipio de Distracción identificada por su producción de calizas.
- ✓ MADS presentó Guía Ambiental para la formalización de Minería.

4.2. Gestión Ambiental Urbana

- ✓ Arborización comunitaria en 96 viviendas de interés prioritario que beneficiaran a igual número de familias del Corregimiento de Paraguachón en el municipio de Maicao.
- ✓ Sensibilización ambiental para la recuperación integral de barrios en los barrios periféricos de Riohacha: 31 de octubre, Los Deseos y La Loma.
- ✓ Jornadas de recuperación de zonas verdes en el corregimiento de Las Flores, con la siembra de 300 árboles en espacios públicos.
- ✓ Otorgamiento de la licencia ambiental para la construcción del Relleno del municipios de Riohacha

4.2.1. Eliminación de Botaderos Satélites

- ✓ En los municipio de Maicao (Cuatro Vías), en el municipio de Albania (Barrios: 7 de Agosto, 26 de Febrero y Divino Niño) en Riohacha dos botaderos satélites ubicados uno en el Polideportivo del mercado viejo y el otro debajo del puente sobre el Riito (Desembocadura del Río Ranchería en el mar Caribe). En Villanueva siete (7) botaderos satélites. En estos botaderos se recogieron 2.147.90 M3, de residuos. Además de estos Botaderos a Cielo Abierto eliminados.

4.3. Calidad del Aire

- ✓ 1.120 Monitoreos de la calidad del aire realizados en la zona de influencia directa del corredor minero Cerrejón y Carbones Colombianos del Cerrejón, al igual que en el área de Cañaverales y Riohacha. Dentro el estudio no se presentó aporte significativo de emisiones de partículas de carbón

4.3.1. Generadores de Olores Ofensivos deberán presentar Plan de Reducción de Impacto

- ✓ Se determinaron las medidas de manejo ambiental de los olores ofensivos en los 15 municipios del departamento, las empresas participantes recibieron orientación en la presentación de sus planes de reducción y contingencia.

5. Educación Ambiental.

5.1. Cultura Ambiental.

- ✓ Apoyó a 10 Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Riohacha (Camarones, Matitas, Juan y Medio, Las Palmas, Tomarrazón, Barbacoas, Galán, Arroyo Arena, Cotoprix, Monguí y Villa Martín) para la conservación de la Biodiversidad y la gestión del riesgo por la intensidad en los periodos de sequía.
- ✓ Jornadas de reconocimiento a los proyectos ambientales escolares de las instituciones educativas Deniza, José Antonio Galán en la que se trataron temas de energía Renovables.
- ✓ Concertaciones de los PRAES con los rectores de la Instituciones Educativa de los municipios de Dibulla y Riohacha se adelantaron las capacitaciones en Visión Sistémica de Ambiente y Conceptualización. -Territorio y Problemas Ambientales. -El PRAES y sus componentes.
- ✓ Concertación de Estrategias de Educación Ambiental en el marco de la implementación del Comparendo Ambiental para el Municipio de Riohacha.
- ✓ Dos (2) capacitaciones para la divulgación de la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico para motivar la protección de fuentes hídricas y cultura del agua. Con la participación de entes territoriales e instituciones educativas.
- ✓ Encuentro con comunidades indígenas de la etnia Kogui y los campesinos del corregimiento de Rio Ancho donde se compartieron conocimientos para la protección de la flora la fauna y recurso hídrico.

5.2. Participación Comunitaria

- ✓ Taller de prevención de incendios forestales en la vereda La Gloria del corregimiento de Tomarrazón en el municipio de Riohacha, a 30 campesinos de ese sector del pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- ✓ Eventos académicos y culturales con la participación de Docentes, ICBF, Estudiantes de diferentes Instituciones educativas, universitarios, líderes comunitarios funcionarios públicos, Policía Ecológica y Ambiental de Riohacha.
- ✓ Capacitación sobre mecanismos de participación ambiental ciudadana, veedurías ambientales. En el municipio de Dibulla tanto en la zona urbana como en la zona rural

6. Ejercicio de la Autoridad Ambiental

- ✓ 128 trámites ambientales solicitados, 135 otorgados y 4 negados.

6.1. Medidas Preventivas

- ✓ Al municipio de Riohacha: suspensión inmediata del contrato de obra de adecuación de espacio público de la calle 7.
- ✓ A través de la resolución 035 del 7 de enero 2015 se restringió a los usuarios de las cuencas del Rio cesar, Ranchería, el riego y el establecimiento de nuevos cultivos de arroz Incluyendo la preparación del suelo para la siembra.
- ✓ A la Empresa Ávila Ltda., consistente en suspensión de explotación de materiales de construcción realizada en el arroyo URRACHI, municipio de Manaure, La Guajira

6.2. Sancionatorios

- ✓ ANA ELENA ARGOTA QUINTO: Intervención de cobertura vegetal en ecosistemas frágil en un lote ubicado en la carrera 1 con calle 9, Municipio de Riohacha.
- ✓ Municipio de San Juan del Cesar: Realizar la tala de árboles sin la debida autorización de la autoridad ambiental.
- ✓ Municipios de Villanueva, Distracción, El Molino Barrancas: Violación al artículo 8 del decreto 1713/2002, implementación de tecnologías en la transformación de residuos del plan para la gestión integral de residuos sólidos PGIRS.

6.3. Requerimientos

- ✓ Municipio de Riohacha: Matadero del Municipio en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el levantamiento de las medidas preventivas emitida el 14 de mayo mediante auto de 792; Ocupación indebida del Humedal la Esperanza; Olores Ofensivos en el Barrio el Faro y Disposición de Residuos sólidos en el sector del mercado viejo.
- ✓ Municipio de Fonseca: Caracterización de residuos sólidos, relleno sanitario del sur de La Guajira.
- ✓ Carbones Colombianos del Cerrejón S.A.: Cumplimiento de los compromisos adquiridos en las diferentes actas sobre el vertimiento de carbones en vías del sur del departamento.

6.4. Permiso No Otorgados

- ✓ Solicitud de tala de tres (3) árboles en el corregimiento de Tomarrazón Municipio de Riohacha, por estar en zona de influencia de un arroyo. (EUGIL PEÑARANDA RIZO).
- ✓ Solicitud de tala de dos (2) árboles en corregimiento de MINGUEO, Municipio de Dibulla por encontrarse en el área protectora del márgenes del Rio cañas. (Zonas Francas Brisas).
- ✓ Solicitud de tala de tres (3) árboles en el Municipio de Riohacha barrio TAWAIRA por vicios en el tramite (JOSE MANUEL PEREZ IZAGUIRRE).
- ✓ Solicitud de tala de UN (1) árboles en el Municipio de Riohacha conjunto residencial BUGANVILLA técnicamente no viable.

6.5. Licencias Otorgadas

- ✓ Municipio de Riohacha licencia ambiental para el proyecto de construcción y operación del relleno sanitario del municipio de Riohacha.

7. Fortalecimiento Institucional Gobernanza y Buen Gobierno

7.1. Comunicaciones y Atención al Ciudadano

- ✓ Actualización de la cartelera CORPOGUAJIRA IN, con Información para interés de la comunidad en general en materia ambiental.
- ✓ 12 sesiones ambientales en el diario del Norte y 66 Comunicado de Prensa reportando el avance de nuestra gestión así como fechas especiales.
- ✓ Respuesta a 245 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

7.2. Talento Humano

- ✓ 90% Cumplimiento del Plan de Bienestar Social e Incentivos Laborales.
- ✓ Creación del Comité de Bienestar y Capacitación de Corpoguajira.
- ✓ Actualización de los registros de los Empleados de Carrera Administrativa.
- ✓ Ejecución del Plan Anual de capacitaciones.

7.3. Control Interno

- ✓ Calificación del Sistema de Control Interno (MECI) por DAFP. MECI 83,15%.
- ✓ Nivel bajo de calificación del riesgo de la entidad según la Contraloría General de la República.
- ✓ Fenecimiento de la Cuenta 2013.

8. Logros y Reconocimientos

- ✓ La Organización proyecto de sostenibilidad por las comunidades WAYUU-PROSOWA, otorga al Director de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA, el premio **YO SOY WAYUU SOSTENIBLE**.
- ✓ El instituto Colombiano de Norma Técnica Colombiano, ICONTEC, mantiene la certificación de Calidad otorgada a la Corporación.

Instrumentos Económicos y Financieros para la Gestión Ambiental

Tasa Retributiva y Compensatoria:	\$ 49.015.618,00
Tasa por Uso del Agua:	\$132.091.794,00
Tasa Aprovechamiento Forestal:	\$181.774.772,00
Sobretasa Ambiental:	\$1.720.691.026,00

Aportes Socioeconómicos

Población Beneficiada:	6.654 Personas.
Empleos Generados:	5 empleos.
Jornales Generados:	684 Jornales

I. GESTIÓN AMBIENTAL



PROGRAMA I: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

OBJETIVO: Asesorar a los municipios ubicados en el área de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA, en la incorporación de las variables ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, identificando, georeferenciando y cartografiando áreas críticas sobre las cuales se puedan formular proyectos articulados a los procesos de planificación que consideren acciones direccionada a la solución de problemas ambientales, buscando armonizar la política ambiental y espacialización territorial.

PROYECTOS	PROPÓSITO
1.1.- Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.	Fortalecer la gestión ambiental territorial dentro de la jurisdicción de la corporación.
1.2.-Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	formulación e implementación de estrategias de mitigación del riesgo asociado al cambio climático y la identificación de áreas vulnerables en los municipios de la jurisdicción de Corpoguajira, y el asesoramiento técnico y social para la formulación de planes de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático.
1.3.-Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.	Gestión del conocimiento para el aprovechamiento sostenible de R.N., para fomentar la investigación, el conocimiento y saberes sobre el medio ambiente, concretando las acciones operativas contempladas en el Plan de Gestión Ambiental PGAR y el Plan de Acción Trienal PAT, en proyectos específicos, contribuyendo a la integración y articulación de los procesos de planificación.

PROYECTO: 1.1. Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial.

Propósito: Fortalecer la gestión ambiental territorial dentro de la jurisdicción de la corporación

PROYECTOS	ACTIVIDADES
1.1.- Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustes de los POMCAS formulados de las cuencas priorizadas en la jurisdicción de la Corporación de conformidad con el Decreto 1640 de 2012. • Asesorar a los municipios en la revisión y ajuste de los POT. • Asesorar a los municipios en la formulación de los SIGAM y SISBIM. • Asesoría técnica para la gestión ambiental urbana. • Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POT de los municipios. • Cartográfica temática (1:25000) recursos naturales, ecosistemas continentales, costeros y marinos de los municipios de La Guajira. • Georreferenciación de proyectos y actividades ejecutados por la Corporación. • Asesoría técnica a los municipios para incorporar dentro del componente ambiental de los POT los ecosistemas marinos y costeros. • Observatorio Ambiental (diseño e implementación de un

	<p>sistema de seguimiento y monitoreo de la calidad de los recursos naturales y el ambiente).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación y zonificación del páramo seco Cerro Pintao y humedales a escala 1:25000. • Implantación del Sistema de Información Ambiental. (SIA) • Formulación y seguimiento a los Instrumentos de Planificación ambiental
--	---

1.1.1. Ajustes de los POMCAS formulados de las cuencas priorizadas en la jurisdicción de la Corporación de conformidad con el Decreto 1640 de 2012.

1.1.1.1. Facilitar la articulación interinstitucional entre la Corporación - ASOCARS y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Remisión de la Resolución No. 2184 de Diciembre 30 de 2014, mediante la cual se adjudica el concurso de méritos abierto No. CM – 014-2014, se ordena una publicación y se dictan otras disposiciones

Oficio para informar al Fondo Adaptación del resultado del concurso de mérito que seleccionó el consultor para el ajuste de los POMCA's de los ríos Tapias y Camarones y otros directos al Caribe

Información al representante legal del CONSORCIO WAJIRA, para recordar que la suscripción del contrato, de conformidad con el cronograma del proceso, debe efectuarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato

Oficio para informar los resultados del concurso de méritos para seleccionar ejecutor para el ajuste de los POMCA's

Solicitud de instrucciones respecto al registro presupuestal de los recursos para financiar el ajuste de los POMCA's de los ríos Tapias y Camarones

Remisión de borrador de los estudios previos elaborados para la contratación de la consulta previa

Coordinación con ASOCARS para hacer ajustes en el Plan de trabajo del cronograma para la contratación de la compra del Project

1.1.1.2. Apoyar el proceso de levantamiento de la información técnica, Social, económica e institucional, entre otras requeridas para el desarrollo de la fase 1 del Contrato 085 de 2013 (Anexo 1).

1.1.1.3. Generar procesos de sensibilización y comunicación al interior de la Corporación.

Cronogramas de los procesos de formulación de los ajustes de los POMCA's de los ríos Tapias y camarones y otros directos al Caribe

Oficio a la Oficina Jurídica para solicitar la elaboración de OtroSi que especifique la procedencia de los recursos de financiación de los POMCA's y gestionar nuevas pólizas con la inclusión del Fondo Adaptación como beneficiario, lo mismo que los ajustes del acta de inicio para la consulta previa y la elaboración del respectivo convenio por contratación directa.

1.1.1.4. Informe del desarrollo del Contrato 085/2013 de los avances de las actividades y tareas encomendadas con el objeto de identificar oportunamente factores de riesgos que puedan entorpecer el cumplimiento del objeto del contrato 085 de 2013.

Estudios previos y contrato para la interventoría de POMCAS, financiados por Fondo Adaptación en 60 cuencas hidrográficas.

Solicitud de registro presupuestal, al Fondo Adaptación, para financiar el contrato N° 0141 del 30 de diciembre de 2.014 suscrito entre CORPOGUAJIRA y el Consorcio WAJIRA, para la formulación del ajuste de los POMCA's de los ríos Tapias y Camarones.

1.1.1.5. Dinamizar la participación del equipo interdisciplinario interno de la Corporación para la ejecución del proyecto de "Incorporación de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de 130 planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011".

Coordinación con el Profesional contratado para la parte social, para ponerlo en conocimiento de los pliegos y cronograma, para el concurso de mérito para la contratación de la consultoría del ajuste de los POMCAS Tapias y Camarones.

1.1.1.6. Promocionar la divulgación de los avances de la Corporación que le corresponde en formulación o ajustes de los POMCAS priorizados.

Protocolo para la incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas

1.1.1.7. Preparación y/o ejecución técnica y operativa de los talleres, reuniones, visitas y otros espacios de trabajo que se deban realizar con ASOCARS, con el MADS, con el Fondo Adaptación, con otras corporaciones y con otros actores regionales que tengan injerencia en el desarrollo del proyecto de formulación y/o ajuste de los POMCAS priorizados.

1.1.1.8. Plan de trabajo que incluya cronograma de visitas y requerimiento logísticos acordes con el plan de inversiones.

Estudios previos para la consulta previa, con correcciones sugeridas por el Fondo Adaptación.

Se han presentado contratiempos para el inicio de las actividades programadas de la Preconsulta, debido a que, a pesar de haberse atendido las observaciones y sugerencias que ha presentado el Interventor CONSORCIO POMCAS 2014, no ha sido posible lograr que se giren los dineros correspondientes al Pago Anticipado, de acuerdo a lo dispuesto por el contrato 031 del 13 de abril de 2015, con Acta de inicio del día 14 de mayo de 2015, que en su Cláusula Octava, manifiesta: "...

CLÁUSULA OCTAVA FORMA DE PAGO: LA CORPORACIÓN cancelará el valor total del contrato, de la siguiente forma: Un pago anticipado por valor de doscientos noventa millones, doscientos treinta y un mil seiscientos setenta pesos (\$ 290.231.670,00). . ." Esta situación ha causado pérdida de tiempo con el agravante de que, de acuerdo a la normatividad contemplada en el decreto 1640 de 2012, las actividades de la preconsulta, debe realizarse en la fase de Aprestamiento de la formulación del POMCA, la cual se inició el pasado 23 de abril de 2015, acumulándose para la fecha del presente informe, 70 días de 120 programados.

Respecto al contrato de consultoría N° 0141 de 2014, suscrito entre el CONSORCIO WAJIRA y CORPOGUAJIRA para la formulación de los ajustes de los POMCA's de los ríos Tapias y Camarones y otros directos al Caribe, se tiene que se cuenta con el segundo informe presentado por dicho Consorcio, el cual está a la espera de su evaluación correspondiente por parte del Comité Técnico que hace el seguimiento a la formulación de los POMCA's en COPOGUAJIRA.

El siguiente cuadro presenta el avance general obtenido en el proceso de contratación de la consultoría.

Cuenca	Objeto	Consultor	Fase Actual	Actividades Actuales
(Código y nombre)	(Formular o ajustar)	(Nombre de la Persona Jurídica, si aún no está seleccionada, no aplica)	(Precontractual, Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva o Formulación)	(Según el plan de trabajo del consultor)
1504 Río Tapias	Ajustar	CONSORCIO WAJIRA	Se ha desarrollado 70 días de 120 pactados para la fase de aprestamiento.	Trámites para lograr la consignación del pago anticipado, que permita la iniciación de las actividades de la preconsulta.
1505 Río Camarones y otros directos al Caribe	Ajustar			Recepción del segundo informe de la Consultoría para el ajuste de los POMCA's. Pendiente su evaluación de parte del Comité Técnico

Porcentaje de avance PSA:

El seguimiento fue realizado en PSA el 25 de Junio de 2015, para las dos cuencas, hubo avances en las siguientes actividades. Reuniones de la dirección con especialista y recopilación y análisis de información existente que se encuentran en la fase de aprestamiento contratadas con el consorcio WAJIRA. El porcentaje arrojaron para Tapias 73% y para Camarones y otros directos al caribe del 70%.

Relacionamiento con la Interventoría

En la actualidad el inicio de actividades de la consulta previa se encuentran paralizadas debido a la falta del pago anticipado, pactado en el contrato suscrito con la Fundación BIOTA.

1.1.2. Asesorar a los municipios en la revisión y ajuste de los POT.

Se asesoraron a los municipios de Hatonuevo, El Molino, Fonseca y San Juan del Cesar.

EOT Municipio de Hatonuevo

Las principales observaciones a la revisión inicial de los documentos entregados a la Corporación realizadas por el equipo técnico son las siguientes:

- Se sugiere hacer una revisión a los límites cartográficos del municipio de HATONUEVO, el consultor presenta unos límites asociados a la ordenanza de 1999, igualmente la cartografía básica del IGAC muestra otro límite presentándose diferencias importantes, que es necesario aclarar para continuar con el proceso de concertación.
- Teniendo en cuenta que el arroyo Roñoco era limite arcifinio entre el municipio de Hatonuevo y Albania, pero con las actividades mineras de la empresa Cerrejón Limited, esta área el arroyo desapareció, se recomienda la reconstrucción del límite o en su defecto el amojonamiento para su identificación y aclaración en la ordenanza de 1999.
- Se recomienda el acompañamiento de funcionarios del IGAC, para definir de manera oficial los límites de los municipios en estos procesos de concertación.
- Se propone realizar una reunión en la que participen el IGAC, funcionarios del municipio de Hatonuevo, funcionarios del municipio de Albania y de Barrancas, para realizar aclaración en los límites territoriales de estos municipios.
- Incluir dentro de las áreas de conservación el sitio conocido como “Aguas Blancas” y la zona de las “Gafas” la cual se encuentra en la vía Hatonuevo – Angostura.
- Revisar las áreas de los diferentes resguardos presentes en el municipio, ya que se observó inconsistencia en lo presentado por el consultor y las entregadas por IGAC.
- Se propone que se establezcan en el EOT de Hatonuevo áreas para futuras reubicaciones de comunidades Reasentadas por minería, atendiendo que se establece dentro del perímetro urbano un área para la reubicación de Tabaco, limitando la posibilidad de reubicación de otras comunidades o propuestas diferentes al suelo urbano.

Compromisos

Se establecieron como compromisos para la próxima reunión los siguientes:

- Realizarla en el municipio de Hatonuevo o en la sede de la Territorial del Sur en el municipio de Fonseca.
- La Corporación entrega los Shapes de los resguardos presentes en el municipio.
- Entrega al consultor del Shape con la información del límite del municipio de Hatonuevo entregado por el IGAC, dentro del proceso POMCAS Corpoguajira.

Teniendo en cuenta lo anterior el equipo de la administración municipal de Hatonuevo y la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, acordaron suspender los términos del proceso de concertación hasta tanto se aclare lo que en la presente acta se consigna

EOT Municipio de El Molino:

Se realizó la socialización de la parte ambiental contenida en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Molino, como resultado de ésta se hicieron unas observaciones, compilándose en un documento consolidado que incluye las observaciones derivadas de la reunión y observaciones a la revisión inicial de los documentos entregados a la Corporación inicialmente.

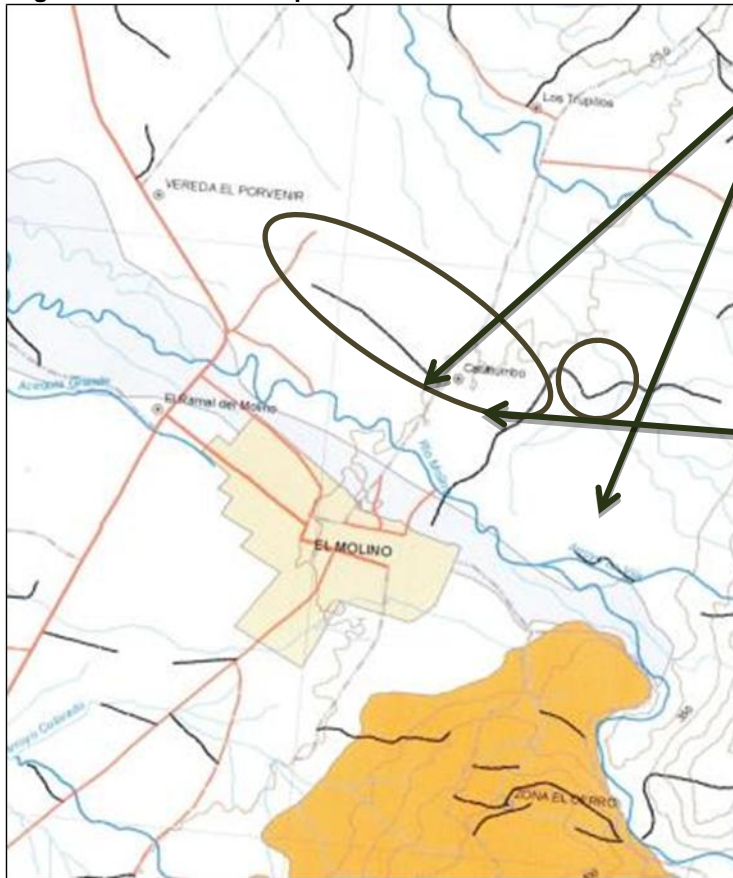
Se establecieron como compromisos la próxima reunión para el día 5 de febrero, espacio en el cual se tiene previsto el ajuste a las observaciones consideradas.

Compromisos y conclusiones

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El mapa de amenazas tanto urbanas como rurales está mal definido, puesto que se delimitaron áreas de inundación de forma inadecuada. El área de inundación propuesta en el mapa no es acorde a la realidad, puesto que en el plano se observa que el área de la ribera del rio no existe inundación, cuando en realidad esto es una zona baja donde el rio desbordaría sus aguas. Queda pendiente corregir esto. Ver Figura 1.

Figura 1. Ventana del mapa de amenazas rurales sobre el sector del área urbana de El Molino

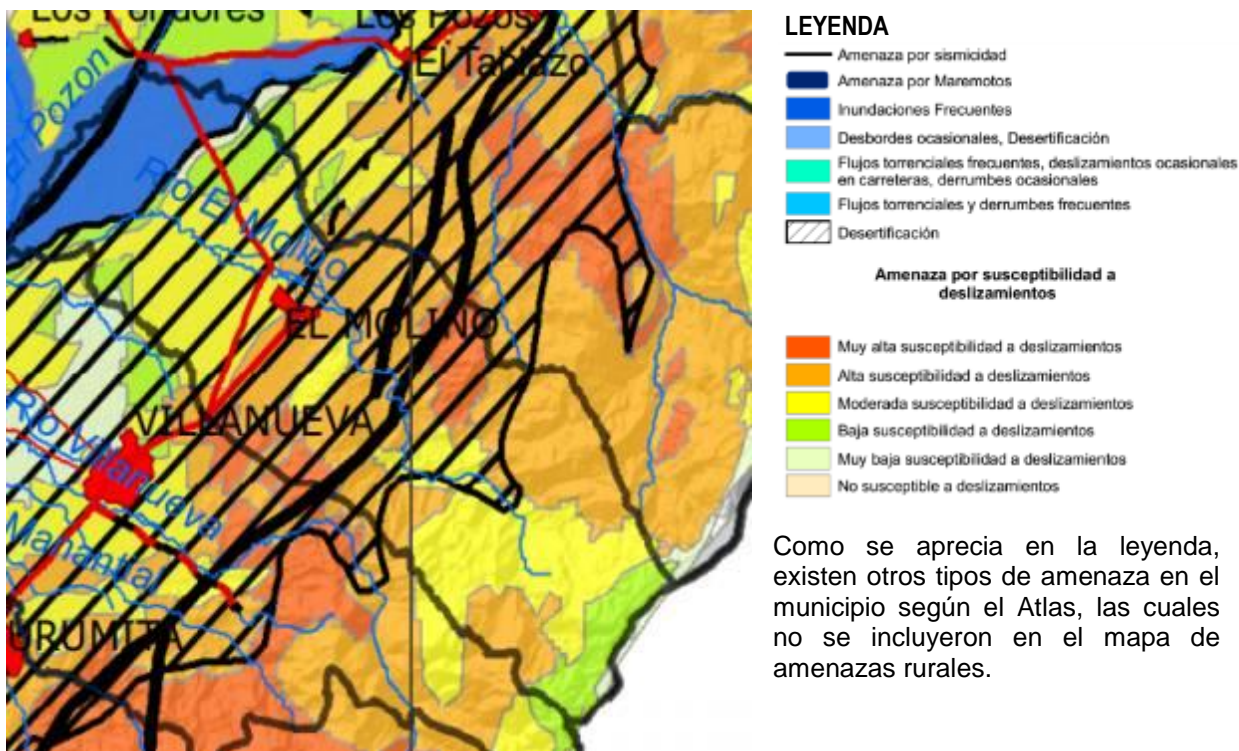


Área en blanco dibujada sin amenaza que esta adyacente al río en zonas bajas.

Las curvas de nivel indican ser zonas bajas en las cuales desbordarían las aguas el drenaje.

- En el mismo mapa de amenazas rurales se omiten otro tipo de amenazas las cuales aparecen consignadas en el Atlas ambiental de La Guajira. La observación se anota, puesto que el mapa presentado toma como fuente la referencia anterior y en ella hay plasmadas más amenazas. No se entiende por qué no las incluyeron. Ver Figura 2.

Figura 2. Mapa de amenazas del Atlas Ambiental de La Guajira, sector municipio El Molino



- Por otro lado, en el componente urbano se recomienda crear más zonas verdes y reglamentar esta medidas para futuros proyectos urbanísticos.
- En el mapa de clasificación de suelo municipal deben separarse las temáticas de títulos mineros, clasificación de suelo municipal (donde se establecen las zonas rurales, urbanas, y de protección) y edafología. En este mapa se mezclan todas estas temáticas, creando un mosaico que puede causar confusión, sobre todo en lo que tiene que ver con la clasificación de suelos y su propuesta.
- Revisar el mapa de amenazas incluyendo si es posible las áreas suceptibles de erosión o el mapa de erosión para lo rural.
- Aclarar la terminología entre los conceptos de remoción en masa y deslizamientos, haciendo claridad tanto en el documento como en la cartografía.
- Revisar el mapa de oferta ambiental, ya que muestra áreas exageradamente grandes según la temática y puede ser un condicionante de actividades.

➤ **Cartografía Entregada en CD**

- Queda pendiente por entregar los archivos .mxd (archivo de salida de ArcGis) de todos los mapas.
- Faltan los condicionantes de uso del suelo (principal, restringido, prohibido) fundamental para la toma de decisiones y expedición de conceptos por parte de la Corporación y la administración municipal.

El Mapa DR 04 que contiene información acerca del clima, los colores que representan la diversidad climática en el municipio no son los indicados, pues, cuando se representa clima cálido, templado y frío se deben utilizar colores que se asocien con los mismos. En este orden de ideas, para representar el clima cálido se recomienda utilizar la gama cromática de “colores cálidos” (rojo, naranja, amarillo, ocres); para el clima frío, “colores fríos” (azul, violeta).

Por otro lado, en las convenciones y/o leyenda se prescinden de elementos que aparecen en el mapa, los cuales deben quedar especificados para saber a qué hacen referencia. Ejemplo de ello es el mapa DU 01 (Mapa base urbano). Ver Figura 3.

Figura 3. Mapa base urbano DU 01



Elementos puntuales que no aparecen especificados en las convenciones

En algunos mapas existen errores topológicos, en especial los mapas urbanos, como es el caso del Mapa DU 04 (Estado vial). En este mapa se usó una escala de representación 1:3000, la cual

es de detalle; en el dibujaron las vías no como líneas sino como polígonos. Para este caso, según las reglas topológicas aplicadas a polígonos se detectaron los siguientes errores:

Figura 4. Errores topológicos



Superposición de polígonos

Los polígonos en este caso no deben superponerse, ya que representan la misma entidad y el mismo atributo.

Huecos

Existen huecos entre los polígonos. Se debe conformar una superficie continua.

- Igualmente, se le recuerda al consultor que en el tema de servicios públicos, el manejo de residuos para el departamento debe atender al PGIRS de la Guajira. este documento fue adoptado por todos los municipios en su momento y continúa vigente, estableciendo un operador regional y tarifas para cada municipio que deben ser implementadas desde el EOT.
- La Corporación facilitará la información del Convenio CORPOGUAJIRA- COMFAGUAJIRA, correspondiente al municipio del Molino del trabajo realizado con el Fondo Adaptación.
- Se deben analizar las cartografías de amenazas de tal manera que la descripción técnica existente de las mismas se refleje como exige la norma técnicamente en el mapa rural y el urbano, incluyendo amenazas como sequía y erosión. Así mismo, se requiere la zonificación de estas amenazas de acuerdo al decreto 1807 de 2014.
- En el mapa de clasificación de suelos se pueden ver las áreas de amortiguamiento o buffer para la protección de los ríos permanentes del municipio, sin embargo se deberían establecer estas áreas de protección igualmente para los demás cuerpos de agua que conforman el drenaje permanente o semipermanente del territorio y que quedaron sin esta categoría. Lo que es fundamental considerando las emergencias asociadas a la sequía que se han generado en el departamento y que han causado tantas afectaciones tanto a nivel social como económico.
- De acuerdo al decreto 1807 del 2014 es necesario realizar e integrar en el documento de revisión y su cartografía la delimitación de los riesgos y su zonificación en el municipio.
- Se requiere especificar las medidas para las zonas de fragilidad ambiental y demás asociadas, de acuerdo a lo presentado en el mapa de oferta ambiental, estableciendo las respectivas acciones para protección, restricción de uso, conservación, etc., que hagan falta.

Determinantes Ambientales:

En el componente rural del municipio no se establece con claridad los usos de los suelos de acuerdo a los criterios (permitido, compatible, limitado).

En el componente rural se debe considerar las restricciones, vocación, aptitud de suelos para las actividades productivas como agricultura, ganadería, forestal, minería.

Para las actividades mineras como la extracción de carbón, y de materiales como calizas, arcilla, entre otros deben ir acompañados de la elaboración de los planes de manejo ambiental, y la condición a futuro posterior a la explotación en la que debe quedar el suelo que sea explotado.

Gestión de Riesgos de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Se hace necesario que el documento incorpore la legislación 1523 de 2012 mediante la cual se crean los Consejos municipales de gestión de riesgos de desastres y los consejos departamentales de gestión de riesgos de desastres, CMGRD y CDGRD.

Inclusión de la Gestión del Riesgo en el POT

La Prevención y Reducción de Riesgos que se refiere a la tarea de actuar integralmente sobre los factores que generan el riesgo (amenazas y vulnerabilidades) con el fin de evitarlo o reducir su nivel (Minambiente, 2005), aportando con esto al desarrollo de las áreas intervenidas debe incluir los efectos del cambio climático en su gestión.

La gestión correctiva del riesgo se realiza mediante la zonificación y reglamentación de las áreas ya ocupadas consideradas en alto riesgo, determinando los tratamientos a seguir de acuerdo con la posibilidad técnica, económica y social de intervenirlo o de mitigarlo, dentro de los cuales se encuentra la recuperación urbanística, el mejoramiento integral de barrios y la reubicación de familias en alto riesgo.

Existe un enfoque claro de la gestión del riesgo y de su imperiosa necesidad de inclusión en los Planes de Ordenamiento; sin embargo los lineamientos para el control, reducción y/o mitigación de acciones en torno al riesgo se quedan un poco rezagadas, dado la escasa estadística que se está manejando.

Se evidencia en el documento generalidades a partir de la situación país para ser replicadas en el municipio; este tipo de acciones se deben analizar concienzudamente por la geografía y características particulares de esta zona del país.

Es necesario revisar el plan de gestión de riesgos municipal, para conocer si se encuentran identificadas las zonas con detalles que presentan las amenazas y lograr de forma asertiva acciones que conduzcan a la adaptación y sostenibilidad del medio ambiente.

Hasta tanto no se presente la información requerida, permanecen suspendidos los términos del proceso de concertación con la Corporación.

1.1.3. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POT de los municipios.

Una vez sean recibidos el Acuerdo de adopción de los POT por parte de los Concejos Municipales para su ejecución, se programaran las visitas de seguimiento y evaluación de los asuntos ambientales concertados.

1.1.4. Cartográfica temática (1:25.000) recursos naturales, ecosistemas continentales, costeros y marinos de los municipios de La Guajira.

Dentro de la elaboración de cartografía, básica o temática, se elaboraron los siguientes mapas:

- Mapa de resguardos indígenas en el municipio de Riohacha
- Mapa de uso y ocupación ilegal de playas (ajuste a una versión anterior)
- Mapa con la zonificación de playas en el área urbana de Riohacha.
- Mapa con la ubicación de 8 comunidades indígenas en La Guajira (a solicitud de la Corporación Guajira sostenible, mediante oficio).
- Mapa de comunidades indígenas en Maicao y área de influencia del punto de descargue de la tubería al río Paraguachón.
- Mapa de las licencias ambientales y planes de manejo otorgados.
- Mapa de la localización de los usuarios naturales con concesión de aguas en la cuenca del río Ranchería.
- *Ajuste al mapa de registro de usuarios del recurso hídrico en la cuenca de del río Ranchería:* previo a esta versión se había elaborado una anterior (v.1.0), ella consistió de un bosquejo sobre la localización de los usuarios del recurso hídrico en la cuenca. Para este mapa hubo unas observaciones en cuanto a la presentación de la información.
- *Mapa de la localización de 8 comunidades indígenas en la cuenca media del río Ranchería:* este mapa fue a solicitud de la Corporación Guajira Sostenible, quienes solicitaron un diseño que incluyera esta información. Además, dio como resultado otros mapas: Mapa del río ranchería y Mapa del área natural protegida de la cuenca media y baja del río Ranchería.
- *Mapa de las coberturas terrestres alrededor del arroyo Bruno y de la zonificación del POMCA del río Ranchería.*
- *Ajuste al mapa de BUP en la zona costera de La Guajira:* con este ajuste se completa la tercera versión de este mapa, en el cual se localizan los bienes de uso público (BUP) en el litoral guajiro, superponiendo información de cuencas hidrográficas, centros poblados e hidrografía.
- *Mapa de los predio ubicados por encima de la cota 1800 msnm en la serranía del Perijá.*

1.1.5. Georeferenciación de proyectos y actividades ejecutados por la Corporación.

La siguiente es una descripción de los proyectos que fueron georeferenciados durante este corte de actividades y de los cuales se dibujó un mapa (todos hacen parte de financiamiento por parte de OCAD):

- “Construcción de acueducto para la comunidad indígena de Loma del Potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira”

- “Recuperación de árboles en estado de riesgo, en las riberas de los ríos El Corual, Tapias, Jerez y Cañas, jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira”
- “Formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico y reglamentación de vertientes en las cuencas de Tapias y Cañas en los municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira”.
- “Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan Y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira”
- Los anteriores quedan guardados en una geodatabase, la cual se alimenta a medida que se suministren más proyectos para su georreferenciación.
- Se ingresaron las coordenadas de un lote en el municipio de Riohacha, con el fin de verificar los usos del suelo.
- Se ubicó las coordenadas del Arroyo El Zahino con el fin de verificar los si sobre éste existe algún tipo de restricción (si es cauce natural, retiros mínimo y demás).
- Se ingresaron las coordenadas de 5 predios en la zona rural de Dibulla en áreas de la Sierra Nevada de Santa Marta para verificar el área total de cada predio.
- Se ingresaron las coordenadas de 5 predios con el fin de verificar si se encuentran en resguardos indígenas.
- Revisión de las coordenadas de los límites del perímetro urbano de Albania propuesto en el EOT del mismo.
- Superposición de coordenadas en La Jagua del Pilar para verificar si están en áreas protegidas, resguardos indígenas, títulos mineros, áreas establecidas dentro del EOT como áreas protegidas y zonificación de Pomcas.

Dentro de la elaboración de cartografía, básica o temática, se elaboraron los siguientes

Mapas:

- Mapa de resguardos indígenas en el municipio de Riohacha
- Mapa de uso y ocupación ilegal de playas (ajuste a una versión anterior)
- Mapa con la zonificación de playas en el área urbana de Riohacha.
- Mapa con la ubicación de 8 comunidades indígenas en La Guajira (a solicitud de la Corporación Guajira sostenible, mediante oficio).
- Mapa de comunidades indígenas en Maicao y área de influencia del punto de descargue de la tubería al río Paraguachón.
- Mapa de las licencias ambientales y planes de manejo otorgados.

- Mapa de la localización de los usuarios naturales con concesión de aguas en la cuenca del río Ranchería.
- Ajuste al mapa de registro de usuarios del recurso hídrico en la cuenca de del rio Ranchería: previo a esta versión se había elaborado una anterior (v.1.0), ella consistió de un bosquejo sobre la localización de los usuarios del recurso hídrico en la cuenca. Para este mapa hubo unas observaciones en cuanto a la presentación de la información.
- Mapa de la localización de 8 comunidades indígenas en la cuenca media del río Ranchería: este mapa fue a solicitud de la Corporación Guajira Sostenible, quienes solicitaron un diseño que incluyera esta información. Además, dio como resultado otros mapas: Mapa del rio ranchería y Mapa del área natural protegida de la cuenca media y baja del río Ranchería.
- Mapa de las coberturas terrestres alrededor del arroyo Bruno y de la zonificación del POMCA del río Ranchería.
- Ajuste al mapa de BUP en la zona costera de La Guajira: con este ajuste se completa la tercera versión de este mapa, en el cual se localizan los bienes de uso público (BUP) en el litoral guajiro, superponiendo información de cuencas hidrográficas, centros poblados e hidrografía.
- *Mapa de los predio ubicados por encima de la cota 1800 msnm en la serranía del Perijá.*
- Mapa de BUP en la zona costera de La Guajira (Uribia): se adelanta el mapa con la identificación de zonas ocupadas ilegalmente en las playas del municipio de Uribia (Sector Cabo de La Vela), con las mismas especificaciones del anterior mapa.
- Mapa de zonas de vida en el municipio de Dibulla.
- Mapa de Olores ofensivos en La Guajira. El mapa resulta de georreferenciar un proyecto cuyo objetivo era identificar los sitios de malos olores en las cabeceras urbanas de los municipios del departamento.
- Mapa de inventario forestal en un predio en la Serranía de Perijá.
- Mapa de localización de los 15 municipios del departamento.
- Mapa de las áreas protegidas de Bañaderos, Montes de Oca, Musichi y Cañaverales.
- Mapa del área en mar de los municipios de Riohacha y Manaure.
- Mapa de hidrográfico de La Guajira.
- Mapa con la identificación de las fuentes hídricas abastecedoras de acueductos municipales, superpuesto con el de áreas protegidas de La Guajira.
- *Mapa de la localización de predios en zona de amortiguación de la Reserva Forestal Montes de Oca:* para dicho mapa se superpuso el área del área protegida y se estableció un buffer de 5 Km como zona de amortiguamiento, en la cual se localizaban 8 predios.

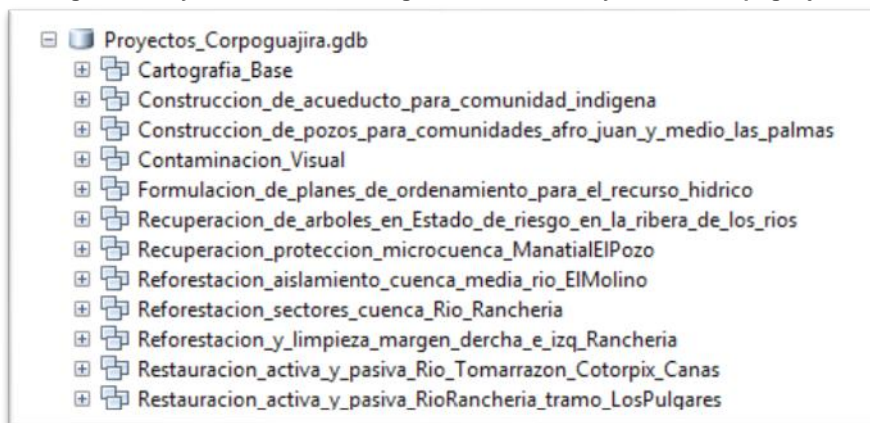
➤ **Georreferenciación de Proyectos**

La siguiente es una descripción de los proyectos que fueron georreferenciados durante este corte de actividades y de los cuales se dibujó un mapa (todos hacen parte de financiamiento por parte de OCAD):

- ✓ “Construcción de acueducto para la comunidad indígena de Loma del Potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira”
- ✓ “Recuperación de árboles en estado de riesgo, en las riberas de los ríos El Corual, Tapias, Jerez y Cañas, jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira”
- ✓ “Formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico y reglamentación de vertientes en las cuencas de Tapias y Cañas en los municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira”.
- ✓ “Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan Y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira”

Los anteriores quedan guardados en una geodatabase, la cual se alimenta a medida que se suministren más proyectos para su georeferenciación.

Figura 1. Proyectos anexados a la geodatabase de Proyectos de Corpoguajira



- ✓ Se ingresaron las coordenadas de un lote en el municipio de Riohacha, con el fin de verificar los usos del suelo.
- ✓ Se ubicó las coordenadas del Arroyo El Zahino con el fin de verificar los si sobre éste existe algún tipo de restricción (si es cauce natural, retiros mínimo y demás).
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de 5 predios en la zona rural de Dibulla en áreas de la Sierra Nevada de Santa Marta para verificar el área total de cada predio.
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de 5 predios con el fin de verificar si se encuentran en resguardos indígenas.
- ✓ Revisión de las coordenadas de los límites del perímetro urbano de Albania propuesto en el EOT del mismo.
- ✓ Superposición de coordenadas en La Jagua del Pilar para verificar si están en áreas protegidas, resguardos indígenas, títulos mineros, áreas establecidas dentro del EOT como áreas protegidas y zonificación de Pomcas.
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de un título minero para verificar su ubicación espacial.

- ✓ Se ingresaron las coordenadas de tres predios en Maicao con el fin de conocer si hacían parte de territorios de la Reserva Forestal Protectora de Montes de Oca.
- ✓ De igual manera, se traslaparon las coordenadas de dos predios en Villanueva e identificar si estaban en terrenos del área protegida de Cerro Pintao.
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de los proyectos: *“construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira”*, *“construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira”*, *“recuperación de árboles en estado de riesgo, en las riberas de los ríos el Corual, Tapias, Jerez y Cañas, jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira”* con el fin de generar un certificado de no restricciones ambientales.
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de un predio en Cerro Pintao, con la intención de verificar que se encuentre por encima de los 1800 msnm y de esta manera ser incluido dentro de la Unidad Biogeográfica Cerro Pintao.
- ✓ De la misma manera, se ingresó y superpuso las coordenadas de un predio en el municipio de El Molino para la localización del mismo.
- ✓ Se localizaron las coordenadas de un predio en Dibulla para emitir certificación de no restricción ambiental.
- ✓ Se verificó en el EOT de la Jagua del Pilar, la ubicación de una EDS. Se consultó uso del suelo urbano.
- ✓ Se ingresaron las coordenadas de siete predios localizados en zona rural del municipio de Riohacha, exactamente en Tomarrazón, con el fin de expedir un certificado ambiental de los mismos.

Elaboración Metadatos

En lo concerniente a la elaboración de metadatos se realizaron 361 para igual número de shapes o capas, siguiendo el formato diseñado por el IGAC y ajustado para la Corporación.

1.1.6. Conceptos Técnicos entregados desde la Oficina Asesora de Planeación

Los conceptos que entrega la Oficina Asesora de Planeación hacen referencia al traslape de los polígonos o área de los usuarios sobre el ordenamiento establecido en los instrumentos de planificación existentes en la oficina.

Solicitante	Municipio	Proyecto o solicitud	Concepto
LUIS ANDRES CABANA B.: Representante Legal Sociedad La Esperanza S.A.	Riohacha	Verificación en zonas de protección	Conceptos de uso del suelo para varios predios
ZORAIDA SALCEDO MENDOZA Coordinadora Territorial INCODER	Riohacha	Información predios en Resguardo Indígena	predios denominados PATKA, PUTSIMALU 1, PATKA 1 Y PUTSIMALU NO SE TRASLAPAN

Solicitante	Municipio	Proyecto o solicitud	Concepto
EDUARDO OLIVER MENA, Director Territorial Cesar INCODER	La Jagua del Pilar	proyecto adecuación de tierras Berlín	No pertenece a zonas de reserva forestal, ni de resguardo indígena, ni zona con concesión minera ni de área protegida
ADRIAN IBARRA USTARIS, Director Territorial Sur	San Juan del Cesar	Actividades en Manantial de Cañaverales	Cualquier actividad de quema agrícola representa un peligro para la formación de incendios forestales.
CLAUDIA ROBLES NUÑEZ, Secretaria General.	Maicao	Derecho de Petición	Zonas de riesgo a orilla del Arroyo Parrantial
LUIS ENRIQUE MARTINEZ BALEN Jefe División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos IEMP Instituto de Estudios del Ministerio Público	Jurisdicción Corpoguajira	Relación de estudios de conocimiento del riesgo realizados por la Corporación.	Listado de actividades desarrolladas por la Corporación. En cada uno de los contratos
ADRIAN ALBERTO IBARRA USTARIZ, Director Territorial del Sur	Fonseca	Concepto técnico sobre si el arroyo Zahino es un cauce natural	En la cartografía base de hidrografía del departamento, no aparece registro alguno del "Arroyo Zahino"

1.1.7. Asesoría técnica a los municipios para incorporar dentro del componente ambiental de los POT los ecosistemas marinos y costeros.

1.1.8. Observatorio ambiental (diseño e implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo de la calidad de los recursos naturales y el ambiente).-

Formulación del proyecto Implementación de servicios de Información Ambiental para el departamento de La Guajira, el cual tiene concepto favorable del CODECTI.

1.1.9. Implantación del Sistema de Información del Recurso Hídrico. (SIRH)

Para el logro de los objetivos establecidos ha sido necesario el desarrollo de una metodología de trabajo, basado en las siguientes etapas a saber:

Etapas 1: Identificación y Recopilación de Información Existente.

En esta etapa se efectuó una amplia recopilación revisión y análisis de diversos documentos e información centrándose en los siguientes temas:

- Formulario de registro de usuarios del recurso hídrico para el componente de concesión de aguas y permiso de vertimientos.
- Formulario Único Nacional para el Inventario de Puntos de Agua subterránea.
- Expedientes de solicitud de permiso para la perforación y construcción de pozos.
- Productos generados de estudios hidrológicos realizados en las cuencas del departamento.
- Estudios geológicos e hidrogeológicos de las cuencas de la jurisdicción de Corpoguajira.
- Inventarios de puntos de agua subterránea, realizados en años anteriores.

- Permisos de concesión y exploración de puntos de captación de agua subterránea, realizados por Corpoguajira.
- Planes de ordenamiento del recurso hídrico -PORH.
- Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas –POMCAS.
- Información de calidad de agua. Entre estos: informes de laboratorio, índices de calidad de agua, muestras, puntos de monitoreo de calidad, entre otros.
- Estudios relacionados con el tema de riesgo en el departamento de la Guajira.
- Información del sistema de información geográfica de la corporación.

Etapas 2: Consolidación, Procesamiento, Validación y Creación de la Base de Datos.

Luego de obtenida la información, se procedió a consolidar en bases de datos creadas las cuales corresponden a plantillas diseñadas por el IDEAM (entidad designada por el MADS para el seguimiento de los compromisos establecidos).

A continuación destacan las Plantillas versión 2014 y los Instructivos de uso de dichas plantillas diseñadas por el IDEAM:

Plantillas:

- Fuentes hídricas.
- Usuarios del agua.
- Puntos de agua subterránea (FUNIAS)

Instructivos:

- Identificación de fuentes hídricas
- Registro de Usuarios del Recurso Hídrico, RURH.
- Registro de Puntos de monitoreo, y mediciones de calidad.

En esta fase se convirtió la información de georeferenciación del sistema magna sirgas al sistema WGS 84 con la ayuda del software GEOCALC Y MAGNA PRO 7

Fase 3: Almacenamiento de la Información.

Para evitar confusiones en la base de datos, a cada punto se le asigna una identificación única, utilizando para cada registro de datos una serie de atributos, que dentro de un contexto determinado identifique de forma única ese conjunto de datos. Al conjunto de datos se les asignó un símbolo único de dato, que consiste en un código alfa-numérico compuesto por tres números y una letra, con el objetivo de que no existan dos entidades en el conjunto con el mismo valor clave, llevando con esto la secuencia de almacenamiento implantada por Corpoguajira en otros procesos de inventario anteriores a este.

Fase 4: Difusión.

Toda la información obtenida será entregada a Corpoguajira, Mediante la elaboración de un documento con cuadros, imágenes, tablas, donde se establecen los resultados de forma estadística y las conclusiones más relevantes para la obtención de los objetivos propuestos, y en formatos de Excel se entrega toda la información obtenida.

Resultados y Productos.

Realizadas las actividades descritas anteriormente, se obtuvieron los siguientes resultados y productos:

Fuentes hídricas.

A continuación se listan las fuentes hídricas asociadas a los usuarios del recurso hídrico de la jurisdicción de CORPOGUAJIRA y que se encuentran ya cargadas en el aplicativo del SIRH.

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Río Ranchería	Canal	Acequia Don Goyo	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia San Luis 3	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia cañaverales	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Mamonal	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia González	Único
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo Las Comparticiones	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Maestra	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Daza	Único
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Acuífero Ranchería	Acuífero Ranchería
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo Porciosa	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia el Frasquito	Único
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Acuífero Oca	Acuífero Oca
Río Ranchería	Canal	Acequia Para Ver	UNICO
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Acuífero Fonseca San Juan del Cesar	Acuífero Fonseca San Juan del Cesar
Río Ranchería	Canal	Acequia Pozo Pulgar	UNICO
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Acuífero Mongui	Acuífero Mongui
Río Ranchería	Canal	Acequia Cobo	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Reforma	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Buenavista	Único
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo Faldioska	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Mendoza	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Vega	Único
Río Ranchería	Río	Río Ranchería	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Campo Florido Alto	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Campo Florido Abajo	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Juanotas	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Caimito	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Kiko Gómez 1	Único
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Basamento sistema acuífero y zona de recarga	Basamento sistema acuífero y zona de recarga
Río Ranchería	Canal	Acequia el Cercado	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Mete Susto	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia El Pantano	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Kiko Gómez 2	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Humanidad	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Kiko Gómez 2	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia El Ranchito 1	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Cabrera	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Calabacito	Único
Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo El Naranjal	Único

Río Ranchería	Arroyo	Arroyo Mamón	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia El Mayal	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Socola	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia María Gregoria	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia del Otro Lado	Único
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo El Cedro	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Simón Palacio	Único
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo El Jugete	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Amazonas	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia El Ring	Único
Río Ranchería	Aguas subterráneas	Cretaceo	Cretaceo
Río Ranchería	Canal	Acequia Barrialito	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Sabas	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Ceibita	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Canaan	Único
Río Ranchería	Arroyo	Arroyo Perseguido	Único
Río Ranchería	Quebrada	Quebrada Los Morenos	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Las Pavas	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Don Juan	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia La Isla	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Las Delicias	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Normandía	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Río Delce	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Fermín	Único
Río Ranchería	Canal	Acequia Campo Florido	Único
Río Ranchería	Aguas subterráneas	EOCENO	EOCENO
Río Ranchería	Aguas subterráneas	MINA	Mina

Posee un total de 915 usuarios; Demanda actual 11345,88813 L/s

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Manantial La Gloria	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Manantial El Edén	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Manantial El Molino	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Manantial La Gloria	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Manantial La Gloria	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Santa Bárbara	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo Tembladera	Único
Alto Cesar	Arroyo	Arroyo el Chorro	Único
Alto Cesar	Aguas subterráneas	CESAR	CESAR
Alto Cesar	Río	Río Cesar	Único
Alto Cesar	Río	Río El Molino	Acequia la Gómez
Alto Cesar	Río	Río El Molino	Único
Alto Cesar	Río	Río El Molino	Acequia El Pueblo
Alto Cesar	Río	Río Los Quemaos	Acequia La Selva
Alto Cesar	Río	Río Los Quemaos	Acequia Los Quemaos
Alto Cesar	Río	Río Queibra Ópalos	Único
Alto Cesar	Río	Río Marquezote	Acequia La Maestra
Alto Cesar	Río	Río Marquezote	Acequia Magueyal
Alto Cesar	Río	Río Marquezote	Arroyo Manantial El León
Alto Cesar	Río	Río Marquezote	ÚNICO
Alto Cesar	Río	Río Marquezote	Acequia Iberia
Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Alto Cesar	Río	Río Mocho	Acequia Honda

Alto Cesar	Río	Río Mocho	ÚNICO
Alto Cesar	Río	Río Pereira	ÚNICO
Alto Cesar	Río	Río San Francisco	ÚNICO
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia Los Martínez
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia El Horno
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia La Mónica
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia La Compañía
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia San Pedro
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia Ronca El Tigre
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Acequia Los Mendoza
Alto Cesar	Río	Río Villanueva	Único

Total de usuarios 191; Demanda actual 663,057 L/s

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Río Tapias	Río	Ay. Mandinga	Único
Río Tapias	Río	Mariamina	Único
Río Tapias	Río	Ay Piedra Blanca	Único
Río Tapias	Río	Río Carrizal	Único
Río Tapias	Río	Río Corual	Único
Río Tapias	Río	Río Medio Tapias	Único
Río Tapias	Río	Canal Roble	Único
Río Tapias	Río	Ay. El Totumo	Único
Río Tapias	Río	Río San Francisco-Tapias	Único
Río Tapias	Río	Río San Francisco-Tapias	Quebrada Maguey
Río Tapias	Río	Río Viejo	Único
Río Tapias	Canal	Canal Robles	Único
Río Tapias	Río	Ay El Salado	Único
Río Tapias	Río	Río Alto Tapias	Único
Río Tapias	Quebrada	Quebrada Seugula	Único
Río Tapias	Quebrada	Quebrada Unsoryineha	Único
Río Tapias	Quebrada	Quebrada Dulama	Único

Total de usuarios 316; Demanda actual 4022,221 L/s

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Río Ancho y Otros Directos al caribe	Río	Río Jerez	Único

Total de usuarios 183; Demanda actual 588,8613 L/s

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Río Ancho y Otros Directos al caribe	Río	Río bajo Cañas	Único
Río Ancho y Otros Directos al caribe	Río	Río medio Cañas	Único
Río Ancho y Otros Directos al caribe	Quebrada	Quebrada Andrea	Único

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Rio Camarones y otros directos al Caribe	Rio	Rio Tomarrazón-camarones	Único

Total de usuarios 18; Demanda actual 62,2496 L/s

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Rio Carraipia - Paraguachón, Directos al Golfo Maracaibo	Rio	Rio Carraipia	Único
Rio Carraipia - Paraguachón, Directos al Golfo Maracaibo	Aguas Subterráneas	Maicao	COD:SAC3.1 Provincia:PC3 Guajira

Total de usuarios 6; Demanda actual 272,2697291

Subzona Hidrográfica	Tipo	Fuente	Tramo
Directos Caribe - Ay. Sarimahana Alta Guajira	Aguas Subterráneas	Alta Guajira	COD: SAC3.3 Provincia:PC3 Guajira

1.1.10. Delimitación y Zonificación del Páramo Seco Cerro Pintao y Humedales a Escala 1:25000.

Actividades Realizadas:

Producto 1: "Delimitación de ronda hídrica y determinación de la faja de protección"

Se avanzó en las siguientes actividades:

Se avanzó en las siguientes actividades:

1. Revisión de información: 100%.
2. Generación cartográfica y SIG: 75%
3. Socialización y promoción del proyecto: 55%
4. Valoración climática e hidráulica: 60%
5. Caracterización sistemas productivos: 45%
6. Caracterización flora y fauna: 55 %
7. Aclaración de la propiedad y acotamiento: 50%
8. Evaluación económica predial: 50%
9. Levantamiento topográfico: 100%
10. Adquisición mojones y replanteo: 0%

Producto 2: "Determinación de volúmenes de almacenamiento del recurso hídrico en aguas bajas y altas"

Se avanzó en las siguientes actividades:

Adquisición de equipos: 15% (solicitud de cotizaciones). Se observa que los valores reales de los equipos superan los valores contemplados en los términos de referencia, entre una de las causas principales está el aumento vertiginoso del dólar. El día 6 de abril, en las instalaciones de la oficina de Planeación de CORPOGUAJIRA, se realizó una reunión con el supervisor del contrato,

interventor del contrato y el profesional de apoyo de la Secretaría del OCAD, con el propósito de realizar un análisis de situación de la compra de equipos. Durante la reunión se concluyó, que la consultoría remitiera un oficio de solicitud donde expusiera las razones financieras, jurídicas y técnicas, de la situación de compra de equipos, para su estudio. Con base en lo anterior, este oficio se remitió a interventoría y a la supervisión del contrato, el día 15 de abril de 2015, solicitando el restablecimiento del equilibrio contractual. Se está en espera de la respuesta a este comunicado. Para adelantar el desarrollo del levantamiento topográfico la consultoría realizó la compra de la Estación Total Topográfica (equipo con el menor costo), equipo con el cual ha adelantado el levantamiento topográfico y batimétrico. Aún no se ha recibido respuesta de la solicitud hecha por la consultoría sobre el restablecimiento del equilibrio contractual, aunque se ha insistido verbalmente en la solicitud de respuesta.

1. Reconocimiento o verificación en campo: 100%.
2. Métodos de puntos: 10%.
3. Determinación del límite del humedal: 85%.
4. Franja de protección: 0%.
5. Batimetría: 85.7%.
6. Amojonamiento: 0%

Divulgación del proyecto: 1. En la cabecera urbana de El Molino (sobre Humedal El Manantial) en evento de CORPOGUAJIRA, desarrollado el día sábado 21 de febrero del presente año. Por otra parte se han identificado, contactado y conversado con los propietarios de cada uno de los predios. 2. En la Ranchería La Paz, Maicao (sobre el humedal Washington), la propiedad es colectiva, se ha hecho una divulgación parcial y se ha establecido como fecha para la socialización del proyecto con la autoridad tradicional de la zona, el día 14 de marzo del presente año. 3. En la ciudad de Riohacha (sobre los 4 humedales) en la ciudad de Riohacha, se ha realizado una divulgación parcial y se han concertado fechas para divulgación y socialización del proyecto, los días 7, 9 y 20 de marzo. 4. Con respecto al humedal Bello Horizonte, se ha identificado que hay un solo propietario (la multinacional CCX), el acceso a la zona es restringido, por lo cual el trámite para realizar la divulgación y socialización inicial del proyecto se ha previsto realizarlo en la sede que tiene la empresa en la ciudad de San Juan del Cesar, La Guajira en video conferencia con la sede en Bogotá, el día 18 de marzo de 2015.

1. Del Proceso Metodológico

Con el fin de conseguir una adecuada delimitación de los humedales de estudio, se utiliza información cartográfica, botánica y social. En el caso de la cartografía, se utiliza la base IGAC a escala 1:25.000, y se dispone de fotografías aéreas ortorectificadas del área de cada humedal de estudio y se desarrolló un estudio topográfico con curvas de nivel cada 2 m y batimetría con curvas cada 0,5 m.

Mediante la revisión de fuentes secundarias sobre geología, suelos, hidrología, hidrogeología, vegetación y fauna asociada, uso del territorio, asentamientos y centros poblados se ha obtenido un diagnóstico general para cada área de estudio.

El análisis de imágenes satelitales y aerofotografías y la revisión de la información recopilada han facilitado realizar una delimitación inicial, así como la identificación del patrón de drenajes, la cobertura vegetal y el uso del suelo. A partir de esta información se elaboran mapas base y temáticos para cada humedal de estudio.

La información registrada es corroborada mediante trabajo de campo, con lo cual se define y determina la presencia de vegetación hidrófila (vegetación asociada con ambientes acuáticos o semiacuáticos) y de terrenos con cobertura de vegetación no propia de ambientes acuáticos o semiacuáticos, igualmente se realiza una determinación visual de indicadores hidrológicos como registros de inundación, suelos saturados, niveles de agua, depósitos de sedimentos y patrones de drenaje hacia y desde el humedal.

En el terreno se toman puntos referenciados con GPS a lo largo de transectos perpendiculares desde el espejo de agua, donde se encuentren especies hidrófilas y hasta donde aparezcan especies que no tienen dependencia con el agua, o no propia de ambientes acuáticos o semiacuáticos. Esta red de puntos permite encontrar el área de inundación del humedal desde la perspectiva biológica.

Figura 1. Perfil idealizado de la vegetación presente en un humedal típico. La delimitación permitirá definir el alcance de las aguas de máxima inundación, a partir de la topografía de los sitios (Tomado de.... 2012).

La red de puntos de georeferenciación levantada en campo, es trasladada a la cartografía y se analiza nuevamente en relación con la información de sensores remotos. Este análisis permitirá obtener una delimitación más precisa del humedal en su porción húmeda y su área inundable.

2. Clasificación a la que Pertenecen los Humedales de Estudio.

Los humedales de estudio, presentan 5 características particulares que los diferencian entre sí:

2.1. Humedales Urbanos Interioranos

Corresponden a la ciudad de Riohacha, cuya característica es ser humedales interioranos de origen fluvial, Intermitentes, y Emergentes que se encuentran en planicies inundables: en esta característica se encuentran los humedales de Boca Grande, La Esperanza y El Dividivi. En algunos momentos del periodo invernal, estos humedales se interconectan por derivación de escorrentía y, como sistema de drenaje pluvial y urbano, lo hacen desde la cota más alta en Dividivi, continua con La Esperanza y después con Bocagrande, pasando posteriormente a la Laguna Salada (humedal no interiorano).

Foto 1. Vaso del Humedal Dividivi.



Nota: Sobre esta área se forma el espejo de agua, en algunos períodos invernales



Foto 2. Vaso del Humedal La Esperanza

Foto 3. Vaso del Humedal Bocagrande



Nota: Sobre esta área se forma el espejo de agua, en algunos períodos invernales

2.2 Humedal Marino-Costero Urbano Laguna Salada, Integrante Del Delta Del Rio Ranchería

El humedal de la laguna Salada, es de característica marino y costero, de sistema estuarino y permanente, que actualmente funciona, como remanente de un sistema deltaico fluvial y marino fluvial que ha dejado de operar con un sistema de pulsos, flujos y reflujos.

Foto 4. Vaso del Humedal Laguna Salada



Sin embargo, la situación de asentamientos en el área de influencia, la sedimentación, la obstrucción, disminución de infiltración de agua y desvío de las corrientes provocada por la construcción de la infraestructura urbana, está afectando de manera negativa el libre flujo de las

aguas de escorrentía, provocando consecuentemente inundaciones en algunas zonas de la ciudad y de manera natural en muchas áreas, principalmente en las ubicadas en los alrededores de los humedales

El humedal de la laguna Salada, es un ejemplo de la problemática que ocurre a la mayoría de los humedales naturales que quedan incorporados dentro del contexto urbano. En este sentido, la estructura urbana de Riohacha ha generado procesos de degradación de las estructuras ambientales que la rodean, en especial de este humedal, produciendo innumerables conflictos.

La perturbación ecológica en el humedal laguna Salada localizada en el casco urbano de la ciudad de Riohacha, se deriva de la contaminación por la constante acumulación de basuras y por el aumento en las descargas de aguas negras provenientes de desagües de las viviendas vecinas, lo que ha generado deficientes niveles de oxígeno disuelto en las aguas, altos niveles de fosfatos, aumento de nitritos y amonio, la alteración de la demanda química y bioquímica de oxígeno, y la baja densidad y diversidad de especies planctónicas. La capacidad de carga de los ecosistemas de humedal está llegando a su límite y el más mínimo desbalance podrá ser catastrófico en las comunidades biológicas que aún habitan en ellos (CORPOGUAJIRA, 2010).

2.3. HUMEDAL COSTERO-LACUSTRE

El humedal de Bello Horizonte corresponde a uno de los humedales de los complejos estuarinos y ribereños de los ríos de la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, dado que este humedal se localiza en la microcuenca del caño Sucio, y recibe aportes del arroyo Arenas, así como de pequeños caños y aguas de escorrentía, que lo mantienen inundado todo el año, hacen que este humedal sea clasificado como un humedal palustre, costero y lacustre, permanente, de agua dulce.



Foto 5. Panorámica del Humedal Bello Horizonte

2.4. HUMEDAL RURAL INTERIORANO CONTINENTAL

Hace parte de este tipo de humedal el de la Laguna Washington. Según la clasificación de la Convención Ramsar, el complejo de humedales de la cuenca Washington, corresponde a un humedal de ámbito interior de un sistema palustre - subsistema permanente y de clase emergente.



Foto 6. Vaso del Humedal Washington

Nota: Sobre esta área se forma el espejo de agua, en algunos períodos invernales

Este humedal ha llegado a presentar entre 5 y 27 has de espejo de agua (dependiendo del período lluvioso o seco) de acuerdo con mediciones de campo (FHAC, 2011), con una profundidad máxima de 2 metros. Su situación actual, permite afirmar que se ha manipulado el vaso por personas que quisieron dividir el área para fomentar una cría de peces. El humedal se separó en dos espacios, uno de los cuales quedó aislado del ingreso de agua lo cual no permite su aireación, lo que lo inutiliza para el consumo.

Su poca profundidad y la división entre las dos partes unido a la alta evaporación de la zona (1800 mm anuales) permite afirmar que la capacidad como reservorio es limitada (FHAC, 2011).

2.5. Humedal Continental Manantial de El Molino.

Consiste en un manantial ubicado a 1 kilómetro de la cabecera urbana del municipio de El Molino. Si bien este ambiente puede definirse como “humedal”, desde la definición típica de la convención Ramsar, que señala que: se entiende por Humedal a las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural y artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”. Se clasifican como marinos y costeros (aguas marinas someras permanentes, lechos marinos submareales, arrecifes de coral, costas marinas rocosas, playas de arena o de guijarros, estuarios, bajos intermareales de lodo, arena o con suelos salinos, pantanos y esteros, humedales intermareales arbolados, lagunas costeras salobres, lagunas costeras de agua dulce), continentales (deltas interiores, ríos/arroyos permanentes, ríos /arroyos estacionales, intermitentes, irregulares, lagos permanentes de agua dulce, lagos estacionales intermitentes de agua dulce, lagos permanentes salinos, lagos y zonas inundadas estacionales intermitentes salinos, pantanos, esteros, charcas permanentes salinas, pantanos charcas permanentes de agua dulce, turberas no arboladas etc.) y humedales artificiales (estanques de acuicultura, estanques artificiales, tierras de regadío, áreas de almacenamiento de agua etc.), este sitio corresponde a un manantial permanente que genera el arroyo El Manantial, que recorre el casco municipal del municipio y desemboca en el río.



3. Características Ecológicas de los Humedales en Estudio

3.1 Humedales Urbanos.

La información disponible para conocer los humedales urbanos solamente es suficiente en el caso de la laguna Salada. Para todos los otros cuerpos de agua, permanentes o transitorios la información biológica es inexistente.

3.1.1 Laguna Salada. Este humedal natural, se localiza en un área del delta del río Ranchería, sobre suelos compuestos por arenas salino-sódicas, en los cuales se encuentra vegetación halófila y otras plantas pertenecientes al monte espinoso tropical como dividivi y trupillo.

La dinámica del sistema hídrico del humedal ha sido modificada por la construcción de vías y la ocupación indebida de terrenos por edificaciones. En consecuencia, el humedal no almacena el volumen de agua suficiente para mantener un equilibrio, ocasionando el detrimento acelerado de las condiciones ecológicas del sistema, que por otro lado, recepciona excedentes de la escorrentía superficial de sectores de mayor elevación, con un alta carga de contaminantes y sedimentos de arrastre (CORPOGUAJIRA y Fundación Herencia Ambiental Caribe, 2010).

Desde el punto de vista hidrológico e hidráulico en este humedal se han alterado los aportes laterales del sistema de Riíto-Laguna Salá, ya que los desbordes y el encharcamiento son interferidos por la construcción de la vía que conduce a Maicao y porque la conexión hídrica, que se restableció en forma deficiente mediante la construcción de una serie de pequeñas alcantarillas ha generado la pérdida de vegetación de manglar y se ha invadido el espejo de agua.

Toda esa escorrentía ha generado una alta carga de contaminación, especialmente orgánica, la cual promueve fenómenos de eutrofización que implican un crecimiento desmedido de macrófitos acuáticos, de cuya dinámica se desprenden procesos importantes de colmatación y pérdida del espejo de agua además de episodios de hipoxia e incluso anoxia. Ello se evidencia en las mortalidades masivas de hidrobiota, especialmente peces (Corpoguajira y Herencia caribe, 2010).

Entre las especies registradas típicas del bosque seco tropical están el almendro (*Terminalia catappa*), el totumo (*Crescentia cujete*) y el sauce guajiro (*Parkinsonia aculeata*). No obstante, la formación predominante en el borde de la laguna y algunos islotes de su interior es el manglar, que forma un cinturón que en algunos lugares alcanza los 30 metros de ancho, especialmente entre la vía a Maicao y el cuerpo de agua. La especie dominante en esta área, es *Avicennia germinans*, la cual es la de mayor abundancia y la que presenta las mayores alturas (las cuales no superan los 10 m), con DAP (diámetro a la altura del pecho) máximos de 23 cm.

Las otras especies de mangle presentes en esta laguna, aunque en mucha menor proporción, son *Laguncularia racemosa*, *Conocarpus erecta* y *Rhizophora mangle*; la primera puede alcanzar en esta área una altura hasta de 6 m, mientras que la segunda no supera los 3 m, es la menos abundante, se presenta muy ramificada desde su base y tiene apariencia arbustiva en muchos de los casos. Se registró regeneración natural de *Laguncularia racemosa* y *Avicennia germinans*, de la primera los individuos jóvenes alcanzan 1 m de altura pero en densidades muy bajas (< 2 ind/m²), por su parte *Avicennia germinans* registra plántulas inferiores a 0,3 m en una densidad promedio de 28 ind/ha.

La salinidad durante los períodos de lluvia es muy baja, tal como lo evidencia la presencia de la hierba enea (*Thypha dominguensis*) que se registró creciendo de manera abundante hacia algunos sectores del occidente de esta laguna. Ver Cuadro 1.

3.1.2 Humedales de Boca Grande, La Esperanza y El Dividivi. Estos humedales se localizan al occidente de la zona central del casco urbano de la ciudad de Riohacha y corresponden a depresiones relativamente aisladas que podrían considerarse cuerpos de tipo antrópico y que actualmente recepcionan y almacenan aguas de escorrentía superficial, vertimientos de excesos

de la red de alcantarillado de aguas servidas, basuras y material vegetal. Ninguno de estos ecosistemas cuenta con estudios biológicos.

Cuadro 1. Composición Florística en el Sector de la Laguna Salada

NOMBRE COMÚN	ESPECIE	FAMILIA	BIOTIPO
Almendro	<i>Terminalia cattapa</i>		Árbol
Balsamira	<i>Momordica charantia</i>	Cucurbitaceae	Hierba trepadora
Barquito morado	<i>Commelina diffusa</i>	Commelinaceae	Hierba
Bija amarilla, caricarito	<i>Bursera tomentosa</i>	Burseraceae	Árbol
Cortadera	<i>Eleocharis ligularis</i>	Cyperaceae	Hierba
Cuentas de milagro	<i>Coix arundinacea</i>	Poaceae	Hierba
Enea	<i>Typha domingensis</i>	Typhaceae	Hierba
Escobilla	<i>Sida ciliaris</i>	Malvaceae	Hierba
Escobilla morada	<i>Melochia tomentosa</i>	Sterculiaceae	Arbusto
Flor de muerto, cavelino	<i>Poinciana pulcherima</i>	Cesalpiniaceae	Arbusto
Junco	<i>Eleocharis giganteus</i>	Cyperaceae	Hierba
Mangle botoncillo	<i>Laguncularia racemosa</i>	Combretaceae	Árbol
Mangle negro	<i>Avicennia germinans</i>	Verbenaceae	Árbol
Mangle rojo	<i>Rhizophora mangle</i>	Rhizophoraceae	Árbol
Mangle zaragoza	<i>Coenocarpus erectus</i>	Combretaceae	Árbol
Maravilla	<i>Ditaxis flenderi</i>	Euphorbiaceae	Hierba
Olivo santo	<i>Capparis odoratissima</i>	Capparidaceae	Árbol
Pringamoza	<i>Cnidioscolus urens</i>	Euphorbiaceae	Arbusto
Resedá	<i>Lawsonia inermis</i>	Lythraceae	Arbusto
Sauce guajiro	<i>Parkinsonia aculeata</i>	Leguminosae	Árbol
Tomillo	<i>Mollugo verticillata</i>	Aizoaceae	Hierba
Trupillo	<i>Prosopis juliflora</i>	Mimosaceae	Árbol
Totumo	<i>Crescentia cujete</i>	Euphorbiaceae	Árbol
Verbena morada	<i>Heliotropium indicum</i>	Boraginaceae	Hierba

Fuente: Estudio Limnológico de la Laguna Salada (Rosado, 1997). Trabajo de Campo, 2003.

3.2 HUMEDALES RURALES

3.2.1 Humedal de Bello Horizonte. El humedal Bello Horizonte, ubicado en el área rural del corregimiento de Mingueo, Municipio de Dibulla, recibe aguas superficiales del Arroyo Arenas y Caño Sucio y una serie de escorrentías temporales, quienes conforman la micro cuenca que desemboca directamente al mar Caribe, a unos 1300 m del humedal, por lo que se le considera un humedal costero, clasificado como una LAGUNA COSTERA DE AGUA DULCE: es un lago, mayor a 8,0 ha. que está inundado permanentemente y que la vegetación presente, en las planicies inundables está caracterizada por lechuga de agua (*Pistia stratiotes*), lenteja de agua (*Lemna minor*), sarza (*Cyperus ferax*) y hierba de arroz (*Paspalum repens*).

El humedal se encuentra dentro de la formación vegetal denominada bosque seco tropical (bs-T) de acuerdo con el sistema de clasificación propuesto por Holdridge. La temperatura media anual es de 27,5 °C, precipitación promedio anual de 1.040 mm, con un modelo bimodal (dos periodos de lluvias y dos de sequía) y altura sobre el nivel del mar de 9 msnm. El humedal está en zona de llanura de inundación y aportes de aluvión, con pendientes entre 0 a 7%, suelos de origen litológico que provienen de depósitos principalmente aluviales, constituidos por gravas, arena y arcillas en proporciones variada. La cobertura vegetal se puede diferenciar en dos zonas con características propias cada una, son estas la zona de llanura inundables y la zona de vegas del caño Sucio y el arroyo Arenas, por lo que es llamado pantano Caño Sucio, ha sido identificado por el municipio de

Dibulla como área de protección. Está localizado en la fincas Casamena y Paraima, en las microcuencas del caño Sucio y del arroyo Arena. Contrasta climáticamente con la mayoría de sitios de la región, por su condición más húmeda, ubicándose dentro de la transición de la provincia seca a húmeda y no la muy seca como los sitios más al este (.).

La zona presenta relieve colinado formando parte de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, la hidrología es dependiente de ella y ofrece protección contra el efecto seco del viento. La vegetación es exuberante, conformada por bosques inundables, inundados o de galería, de un gran desarrollo estructural, con altura promedio entre 10 y 12 m y máxima hasta 20 m y diámetros frecuentes mayores de 10 cm. Sobresale su riqueza y diversidad de especies y una mediana similaridad florística con humedales ubicados en bosque húmedo tropical ubicados más al sur del país.

La vegetación actual presenta una fisonomía de bosque, con alturas de árboles dominantes mayores de 10 m., predominando *Pterocarpus* cf. *Podocarpus* y *Anona glabra*, destacándose que la mayoría de especies se presentan con individuos de manera esporádica.

Las principales especies asociados a este sitio son:

Pterocarpus cf. *Podocarpus*, *Annona glabra*, *Ceiba pentandra*, *Inga vera*, *Tabebuia rosea*, *Ouratea insulae*, *Picus* cf. *Hartwegii*, *Bactris guineensis*, *Ardisia* sp., *Myrcia* sp., *Nectandra concinna*, *Genipa Americana*, *Dalbergia* sp., *Attalea butyracea*, *Ficus máxima*, *Trigonía* sp., *Maquira guianensis*, *Triplaris* cf. *Cumingiana*, *Matayba scrobiculata*, *Casearia* sp. 2, *Albizia* sp. 1, *Spondias mombin* *Trichilia pallida*. (Mpio Dibulla, 2002).

De acuerdo a la influencia de factores hidrológicos, geomorfológicos, químicos o biológicos (ciclo de nutrientes), el humedal Bello Horizonte corresponde a un ecosistema lacustre, permanente, de agua dulce.

Las coberturas del suelo principales en el área del humedal son: Bosque ripario, bosque secundario, relictos BsT intervenido, rastrojos altos y bajos, agrosistemas, vegetación acuática y cuerpo de agua. La vegetación presente refleja características importantes de su dinámica hidrológica por participar en procesos de pérdida de agua (evapotranspiración) y disminución de la velocidad de flujo superficial (densidad de plantas vs. velocidad de flujo), siendo un factor clave para comprender la estructura y función del humedal. La vegetación también favorece el aporte de sedimentos, reduce la erosión hídrica, atrapa sedimentos y aporta en la formación de lodos (aporte de nutrientes al ecosistema), igualmente el tipo de vegetación que se establece y la densidad que alcanza influye en las características físicas del suelo por acción del sistema radicular de la vegetación presente.

La vegetación encontrada en la ronda de este humedal, corresponde a bosques riparios de tierras bajas, donde predominan especies tales como el higuero (*Ficus glabrata*), el camajón (*Sterculia apetala*), el roble (*Tabebuia rosea*), la palma amarga (*Sabal mauritiiformis*) y el guarumo (*Cecropia peltata*). En sus bosque inundados, se registraron especies típicas de estos ambientes como la bocachica (*Thalia geniculata*), palma de corozo (*Bactris* sp), el espino (*Pithecellobium lanceolatum*), el cativo (*Prioria copaifera*) y en la zona sur, se encontró un relicto de bosque seco,

caracterizado por especies de árboles como el campano –samán (*Pithecellobium saman*), la ceiba (*Ceiba pentandra*), el lomo de caimán (*Platyodon elegans*) y la sarza (*Mimosa pigra*).

En sus aspectos geomorfológicos, el humedal corresponde a llanuras fluviolacustres, de depósitos aluviales formados en las zonas próximas a los deltas costeros, cuya génesis general está ligada a la dinámica del río Sucio; con poco contacto con los ambientes marinos.

Son llanuras aluviales que corresponden a depósitos semiconsolidados a no consolidados, de origen aluvial, constituidos por gravas, arenas y arcillas en proporciones variables, de acuerdo con la distancia a la fuente de transporte; cubre áreas extensas en las zonas planas, deprimidas que se observan en las partes bajas de los valles del arroyo Sucio.

El tipo de suelo, corresponde a suelos Clase III, suelos del vallecito del Río Sucio, los suelos de la clase III tienen limitaciones y restricciones de uso moderadas. Las limitaciones de los suelos restringen la cantidad de cultivos, épocas de siembra, laboreo y cosecha; sin embargo, la capacidad productiva de esta unidad permite una agricultura plenamente mecanizada, con sistemas de cultivos semestrales de arroz, algodón, maíz y sorgo entre otros o sistemas de cultivos que hagan uso de instrumentos de labranza en menor intensidad, como los sistemas pecuarios o los agroforestales.

El uso del suelo actual y potencial del suelo, que actualmente se encuentran en el área norte del humedal es una zonas de agricultura de pan coger, específicamente un cultivo de Maíz (*Zea mays*) y de cocotales (*Cocos nucifera*) y zona de ganadería a pequeña escala (ver Foto 9 y Foto 10). El área tiene uso forestal, cuyas coberturas pertenecen a bosque protector del sistema hídrico local como arroyos, quebradas y ríos. Por último, el conflicto de uso que se presenta, está relacionado con tierras subutilizadas en las cuales el uso actual está por debajo de su uso potencial.

Sus suelos corresponden principalmente a pequeños sectores del valle del Río Sucio, y arroyo Arenas, con tierras de la clase III, que aunque con manejo son aptas para la agricultura y la ganadería semi-intensiva, su vocación debería estar orientada exclusivamente a la protección de las rondas de los ríos de su Cuenca hídrica. El patrón de circulación de las aguas superficiales (río Sucio) van de este a oeste, buscan desembocar en la costa del mar Caribe, formando en su recorrido de cuenca baja, la laguna de Bello horizonte.

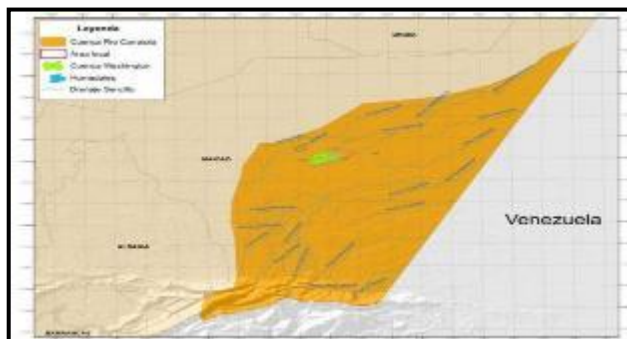
3.2.2 Humedal Laguna Washington. La Laguna de Washington se localiza en la baja Guajira, en el flanco y piedemonte oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta y de los valles medio y bajo del río Ranchería, donde comienza el agua a drenar hacia el golfo de Venezuela en la llamada cuenca del Río Carraipía, cuya extensión es de 83.866 has.

El humedal Washington se encuentra localizado en la cuenca media del Río Carraipía, entre los arroyos Tutu, Jasarechí, Merrar - Jucshi y Parrantial, y al occidente de la cabecera municipal de Maicao.

La comunidades Wayuu, que se ubican cerca de este cuerpo de agua, para abastecer al ganado y sus necesidades básicas en relación a este elemento, han contribuido a generar un rápido cambio de coberturas en los últimos 40 años, incidiendo negativamente en las dinámicas naturales del

humedal y por lo tanto, repercutiendo en corto plazo en el mantenimiento de sus actividades culturales y de calidad de vida. En virtud de lo anterior se considera que los actores involucrados en la dinámica del sistema como directos beneficiarios son las rancherías de: La Paz, Parrantial, Washington y Poloichone.

Figura 1. Localización de la Laguna Washington



De otro lado, teniendo en cuenta la presencia y funcionalidad de ecosistemas naturales, se considera que el área local sobre la influencia del humedal en los ecosistemas aledaños abarca un espacio comprendido por una vegetación adaptada o no a inundaciones la cual provee de refugio y alimento a una diversidad de especies de fauna que de otro modo no se encontrarían en este lugar, como por ejemplo el pato *Anas discors*.

El humedal ha alcanzado un área de espejo de agua de 27 has en época de lluvias y de 0 en época seca. En síntesis, el área total de influencia local se circunscribe a un polígono de 835 Has.

La zona de influencia del área de estudio presenta un régimen bimodal de lluvias con picos en los meses de mayo y octubre que con una precipitación anual promedio de 692 mm. El máximo registro se presenta en octubre con 492 mm cuyo promedio para ese mes es de 152.95 mm, en tanto que los valores mínimos son de 0,0 registrados en varias ocasiones entre enero a septiembre. Sin embargo el valor mínimo promedio se registra para el mes de marzo con 3.63 mm.

Los máximos mensuales multianuales de evaporación se presentan en junio y julio con valores de 305.5 mm y 1,096 mm respectivamente. Por otra parte, Los mínimos mensuales multianuales se presentan en noviembre y diciembre con valores de 36,4 y 44.8 mm respectivamente.

Figura 2. Localización de la Laguna Washington



La temperatura media anual es de 27,14 °C con valores desde 25.72 °C en enero (influido por los vientos alisios del Noreste) y 28,35 °C en los meses de julio y agosto. Los máximos valores registrados son del orden de 29°C y los mínimos de 23°C.

La humedad relativa media se mantiene en general por encima del 70% en todo el año, que oscila entre 72,33% en el periodo seco y 83.58% en el periodo húmedo. El valor promedio anual es de 77%. La información climática presentada es obtenida a partir de la estación Esc. Agra. Carraipía, para un periodo multianual comprendido entre 1968 – 2008.

En la laguna de Washington, se observan tres zonas desde una perspectiva limnológica, las cuales muestran las siguientes características:

Zona litoral (orilla): zona de las aguas someras con penetración de luz hasta el fondo que mantiene plantas enraizadas y que presentan un moderado a alto contenido de nutrientes por procesos alóctonos al sistema por efectos de la escorrentía superficial. La capa de macrófitas superficiales son evidentes durante la época de llenado máximo. Algunas actividades antropogénicas como la pesca, la cría de animales domésticos y vertimientos de aguas residuales, especialmente hacia los sectores cercanos a las rancharías de La Paz, Parrantial, Purouchon y Washington que presentan un alto grado de sedimentación.

Zona limnética (centro): la zona limnética para este humedal es poco extensa con aguas ligeramente turbias y poco transparentes a la penetración de la luz solar (no superando los 0.55 metros de profundidad al disco Secchi y una escasa zona fótica (no mayor a 1.5 metros de profundidad). En general los sitios monitoreados presentaron una gran abundancia de plantas macrofíticas y una coloración turbia de las aguas, producto del arrastre de sedimentos por los caños afluentes y las lluvias acontecidas a la fecha del muestreo. Es importante resaltar la poca actividad pesquera observada en este humedal durante la visita realizada, lo cual evidencia cierta escasez del recurso íctico, según la opinión de varios pobladores aledaños.

Zona profunda (fondo): áreas de fondo o agua profunda más allá de la penetración eficaz de la luz, que está definida más por la alta turbiedad del agua que por la profundidad y que acumula un alto grado de sedimentos, que favorecen procesos anaeróbicos que pueden afectar la calidad del agua de la Laguna. Es importante mencionar que en la dinámica de los nutrientes y sedimentos depositados en esta zona, intervienen las corrientes suministradas por los afluentes (caños) y por el proceso de escorrentía superficial de las aguas lluvias, lo cual puede tener incidencias sobre la estabilidad espacio-temporal de las comunidades acuáticas asociadas a estos ecosistemas, especialmente la planctónica, de macroinvertebrados bentónicos y macrófitas enraizadas.

Vegetación de Higrofitas

En la Laguna de Washington se identificaron 15 familias de macrófitas, de las cuales las más abundantes fueron: Araceae, Cyperaceae, Lemnaceae, Typhaceae y Pontederiaceae. Entre las familias menos representativas se encuentran Hydrocharitaceae y Najadaceae. De acuerdo con esto, se observa claramente un predominio de las plantas flotantes semi-enraizadas y emergentes como Pistia stratiotes y Typha dominguensis, las cuales son muy abundantes en la zona litoral debido a la poca profundidad de la Laguna, el alto contenido de sedimentos y aguas turbias que favorecen el rápido crecimiento de estas especies (Roldán, 1992).

Para este humedal se identificaron 21 especies de macrófitas acuáticas, observándose una gran representatividad de las especies Pistia stratiotes, Lemna minor, Typha dominguensis, Eichhornia crassipes y Marsilea polycarpa, mientras que las especies menos representativas fueron Limnobium laevigatum, Eichhornia azurea y Najas arguta.

En la zona litoral, las especies que más dominaron en abundancia y cobertura a la fecha de los estudios limnológicos fueron Pistia stratiotes, Neptunia postrata y Marsilea polycarpa, debido posiblemente a que estas plantas reciben más nutrientes y sedimentos a causa del arrastre superficial de las aguas lluvias en la zona de orilla, razón por la cual se crea una condición oportunista de estas especies, lo que las conlleva a formar grandes "tapetes" homogéneos (Zutchi y Gopal, 1990). Por otro lado, la predominancia de mecanismos de reproducción vegetativa (estolonífera) en algunas de estas especies determina la saturación de los espacios disponibles y facilita la formación de grandes "tapetes" para esta laguna (Schmidt-Mumm, 1988).

El recurso íctico en la Laguna de Washington, está representado por especies de los Ordenes Characiformes, Periformes, Cyprinodontiformes y Siluriformes, cada uno con una sola especie.

3.2.3 Humedal El Manantial.- Para la comunidad del casco urbano, el Manantial del Molino, se considera como una fuente alterna de producción de agua cristalina, que surten los requerimientos hídricos a la vereda agrícola El Manantial.

El manantial del Molino se localiza en el bioma de Bosque seco tropical, en una zona colinada con presencia de yacimientos cálcicos que permiten la infiltración del agua y el mantenimiento de los volúmenes actuales. La colina está cubierta por vegetación del bosque seco, principalmente Guazuma ulmifolia (Guásimo), Myroxylon balsamun (Bálsamo), Ceiba pentandra (Ceiba), Hymenaea courbaril (Algarrobo), Aspidosperma polyneuron (Carreto cumulé), Bursera simaruba (Indio desnudo), Pithecellobium saman (Samán), Maclura tinctoria (Dinde), Ochroma pyramidale (Balso), Anacardium excelsum (Caracol), Triplaris americana (Vara santa), Gnidosculus tubulosus (Pringamoza), Croton leptostachyum (Sangregao), Capparis odoratissima (Olivo), Crescentia cujete (Totumo), Spondias mombin (Hobo), Tabebuia pentaphylla (Guayacán roble), Bulnesia carrapo (Carrapo), Inga edulis (Guamo, rabo de mico), Erythrina poeppigiana (Búcaro), Pithecellobium dulce (Espinito, payandé).

No se cuenta con información a escala detallada de la vegetación higrófila para este sitio, asociada al Manantial, aunque se puede registrar la presencia de una enraizada acuática Elodea sp.

4. Condiciones Generales de los Humedales de Estudio.

En el Cuadro 2, se presenta un resumen de la condición de los humedales de estudio. En este sentido, es importante tener presente que por lo menos en cuatro de los sitios de estudio, los criterios biológicos referidos a la presencia de plantas higrófilas, se encuentra altamente modificado por las condiciones de uso del suelo, relacionadas a la presencia de invasiones urbanas que han invadido los sitios de los humedales, que en la época seca, no tienen agua.

Esto significa que la desaparición de estas especies de las áreas de los humedales, impide tener un resultado relacionado con su distribución alrededor del cuerpo de agua, y que se hace necesario incluir criterios sociales para conseguir una delimitación adecuada.

Cuadro 2. Condiciones Generales de los Humedales en Estudio.

HUMEDAL	CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN DE VEGETACIÓN HIGRÓFILA NATURAL	PERTURBACIÓN	CRITERIOS PARA DELIMITACIÓN
El Dividivi (Mano de Dios)	Temporal	Muy afectada	Urbanización, cambios en el uso del suelo	Sociales - Biológicos
Boca Grande		Afectada	Urbanización, represamiento, cambios en el uso del suelo	
La Esperanza				
Laguna Salada	Permanente	No afectada	Cambios en el régimen hídrico	Biológicos - sociales
Bello Horizonte				
Laguna Washington	Temporal	Muy afectada	Cambios en el uso del suelo: pecuario	
Arroyo El Molino	Permanente	Medianamente afectada	Urbanización, cambios en el uso del suelo	

5. Condiciones Singulares de los Humedales en Estudio

De acuerdo con lo expresado en Vilardy, S. y Cortés-Duque, J. (Eds.). (2014), los factores básicos que diferencian a los humedales de otro tipo de ecosistemas son: el agua, la cubeta o vaso (aspectos físicos) entendida como la geofoma de tipo depresional que permite la retención, estancamiento y/o afloramiento del agua, así como los sedimentos y suelos asociados al sistema húmedo; y los organismos (aspectos bióticos) adaptados a un ambiente acuático y/o anfibio. Es muy importante aclarar que la unión de estos tres elementos es el resultado de procesos ecológicos de tipo jerárquico, en el que hay diferentes órdenes de magnitud espacial y temporal para las relaciones entre los factores, y aunque son dependientes entre sí, hay una mayor dominancia de los físicos sobre los bióticos. Como resultado, estos procesos generan una gran heterogeneidad espacial y temporal que caracteriza la estructura y dinámica de los humedales y por lo tanto, la diversidad en el suministro de servicios de los ecosistemas y de las relaciones socioecológicas existentes en estos ecosistemas (Junta de Andalucía, 2004).

Sin embargo, en el presente estudio se tienen algunas particularidades relacionadas a la misma naturaleza de los ambientes analizados, ya que por lo menos en cuatro casos, los humedales de El Dividivi, La Esperanza, Bocagrande y la laguna Washington, por lo menos, la presencia de agua es de carácter estacional, dependiente de las precipitaciones que llenan la cubeta, ya que en época de verano, esta permanece seca o vacía, o se va vaciando a medida que transcurre la temporada seca. En este sentido, aquí las comunidades no dependen para su subsistencia de estos cuerpos de agua, lo que hace que durante la época estival, los terrenos puedan ser utilizados para el

establecimiento de viviendas, que en muchos casos terminan siendo permanentes, con el riesgo de quedar inmersas en la zona inundable, lo que genera una complicación social relacionada con estos eventos.

En este sentido, y partiendo del enfoque de la gestión de ecosistemas, es importante que el humedal se entienda como unidad funcional de la superficie del planeta que puede expresarse en una gran diversidad de magnitudes, y que gracias a los procesos que se dan entre los elementos bióticos y abióticos que lo determinan y moldean, tiene la capacidad de procesar e intercambiar energía y materia con otros ecosistemas y con las sociedades que interactúan en él, lo que le confiere la facultad de auto organizarse en el tiempo (Junta de Andalucía, 2004).

Por lo tanto, en estos casos y teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente la necesidad de entender los humedales como socioecosistemas, en donde las características ecológicas estructurales se deben analizar como elementos fundamentales para identificar sus unidades funcionales y sus dinámicas. De igual manera deben también analizarse las relaciones socioecológicas que se desarrollan en el territorio del humedal, como elementos que definen la trayectoria y el estado de la integridad ecológica y a su vez, permiten encaminar su gestión.

En este sentido, ninguno de los humedales de estudio son una fuente de sustento a los habitantes locales. Las comunidades asentadas a su alrededor no dependen de las condiciones naturales del



humedal para la obtención de productos para la economía familiar ya que no son fuentes de pesca sino más bien dependientes de que permanezcan secos para aprovechar el terreno, construir viviendas o manejar sistemas pecuarios extensivos, como la cría de chivos. En el caso del humedal El dividivi, el terreno se usa eventualmente para el mantenimiento de plantas de marihuana (Foto 8).

Foto 8. Plantas de marihuana (*Cannabis sativa*) creciendo silvestres en el área de inundación del humedal El Dividivi. (Mano de Dios)

La teoría de que los humedales deberían entenderse como sistemas socioecológicos, en los casos del estudio presente estudio cobra una validez inusitada, ya que a pesar que los humedales se caracterizan por ser sistemas complejos adaptativos, es decir, entidades formadas por unidades interdependientes que funcionan como un todo y que presentan propiedades emergentes, que nacen de las interacciones entre sus componentes (Levin, 1998), para los humedales de estudio la dimensión es un tanto diferente. Igual para lo propuesto por Vilaridy, S. y Cortés-Duque, J. (Eds.). (2014), para el caso de los humedales de estudio, los aspectos ecológicos y los sociales se acoplan de manera dinámica y particular

Sin embargo, al igual que para todos humedales, en nuestro caso, el componente ecológico se refiere a los ecosistemas, comunidades autorreguladas de organismos, que interactúan entre ellas y su ambiente por temporadas cortas de altas aguas, mientras que el social incluye a los habitantes y usuarios de los servicios de dichos ecosistemas, su distribución en el territorio, las organizaciones e instituciones que conforman y las actividades que realizan en temporadas

estivales y al igual que en otros sistemas, ambos componentes establecen formas recíprocas de accionar y lógicas de funcionamiento independientes (Berkes y Folke, 1988), pero particulares y muy singulares.

Los humedales como sistemas socioecológicos presentan dinámicas no lineales (umbrales de cambio-incertidumbre, retroalimentación), propiedades emergentes, jerarquías a múltiples escalas, auto organización (son adaptativos) y resiliencia, que es el atributo que permite absorber el cambio y adaptarse (Liu et al. 2007), que de todas formas se ve muy afectada por las características de uso humano en estos casos, de acuerdo con lo relacionado en el Cuadro 3, donde se relaciona una evaluación de las condiciones ecológicas únicas para los humedales de este estudio. Esta tabla resumen presenta, de acuerdo con la Resolución 196 de 2006, (Febrero 1), del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual se adopta la guía técnica para la formulación de planes de manejo para humedales en Colombia, un análisis de los parámetros que deben utilizarse para evaluar las características ecológicas de los humedales.

Un caso muy particular lo presenta el nacimiento del arroyo El Manantial en el municipio de El Molino. En este caso, las condiciones socioecológicas están relacionadas a que este sistema se mantenga inalterado como productor de agua, para que los sistemas productivos agropecuarios que se desarrollan a lo largo de él, mantengan una adecuada productividad en épocas de sequía, pero que a su vez, esas mismas condiciones productivas no lo afecten.

Desde esta perspectiva sistémica, el “todo” es siempre mucho más que la suma de las partes y los humedales como sistema, no se podrán comprender, ni mucho menos gestionar eficientemente, si no se conocen las dinámicas de los flujos biofísicos, económicos y socioculturales que operan a distintas escalas y que vinculan sus diferentes componentes entre sí. Todo el sistema a su vez, está condicionado por las dinámicas de otros factores que se desarrollan a escalas superiores como el clima, la economía y los sistemas políticos (Anderies et al., 2004, tomado de Vilardy, S. y Cortés-Duque, J. (Eds.). 2014)

1.1.11. Implantación del Sistema de Información Ambiental. (SIA)

Proceso de contratación del proyecto: ANALISIS Y DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA FASE I, el cual se pretende realizar en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Durante el mes de junio del año en curso, se finalizó la elaboración de la documentación de la etapa de análisis con el fin de dar trámite al segundo pago establecido en el contrato. Así mismo, se dio inicio al proceso de generación de simbología de las capas de tipo I y se finalizó la estructuración de las capas de tipo II. Se continuó con la elaboración de la documentación de la temática IDE. Adicionalmente, con relación al diseño y documentación de la base de datos se incluyeron algunas temáticas de las capas seleccionadas por la Corporación tipo II. A nivel de desarrollo, se ejecutaron y documentaron pruebas al visor geográfico y se realizaron los respectivos ajustes. También, se avanzó en el desarrollo de las siguientes funcionalidades: vista total, limpiar, eliminar, identificar, adicionar servicios tipo WMS, tabla de contenido y ubicar.

Se realizaron jornada de trabajo en la sede de la Corporación los días 01 al 05 de junio del 2015, con el fin de levantar información relevante para la construcción de los entregables de las etapas de análisis y diseño del SIG Corpoguajira Fase I.

Etapas de Planificación

Esta etapa se cerró satisfactoriamente en el mes de enero.

Etapas de Análisis

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas para la elaboración de los siguientes entregables y es de precisar que la etapa se finalizó en el mes de junio.

- Documento inventario y diagnóstico de la información geográfica definida para el SIG Corpoguajira Fase I: Se aprobó el entregable por el ingeniero Yovany Delgado mediante el acta de reunión No. 5 del día 05 de junio del 2015 (archivo: SIG_Corpoguajiral_APE_005_05062015.pdf). Así mismo, se actualizó el documento y se generó la versión 2.0, con base en la información levantada y acordada en las jornadas de trabajo del 01 al 05 de junio en la Corporación.
- Acta de acuerdo donde se determina el listado de las capas de información geográfica, las cuales son susceptibles a ser publicadas a través de geoservicios: Se realizó la socialización a los delgados de Corpoguajira del proceso de estructuración de información geográfica llevado a cabo al interior del IGAC, se aprobó la estructura temática propuesta para la distribución de las capas de IG dentro del SIG, para la definición de esta estructura se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas por parte de los expertos de la Corporación. Adicionalmente, se definieron las capas de Tipo II a ser dispuestas en el visor y se realizó la depuración alfanumérica de las capas de información a ser cargadas en el sistema.

Las anteriores actividades, se realizaron en las jornadas de trabajo en la sede de Corpoguajira los días 01 al 05 de junio del 2015 y sus resultados se documentaron en las actas de reunión No. 02 y

07(archivos: SIG_Corpoguajiral_APE_002_03062015.pdf y
SIG_Corpoguajiral_APE_007_05062015pdf)

- Documento con los lineamientos de política para el flujo de información y las condiciones mínimas de entrega de la información geográfica: Se consolidó el documento que contiene tres secciones; una de ellas hace referencia a la revisión del estado general que tiene la información geográfica suministrada para el proyecto relacionado con la gestión de IG. Luego propone lineamientos de políticas que permitan mejorar el flujo de información geográfica para el proyecto y finalmente, se establecen los requerimientos mínimos que debe tener la información geográfica como insumo para el SIG CORPOGUAJIRA Fase I. Así mismo, el documento se finalizó con base en la información levantada en la Corporación los días 04 y 05 de junio y los resultados se documentaron en el acta No. 03 (archivo: SIG_Corpoguajiral_APE_003_05062015.pdf).
- Documento de análisis del SIG Corpoguajira Fase I: Se aprobó el entregable por el ingeniero Yovany Delgado mediante el acta de reunión No. 5 del día 05 de junio del 2015 (archivo: SIG_Corpoguajiral_APE_005_05062015.pdf).
- Documento inventario y diagnóstico de la infraestructura tecnológica de Corpoguajira para el SIG Corpoguajira Fase I: Con base en la encuesta diligenciada y suministrada por el ingeniero Yovany Delgado el día 04 de junio, se finalizó el documento y se remitió a la Corporación, para que se realice la respectiva validación.

Etapas de Diseño

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas para la elaboración de los siguientes entregables:

- Información geográfica estructurada definida para poblar la base de datos del SIG Corpoguajira Fase I: Se inició el proceso de generación de simbología de las capas de Tipo I, generando los archivos con extensión .sld en diferentes aplicaciones libres como atlas styler, udig, qgis, etc. Teniendo en cuenta los documentos de trabajo suministrados por la Corporación y la Subdirección de Geografía y Cartografía del IGAC (SIG Ambiental de la Guajira y Modelo_25K_Digitalizacion), los cuales fueron definidos en común acuerdo con el ingeniero Yovany Delgado. Se finalizó el proceso de estructuración de IG de capas de tipo II, en dicho proceso se realizaron correcciones geométricas, reproyecciones, validaciones topológicas, correcciones alfanuméricas, y demás tratamientos.
- Documento catálogo de símbolos de la información definida para poblar la base de datos del SIG CORPOGUAJIRA Fase I: Se estableció la estructura del documento incluyendo la plantilla para documentar la simbología generada de las capas de información de Tipo I, se reporta un avance del 25% y se aclara que la plantilla fue aprobada por el grupo temático de profesionales IDE con base a la ISO 19117.
- Estructura del catálogo de objetos según parámetros definidos en la norma técnica colombiana NTC 5661 Metodología de Catalogación de Objetos: Una vez concluida la organización

de la información geográfica de las capas de información Tipo I, se proponen las definiciones para documentar los grupos y temas. La información Tipo II se encuentra pendiente de inclusión.

- Metadatos Mínimo geográficos diligenciados para la información geográfica almacenada en el SIG Corpoguajira Fase I, conforme a la norma técnica colombiana NTC – 4611 segunda actualización: La Corporación avanzó en el diligenciamiento de la plantilla del perfil de metadato, aplicando los lineamientos técnicos suministrados por los profesionales del IGAC en las jornadas de trabajo conjuntas, realizadas los días 01 al 05 de junio del presente año.
- Formatos diligenciados que evidencien el cumplimiento con los niveles de calidad mínimos a los productos que deberá tener conforme a la norma técnica colombiana NTC - 5043 y 5660: Se continuó con la construcción del documento que contiene los formatos de calidad, donde se incluyeron los elementos identificados para reportar los resultados y medidas de la evaluación de calidad.
- Documento de diseño de la base de datos del SIG Corpoguajira Fase I: Se elaboraron los modelos conceptual, lógico y físico del módulo de administración de usuarios y de las temáticas de: agrología, administrativo, ARE, geología, saneamiento básico, componente biótico y abiótico y planeación; en cuanto al documento, se realizaron los ajustes de acuerdo a los avances presentados.
- Documento diccionario de datos de acuerdo a los modelos generados del SIG Corpoguajira Fase I: Se realizaron ajustes de forma y contenido al documento, incluyendo los objetos de la base de datos del módulo de administración de servicios, dicha labor no se ha finalizado, debido a que hace falta incluir las capas Tipo II y así concluir los modelos físicos para plasmarlos en el documento, a fin de adicionar los objetos a cada uno de los módulos correspondientes.
- Documento de diseño del SIG Corpoguajira Fase I: En cuanto al diseño y ajuste de las piezas gráficas para la interfaz de usuario, se elaboraron nuevas propuestas que incluyen la generación de la iconografía para el banner y fondo en el tamaño de 40x40. Dichas actividades de revisión y socialización, permitieron generar la nueva versión del documento.

Etapas de Desarrollo

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas para la elaboración de los siguientes entregables:

- Plan de pruebas para las funcionalidades desarrolladas del SIG Corpoguajira Fase I: Se realizaron pruebas funcionales al SIG en el ambiente designado (pruebas) y se registraron los resultados en los artefactos correspondientes.
- Copia de la base de datos del SIG Corpoguajira Fase I, funcionando en ambiente de pruebas: Se creó el esquema para el módulo de administración de usuarios, adicionalmente se creó el usuario de base de datos asignado para la aplicación con los privilegios y sinónimos privados de los objetos de los esquemas del componente biótico y abiótico, agrología, administrativo, ARE, geología y saneamiento básico de las capas tipo I. Se cargaron las capas tipo I a la base de datos

(temáticas: agrología, administrativo, ARE, geología, saneamiento básico y componente biótico y abiótico). Se generó el backup de base de datos.

➤ Código fuente desarrollado y documentado inline, para las funcionalidades del SIG Corpoguajira Fase I, establecidas en el alcance del proyecto: Como resultado de las actividades realizadas en cuanto a desarrollo de funcionalidades, se construyeron y ajustaron las herramientas para el visor geográfico: vista total, limpiar y eliminar último trazo correspondientes a la herramienta de dibujo, se agregó el control de escala seleccionable, que permite visualizar la escala al realizar un acercamiento o alejamiento en el mapa, se incluyeron los elementos faltantes en la herramienta de paneo y zoom (desplazar: arriba, abajo, izquierda y derecha). Para el menú Consultas, se agregó la herramienta identificar. Para el menú Herramientas de aplicación, se agregó la herramienta adicionar servicios web geográficos de tipo WMS. Para la funcionalidad tabla de contenido, se agregó una casilla de verificación a cada registro para encender o apagar la capa, se incluyó el control de transparencia (opacidad) para las capas por medio de una barra deslizante, se realizó el enlace con los metadatos de las capas por medio de una columna adicional, por último se construyó la funcionalidad que permite al usuario ordenar en la tabla de contenido las capas para su visualización. Para la herramienta Ubicar, se establecieron las coordenadas por defecto en la ciudad de Riohacha.

En cuanto a la configuración de estilo de la interfaz se generó el panel con las herramientas básicas de navegación, cambiando la vista existente, en ddónde se incluyeron iconos de prueba y se ajustó el control de escala. De igual forma para la barra de herramientas de Consultas, se ajustaron los iconos. Para el mapa base se estableció una opacidad del 90% por defecto.

Se configuró una salida pública a la aplicación SIG Corpoguajira en el siguiente vínculo: <http://190.24.137.84:84/SIGCORPOGUAJIRA/>

En cuanto a las actividades de generación de documentos de la etapa, se dio inicio a la elaboración del manual de construcción de Geoservicios. Adicionalmente, se elaboró el documento de publicaciones para el respectivo seguimiento de actividades de desarrollo del SIG y se generó el instalador o archivo de despliegue generado para las publicaciones del visor geográfico.

Etapas Implementación

Esta etapa da inicio el 13 de agosto del 2015.

Seguimiento y Control

Se realizó reunión de seguimiento y control en la sede de la Corporación el día 05 de junio y el resultado se documentó en el acta No. 04 (archivo: SIG_Corpoguajiral_APE_004_05062015.pdf) y se elaboró el informe de ejecución mensual de junio de 2015.

Se estableció el compromiso entre el IGAC y Corpoguajira que los informes de avance reportados por el IGAC, los cuales están enmarcados en la propuesta técnico-económica y el contrato interadministrativo, se les incluya el anexo de descripción de avance de acuerdo con lo formulado en los formatos Plan Operativo Anual (POA) del Fondo de Compensación Ambiental del proyecto. Ver Anexo 1.

1. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Mes	Programado	Ejecutado
Junio	20.24%	24.95%

Avance Acumulado	Programado	Ejecutado
Diciembre 2014 – Junio 2015	78.93%	75.14%

2. INCONVENIENTES PRESENTADOS

Se presenta un atraso de 3.79%, debido a que no se realizaron en su totalidad las actividades programadas para la construcción de las funcionalidades de operaciones espaciales de selección, buffer e intersección. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el desarrollo de estas funcionalidades, se ha tomado más tiempo de lo previsto, ya que se están implementando nuevas versiones en las tecnologías del visor geográfico.

3. ACCIONES DE MEJORA

De acuerdo a los compromisos establecidos al interior del equipo de trabajo, se elaborará la plantilla que permita realizar la captura tanto de los metadatos, como del reporte de la calidad de la información geográfica, a fin de no duplicar esfuerzos diligenciando por aparte los contenidos.

Para mitigar el atraso en la etapa de desarrollo, en el mes de julio se incorpora al equipo de trabajo un ingeniero de desarrollo para realizar la construcción de funcionalidades y elaboración de documentación técnica.

PROYECTO: 1.2. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

Propósito	Formulación e implementación de estrategias de mitigación del riesgo asociado al cambio climático y la identificación de áreas vulnerables en los municipios de la jurisdicción de Corpoguajira, y el asesoramiento técnico y social a los municipios para la formulación de planes de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático.
------------------	--

Proyectos	Actividades
1.2.- Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres. • Desarrollar acciones de mitigación al cambio climático y protección de coberturas boscosas y/o de suelos degradados a través de la gestión y ejecución de acciones piloto en proyectos REDD • Desarrollar proyectos de captura de carbono en biomasa área en diferente cobertura vegetal. • Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas - SAT. • Monitoreo, obtención de datos y procesamiento al sistema de alerta temprana (análoga) en deslizamientos e inundaciones. • Zonificación de riesgos de zonas costeras a escala 1:25000. • Estudio de amenaza y vulnerabilidad ambiental ante fenómenos naturales. • Asesoría y asistencia técnica a los municipios en el proceso de revisión, ajuste o reformulación de los POT con énfasis en la inclusión de las determinantes ambientales y la gestión del riesgo. • Asesoría y asistencia técnica para la formulación de planes sectoriales con incorporación de política de adaptación al cambio climático • Construcción de obras de control de inundaciones, de erosión, de caudales, de escorrentía, rectificación y manejo de cauces, obras de geotecnia, regulación de cauces y corrientes de agua y demás obras para el manejo de aguas.

1.2.1. Acompañamiento al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres.

La Corporación ha participado en las diferentes mesas de trabajo convocadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Riohacha, y el concejo departamental (Sala de crisis) informando las actividades que desarrolla la corporación.

Implementación Modulo Gestión del Riesgo, para el SIG de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira

Objetivos Específicos

- Mejorar y fortalecer el SIG CORPOGUAJIRA, en la identificación y conocimiento de las amenazas naturales y antrópicas en el área de jurisdicción.

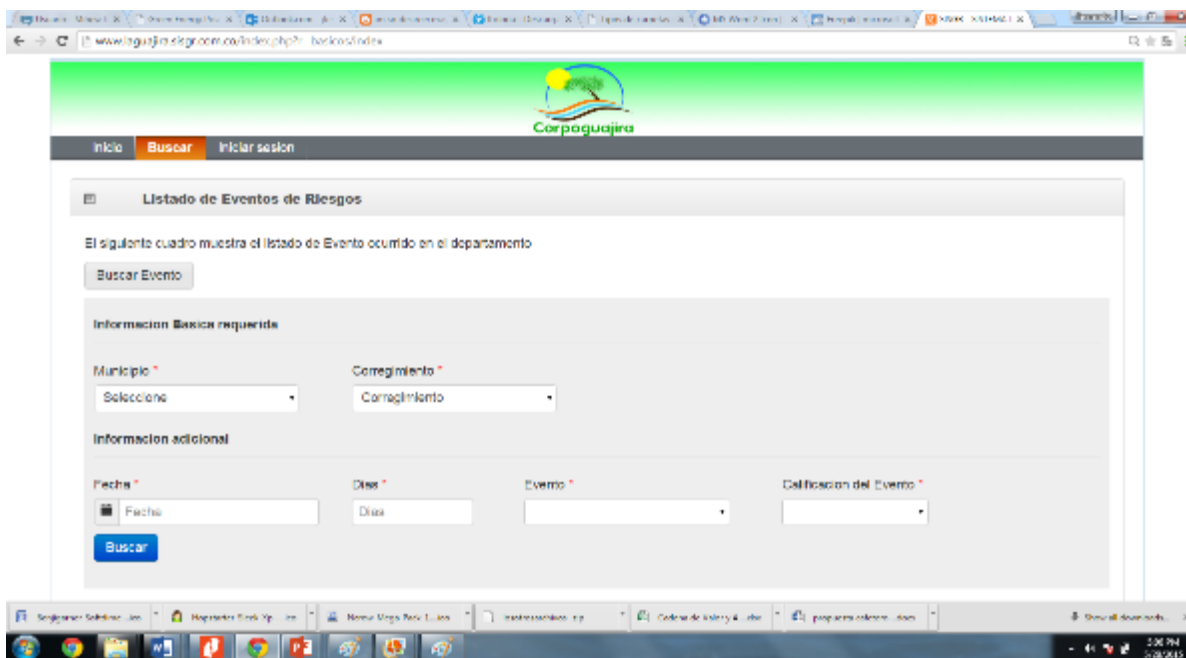
1. Coordinación y revisión de las metas establecidas

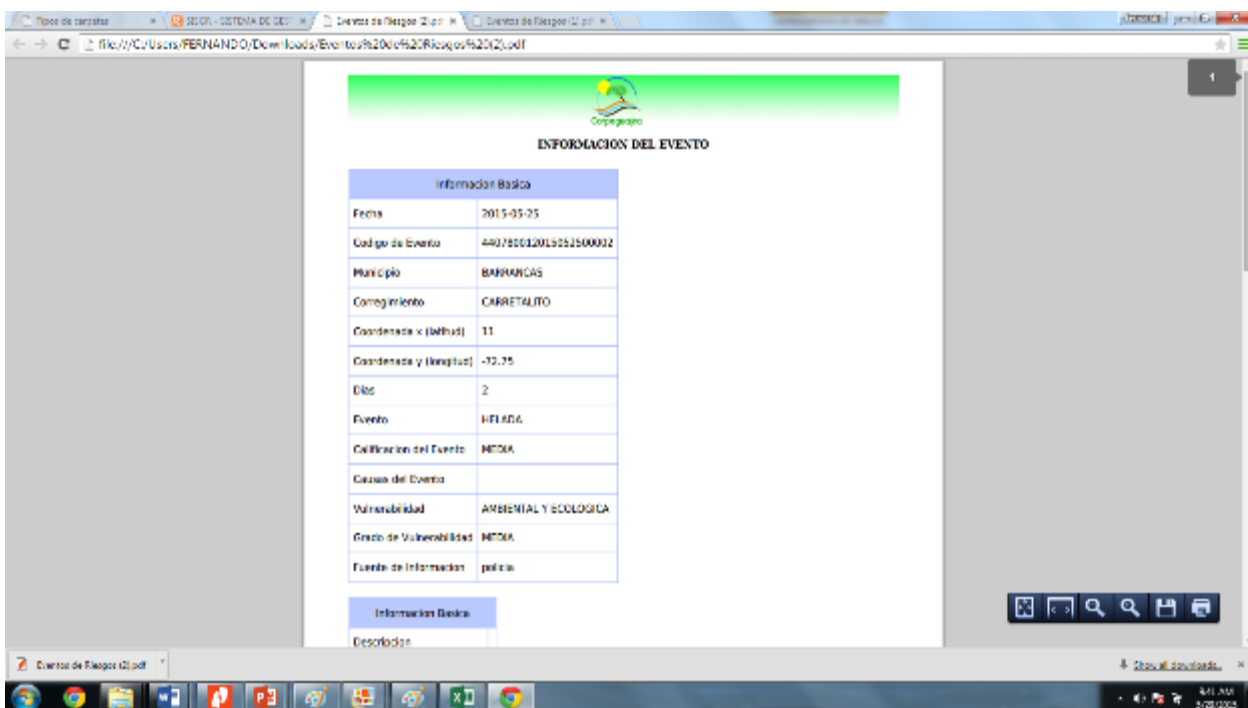
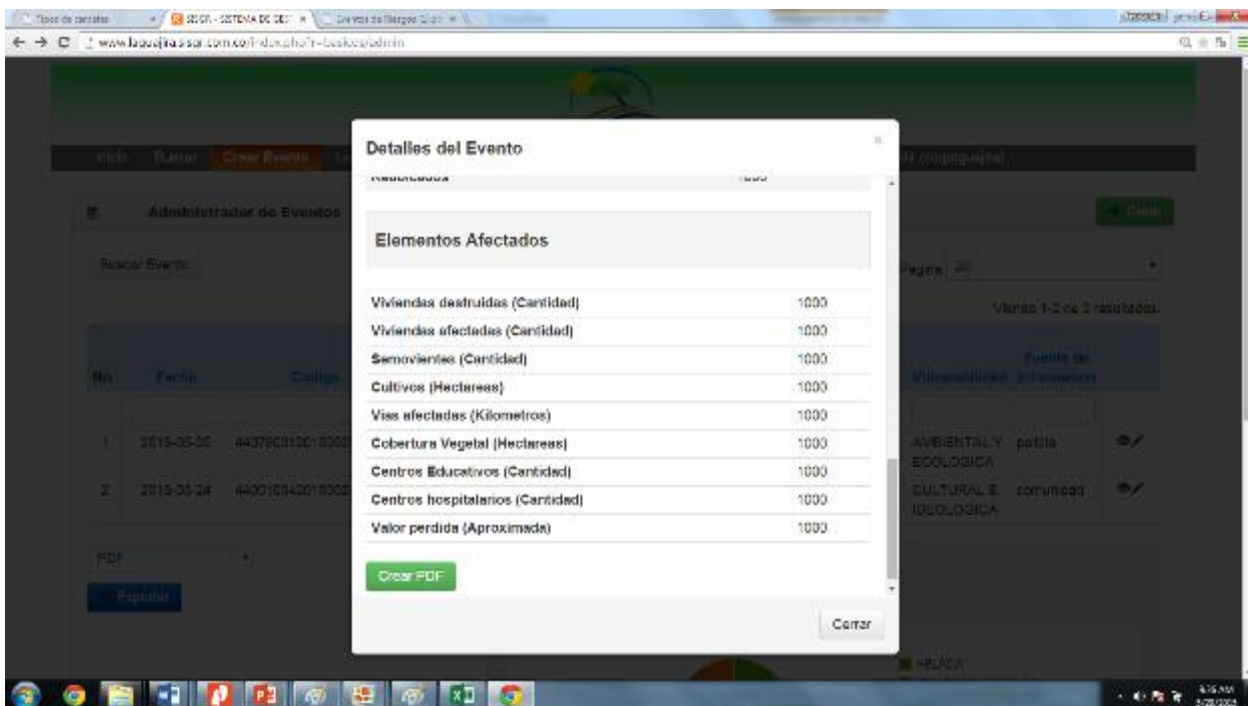
2. Sitio web institucional a fin de ser consultado por el público en general, en 15 Municipios.
 3. Estructuración de la base de datos Gestión del Riesgo para el Modulo WEB.
 4. Administración del sistema de información.
- Brindar apoyo institucional en las unidades técnicas locales a cerca de los diferentes tipos de riesgos a que este expuesta la comunidad y conocimiento del Sistema de Alertas Temprana implementado por CORPOGUAJIRA.
- Desarrollar talleres de sensibilización con actores y comunidades sobre temática de identificación y gestión de Riesgo.

Actividades Realizadas

- Se diseñó la plataforma módulo web que tiene como finalidad de almacenar la información de los diferentes eventos que se hayan presentado en el municipio. Desde la plataforma los municipios pueden consultar la lista de eventos y modificarlos si es necesario así mismo pueden exportar los archivos a EXCEL, PDF, HTML y WORD todos los eventos o crear archivos PDF para un evento específico. El diseño grafica los eventos.
- Sitio web institucional a fin de ser consultado por el público en general, en el cual se visualiza los 15 Municipios y se pueden hacer búsquedas puntuales teniendo la opción de imprimir en PDF

Registro de la Plataforma

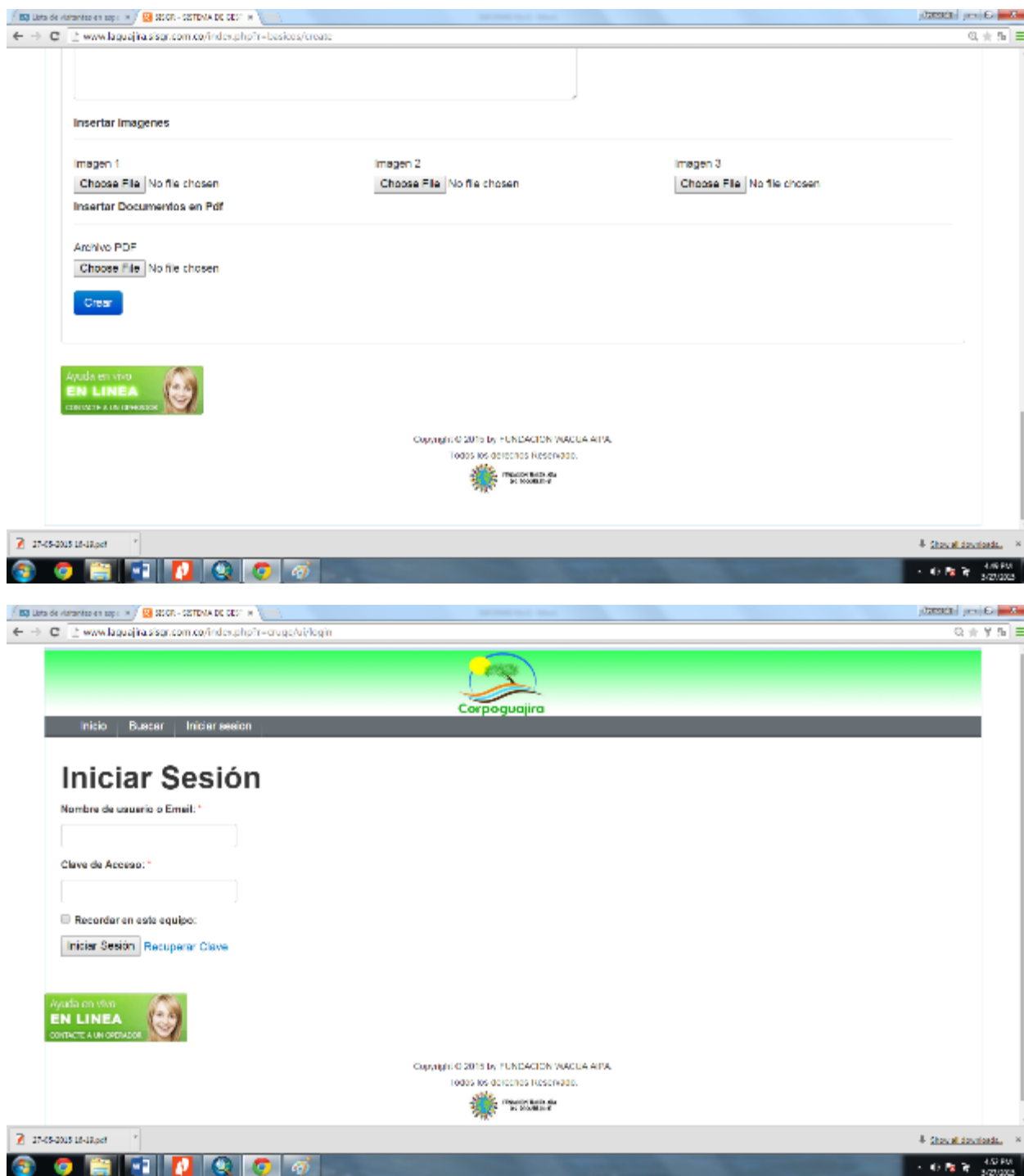


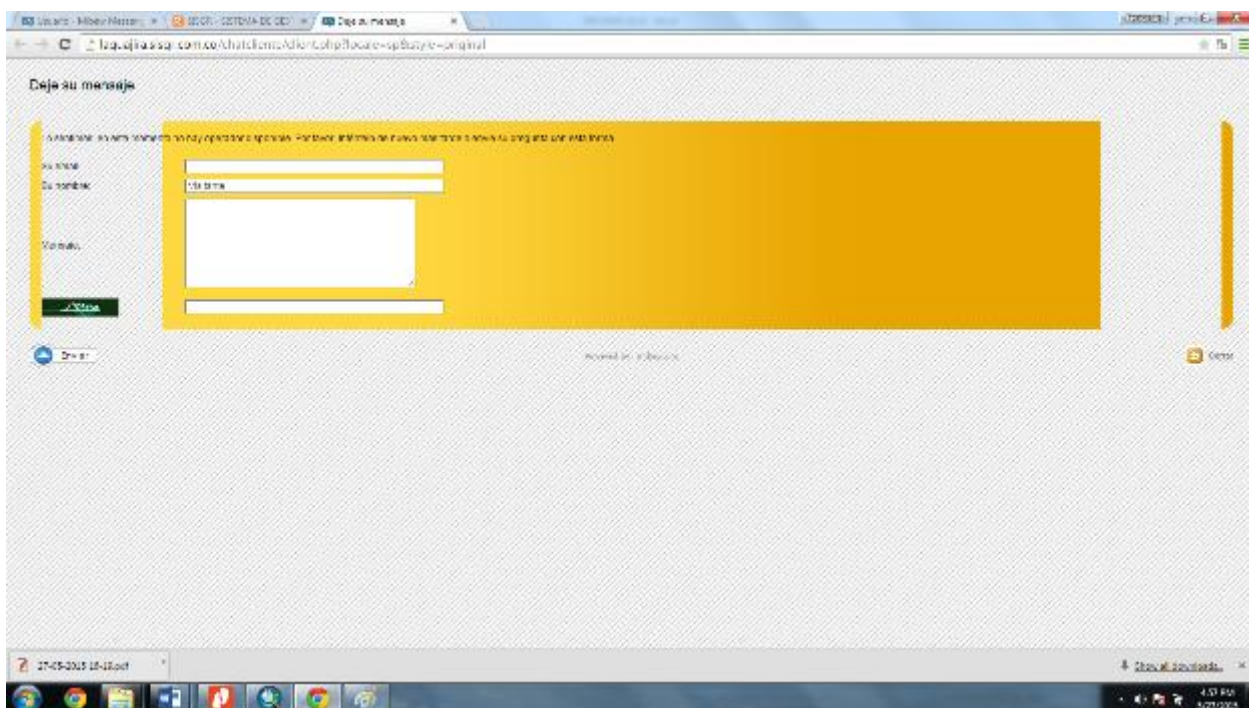
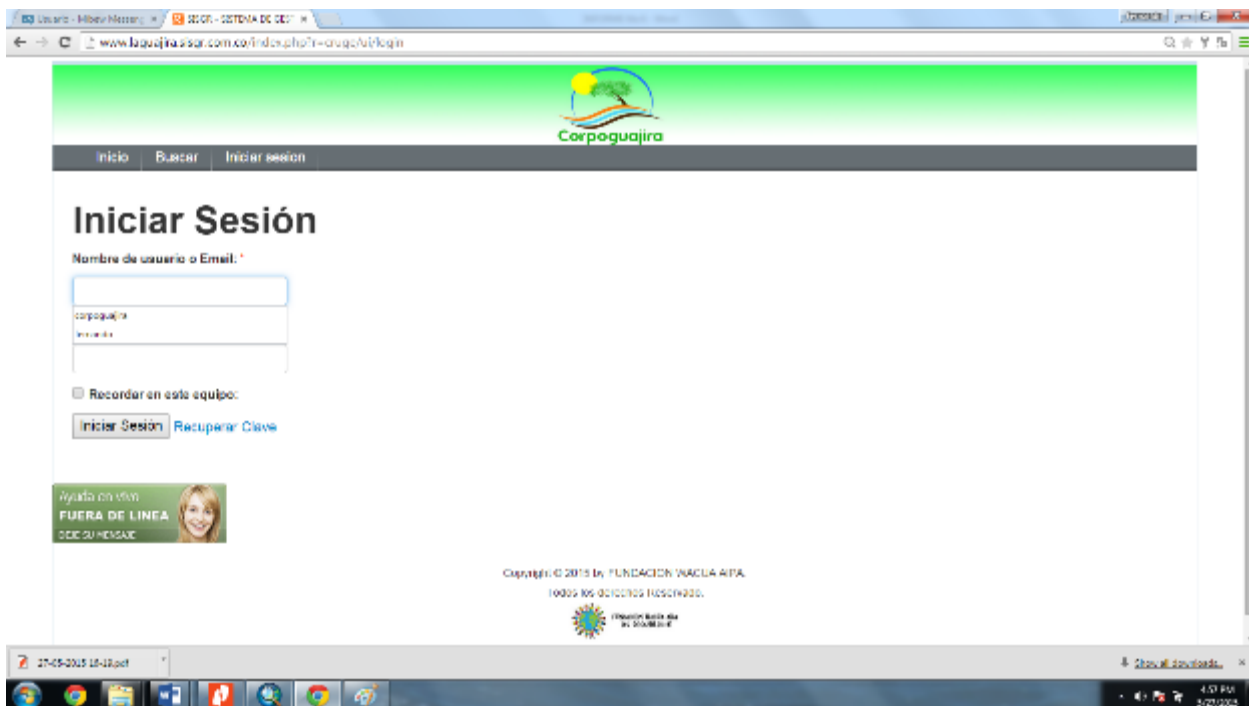


- Se diseñó un chat en línea para que cualquier inquietud de parte de los municipios tenga una respuesta inmediata de parte de la corporación, no solamente de este servicio puede hacer uso los municipios si no también cualquier persona que entre a la plataforma tiene esta herramienta para interactuar con la persona asignada por CORPOGUAJIRA. Si por algún

motivo la persona no se encuentra conectada tanto los visitantes como los municipios podrán dejar un mensaje el cual le llegara al correo institucional asignado.

Registro de la Plataforma





- Se entregó a los 15 Coordinadores de Gestión de Riesgo de cada Municipio un usuario y se les asignó una clave. Haciéndoles una Capacitación en el manejo del aplicativo de igual forma los coordinadores que solicitaron capacitación adicional se les capacitó.

- Dando cumplimiento a las capacitaciones e intercambio de experiencias para fortalecer el conocimiento en el tema de riesgos se dictó el taller en los 15 Municipios manejando la siguiente metodología:

Marco Legal

El marco legal y la obligatoriedad que tienen todas las entidades de carácter público o privado que en el desarrollo de sus actividades puedan generar Riesgo Público y Vulnerabilidad Funcional si es el caso.

Identificación

La identificación del marco conceptual GIR, Amenaza, Riesgo, Vulnerabilidad y fenómenos naturales, antrópicos y socio - naturales que puedan de alguna manera amenazar alguna concentración humana; tanto en el ámbito urbano como rural de cada municipio. Recurrencia de los fenómenos, definiciones y terminología.

Definición

Definición y alcance conceptual de los términos amenaza, vulnerabilidad, riesgo, mitigación y prevención; a través de un video. Y conocimiento del Sistema de Alertas Temprana implementado por CORPOGUAJIRA

Encuestas

Con las encuestas se definirán los tipos de riesgos a que está expuesta la comunidad

Material

Se entregó material didáctico a la comunidad para que estén informados de la Gestión de Riesgos.

Reunión Sala de Crisis Departamental por Sequia y Aumento de Probabilidad Fenómeno Niño

- 1.2.2. **Desarrollar acciones de mitigación al cambio climático y protección de coberturas boscosas y/o de suelos degradados a través de la gestión y ejecución de acciones piloto en proyectos REDD**
- 1.2.3. **Desarrollar proyectos de captura de carbono en biomasa área en diferente cobertura vegetal.**
- 1.2.4. **Monitoreo, obtención de datos y procesamiento al sistema de alerta temprana (análogo) en deslizamiento e inundaciones.**
- 1.2.5. **Fortalecimiento del sistema de alertas tempranas SAT.-**

Formulación y ajuste del proyecto ampliación del Sistema de Alerta Temprana para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de la guajira

Actividades desarrolladas cumplimiento del Convenio suscrito con la Cruz Roja Colombiana.-

- 1.2.6. **Zonificación de riesgos de zonas costeras a escala 1:25000.**

1.2.7. Estudio de amenaza y vulnerabilidad ambiental ante fenómenos naturales.

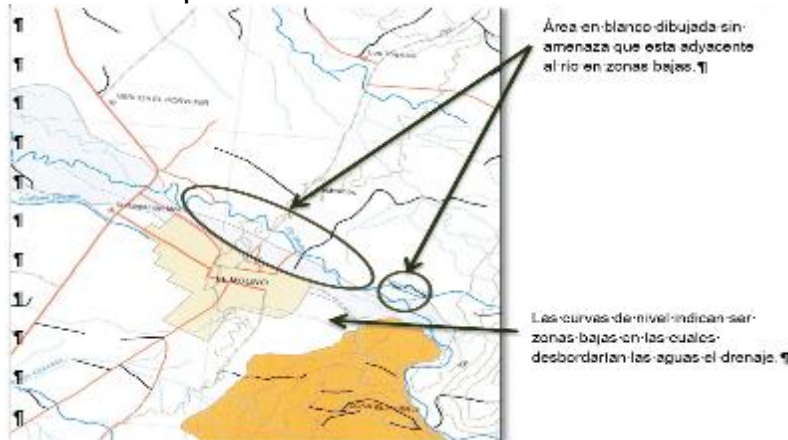
1.2.8. Asesoría y Asistencia Técnica a los Municipios en Proceso de Revisión, Ajuste o formulación de los POT Con Énfasis en la Inclusión de los Determinantes Ambientales y la Gestión del Riesgo.

Reunión Concertación Municipio El Molino.

Observaciones:

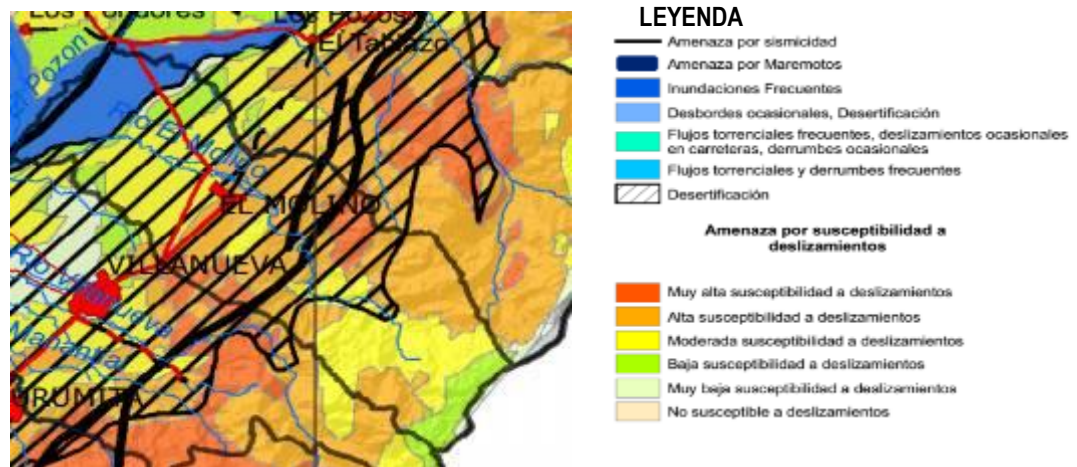
El mapa de amenazas tanto urbanas como rurales está mal definido, puesto que se delimitaron áreas de inundación de forma inadecuada. El área de inundación propuesta en el mapa no es acorde a la realidad, puesto que en el plano se observa que el área de la ribera del río no existe inundación, cuando en realidad esto es una zona baja donde el río desbordaría sus aguas. Queda pendiente corregir esto. Ver Figura 1.

Figura 1. Ventana del mapa de amenazas rurales sobre el sector del área urbana de El Molino



En el mismo mapa de amenazas rurales se omiten otro tipo de amenazas las cuales aparecen consignadas en el Atlas ambiental de La Guajira. La observación se anota, puesto que el mapa presentado toma como fuente la referencia anterior y en ella hay plasmadas más amenazas. No se entiende por qué no las incluyeron. Ver Figura 2.

Figura 2. Mapa de amenazas del Atlas Ambiental de La Guajira, sector municipio El Molino



- Por otro lado, se recomendó crear más zonas verdes en el área urbana.
- En el mapa de clasificación de suelo municipal deben separarse las temáticas de títulos mineros, clasificación de suelo municipal (donde se establecen las zonas rurales, urbanas, y de protección) y edafología. En este mapa se mezclan todas estas temáticas, creando confusión.
- Debe entregarse mapa de erosión, el cual debe ir incluido en el mapa de amenazas rurales.
- Aclarar la terminología entre los conceptos de remoción en masa y deslizamientos.
- Revisar el mapa de oferta ambiental, ya que muestra áreas exageradamente grandes según la temática.
- Queda pendiente por entregar los archivos .mxd (archivo de salida de ArcGis) de todos los mapas.
- Faltan los condicionantes de uso del suelo (principal, restringido, prohibido).

Municipio de Urumita

Desarrollo

Se inició con la presentación de los lineamientos generales a tener en cuenta para realizar la inclusión de la Gestión del Riesgo como determinante de orden superior en la revisión y ajuste del Instrumento de Ordenamiento Territorial, haciendo referencia a los puntos generales para vincular medidas de adaptación y mitigación al Cambio climático.

Se expresó que existe un problema por el manejo de residuos debido a la falta de conciencia de la población y de la lejanía del sitio de disposición final regional en el sur considerando la producción per cápita de basuras al mes de este pequeño municipio. Punto a considerar en el ordenamiento del territorio queriendo abordar otras alternativas para su solución con la previa aprobación de Corpoguajira.

El proceso que se adelanta con el consultor del municipio al parecer padecía de ciertos inconvenientes, sin embargo entre las partes se llegó a un arreglo a través del cual afirman se implementaran los lineamientos para la inclusión de la gestión del riesgo en el ordenamiento municipal.

Se reconocen varios riesgos naturales de interés para ser considerados en el ordenamiento y entre ellos está la sequía y los deslizamientos más allá de la inundación, que si bien se presentan en ciertas zonas, actualmente se asocian necesidades de mayor prioridad asociadas a otras amenazas. En este sentido se requiere que se establezcan con mucho detalle las zonas de protección para conservar las áreas de oferta hídrica municipal en cumplimiento del Decreto 1807.

El documento básico tiene deficiencias en este sentido frente a la caracterización detallada de los riesgos para el Municipio así como en el cumplimiento de lo que en la norma para la revisión y ajuste del instrumento de ordenamiento territorial.

Igualmente, este material se revisara para dar cumplimiento a los estudios básicos de que trata el decreto 1807 del 2014, como compromiso por parte del municipio desde el consultor. Por otro lado, se deberán tener en cuenta los lineamientos presentados en esta reunión para establecer medidas de mitigación y adaptación de acuerdo a lo establecido en el tema de cambio climático para el territorio.

Municipio de Hatonuevo

Desarrollo

Se hizo referencia a algunos de los principales riesgos que se presentan en el municipio, más específicamente en la parte urbana. Entre ellos se destaca la necesidad de trabajar desde el ordenamiento frente al alto riesgo en el que se encuentra la fuente de agua del sector urbano debido a la sequía y a la acción humana sobre ella, así como sobre las zonas afectadas por inundación a nivel urbano.

Se habló de las acciones de reubicación y la problemática asociada debido al manejo que la población ha dado al tema de vivienda. Se requiere buscar mecanismos para ejercer la ley con más eficacia frente a dicha situación. En este sentido, se deben tener en cuenta los resultados del estudio básico sobre estas zonas para establecer la necesidad de realizar a futuro un estudio al detalle frente a las amenazas de carácter persistente en la zona urbana como la inundación por avenidas torrenciales en inviernos y la cercanía de infraestructura de relevancia al gasoducto.

El documento básico tiene la caracterización de los riesgos para el Municipio, sin embargo se requiere dar cumplimiento en lo establecido en la norma para la revisión y ajuste del instrumento de ordenamiento territorial en lo referente al detalle de la información de los mismos.

Igualmente, este material se revisara para dar cumplimiento a los estudios básicos de que trata el decreto 1807 del 2014, como compromiso por parte del municipio desde el consultor. Por otro lado, se deberán tener en cuenta los lineamientos presentados en esta reunión para establecer medidas de mitigación y adaptación de acuerdo a lo establecido en el tema de cambio climático para el territorio.

Municipio de Villanueva

Desarrollo

Actualmente el inicio de la consultoría para la revisión y ajuste del instrumento de ordenamiento municipal se encuentra en proceso, desde la gestión de los riesgos municipales se expresa que actualmente algunos de los principales problemas van desde la deficiencia hídrica por la sequía en el departamento poniendo en riesgo su principal fuente de abastecimiento de agua, el río Villanueva, hasta el mal manejo de residuos y su subsecuente efecto que va hacia el aumento de incendios forestales a lo largo del municipio. En este sentido el trabajo que se vienen realizando desde los protocolos de reacción y planes de contingencia debe articularse tanto con el Plan de Gestión de Riesgos como con el proceso de revisión y ajuste del Instrumento de Ordenamiento Territorial dando cumplimiento a la norma.

El Secretario de Planeación expresa que es necesario considerar estos lineamientos frente al tema de riesgos por lo que pide apoyo a largo plazo para la consultoría del proceso para lograr su inclusión integral al ordenamiento municipal. Igualmente, este material se revisara para dar cumplimiento a los estudios básicos de que trata el decreto 1807 del 2014, como compromiso por parte del municipio. Por otro lado, se deberán tener en cuenta los lineamientos presentados en esta reunión para establecer medidas de mitigación y adaptación de acuerdo a lo establecido en el tema de cambio climático para el territorio.

1.2.9. Asesoría y Asistencia Técnica para la Formulación de Planes Sectoriales con Incorporación de Política de Adaptación al Cambio Climático.

Acompañamiento a reunión para definir medidas ante la variabilidad climática por Sequía y probabilidad de fenómeno Niño en La Guajira. Caso arrozeros del Sur

Desarrollo:

Es imperativo señalar inicialmente que este espacio de trabajo se genera para buscar entre Arrozeros, INCODER y Corpoguajira un acuerdo en relación a la administración del recurso hídrico del Río Ranchería que se suministra desde la Represa el Cercado, debido al bajo volumen que se ha venido manejando en aras de generar control ante el déficit generado por la sequía y la probabilidad del fenómeno Niño en Colombia.

Asistentes: CORPOGUAJIRA, Procurador Agrario Ambiental, agricultores, Comité Arrocero, ASORANCHERIA, administración del Proyecto Ranchería, INCODER, Gobernación.

Los representantes de INCODER y Administración de la represa iniciaron su intervención hablando del estado actual del embalse. Este tiene un volumen acumulado de 112 millones m³, descarga 7,2 m³ / s, y 5,2 m³/s es el aporte al día que se vienen manejando. Se decidió aumentar ESTE VOLUMEN para este nuevo periodo por lo menos a la fecha. Considerando los llamados por el fenómeno Niño, posibilidad casi 80% de presentarse de manera severa en el Caribe, teniendo la directriz de programarse para esta situación sobre todo para el primer semestre.

Se tomaron promedios mínimos y se modelo teniendo como resultado la actual descarga de 7,2 m³/s, sin embargo el modelo cambia constantemente; pero si se presenta el efecto severo del niño se llegaría a la cota de 18 millones de m³ de volumen almacenados, y solo serían 15 m³ los que se podrían aprovechar a futuro hasta alrededor del 20 de agosto. Así mismo, se toman en cuenta las proyecciones del IDEAM frente al periodo de baja de los caudales de los ríos en el país.

En diciembre el embalse fluctuó entre su aporte y su descarga entre 5 y 6 m³. Frente a esto se espera siga bajando el caudal del río a futuro pues además de las condiciones del fenómeno Niño se sabe que el río varía todo el tiempo.

Por otro lado se han presentado los quejas por falta del recurso hídrico para abastecimiento de comunidades aguas abajo de la represa, sin embargo los arrozeros rebaten esta situación puesto que aseguran que no hay ACUEDUCTOS O INFRAESTRUCTURA ESTABLECIDA de consumo humano para ninguna comunidad o municipio después de las acequias de los agricultores.

El INCODER presenta circular de la contraloría sobre manejo para uso adecuado del recurso en esta época proyectada de afectaciones severas por Niño. Los arrozeros, con base en la base histórica de la temporada seca y la construcción de la presa, aseguran que apoyaron la medida de controlar los cultivos durante varios meses del 2014 para poder hacer mantenimiento a la válvula de la represa, de acuerdo la petición del INCODER, y ejecutar medidas para aprovechamiento adecuado de agua para garantizar abastecimiento.

Se presentaron alrededor de 7000 cabezas de ganado Muertas en el verano del 2013 al 2014, se siembra hoy entre 200 y 300 Ha de cultivos varios. El gremio arrocero propone al INCODER que se considere la necesidad que ellos tienen de alrededor de 26.654 millones de m³ por lo menos hasta el mes de marzo.

Igualmente piden considerar que el arrocero es un sector que mantiene la región, teniendo en cuenta que hay más de 4000 personas participando de este renglón que llevan más de 7 meses sufriendo las condiciones adversas que ha supuesto en su territorio en fenómeno de la sequía y que podría llegar a empeorar con la formación del Niño de acuerdo a los pronósticos.

Observaciones y Compromisos:

INCODER expresa que si el rio aporta 3,5 m³/s solo así se hará la descarga de los 7 m³/s para atender la demanda de toda la actividad productiva en la zona.

La administración del proyecto represa, expresa que se tienen registros de al menos 1 m³ en ciertos periodos de extrema sequía histórica, sin embargo, se mantendría el 17% de la válvula de apertura siempre y cuando no baje el nivel del embalse, en el evento de que baje el caudal del rio a 1m³/s se consideraría disminuir el porcentaje de apertura de la válvula lo cual sería concertado con los usuarios, si es que se presenta Sin embargo se pide por parte de INCODER que se busque la manera de socializar esta información ya entregada a Asorancheria, así estos como representantes del gremio repartan la información a todo el grupo.

El Director de la corporación expresa que desde la territorial del sur se realizara más severamente los controles frente a las concesiones y su estado de actualización, legalización y pago para regular actualmente del sector agro en este territorio.

INCODER se compromete a traer experiencias de distritos del Tolima que han implementado estrategias de eficiencia en el uso del agua, para capacitar a los de La Guajira.

Se pide de parte de los arroceros regular el tema de los caudales a través de los respectivos medidores y de aquellos permisos y usuarios cuyo estado es irregular, para lo cual la Corporación ha adquirido unos equipos de caudal para el control de las concesiones otorgadas. En este sentido, el doctor Medina expresa que ya vienen los medidores y se proyecta tomar las medidas necesarias de seguimiento correspondientes a las concesiones. La doctora Fanny Mejía, subdirectora de Calidad Ambiental, recuerda que al otorgar las concesiones tienen por compromiso que el usuario ponga el mismo su medidor, por lo que también se estarán haciendo seguimiento para verificar y hacer cumplir este requisito.

El INCODER se compromete a realizar el mantenimiento de las compuertas de entrada a los canales y a partir del 15 de enero habilitar un link en la página de INCODER donde se podrá consultar el comportamiento del rio y del embalse y entregarlas a la Corporación. Adicionalmente el compromiso de los arroceros es planificar sus siembras y socializarlo a los miembros de su gremio para que todos hagan lo mismo.

Un miembro del gremio comenta que es necesario que por parte del sector se vigilen las acciones puesto que en esta época hay gente cultivando arroz y no se debería estar sembrando pues también exigirán agua para el cultivo meses después de este acuerdo; se requiere capacitación en temas climáticos para prepararse a ejecutar medidas apropiadas frente a los cambios que se proyectan a futuro; también sería oportuno formular un proyecto para formalizar la asistencia técnica de la que se habló para traer del Tolima y formalizar el equipo necesario para implementar las nuevas tecnologías en este gremio.

Corpoguajira se compromete a que realizara una resolución a través de la cual se restrinja a los usuarios el uso y consumo de agua para nuevos establecimientos de cultivos de arroz a partir de mañana (fecha de expedición) (entendido establecimiento de cultivo a partir de la preparación de la tierra)



Municipio de Urumita

Objetivo: Acompañamiento Y Asesoría a Actores Institucionales, para el desarrollo de capacidades frente al cambio climático y recolección de información básica.

Desarrollo:

Se concertó un espacio para realizar una reunión en compañía de las instituciones del municipio de Urumita para establecer líneas de acción frente a la problemática que representa la variabilidad climática y el cambio climático para el territorio. En este sentido la Alcaldía Municipal nos abre el espacio con sus funcionarios de planeación, Umata, gobierno y gestión del riesgo en el marco del trabajo que se viene realizando para recopilar los insumos necesarios para el PICC departamental con el Ministerio de Ambiente.

Durante la reunión los representantes del ministerio presentaron la iniciativa y la necesidad que se quiere satisfacer con este proceso. Considerando que para este estudio se requiere información sectorial para el inventario de GEI y el Análisis de vulnerabilidad y riesgos asociados al cambio climático y la variabilidad climática, tal como:

La información que abajo se relaciona se también se requirió en los municipios de Villa Nueva, San Juan del Cesar, Albania y Riohacha

Sector*	Tipo de información requerida
Industrias de la energía	Tipo y cantidad de combustible quemado en: * Centrales termoeléctricas del SIN * Cantidad de energía generada a partir de combustibles fósiles *Usos de la energía
Industrias manufactureras y de la construcción	Tipo y cantidad de combustibles fósiles utilizados como fuente de energía
Transporte, Comercial, residencial, institucional	Tipo y cantidad de combustible utilizado
Fabricación de combustibles sólidos, petróleo y gas	Producción anual y características 73oblac-quimicas del combustible Factores de perdida por fuga Tecnologías de antorchas (mitigación de fugas)
Industria de los minerales, metales, químicos, electrónica, de refrigeración y aires acondicionados, papel, alimentos	Producción anual por tipo de producto (Ventas) Eficiencias de la producción (perdidas)
Ganadería	Cabezas de ganado Ha y/o % de 73oblación en clima frio, templado y cálido.

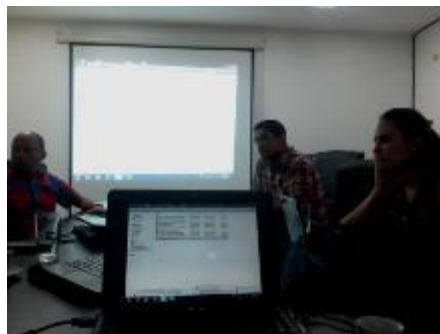
Cambio de uso del suelo	<p>Información dietaria</p> <p>Cantidad de área superficial conservada con cobertura forestal durante un año</p> <p>Cantidad de área superficial reforestada (cultivos, pastizales, humedales, asentamientos, otras)</p> <p>Cantidad de área superficial conservada con cultivo durante un año</p> <p>Cantidad de área superficial convertida en cultivo (forestal, pastizales, humedales, asentamientos, otras)</p> <p>Cantidad de área superficial conservada con pastizales durante un año</p> <p>Cantidad de área superficial convertida en pastizales (forestal, cultivo, humedales, asentamientos, otras)</p> <p>Cantidad de área clasificada como humedales y sus cambios</p> <p>Cantidad de área clasificada como asentamientos y sus cambios</p>
Agrícola	<p>Prácticas de quemas en los cultivos</p> <p>Uso de fertilizantes y urea (tipos y cantidades)</p> <p>Uso de cal (cantidades y frecuencias)</p> <p>Área cultivada y tipos de cultivos</p>
Gestión de residuos sólidos y líquidos	<p>Población a la cual se le recolectan los residuos sólidos y líquidos</p> <p>Cantidad y composición de los residuos sólidos generados y su disposición final</p> <p>Cantidad total de materia orgánica degradable en las aguas residuales en términos de DBO y DQO</p>

Información	Tipo de información	Componente
Registros históricos de eventos ocurridos a nivel departamental y municipal con información mínima como: Fecha, lugar, nivel de afectación a personas, infraestructura, ambiental, unidades y especies agropecuarias afectadas, pérdidas económicas	Antecedentes históricos	Sensibilidad
Mapas de inundación	Antecedentes históricos	Exposición
Mapas de incendios forestales	Antecedentes históricos	Exposición
Mapas de fenómenos de remoción en masa	Antecedentes históricos	Exposición
Mapa de Erosionabilidad	Antecedentes históricos	Sensibilidad
Mapa de Erodabilidad	Antecedentes históricos	Sensibilidad
Mapa de Inestabilidad	Antecedentes históricos	Sensibilidad
Mapa de Amenazas y Riesgos	Antecedentes históricos	Exposición
Cartografía geológica, geoformas del terreno y procesos morfológicos	Geología y geomorfología	Exposición
Mapas topográficos	Geología y geomorfología	Exposición
Estudio de formaciones geológicas	Geología y geomorfología	Exposición
Mapa de Pendientes	Geología y geomorfología	Exposición
Mapa agrológico	Suelos	Sensibilidad
Cartografía de suelos	Suelos	Sensibilidad
Estudio general de suelos para fines agrícolas	Suelos	Sensibilidad
Mapa de Asociaciones de Suelos	Suelos	Sensibilidad
Mapa de Uso actual del suelo y Ocupación del Territorio	Suelos	Exposición
Disponibilidad hídrica	Hidrología	Capacidad adaptativa
Caudales estacionales	Hidrología	Sensibilidad
Calidad del agua	Hidrología	Capacidad adaptativa

Demanda hídrica		Hidrología	Capacidad adaptativa
Documentación sobre cuencas hidrográficas		Hidrología	Sensibilidad

Observaciones y Compromisos:

La principal actividad productiva en el municipio es la agropecuaria, que va desde la agricultura con productos como arroz a todo tipo bajo modalidad de subsistencia o Pancoger a nivel rural. UMATA, aun existente en la Alcaldía, tiene información sobre el sector agro sin embargo no se encuentran actualizados a un nivel de detalle específico ideal para complementar los análisis relevantes atribuidos a la formulación del Plan de Cambio Climático.



Por otro lado, en el municipio otra actividad que produce grandes emisiones es la de la Producción y manejo de residuos Sólidos, sin embargo se produce alrededor de 9 a 10 Ton diarias en el municipio lo que no constituye una masa crítica en relación con otros sectores productores de GEI a nivel departamental. Para esto existe una propuesta de una planta de tratamiento especial de residuos lo que apoyaría la reducción de la cantidad de inservibles a disponer en el Relleno de Fonseca.

Ante la vulnerabilidad municipal por la sequía se quieren hacer 2 grandes pozos de 200 metros y un reservorio, sin embargo es una propuesta que se espera se aterrice a largo plazo. Igualmente la necesidad frente al tema del agua crece con el tiempo por lo que se requiere hacer estudios de recarga y oferta hídrica y realizar las acciones para conservar estas zonas como zonas protegidas

Municipio de Villanueva

Objetivo: Acompañamiento Y Asesoría a Actores Institucionales, para el desarrollo de capacidades frente al cambio climático y recolección de información básica.

Comité Cafetero Del Sur De La Guajira, Urumita. Grupo ANUC

Observaciones y Compromisos:

En este sentido el fin es identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes en el municipio, relacionados con efectos de cambio climático. Para el caso específico de Comité de cafeteros y de la ANUC comenta:

- La Federación Nacional de Cafeteros los tiene censados bajo el programa SICA, el cual es fuente de la información más básica sobre la actividad cafetera en el país haciendo referencia a áreas de cultivos, número de fincas, tipo de producción, etc.
- Las afectaciones a este reglón son registradas normalmente por las Umatas, siendo alrededor de 2000 familias las que componen el sector cafetero en esta zona. Sin embargo se adelanta un proceso actualmente por temas de titularidad de la tierra y la legalidad de los actuales poseedores que ha venido a dificultar cualquier clase de intervención que se quiera realizar con el sector caficultor en el Sur de La Guajira. Lo anterior se debe principalmente al desplazamiento como producto de la situación de conflicto armado de la que fueron víctimas la población en esta región.
- Mucho del mejoramiento del proceso de producción o la tecnificación de la tierra para poder aterrizar cualquier clase de estrategia de adaptación o mitigación para el sector requiere de

programas de apoyo o créditos económicos los cuales son de muy difícil acceso debido a este problema de titularidad de los predios sumado al difícil acceso a la zonas de producción.

La actividad en si no es enteramente de impacto negativo para los ecosistemas de la Serranía del Perijá, debido a que no hace falta realizar deforestación para la misma pues la actividad para esta zona del país es favorecida por la cantidad de radiación presente haciendo posible hacer el uso de sombrío. Sin embargo el manejo que se da del recurso Hídrico es precario poniendo en riesgo el acceso al mismo, aguas abajo por parte de otros usuarios.

Municipio de San Juan del Cesar

Desarrollo:

Se concertó un espacio para realizar una reunión en compañía de los sectores e instituciones para establecer líneas de acción frente a la problemática que representa la variabilidad climática y el cambio climático para el territorio. En este sentido, el municipio de San Juan y su grupo rural campesino abrieron el espacio en el marco del trabajo que se viene realizando para recopilar los insumos necesarios para el PICC departamental con el Ministerio de Ambiente.

Durante la reunión los representantes del ministerio presentaron la iniciativa y la necesidad que se quiere satisfacer con este proceso. Considerando que para este estudio se requiere información sectorial para el inventario de GEI y el Análisis de vulnerabilidad y riesgos asociados al cambio climático y la variabilidad climática.

Observaciones y Compromisos:

En este sentido el fin es identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes en el municipio, relacionados con efectos de cambio climático. Para el caso específico de Comité de cafeteros y de la ANUC comenta:

- En temas de variabilidad climática las afectaciones con los años, sumado al fuerte periodo de violencia que vivieron en esta zona ha intensificado la vulnerabilidad de los sectores productivos para adaptarse a los fenómenos amenazantes que se proyectan a futuro para este departamento.
- La población afirma que no hay real apoyo para enfrentar este tipo de amenazas y que prima en todo el municipio el desinterés y el olvido estatal.
- Bajo este prolongado periodo de sequía no todos han sido afectados por lo que existen muchas fuentes de agua para abastecimiento. Sin embargo el efecto negativo se aprecia al hacer referencia al estado actual de esas fuentes, que en comparación a otros años hay un déficit preocupante en cuanto a la oferta hídrica.
- Piden más acompañamiento para desarrollar Resiliencia y capacidad de adaptación tanto a nivel comunitario como sectorial frente a las necesidades que viven hoy en día asociados a calamidades naturales.

Municipio de Albania

Observaciones y Compromisos:

El fin es identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes en el municipio, relacionados con efectos de cambio climático, además del compromiso de la empresa por trabajar en estos temas y apoyarlos en el territorio.

- La empresa maneja el programa de rehabilitación de tierras hablando a la fecha de más de 3400 Ha, manejo del recurso hídrico (separación de aguas, proyecto de reutilización, campañas de ahorro y uso eficiente), afirman estar usando solo la mitad de la cantidad de agua concesionada por la Corporación para uso doméstico. También se da el proyecto silvopastoral como parte de las iniciativas que adelanta Cerrejón desde las Fundaciones para el fortalecimiento indígena en temas de seguridad alimentaria.
- Actualmente implementan un proyecto para la reducción de emisiones de CO₂, integrando varias medidas de contención y reducción dentro de la cadena productiva en el que se integra la optimización del consumo de diésel y equipos.
- Se trabaja mucho el tema de sensibilización ambiental para el ahorro de los recursos. Frente al grave problema de sequía han venido donando agua a las comunidades.
- Igualmente para los reportes se realizar la medición de las emisiones de metano.

A largo plazo esta entidad presenta una cantidad apreciable de iniciativas que se enmarcan en el contexto de lucha contra el cambio climático, sin embargo el interés de la misma por desarrollarlo o apoyar su implementación está sujeto a muchos condicionantes.



Municipio de Riohacha

Observaciones y Compromisos:

En este sentido el fin es identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos existentes en el municipio, relacionados con efectos de cambio climático, además del compromiso de la organización por trabajar en estos temas y apoyarlos en el territorio.

- Esta institución lleva varios años trabajando proyectos en La Guajira asociados principalmente a medidas de cambio climático y gestión integral de riesgos desde un enfoque de comunidad.
- REDSOL invierte su 1% con el apoyo de PNUD en su área de influencia en lo que se ha convertido en microacueductos, centros de salud, pozos con paneles solares y centros comunitarios sostenible con uso de viento y energía solar.
- Se están desarrollando proyectos productivos en el Sur de La Guajira.
- En alianza con ANH se promueve el desarrollo sostenible comunitario buscando generar confianza en aquellas comunidades que se encuentran en las áreas de perforación o explotación asignadas a nivel nacional.

En el marco del convenio con ministerio y ANH, se intenta promover el desarrollo de las comunidades bajo la responsabilidad social de las empresas extractivas



Oficina Comité de Cafeteros Villanueva, Urumita, El Molino, Riohacha

Desarrollo:

Se concertó un espacio para realizar una reunión en compañía de los funcionarios de Fedecafe en la zona y de los asociados al Comité Cafetero.

Se partió por hacer una introducción al contexto que se maneja en términos de cambio climático, punto a seguir se realizó la presentación de las proyecciones del clima y las afectaciones en todos os niveles sociales, ambientales y económico para La Guajira. (ver ilustracion).



Ilustración 1. Principales alteraciones naturales en La Guajira asociadas a la variabilidad climática.

Esto generó una polémica puesto que el mayor contexto que manejan estos grupos va encaminado hacia la sostenibilidad de su medio de subsistencia y no les es grata ninguna aseveración que promueva cambiar el modelo productivo o los volúmenes de producción. En este sentido cabe resaltar que la caficultura en estas zonas se realiza como una actividad de subsistencia pues tras el violento periodo de conflicto armado las condiciones con las cuales se efectuaba anteriormente cambiaron drásticamente.

Por otro lado se hizo mucha referencia al escaso apoyo que prestan las instituciones del orden público departamental para trabajar cualquier tipo de proyecto para las zonas donde se desarrolla la producción, ya sea para aprovechamiento económico o para sostenibilidad ambiental. Finalmente la reunión fue más un espacio de discusión sobre el que se descargaron muchas preocupaciones de los actuales cafeteros más allá de su actividad productiva sobre la situación presente y futura de su territorio. Igualmente se aprovechó el espacio para realizar una visita a las zonas de producción y brindar recomendaciones para la práctica.

Presentación de la propuesta para la formulación del Plan Integral de Cambio Climático de La Guajira y las medidas de mitigación y adaptación prioritarias que se están desarrollando en el territorio para apoyar su implementación en el departamento

Objetivos Específicos del Proyecto

- OE1. Generar la información necesaria para la planificación del departamento de la Guajira compatible con el clima.
- OE2. Articular los actores claves del departamento de La Guajira en temas de cambio climático.
- OE3. Implementar la Estrategia de Educación, Formación y Sensibilización a públicos sobre Cambio climático a nivel departamental.
- OE4. Priorizar recursos financieros para cambio climático en La Guajira.

Producto	Valor total
Análisis de vulnerabilidad y riesgo ante los efectos de la variabilidad y el cambio climático	\$ 153.023.48
Inventario departamental de Gases Efecto Invernadero - GEI	\$ 153.023.48
Articulación de los instrumentos de planificación territorial y ambiental con cambio Climático	\$ 153.023.48
Portafolio de proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático para el departamento	\$ 114.767.61
Indicadores de gestión del plan integral de cambio climático	\$ 57.383.80
Formular el documento del Plan Integral de Cambio Climático	\$ 57.383.80
Diplomado en temas de cambio climático para los actores claves del departamento	\$ 76.511.74
Establecer el comité técnico de cambio climático para el departamento.	\$ 19.127.93
Workshops de articulación de información para la estructuración de las Fichas de los Proyectos.	\$ 95.639.67
Medida de Mitigación para implementación temprana	\$ 95.639.67



Frente a la situación que representan los riesgos climáticos en La Guajira, las diferentes iniciativas que se vienen desarrollando en el territorio plantean oportunidades para afrontar los diferentes impactos que se han generado por esta situación. Finalmente se resalta que el proyecto para formular e implementar el Plan Integral de Cambio Climático para la Guajira es una importante herramienta para gestionar y articular acciones que proyecten el alcance de los objetivos que se están planteando para Colombia en la actualidad como un territorio adaptado al Clima, en el marco de los avances nacionales en la materia.

En este sentido, al hacer la entrega formal del documento propuesta del PICC Guajira a CORPOGUAJIRA, se estableció como principal compromiso buscar el apoyo para gestionar los



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

recursos necesarios para el desarrollo del mismo. Mientras tanto se publicara en la página de la Corporación dicha propuesta para el conocimiento de la comunidad en general.



Carrera. 7 No 12 -25
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
Riohacha – Colombia.

PROYECTO: 1.3. Gestión del Conocimiento y Cooperación Internacional.

PROPÓSITO	Concretar las acciones operativas contempladas en el Plan de Gestión Ambiental Regional, "PGAR" y el Plan de Acción "PA", en proyectos específicos, contribuyendo a la integración y articulación de los procesos de planificación.
------------------	---

1.3.1. Informe Formulación y Evaluación de los Proyectos OCAD periodos 2013, 2014,2015

En el primer semestre de 2015 se elaboró informe de las actividades del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de CORPOGUAJIRA, en el periodo 2013 – 2014, y que básicamente se relacionan con la realización de las reuniones de OCAD y con la ejecución y seguimiento de los proyectos aprobados.

También incluimos las acciones realizadas para el Fortalecimiento de la Secretaría Técnica.

Periodo 2013

El OCAD de CORPOGUAJIRA se instaló formalmente el 25 de octubre de 2012, en cuya reunión se realizó un repaso de las obligaciones y compromisos del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, se designó al Gobernador del departamento de La Guajira, o su delegado, como Presidente del OCAD, igualmente se designó el Comité Consultivo.

Previa convocatoria, se realizó la segunda reunión del OCAD el 20 de abril de 2013, en la sala de juntas de Corpoguajira, con la presencia de:

Nombre	Representación de Nivel de Gobierno
Javid Figueroa Brito	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de Barrancas.
Waldin Soto Durán	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de LA Jagua del Pilar..
Cesar Arismendi Morales	Delegado del Nivel de Gobierno Departamental.
Carlos Pachón Lucas	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Juan Camilo González	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Luis Medina Toro	Secretario Técnico	CORPOGUAJIRA
------------------	--------------------	--------------

Invitados con voz pero sin voto

Nombre	Cargo	Entidad
Edward Severino Sierra Ochoa	Representante	Comunidades Negras, Afro Colombianas y Palenqueras
Jailer Sánchez Uriana	Representante	Comunidades Indígenas

En esta reunión se confirma la Secretaría Técnica de Corpoguajira y la Presidencia del OCAD en cabeza de la Gobernación de La Guajira. Adicionalmente, se amplía el Comité Consultivo, incluyendo a Comité Departamental de Gestión del Riego de Desastres.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL OCAD

Inicialmente se presentó la disponibilidad de los recursos, que fue de \$32.804.104.453, que incluyen los disponibles en caja del 2012, que se convirtió en el valor inicial del Bienio 2013-2014 más la certificación del ANH que designó los recursos para 2013 y 2014.

Mediante Acuerdo 001 del OCAD de Corpoguajira de 2013, consta que se presentaron veinte (20) proyectos, de los cuales, cuatro (4) no cumplieron los requisitos del Acuerdo 0013 de 2012. Los 16 restantes, no se presentaron representantes de tres proyectos para su sustentación, quedando trece proyectos para Viabilización, priorización y aprobación.

El valor total de los proyectos presentados al OCAD fue de \$15.868.907.272 de los cuales se solicitaron al OCAD \$12.098.489.633, monto que estaba por debajo del límite para la aprobación de proyectos (80%), acorde con el artículo 50 del Decreto 1949 de 2012.

De los trece (13) proyectos aprobados, en nueve (9) CORPOGUAJIRA es ejecutor y en cuatro (4) son ejecutores los municipios de Barrancas, Maicao, San Juan, Riohacha

PROYECTOS APROBADOS Y SU ESTADO ACTUAL

A continuación relacionamos los contratos de acuerdo al ejecutor.

I. CORPOGUAJIRA COMO EJECUTOR.

1.1. CONTRATO 043 DE 2013 *“Fortalecimiento y operación del sistema de vigilancia de la calidad de aire (SVCA) de Corpoguajira en todo el departamento de La Guajira”*

N° PRECONTRACTUAL:	CDM001-13
CONTRATISTA:	U.T. SVCA Corpoguajira 2013.
VALOR	\$1.250.180.900,00
ADICION	\$ 559.530.100,00
PLAZO:	12 MESES.
ANTICIPO:	\$ 904.855.500,00
INTERVENTOR:	U.T. Interventorías Ambientales.
VALOR INTERVENTORÍA:	\$180.971.100,00
ANTICIPO:	\$ 90.485.550,00
SUPERVISOR:	Miguel Pitre

SITUACIÓN ACTUAL: Proyecto ajustado en su monto según Acuerdo 004 25-11-2014. Terminado.

1.2. CONTRATO 055-13. *“Mejoramiento, limpieza del cauce y construcción de obras de protección en los arroyos Kutanamana y Chemarraín en el municipio de Uribia departamento de La Guajira.”*

N° PRECONTRACTUAL:	LP003-13
CONTRATISTA:	U.T. Buenos Aires
VALOR	\$1.350.899.160

PLAZO:	Cuatro (4) meses
ANTICIPO:	Cero (\$0)
INTERVENTOR:	Municipio de Uribia. / U.T. Interventorías Obras Regalías de Uribia
VALOR INTERVENTORÍA:	\$135.089.916
ANTICIPO:	
SUPERVISOR:	Everto Daza Cuello

SITUACIÓN ACTUAL:

Este contrato, entre Corpoguajira y U:T: Buenos Aires se firmó el 18 de noviembre de 2013, y el contrato de Interventoría entre el municipio de Uribia y la U.T. Interventorías Obras Regalías de Uribia se firmó el cinco (5) de diciembre de 2013.

Este contrato se terminó, según Acta Final de Obra firmada el 4 de abril de 2014.

1.3. CONTRATO 060-13 “Protección contra inundaciones con gaviones en las márgenes derecha e izquierda del arroyito corregimiento de Los Remedios municipio de ALBANIA, departamento de La Guajira”

N° PRECONTRACTUAL:	LP004-13
CONTRATISTA:	Consortio LOS REMEDIOS /Henry Villa Cantillo
VALOR	\$ 1.966.604.255,00
PLAZO:	Cinco (5) meses
ANTICIPO:	NO
INTERVENTOR:	Municipio de Albania / Gestores y Consultores./ Jorge Eliecer Salazar Vega
VALOR INTERVENTORÍA:	\$104.950.000
ANTICIPO:	\$31.485.000
SUPERVISOR:	Adrián Ibarra

SITUACION ACTUAL: Terminado. Pendiente Acta de Liquidación

1.4. CONTRATO 052/13: “Construir muros en gaviones en el sector pasaje La Yee, LOS HATICOS, La Junta, municipio de SAN JUAN DEL CESAR, departamento de La Guajira, para controlar la erosión y la recuperación de la margen derecha del rio Cesar.”

N° PRECONTRACTUAL:	LP005-13
CONTRATISTA:	Consortio LOMA FRESCA
VALOR	\$ 658.423.090,00
PLAZO:	Cinco (5) meses
ANTICIPO:	NO
INTERVENTOR:	Municipio de San Juan del Cesar / Luis A. Maestre B.
VALOR INTERVENTORÍA:	\$ 46.489.349,00
ANTICIPO:	50%
SUPERVISOR:	Everto Daza Cuello

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado. Pendiente Acta de Liquidación.

- 1.5. **CONTRATO 061-13 “Construcción de un (1) pozo subterráneo para bombeo, almacenamiento y abastecimiento de agua en la comunidad de PERICO, zona rural del municipio de RIOHACHA, departamento de La Guajira.”**

N° PRECONTRACTUAL:	LP006-13
CONTRATISTA:	U.T. Pozo Guajira. / Tomás Escamilla Baldovino
VALOR	\$ 176.864.027,00
PLAZO:	3 meses
ANTICIPO:	NO
INTERVENTOR:	Municipio de Riohacha
VALOR INTERVENTORÍA:	8.848.247
ANTICIPO:	
SUPERVISOR:	Leonel Inciarte / Julio Cúvelo

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado. Pendiente Acta de Liquidación.

- 1.6. **CONTRATO 058-13 “Recuperación de la cuenca de los ríos Marquezote, Marquezotico municipio de URUMITA, departamento de La Guajira.”**

N° PRECONTRACTUAL:	LP008-13
CONTRATISTA:	Consorcio Cuenca Marquezote / Diana Fonseca L.
VALOR	\$ 365.716.505
PLAZO:	Seis (6) meses
ANTICIPO:	\$182.858.253
INTERVENTOR:	Municipio de Urumita
VALOR INTERVENTORÍA:	
ANTICIPO:	\$29.081.428,00
SUPERVISOR:	Rafael Daza

SITUACIÓN ACTUAL: Suspendido.

- CONTRATO 051-13 “Implementación de acciones ambientales para promover la conservación protección de los recursos naturales agua, suelo, fauna y flora Serranía del Perijá, Villanueva, La Guajira.**

N° PRECONTRACTUAL:	LP009-13
CONTRATISTA:	Consorcio Residuos Perijá. / Jorge Camacho Murgas
VALOR	\$377.852.992
PLAZO:	Ocho (8)
ANTICIPO:	\$188.926.496
INTERVENTOR:	Municipio de Villanueva / Leonardo M. Oviedo
VALOR INTERVENTORÍA:	\$ 18.892.650,00
ANTICIPO:	
SUPERVISOR:	Adelkis Mendoza

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado. Pendiente Acta de Liquidación.

1.7. CONTRATO 046-13. “Construcción de un (1) pozo subterráneo para proveer suficiente agua en las comunidades de Kasiche I Kasiche II, la parcela y Wayumano, zona rural del municipio de Maicao, departamento de La Guajira.

N° PRECONTRACTUAL:	SAB003-13
CONTRATISTA:	U.T. Pozos de la Sabana / Tomás Escamilla B.
VALOR	\$101.074.830
PLAZO:	Tres (3) meses
ANTICIPO:	\$50.537.415
INTERVENTOR:	Municipio de Maicao / Asociación Regional de Municipios del Caribe -AREMCA- /
VALOR INTERVENTORÍA:	\$5.058.742
ANTICIPO:	
SUPERVISOR:	Julio Cúvelo

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado. Pendiente Acta de Liquidación.

1.8. “Desarrollo esquema de sostenibilidad comunitario para sistemas de extracción de agua subterránea en las comunidades rurales, municipios de Riohacha, Albania, Uribia y Maicao”

Este proyecto se sometió a ajustes en el OCAD Virtual citado para el 22 de enero de 2014, para cambio en la fuente de financiación, de Fundación Cerrejón para el agua en La Guajira, a SGR Asignaciones Directa, por valor de Doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000) m/l., según lo dispuesto en el Acuerdo 014-de 2013.

N° CONTRACTUAL:	071 9-8-2014
CONTRATISTA:	Macdaniel Ltda
VALOR	\$1.894.161.825,00
PLAZO:	12 Meses
ANTICIPO:	\$ 947.080.912,50
INTERVENTOR:	UT Interventoría Ambiental
VALOR INTERVENTORÍA:	\$ 88.274.248,37
ANTICIPO:	
SUPERVISOR:	Julio Cúvelo Redondo

SITUACIÓN ACTUAL: En ejecución. % de ejecución física: 41% según Gesproy.

PROYECTOS EJECUTADOS POR LOS MUNICIPIOS.

1.9. MUNICIPIO DE BARRANCAS. LIC007-13 “Construcción y Adecuación de Reservorios En Los Resguardos Indígenas Jurisdicción del Municipio de Barrancas, La Guajira, Caribe”

El municipio de Barrancas contrató a la de U.T. ASIRAA, mediante contrato N° 085 de 2013

Corpoguajira tiene contratada la Interventoría de este contrato con la firma U.T. Interventorías Ambientales y se le realizó anticipo por esta obra.

El interventor, a 28 de abril de 2014, presentó avance de obras preliminares, Movimiento de tierra y Talud e impermeabilización correspondientes a la adecuación de dos reservorios y la construcción de dos nuevos reservorios.

Las obras presentan un retraso del 4.20% teniendo en cuenta que el avance es de 20.70% y el avance de tiempo es de 24.90%.

SITUACIÓN ACTUAL: Suspendido y reiniciado. Ejecución Física 69%

1.10. MUNICIPIO DE MAICAO. "Recuperación y Limpieza del Canal San José – Montebello, Maicao, La Guajira, Caribe."

El municipio contrató con INTOPARQ LTDA / Arnoldis García, mediante contrato N° 010 del 31 de diciembre de 2013, por valor de Trescientos nueve millones doscientos diecinueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos (\$ 309.219.364) M/L. con plazo de ejecución de seis (6) meses.

CORPOGUAJIRA contrató la Interventoría con la firma U.T. Interventorías Ambientales y se realizó el anticipo por esta obra.

Según Certificación del Interventor en su informe de fecha a 28 de abril de 2014, se ha ejecutado en un 100%.

1.11. MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR. CONTRATO 085-13 "Desarrollo, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos y orgánicos en el municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira"

El municipio de San Juan del Cesar contrató con la firma UNIÓN TEMPORAL RESIDUOS SÓLIDOS 2013, representada legalmente por Lina M. Morales Vallejo. Este contrato se firmó el 21 de octubre de 2013.

Corpoguajira contrató la Interventoría con la firma U.T. Interventorías Ambientales. El Supervisor informa lo siguiente:

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado según Interventor. Sin información en GESPROY. 0%

1.12. MUNICIPIO DE RIOHACHA: "Construcción de micro acueductos para suministro de agua potable y segura utilizando un sistema de bombeo de energía solar fotovoltaica para las comunidades de Juyatpana, Galilea, Betania y Santa Clara. Riohacha"

Este proyecto se va a modificar en el OCAD Virtual del 22 de enero, por cambio de fuente de financiación, razón por la cual el municipio de Riohacha no a contratado. Es necesario y urgente que el municipio de Riohacha acelere esta contratación teniendo en cuenta que este contrato se debería terminar antes del 31 de diciembre de 2014.

Corpoguajira contrató la Interventoría con la firma U.T. Interventorías Ambientales.

En el SECOP aparece Resolución de Adjudicación N° 0501 del 20 de mayo de 2014, adjudicando este contrato a TOMAS EUCLIDES ESCAMILLA BALDOVINO.

SITUACIÓN ACTUAL: Terminado. Según GESPROY 100%.

FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA:

La Secretaría Técnica realizó las siguientes acciones:

- Se contrataron profesionales para fortalecer la Secretaría Técnica, en este caso para la evaluación de los proyectos presentados al OCAD y para el manejo de la informática. Los profesionales son: Yerlis Caraballo, Kenny Pinto y José Salas Rodríguez.
- Mediante el contrato 0049 de 2013, se adquirieron equipos de cómputo, once (11) computadores de mesa, cuatro (4) portátiles, una (1) impresora multifuncional y un (1) videobean.
- Se realizaron viajes para capacitación de personal en el manejo de los recursos de recursos del SGR.

Período 2014

Durante el año 2014

Las actividades realizadas en el año 2014, son básicamente, la realización de un OCAD Virtual el 20 de enero de 2014 y un OCAD Presencial el 1 de febrero de 2014.

OCAD VIRTUAL

El 20 de enero de 2014 tuvimos la experiencia de un OCAD Virtual.

Según consta en el Acta 001 de 2014, a las 2:30 de la tarde se inició este OCAD Virtual con la participación de los siguientes miembros:

Nombre	Representación de Nivel de Gobierno
Javid Figueroa Brito	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de Barrancas.
Waldin Soto Durán	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de LA Jaqua del Pilar..
Cesar Arismendi Morales	Delegado del Nivel de Gobierno Departamental.
Nany Heidy Alonso Triana	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Líder del nivel central.
Juan Pérez Hidalgo	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Minas y Energía..
Luis Medina Toro	Secretario Técnico
	CORPOGUAJIRA

Se presentó una disponibilidad de Recursos de \$17.300.070.555,93.

Se sometieron a consideración cambios a proyectos aprobados mediante Acuerdo 001 del 23 de Abril de 2013 del OCAD de Corpoguajira

Se aprobaron los siguientes ajustes:

1. Se cambió el nombre del proyecto “Construcción y Mantenimiento de Reservorios en los resguardos indígenas jurisdicción del municipio de Barrancas, La Guajira, Caribe” a “Construcción y Adecuación de Reservorios en los resguardos indígenas jurisdicción del municipio de Barrancas, La Guajira, Caribe”.
2. Proyecto: “Construcción de micro acueductos para suministro de agua potable y segura utilizando un sistema de bombeo de energía fotovoltaica para las comunidades de Juyatpana, Galilea, Betania y Santa Clara. Riohacha”.

Se solicitó y aprobó el Cambio de fuente de financiación de la contrapartida. De las asignaciones Directas (SGR) del municipio de Riohacha, al Fondo de Compensación Regional 40%.

3. Proyecto: “Desarrollo esquema de sostenibilidad comunitario para sistemas de extracción de agua subterránea en las comunidades rurales, municipios de Riohacha, Albania, Uribia y Maicao”

Se solicitó y aprobó: Cambio en la fuente de financiación y solicitud e recursos. La Fundación Cerrejón no cofinancia este proyecto, por lo tanto \$250.000.000,00 de la contrapartida, se financiarán con las Asignaciones Directas de Corpoguajira (SGR), bienio 2013-2014 y se cambió el tiempo de ejecución del proyecto 24 a 12 meses.

OCAD 1° DE FEBERO DE 2014

El Acta 002 de 2014. Deja constancia de la realización de este OCAD.

Nombre	Representación de Nivel de Gobierno
Javid Figueroa Brito	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de Barrancas.
Waldin Soto Durán	Delegado del Nivel de Gobierno Municipal. Alcalde del municipio de LA Jagua del Pilar..
Faihan Al-Fayez Chaljub	Delegado del Nivel de Gobierno Departamental.
Nany Heidy Alonso Triana	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Líder del nivel central
Amílcar Acosta Medina	Delegado del Nivel de Gobierno Nacional, Ministerio de Minas y Energía..

Luis Medina Toro	Secretario Técnico	CORPOGUAJIRA
------------------	--------------------	--------------

Otros asistentes, sin voz y sin voto:

Nombre	Cargo	Entidad
Fare José Romero Peláez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	CORPOGUAJIRA
Cesar Arismendi Morales	Jefe Departamento Administrativo de Planeación	Gobernación de La Guajira
Juan B. Pérez Hidalgo	Asesor Despacho	Ministerio de Minas y Energía
Néstor Ricardo Ortiz	Asesor Despacho	Ministerio de Minas y Energía
Diego Alejandro Moreno	Asesor Despacho	MADS
Omar Brito Cuadrado	Director Administrativo	Cámara de Comercio de La Guajira. Comité Consultivo.

Se informó la disponibilidad de recursos, en \$17.059.829.636,53.

La Secretaría Técnica informó que se recibieron 32 proyectos, de los cuales, por distintos motivos, quedaron 16 proyectos ajustados y solo once (11) se presentaron a consideración de la sesión, teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Se aprobaron nueve proyectos por valor de \$13.201.928.075,00 y una contrapartida de \$67.200.000,00 para un total de \$13.269.128.075.

Quedaron dos proyectos viabilizados por valor de \$3.315.534.515 para priorizar y aprobar en una sesión virtual de OCAD, previo ajustes realizados a los respectivos proyectos de inversión.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

PROYECTOS APROBADOS EN EL OCAD DEL 1° DE FEBRERO DE 2014							
#	EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR EJECUCIÓN OBRA	INTERVENTORIA	Estado
2	Corpoguajira	20133218000033	Saneamiento predial en zonas de importancia estratégica para la conservación de Cerro Pintao y la reserva forestal protectora de Montes de Oca, departamento de La Guajira.	5.981.924.944	5.697.071.375	284.853.569,00	En Ejecución
8	Corpoguajira	20133218000022	Restauración activa y pasiva de los ríos Tomarrazón, Cotoprix, Cañas y Jerez en los Municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira.	2.007.867.225	1.912.254.500	95.612.725,00	En Ejecución
11	Corpoguajira	20133218000023	Recuperación, protección de la microcuenca Manantial El Pozo y fortalecimiento socio ambiental en las comunidades de Rodeíto, El Pozo, Yaguarito y Zahino en Hatonuevo, La Guajira.	\$ 388.100.257	\$369.619.292	18.480.965,00	En proceso de contratación
12	Corpoguajira	20133218000024	Estudio para la delimitación de cuatro (4) humedales en Riohacha, uno en Dibulla, uno en Maicao y uno en El Molino, Departamento de La Guajira.	\$ 759.927.000	\$723.740.000	36.187.000,00	En Ejecución
9	Corpoguajira	20133218000003	Estudio para la declaratoria de un área natural protegida en una zona BMS-T y el Humedal Washington y formulación de su plan de manejo en Maicao, La Guajira.	\$ 330.720.000	\$312.000.000	18.720.000,00	En Ejecución
14	Corpoguajira	20133218000026	Apoyo al programa de conservación de la biodiversidad, mediante atención y recuperación de fauna y flora silvestre en el departamento de La Guajira.	\$ 847.834.680	\$807.461.600	40.373.080,00	En Ejecución parcial. Dos contratos de tres proyectados. Falta contratar compra de vehículos.
16	Corpoguajira	20133218000028	Restauración activa y pasiva en el río Ranchería, tramo Los Pulgares - Puente El Cercado, municipio de Distracción, La Guajira.	\$ 465.046.340	\$447.389.153	17.657.187,00	En Ejecución
19	Corpoguajira	20133218000031	Reforestación y aislamiento en la cuenca media del río El Molino, en el municipio de El Molino, La Guajira.	\$ 672.061.321	\$634.020.114	38.041.207,00	En Ejecución



Carrera. 7 No 12 -25
 Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
 Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
 Riohacha – Colombia.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

PROYECTOS APROBADOS EN EL OCAD DEL 1° DE FEBRERO DE 2014							
No	EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR EJECUCIÓN OBRA	INTERVENTORIA	Estado
31	Barrancas	20133218000040	Reforestación en sectores de cinco (5) municipios pertenecientes a la cuenca del río Ranchería, como medida preventiva enmarcada y priorizada en la zonificación de riesgos, Departamento de La Guajira.	\$1.815.646.308	1.729.186.960	86.459.348,00	En Ejecución
TOTAL				\$13.269.128.075	\$12.632.742.994	\$636.385.081	

Los proyectos que quedaron viabilizados son los siguientes:							
No	EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR EJECUCIÓN OBRA	INTERVENTORIA	Estado
	Departamento de La Guajira	20133218000010	Apoyo para el desarrollo interinstitucional de estrategias para el manejo del riesgo y la adaptación al cambio climático en los quince (15) municipios del Departamento de La Guajira.	\$ 2.324.322.000	\$2.230.362.500	\$93.959.500	Concepto negativo MADS
	Barrancas	20133218000018	Reforestación y limpieza de las márgenes del río Ranchería en el municipio de Barrancas, departamento de La Guajira.	\$991.212.515	\$881.951.942	\$109.260.573	En proceso de contratación



Carrera. 7 No 12 -25
 Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
 Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
 Riohacha – Colombia.

OCAD V.

El 12 de septiembre de 2014, según consta en el Acta 003 de 2014, se realizó la 5ª sesión de OCAD, en la cual se realizó la instalación del OCAD ante la elección de nuevos miembros.

N°	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nany Heidi Alonso Triana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe de Oficina Asesora de Planeación.	Gobierno Nacional
2	Néstor Ricardo Ortiz Lozano	Ministerio de Minas y Energía	Asesor 1020-12	Gobierno Nacional
3	Cesar Arismendi Morales	Gobernación de La Guajira	Secretario de Hacienda	Gobierno Departamental
4	Arnaldo Brito Brito	Alcaldía de Distracción	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
5	Keith R. Solano	Alcaldía de Barrancas	Secretario de Gobierno, Alcalde (E).	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Corpoguajira los siguientes invitados permanentes:

INVITADOS PERMANENTES			
N°	NOMBRE	CARGO	
1	Jailer Sánchez Uriana	Representante	Comunidades Indígenas
2	Edward Sierra Ochoa	Representante	Comunidades Negras, Afro Colombianas, Raizales y Palenqueras.

OTROS INVITADOS

N°	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Edwin J. Ramírez Roldán	DNP	Enlace CAR
2	Jorge E. Ramírez H.	MADS	Enlace CAR
3	Fare J. Romero Peláez	Corpoguajira	Jefe Oficina Asesora de Planeación

OCAD VI.

Sesión virtual realizada el 9 de octubre de 2014, con la presencia de los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nany Heidi Alonso Triana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Nacional
2	Juan B. Pérez Hidalgo	Ministerio de Minas y Energía	Asesor de Despacho	Gobierno Nacional
3	Cesar Arismendi Morales	Gobernación Departamento de La Guajira	Secretario de Hacienda Departamental	Gobierno Departamental
4	Javid Figueroa Brito	Alcaldía de Barrancas	Alcalde	Gobierno Municipal
5	Jacobo Arnaldo Brito Brito	Alcaldía de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal

Se aprobó el proyecto Bpin 20133218000018 denominado "Reforestación y limpieza de los márgenes derecha e izquierda del río Ranchería en su paso por Barrancas, La Guajira, Caribe" y se escogió como entidad pública designada ejecutora del proyecto al municipio de Barrancas y a CORPOGUAJIRA como la instancia pública designada para la contratación de la interventoría.

OCAD VII.

OCAD virtual, realizado el 20 de noviembre de 2014,

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nany Heidi Alonso Triana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Nacional
2	Juan B. Pérez Hidalgo	Ministerio de Minas y Energía	Asesor de Despacho	Gobierno Nacional
3	Rafael Humberto Frías	Gobernación del departamento de La Guajira	Director Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental
4	Javid Figueroa Brito	Alcaldía de Barrancas	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS:

En cumplimiento del artículo 6^o de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA los siguientes invitados permanentes

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Edward Severino Sierra	Minorías Étnicas	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación - (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

En esta sesión se aprobó el ajuste al proyecto 2013328000011, denominado “Fortalecimiento y operación del sistema de vigilancia de la calidad de aire (SVCA) de Corpoguajira en todo el departamento de La Guajira”, al cual se le adicionó el valor de \$615.483.000 y un plazo adicional de seis (6) meses.

FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA:

La Secretaría Técnica, en el presente año realizó las siguientes acciones:

- Continúo el contrato del Ingeniero de Sistemas José Salas Rodríguez y se terminaron los contratos de los profesionales Yerlis Caraballo y Kenny Pinto.
- Se contrató a Jorge Pinedo E, para labores del Sistema de Seguimiento Monitoreo Control y Evaluación de los recursos del SGR y a Alejandro Alvarado, para apoyo jurídico.
- Se realizó la orden de compra PMC 003 DE 2014, para adquirir sillas, papelería y útiles, por un valor de Cuatro Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos (\$ 4.578.984,00) M. L.

CUADRO DE AVANCE GESPROY A DICIEMBRE DE 2014

Este es el estado de avance general del reporte de información por el aplicativo GESPROY, remitido por Alexander Rodríguez, Consultor PNUD – DNP, Subdirección de Control y Vigilancia, Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SGR

ENTE_EJECUTOR	No. proyectos BPIN Migrado al GESPROY	MINIMO Con información completa de (Incorporación Presupuestal - Programación precontractual - Programación inicial)	
		No.	%
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)	23	17	74%

Blanco

No. Proyectos con AVANCE FISICO	% Promedio Proyectos con AVANCE FISICO	No. Proyectos con AVANCE FINANCIERO	% Promedio Proyectos con AVANCE FINANCIERO
12	52	11	48

Amarillo

SIN NINGUN TEMA CARGADO	
NO.	%
1	4

Blanco

No. Proyectos con CARGUE CONTRATACION		No. Proyectos con CARGUE EJECUCION	
No.	%	No.	%
18	78,2%	13	56,5%

Blanco

No. Proyectos con CONFIRMADOS EN GESPROY	
No.	%
23	100%

Blanco

Suma de VALOR TOTAL PROYECTOS
30.677.530.863,6

Blanco



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

ALERTAS-GRADO ALTO. (ROJO)	Me genera alerta sugiero que la entidad verifique la información registrada si fue cargada en su totalidad.
	Verificar si existen proyectos pendientes de cargue de ejecución física
	Verificar si al último corte del aplicativo se APROBO el reporte de información del proyecto
	Verificar si existen proyectos pendientes de cargue de ejecución Financiera.
	El reporte de información debe estar registrada en el aplicativo de acuerdo con el estado real a la fecha de corte
ALERTAS-GRADO MEDIO. (Amarillo)	Me genera alerta sugiero que la entidad verifique la información registrada si fue cargada en su totalidad.
	Verificar si existen proyectos pendientes de cargue de ejecución física
	Verificar si al último corte del aplicativo se APROBO el reporte de información del proyecto
	Verificar si existen proyectos pendientes de cargue de ejecución Financiera.
	El reporte de información debe estar registrada en el aplicativo de acuerdo con el estado real a la fecha de corte
ALERTAS-GRADO BAJO. (Blanco)	Es obligación de la entidad ejecutora, que los datos reportados concuerden con la realidad del estado actual de los proyectos a la fecha de corte del aplicativo GESPROY, en este caso (30 de abril de 2014), de no ser , se debe realizar los registros pertinentes encaminados a la actualización del (os) respectivo (s) proyecto (os).

Corpoguajira recibió a título de incentivo la suma de \$4.000.000,00 por eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y actualización del GESPROY. Resolución 2902 del 6 de agosto de 2014, DNP

SALDOS EN CUENTAS DEL SGR.

A 31 de diciembre de 2014 los saldos de las cuentas del SGR, son:

CUENTA MAESTRA -ASIGNACIONES DIRECTAS POR CARBÓN.CUENTA DE AHORROS N° 526-80886962	20.946.550.787,22
APORTES FORTALECIMIENTO SECRETARIA TÉCNICA CUENTA DE AHORROS N° 526-99447676 BANCOLOMBIA	202.961.800,42



Periodo 2015

OCAD VIII

El 17 de marzo de 2015, se realizó la sesión VIII del OCAD, en la cual se realizó la instalación de la mesa directiva con motivo del inicio del bienio 2015-2016 y se presentaron cuatro proyectos, tres de los cuales fueron aprobados y uno quedó pendiente de subsanar unas observaciones.

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nany Heidi Alonso Triana	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Nacional
2	Juan B. Pérez Hidalgo	Ministerio de Minas y Energía	Asesor de Despacho	Gobierno Nacional
3	Rafael Humberto Frías	Gobernación de La Guajira	Director Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental
4	Arnaldo Brito Brito	Alcaldía de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal
5	Jeisvert Quintero López	Alcaldía de Barrancas	Jefe Asesor de la Oficina de Planeación	Gobierno Municipal

INVITADOS PERMANENTES

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Jailer Sánchez Uriana	Representante	Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación
2	Edwar Sierra Ochoa	Representante	Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación–

Los proyectos aprobados fueron los siguientes:

2014321 8000001	Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, Municipio de Riohacha.
2014321 8000002	Recuperación de árboles en estado de riesgo, en las riberas de los ríos El Corual, Tapias, Jerez y Cañas, jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira.
2013321 8000039	Construcción de Acueducto para la comunidad indígena de La Loma del Potrero, zona rural del municipio de San Juan Del Cesar, La Guajira.

El proyecto pendiente de ajustes fue "Formulación del Plan de Ordenamiento del recurso hídrico y regulación de los vertimientos de las cuencas de los ríos Tapias y Cañas en los municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira".

1.3.2. Estado Actual de los Proyectos (A Junio De 2015)

VALOR TOTAL APROBADO (Incluye Contrapartidas)

EJECUTADOS POR CORPOGUAJIRA				
TERMINADOS	7	35,00%	6.948.948.732,000	26,29%
EN EJECUCIÓN	9	45,00%	13.379.381.386,000	50,62%
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	4	20,00%	6.104.015.953,600	23,09%
SUB TOTAL	20	100,00%	26.432.346.071,600	100,00%

EJECUTADOS POR OTROS MPIOs				
TERMINADOS	3	50,00%	2.748.365.057,000	27,59%
EN EJECUCIÓN	2	33,33%	6.221.522.917,000	62,46%
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	16,67%	991.212.515,000	9,95%
SUBTOTAL	6	100,00%	9.961.100.489,000	100,00%

TOTALES	26		36.393.446.560,600	
----------------	-----------	--	---------------------------	--

TODOS LOS CONTRATOS				
TERMINADOS	10	38,46%	9.697.313.789,000	26,65%
EN EJECUCIÓN	11	42,31%	19.600.904.303,000	53,86%
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5	19,23%	7.095.228.468,600	19,50%
	26	100,00%	36.393.446.560,600	100,00%

SALDOS EN CUENTAS DEL SGR.

A 30 de junio de 2015 los saldos de las cuentas del SGR, son:

CUENTA MAESTRA -ASIGNACIONES DIRECTAS POR CARBÓN.CUENTA DE AHORROS N° 526-80886962	26.503.483.477,91
APORTES FORTALECIMIENTO SECRETARIA TÉCNICA CUENTA DE AHORROS N° 526-99447676 BANCOLOMBIA	252.254.066,33

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA APROBAR PROYECTOS

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS SGR A 25 DE JUNIO DE 2015	
ASIGNACIONES	
Apropiado 2012	14.840.171.125,00
Apropiado 2013	9.725.234.752,00
Apropiado 2014	8.105.019.993,00
Resolución ANM 661 10-10-2014	1.070.961.022,00
Apropiado Bienio 2015-2016	11.489.729.729,00
TOTAL RECURSOS SGR 2012-2014	45.231.116.621,00

CONSIGNACIONES	
Consignado 2012	14.840.171.125,00
Consignado 2013	9.205.573.950,00
Consignado 2014	9.695.641.817,00
Consignado 2015	8.732.699.472,02
TOTAL CONSIGNACIONES	42.474.086.364,02

SALDO PENDIENTE DE GIRO	2.757.030.256,98
--------------------------------	-------------------------

TOTAL RECURSOS SGR 2012-2014	33.741.386.892,00
PROYECTOS APROBADOS 2013-2014	27.157.113.223,00
DISPONIBILIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	6.584.273.669,00

MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS (31 dic 2014)	611.526.848,27
MENOS: Rendimientos girados a Albania	5.446.054,27
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES	606.080.794,00
TOTAL DISPONIBLE	7.190.354.463,00
Menos: Proyectos aprobados el 17 de marzo de 2015	5.715.915.697,00
DISPONIBLES BIENIO 2013-2014	1.474.438.766,00

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS BIENIO 2015-2016 L. 1744-2014, ART. 5.	
50% DEL PRESUPUESTO DEL BIENIO 2015-2016	5.744.864.864,50

DISPONIBILIDAD PARA APROBAR PROYECTOS	7.219.303.631
--	----------------------

Proyectos recibidos en la Secretaria Técnica para evaluación SGR. Vigencia 2015.

#	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD	Fase	Valor total	Estado
1	Implementación de estrategias de protección y conservación de la fauna en el departamento de La Guajira	Corpoguajira	III	508.250.000,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
2	Estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de bahía honda y bahía hondita, municipio de Uribí, con su correspondiente plan de manejo: "reserva SAWUAINRU.	Corpoguajira	I	589.337.251,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
3	Mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales protectoras y de las cercas de aislamiento con alambre de púa realizadas en áreas pertenecientes a las cuencas del río cañas, palomino, tapias, Tomarrazón, jerez y serranía de Perijá, abastecedoras de los acueductos de los municipios de Riohacha y Dibulla, departamento de La Guajira	Corpoguajira	III	1.783.090.765,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador.
4	Implementación de estrategias establecidas para el fortalecimiento del manejo adecuado disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos bajo los parámetros de la ley de comparendo ambiental en el municipio de Distracción La Guajira	Municipio de Distracción	III	491.505.840,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
5	Implementación de acciones de promoción y conservación de los planes de manejo de los distritos de la cuenca baja y delta del río ranchería en comunidades indígenas wayuu del municipio de Manaure del departamento de La Guajira	Corpoguajira	III	351.710.156,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador

#	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD	Fase	Valor total	Estado
6	Recuperación, protección y conservación ambiental de los predios adquiridos por Corpoguajira en la serranía de Perijá, en los municipios de Villanueva y Urumita, La Guajira, caribe	Corpoguajira (ASOAMP)	III	865.447.000,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador.
7	Desarrollo de estrategia de comunicación para la sensibilización social que favorezcan la apropiación de realidades concretas en los individuos y colectivos sobre el tema de cambio climático para el manejo del riesgo y la adaptación en el departamento de La Guajira	Corpoguajira	III	333.576.000,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
8	implementaciones de actividades para el manejo adecuado de residuos sólidos y fortalecimiento de la ley del comparendo ambiental, en los municipios de la jagua del pilar, Urumita y el molino, La Guajira, caribe	Corpoguajira	III	547.946.230,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
9	Recuperación y conservación ambiental de la microcuenca de los ríos Villanueva y los quemaos, en el municipio de Villanueva, La Guajira, Caribe	Corpoguajira	III	708.527.038,00	Revisado y las observaciones enviaron al formulador
10	Estudio de evaluación ambiental estratégica del sector de la minería en el departamento de La Guajira	Corpoguajira	I	470.600.000,00	Revisado y ajustado por el formulador para cargar en el SUIFP SGR.
11	Construcción de aislamiento para protección y recuperación de las cuencas de los ríos Cesar y Ranchería, municipio San Juan del Cesar.	Corpoguajira	III	2.008.995.412,00	Revisado y ajustado por el formulador para cargar en el SUIFP SGR.
12	Construcción de acueducto veredal de las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo cuenca del río Tapias, en el municipio de Riohacha Departamento de La Guajira.	Concejo comunitario de comunidades negras los trece cruces del arroyo el Totumo.	III	1.090.378.725,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador. El proyecto fue formulado del año 2014, y hasta la fecha sigue en ajustes por el formulador

#	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD	Fase	Valor total	Estado
13	Recuperación y protección de áreas degradadas en las veredas la duda, aguas arriba y los planes en el municipio de Urumita, La Guajira, Caribe”	Corpoguajira	III	163.426.086,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
14	Desarrollo de acciones para el manejo sostenible en el sector de la serranía de Perijá, predio santana vereda el espejo de propiedad de Corpoguajira municipio de Urumita	Corpoguajira	III	252.440.113,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
15	Construcción de micro acueducto en el sector de la piscina, la sabana, finca el Carmen, comunidad de los moreneros y alewa de los monos corregimiento de Juan y medio municipio de Riohacha departamento de La Guajira	Asociación De Autoridades Indígenas	III	1.010.429.869,00	Revisado y las observaciones enviaron al formulador. El proyecto fue formulado del año 2014, y hasta la fecha sigue en ajustes por el formulador
16	Construcción de estufas ahorradoras de leña , en zona rural del municipio del Molino Departamento de La Guajira Alcaldía del Molino	Alcaldía del Molino	III	183.000.000,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador
17	Modernización del centro de documentación ambiental y riesgo de desastre de Corpoguajira	Corpoguajira	III	306.150.000,00	Revisado y las observaciones enviadas al formulador, el proyecto no cumple para ser financiados por el sistema general de regalías
18	Formulación Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico en los cauces principales tributarios para los ríos Tapias y Cañas en los municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira	Corpoguajira	I	1.408.357.965,00	En concepto en el MADS; solicitaron visita técnica en la región para verificar con ajuste del POMCA.
Suma Proyectos				13.073.168.450,00	



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

No.	PROYECTO	CODIGO SUIFP	FORMULA DO POR	PRESENT ADO POR	FASE DEL PROYE CTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (\$)	VALOR INTERVENTORI A	VALOR AIU	VALOR SOLICITADO (\$)	VALOR DE CONTRAPART IDA (\$)	TIPO DE RECURSO DE LA CONTRAP ARTIDA
1	Construcción de aislamientos para protección y recuperación de las cuencas de los ríos Cesar y Ranchería, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira	20133218000 032	Corpoguajir a	Corpoguajir a	III	2.008.995.412,00	104.734.358,00	428.089.694,00	2.008.995.412,00		
2	Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico de los Ríos Tapias y Cañas en los Municipios de Riohacha y Dibulla, La Guajira	20132180000 34	Corpoguajir a	Corpoguajir a	III	1.472.984.500,00	70.142.119,00	134.908.197,00	1.472.984.500,00		
3	Estudio de evaluación ambiental estratégica del sector de la minería en el departamento de La Guajira.	20153218000 001	Corpoguajir a	Corpoguajir a	III	470.600.000,00	32.580.000,00	76.020.000,00	470.600.000,00		
4	Mantenimiento y sostenimiento de plantaciones forestales protectoras y aislamiento en la cuenca de los ríos Cañas, Palomino, Tapias, Tomarrazón, Jerez y de la Serranía de Perijá, La Guajira	20153218000 002	Corpoguajir a	Corpoguajir a	III	1.457.510.965,00	87.015.580,00	282.800.635,00	1.457.510.965,00		
5	Implementación de estrategias de conservación en especies de fauna con enfoque en ecosistemas en los municipios de Riohacha, San Juan del Cesar, Albania, Maicao y Manaure, La Guajira, Caribe	20153218000 003	Corpoguajir a	Corpoguajir a	III	508.250.000,00	33.250.000,00	95.000.000,00	508.250.000,00		
6	Estudio de línea base para la declaratoria como área protegida de los sectores de Bahía Honda y Bahía Hondita, municipio de Uribia, departamento de La Guajira	20153218000 004	Corpoguajir a	Corpoguajir a	II	519.833.925,00	33.805.625,00	99.678.300,00	519.833.925,00		



Carrera. 7 No 12 -25
 Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
 Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
 Riohacha – Colombia.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

7	Implementación de estrategias ambientales para la gestión integral de residuos sólidos, en los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino, La Guajira, Caribe	20153218000 005	Corpoguajira	Corpoguajira	III	549.170.545,00	25.542.816,00	97.914.128,00	409.170.545,00	140.000.000,00	Recursos propios de los municipios
8	Construcción de acueducto veredal para las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del Totumo, cuenca del río Tapias en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira	20153218000 006	Concejo Comunitario de Comunidades Negras Los Trece Cruces del arroyo El Totumo	Concejo Comunitario de Comunidades Negras Los Trece Cruces del arroyo El Totumo	III	1.101.100.802,00	72.034.632,00	237.476.808,00	1.101.100.802,00		
9	Implementación de acciones de promoción y conservación de la flora y fauna silvestre en las comunidades indígenas Wayuu del municipio Manaure, La Guajira	20153218000 007	Corpoguajira	Corpoguajira	III	451.595.840,00	29.543.653,00	70.342.031,00	451.595.840,00		
10	Implementación de acciones ambientales para la disposición y manejo adecuado de residuos sólidos domiciliarios y fortalecimiento del comparendo ambiental en el municipio de Distracción La Guajira	20153180000 08	Municipio de Distracción	Municipio de Distracción	III	155.000.000,00	14.601.449,00	28.079.710,00	155.000.000,00		
11	Implementación de una cultura ambiental que permita mejorar la gestión integral de residuos sólidos en los centros poblados de Aremasain, La Gloria, Mayapo y El Pájaro, Manaure, La Guajira	20153218000 009	Municipio de Manaure	Municipio de Manaure	III	386.377.000,00	25.277.000,00		350.267.000,00	36.110.000,00	Recursos propios del municipio
COSTOS DE LOS PROYECTOS.						9.081.418.989,00	528.527.232,00	1.550.309.503,00	8.905.308.989,00	176.110.000,00	



Carrera. 7 No 12 -25
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
Riohacha – Colombia.

Los anteriores proyectos se encuentran cargado en el SUIFP-SGR, a la espera de conceptos técnicos favorables por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que sean viabilizados y aprobados por el OCAD de CORPOGUAJIRA.

➤ **Proyectos financiados por el Fondo de Compensación Ambiental FCA.**

A continuación se hace una relación de los proyectos a ser financiados por el FCA vigencia 2015

Ítem	CODIGO BPIN	ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	SOLICITUD AL FCA	OBSERVACIÓN
1	2015011000032	Corpoguajira	Fortalecimiento del monitoreo y control tráfico ilegal de especies silvestres en tres áreas protegidas Reserva Forestal Montes de Oca DMI MUSICHI DMI bañaderos departamento de La Guajira	369.699.000,00	Registrado ante el DNP, se espera la resolución del FCA
2	2015011000048	Corpoguajira	Estudio de línea base para la declaratoria de un área protegida en los humedales costeros y formulación del plan de manejo reserva el gran KAYUUSHI Dibulla, La Guajira	309.005.000,00	Registrado ante el DNP, se espera la resolución del FCA
3	2015011000038	Corpoguajira	Estudio de zonificación en las áreas geográficas con praderas de pastos marinos en el departamento de La Guajira	500.000.000,00	Registrado ante el DNP, se espera la resolución del FCA
4	2015011000031	Corpoguajira	Fortalecimiento de la gestión ambiental de tres áreas protegidas en la jurisdicción de Corpoguajira.	706.118.000,00	Se recibió la Resolución 1020 del 28 de abril del 2015, se encuentra contratado y en proceso de ejecución
5	2015011000046	Corpoguajira	Análisis y diseño del sistema de información ambiental para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira fase II.	600.000.00,00	Registrado ante el DNP, se espera la resolución del FCA

- Proyectos Presentados al Fondo Nacional Ambiental (FONAM) Vigencia 2015. .

N	Nombre	Valor	OBSERVACIONES
1	Estudio para la Modelación y diseño de obras de control de erosión costera para los barrios José Antonio Galán y Marbella, Riohacha, La Guajira	200.000.000,00	Registrado ante el DNP, se espera la resolución del FONAM.
2	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de las cuencas del NSS Ancho y otros directos al Caribe.	1.294.271.256,00	Se encuentra en el MADS, esperando asignación de recurso para la vigencia 2015.
3	Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en las cuencas baja del rio tapias y el distrito de manejo integrado del rio ranchería, La Guajira	5.752.749.472	En evaluación y concepto en la Dirección de Cambio Climático del MADS.
Valor Total		7.247.020.728,00	

Formulación de proyectos ambiental para acceder a recursos nacionales e internacionales.

Con el objeto de fortalecer la formulación de proyectos de inversión pública, se realizó un taller sobre el tema, en donde se formaron a 23 personas, clientes internos y externo, evento realizado en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.



PROGRAMA II GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

PROGRAMA 2: GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Objetivo: Propender por un manejo adecuado del recurso hídrico en el departamento, para mantener una oferta adecuada en cantidad y calidad que pueda satisfacer la demanda del recurso en las principales regiones y zonas ambientales del departamento.

PROYECTOS	PROPÓSITO
1.- Administración y Aprovechamiento de Aguas Superficiales y Subterráneas.	Administrar los recursos hídricos en el departamento de La Guajira, motivando su uso racional y equitativo en todos los procesos sociales y económicos que adelante la comunidad.
2.-Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	Contribuir al mejoramiento de la calidad del sector de agua potable, saneamiento ambiental de los municipios de la jurisdicción y ejercer control, seguimiento y monitoreo sobre las actividades productivas desarrolladas en el área de jurisdicción de la Corporación.

PROYECTO 2.1. Administración de la oferta y la demanda del recurso hídrico

2.1.1. Construcción de obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua a las comunidades indígenas y negras:

Ante la necesidad de suministro de agua a las comunidades indígenas y negras del departamento, la Corporación realiza la construcción, y/o rehabilitación y/o ampliación de reservorios, instalación y/o reparación de molinos de vientos, instalación de molinos aerodesalinizadores, construcción de pozos y/o mantenimiento de pozos, construcción de albercas, adquisición de molinos de viento, implementación de tecnologías sostenibles para el mejoramiento del consumo de agua con el uso de energías alternativas, adecuación de sistemas de abastecimiento y la distribución de agua en vehículos cisternas con los siguientes resultados:

- **Proyecto construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira**

La Ley 1530 DE 2012 (Mayo 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1077 de 2012, permitió a CORPOGUAJIRA acceder a recursos económicos presentando proyectos a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia; en atención a ello se presentó a través de CORPOGUAJIRA un proyecto para la ejecución de las obras necesarias para la construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de san juan del cesar, departamento de La Guajira; dicho proyecto fue aprobado en sesión del OCAD mediante Acuerdo No 005 del 25 de marzo de 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira con recursos del año 2015 del sistema general de regalías se tiene para este proyecto la suma de Seiscientos Setenta y Siete Millones Noventa Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos (677,090,248.00) M/L; para el período Enero - Junio del año 2015 estos son los resultados:

➤ **Construcción de acueducto:**

Municipio	Comunidad	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población beneficiada	Aportes socioeconómicos
Maicao	Construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma del potrero, zona rural del municipio de san juan del cesar, departamento de La Guajira	\$ 677.090.248	Corpoguajira - Contratista - Comunidad	Para la ejecución de las obras Corpoguajira continúa con el proceso de licitación pública. Para el mes de Julio de 2015 se estará llevando a cabo la evaluación de propuestas y adjudicación del contrato.		
TOTAL		\$ 677.090.248				

➤ **Proyecto construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira**

La Ley 1530 DE 2012 (Mayo 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1077 de 2012, permitió a CORPOGUAJIRA acceder a recursos económicos presentando proyectos a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia; en atención a ello se presentó a través de CORPOGUAJIRA un proyecto para la ejecución de las obras necesarias para la construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.; dicho proyecto fue viabilizado y aprobado para su ejecución en sesión del OCAD mediante Acuerdo No 005 del 25 de marzo de 2015. Con base en lo aprobado en esta sesión; por parte de Corpoguajira con recursos del año 2015 del sistema general de regalías se tiene para este proyecto la suma de **Tres Mil Novecientos Cincuenta y Seis Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Un Pesos (\$3.956.335.761,00)** M/L; para el período Enero – Junio de 2015 estos son los resultados:

➤ **Construcción de pozos y obras complementarias:**

Municipio	Comunidad	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población beneficiada	Aportes socioeconómicos
Maicao	Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de Juan y Medio y Las Palmas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.	\$ 3.956.335.761	Corpoguajira - Contratista - Comunidad	Para la ejecución de las obras Corpoguajira adelantó el proceso de licitación pública, evaluación de propuestas y adjudicación del contrato. En los primeros días del mes de Julio de 2015, se estará firmando el contrato para su legalización e inicio.	2.797	
TOTAL		\$ 3.956.335.761				

2.1.1 Inversiones en Reparación, Instalación y Adquisición de molinos de viento, construcción de albercas y abrevaderos, construcción y/o mantenimientos de pozos, Implementación de tecnologías sostenibles para el mejoramiento del consumo de agua a las comunidades indígenas con el uso de energías alternativas, adecuación de sistemas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras.

Con recursos propios, se realizó contratación de Mínima Cuantía para la instalación de un molino de viento en la comunidad indígena de Karapupao, y mantenimiento de un molino de viento en la comunidad indígena de Tucupao, municipio de Manaure, departamento de La Guajira, con una inversión de \$17.239.600,00.

Municipio	Comunidad	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población beneficiada	Aportes socioeconómicos
Manaure	Instalación de un molino de viento en la comunidad indígena de Karapupao, y mantenimiento de un molino de viento en la comunidad indígena de Tucupao, municipio de Manaure, departamento de La Guajira.	\$17.239.600	Corpoguajira – contratista-Comunidad	Se realizó mantenimiento a un molino de viento en la comunidad de Tucupao. La instalación del molino de viento en la comunidad de Karapupao no se ha realizado. El contrato se encuentra	230	Dos (2) empleos (Ciento ochenta (180) jornales)

	de La Guajira.			suspendido.		
Total		17.239.600,00			230	

➤ **Inversión construcción de albercas y abrevaderos año 2015:**

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios no se han realizado acciones para construcción de albercas y abrevaderos.

➤ **Inversión construcción y/o mantenimientos de pozos año 2015:**

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios, no se han realizado acciones para construcción y/o mantenimiento de pozos.

➤ **Inversión en la implementación de tecnologías sostenibles para el mejoramiento del consumo de agua a las comunidades indígenas con el uso de energías alternativas año 2015**

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios, no se han realizado acciones para la implementación de tecnologías sostenibles para el mejoramiento de la calidad del agua con el uso de energías alternativas en comunidades indígenas.

➤ **Inversión en la adecuación de sistemas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras año 2015**

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios de este mismo año, se realizó la adecuación del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de Atnamana, municipio de Maicao, departamento de La Guajira, con una inversión de \$9.153.650,00

Municipio	Objeto	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población a beneficiar	Aportes socioeconómicos
Maicao	Adecuación del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de Atnamana, municipio de Maicao, departamento de La Guajira	\$9.153.650,00	Contratista-Comunidad	Se realizó adecuación del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad indígena de Atnamana, municipio de Maicao, con actividades de mantenimiento del pozo profundo, e instalación de una bomba sumergible.	274	Un (1) empleo (Ochenta (80) jornales
TOTAL		\$9.153.650,00			274	

➤ **Inversión distribución agua en vehículos cisternas**

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios, no se han realizado acciones para la distribución de agua en vehículos cisternas. Sin embargo mediante gestiones realizadas por la Dirección General de la Corporación se coordina la distribución de agua en vehículos

cisternas, con el apoyo de la empresa CHEVRON PETROLEUM COMPANY, con el siguiente resultado:

Municipio	Comunidad	Inversión	Actores participantes	Resultados alcanzados	Población beneficiada	Aportes socioeconómicos
Manaure, Riohacha	Comunidades asentadas en las zonas rurales de los municipios de Manaure y Riohacha		Corpoguajira – Contratista - Comunidad	1.098 m3 de agua distribuida	6.150	dos (2) empleos Cuatrocientos veinticuatro (424) jornales

2.1.2. Recurso Hídrico Subterráneo

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) en el marco del contrato de prestación de Servicio No 0016 de 2015 suscrito con el Ingeniero Odais Iguarán Rodríguez, actualmente adelanta la implementación del instrumento de la tasa por utilización de agua, que comprende la fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema, e inspección ocular de los volúmenes registrados por los usuarios que cuentan con medidores volumétricos, en jurisdicción de Corpoguajira, con una inversión en el año 2015 de \$26,950.000,00

Bajo este frente de trabajo, se tienen los siguientes avances en el periodo Enero - Junio de 2015:

Se realizó liquidación para el cobro por concepto de la Tasa por Utilización de Aguas Subterráneas para uso doméstico y abastecimiento del sector productivo a los usuarios que cuentan con permiso de concesión de aguas subterráneas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de - La Guajira, "CORPOGUAJIRA, (segundo semestre de 2014).

Se atendieron las quejas e inquietudes de los usuarios con relación a la situación de las concesiones de aguas subterráneas y el proceso de liquidación de la Tasa por Utilización de Agua.

Se realizó el cálculo de los factores y variables requeridas para la fijación de la tarifa unitaria anual para el periodo 2015 en las diferentes cuencas que hacen parte de la jurisdicción de Corpoguajira.

Se llevaron a cabo visitas de inspección para evaluar los sistemas de captación de agua subterránea construidos por Servicio Geológico Colombiano en los Municipio de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha.

Se realizaron seguimientos a los requerimientos plasmados en las resoluciones de los permisos de prospección y exploración de aguas subterráneas concedidas por la autoridad ambiental.

2.1.3. Fortalecimiento de los sistemas, de evaluación y seguimiento de los recursos hídricos subterráneos en la jurisdicción de Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental y con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental, adelanta actividades referente al recurso hídrico subterráneo,

2.1.4. Atención y evaluación de solicitudes de permisos de exploración y concesiones de agua subterránea.

2.1.5. Solicitudes de permisos de prospección y exploración de agua subterránea atendidas.

Se evaluaron técnicamente y se otorgaron permisos a una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Carmen Clara Ipuana Fajardo, comunidad de Jurura, municipio de Uribia, una (1) a Carmen Cecilia Ipuana, comunidad de Media Luna, municipio de Uribia, una (1) a Rafael Jusayu, comunidad de Samutpio, municipio de Uribia, una (1) a Elio Vangrieken Epieyu, Comunidad Indígena de Sichischon, municipio de Manaure, catorce (14) a Santander Elías Bonivento Bonivento, comunidades de Coushalap, Jemetamana, Juliakat 2, Jutumana, Kalerakimana, Kayetamana, Maliranquiru, Mamonal, Mantecai, Mañatu, Plan Bonito, Rancho Alegre, Sabana de Piedra, Santa Cruz, municipio de Riohacha, dos (2) a Luz Esperanza Cambar Cambar comunidades de Ketpana y Sinamaica, municipio de Riohacha, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Fundación Cerrejón para el Agua en la Guajira, comunidad de Ipain, municipio de Uribia, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Bartolina Palmar, comunidad de Porshina, municipio de Uribia, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Francisco Uriana, comunidad de Flor de La Guajira, municipio de Uribia; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Fundación Cerrejón para el Agua en la Guajira, comunidad de Yotojoloín, municipio de Uribia, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a ASAA. E.S.P, lote de Caballanza, municipio de Riohacha, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Amuchen municipio de Uribia; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Santander Bonivento, comunidad de Puente Palo, municipio de Riohacha, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Almacenes Éxito S.A., instalaciones del proyecto Viva Riohacha, municipio de Riohacha; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Francisco Pino Ipuana, comunidad de Jamuchenchon, municipio de Manaure, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Agustín Epiayú, comunidad de Kousharapo, municipio de Manaure; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Fundación Cerrejón para el Agua en la Guajira, comunidad de Uleule, municipio de Riohacha; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Fundación Cerrejón para el Agua en la Guajira, comunidad de Ouspa, municipio de Manaure; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Roque Epiayu, comunidad de Kasiscat, municipio de Manaure; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Luis Epiayu, comunidad de Panchomana, municipio de Manaure; una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Virginia Paz, comunidad de Kasutarain, municipio de Manaure, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a Carmen Pushaina, comunidad de Wampiraren, municipio de Manaure, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a ASAA E.S.P, para la optimización acueducto área rural del corregimiento de Papayal, municipio de Barrancas, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a C.I. Samaria, predio Corual, finca Don Alberto, municipio de Riohacha, una (1) solicitud de exploración de aguas subterráneas a C.I. Samaria, predio Corual, finca Don Alberto pozo No 2, municipio de Riohacha, una (1) a C.I. Samaria predio Amuchen, corregimiento de Pelechúa, municipio de Riohacha

Igualmente se evaluaron técnicamente, y se han otorgados permisos por solicitudes de concesiones de aguas subterráneas a: una (1) a Almacenes Éxito S.A., Centro Comercial Viva Riohacha; una (1) a Banex predio Don Carlos, corregimiento de Pelechúa, municipio de Riohacha, una (1) a C.I Samaria, predio La Nazira, municipio de Riohacha, una (1) a C.I Samaria, predio Corual, municipio de Riohacha, una (1) a Don Marce predio La Esperanza, municipio de Riohacha, una (1) al Municipio de Riohacha, Cabecera del corregimiento de Galán, municipio de Riohacha, una (1) al Municipio de Riohacha, Cabecera del corregimiento de Arroyo Arena, municipio de Riohacha, una (1) a Javier Pomares, Predio Vella Belinda, municipio de Riohacha, una (1) a Juan Miguel Vengochea, predio La Olga 1, municipio de Dibulla.

2.1.6. Ejecución de métodos y pruebas para la construcción y valoración de pozos de agua subterránea (sondeos eléctricos verticales, video sonda). Asignadas por la autoridad ambiental.

2.1.7. Exploración geoelectrónicas atendidas de conformidad a las solicitudes realizadas a la autoridad ambiental en toda su área de influencia

Una de las actividades programadas para cumplir con este objetivo es la ejecución de Sondeos Eléctricos Verticales, apoyo en la ejecución de métodos y pruebas para la valoración de pozos (video sondas, prueba de bombeo, etc.), para lo cual no se ha llevado a cabo aún campañas de ejecución de los Sondeos, ni ejecución con video sondas, ni pruebas de bombeos, en el área de jurisdicción de la Corporación. Se han presentado algunas dificultades con el equipo de Sondeo Eléctrico Verticales, que están siendo valoradas.

2.1.8. Implementación del plan de manejo de agua subterránea del municipio de Maicao

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), continúa con la implementación del Plan de Manejo de Agua Subterránea del municipio de Maicao, con el apoyo de la Subdirección de Autoridad Ambiental y la participación de la Subdirección de Gestión Ambiental

Bajo este frente de trabajo, en el periodo Enero - Junio de 2015, no se tienen avances en la ejecución de tres instrumentos de planificación para la implementación de este Plan ("Permiso de Exploración de Aguas Subterráneas", "Exploración geofísica" y "Concesiones de agua subterráneas").

2.1.9. Recursos Hídricos Superficiales

2.1.10. Implementación del Instrumento de la Tasa por Utilización de agua de los recursos hídricos subterráneos y superficiales.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) en el marco del contrato de prestación de Servicio No 0016 de 2015 suscrito con el Ingeniero Odais Iguarán Rodríguez, actualmente adelanta la implementación del instrumento de la tasa por utilización de agua, que comprende la fijación anual de las tarifas unitarias para cada fuente tipo de uso y/o cuenca hidrográfica, alimentación de la base de datos con los nuevos usuarios, atención y respuesta oportuna de las quejas y reclamos de los usuarios relacionados con el tema, e inspección ocular de

los volúmenes registrados por los usuarios que cuentan con medidores volumétricos, en jurisdicción de Corpoguajira, con una inversión en el año 2015 de \$26,950.000,00.

Bajo este frente de trabajo, se tienen los siguientes avances en el periodo Enero - Junio de 2015:

Se realizó liquidación para el cobro por concepto de la Tasa por Utilización de Aguas superficiales para uso doméstico y abastecimiento del sector productivo a los usuarios que cuentan con permiso de concesión de aguas superficiales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, "CORPOGUAJIRA, (segundo semestre de 2014).

Se atendieron las quejas e inquietudes de los usuarios con relación a la situación de la concesión y el proceso de liquidación de la Tasa por Utilización de Agua.

Se realizó seguimiento y se verificaron a los caudales captados a diferentes usuarios de la parte alta y media de la cuenca del río Tapias en jurisdicción de los municipios de Riohacha y Dibulla - La Guajira. Se realizaron aforos a lo largo del cauce del río Tapias.

Se llevaron a cabo las visitas de inspección ocular para la verificación de los volúmenes de aguas registrado por los usuarios que cuentan con dispositivos de mediciones de volúmenes captados. Esto con el fin de comparar los registros obtenidos en campo con los volúmenes reportados por los usuarios.

Se realizó el cálculo de los factores y variables requeridas para la fijación de la tarifa unitaria anual para el periodo 2015 en las diferentes cuencas que hacen parte de la jurisdicción de Corpoguajira

2.1.11. Evaluación y seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental y con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental, adelanta actividades referente a la evaluación y seguimiento de los programas de uso eficiente y ahorro del agua.

La Ley 373 de 1997, "Por la cual se establece el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua", se especifica en su Artículo 3: "Elaboración y Presentación del Programa: cada entidad encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, de riego y drenaje, de producción hidroeléctrica y los demás usuarios del recurso hídrico presentarán para aprobación de las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales, el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua".

El Artículo 1 de la Ley 373, estipula que "todo Plan Ambiental Regional y Municipal debe incorporar obligatoriamente un programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Entendiéndose por Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar, adoptar y ejecutar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico".

“Las Corporaciones Autónomas Regionales y demás autoridades ambientales encargadas del manejo, protección y control del recurso hídrico en su respectiva jurisdicción, aprobarán la implantación y ejecución de dichos programas en coordinación con otras Corporaciones Autónomas que compartan las fuentes que abastecen los diferentes usos”

Una de las actividades programadas para cumplir con este objetivo es la evaluación y seguimiento de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, a través de la Subdirección de Autoridad Ambiental y con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental; en el período Enero – Junio de 2015, se evalúa el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua del reasentamiento Tamaquito presentado por la empresa Cerrejón Limited.

2.1.12. Inversión en Planes de Ordenamiento del recurso hídrico, reglamentación de corrientes y vertimientos año 2015

Para el periodo Enero - Junio del año 2015, con el objetivo de fortalecer la gestión y administración de los recursos hídricos superficiales, conocer de mejor forma la problemática ambiental de la cuenca del río Maluisa, formular una herramienta de planificación, que permita realizar acciones coherentes y efectivas, propendiendo por el uso sostenible de los recursos naturales de ésta, en especial el recurso hídrico y poder ejecutar con recursos propios, se ha formulado el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Maluisa”, ajustándose a la nueva Guía Técnica emitida recientemente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS. Además el Plan se ha formulado en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 3930 de 2010. La Formulación del Plan será ajustado atendiendo el nuevo Decreto (1076 de 2015), del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, para que sea revisado y evaluado por la Secretaría Técnica de la Oficina de Planeación de la Corporación.

Así mismo con el fin de fortalecer la gestión y administración de los recursos hídricos superficiales y acceder a los recursos económicos del Sistema General de Regalías de acuerdo a lo establecido en la Ley 1530 DE 2012 (Mayo 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1077 de 2012, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA), presentó nuevamente el proyecto “Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico, de los Ríos Tapias y Cañas”, a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 3930 de 2010 y con base en la nueva Guía Técnica emitida recientemente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, con el fin de crear un instrumento de planificación orientado a garantizar las condiciones de equilibrio entre los usuarios y la demanda de los cuerpos de agua, no solo como fuente abastecedora sino como fuente receptora de sus descargas líquidas; dicho proyecto ya fue revisado y evaluado por el comité del pre-OCAD, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad para la evaluación del proyecto por los integrantes del comité, se le hicieron algunas observaciones las cuales fueron subsanadas y se está esperando el nuevo concepto de viabilidad por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que el proyecto sea presentado en la sesión del OCAD y quede dentro de los elegibles para aprobación en esta sesión, y puedan asignársele los recursos del Sistema General de Regalías.

2.1.13. Inversión Formulación Planes de Manejo Aguas Subterráneas (Sistema de Acuífero) de las Cuencas año 2015.

Para el periodo Enero – Junio del año 2015, con recursos propios, se han adelantado gestiones para continuar con la segunda fase del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la cuenca del río Ranchería en cooperación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad de Antioquia. Se recibió propuesta por parte de la Universidad de Antioquia.

Es así como la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) suscribió el convenio interadministrativo No 326 de 2015, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad de Antioquia, con una inversión inicial de la Corporación por valor de \$100.000.000, para adelantar el Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de la Cuenca del Río Ranchería en su segunda fase. Lo anterior en cumplimiento del Decreto 1640 de 2012 y para tener en cuenta La Ley 1450 de 2011 -Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, donde se establece en el Artículo 215, las competencias de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, de los grandes centros urbanos y de los establecimientos públicos ambientales, indicando que la Gestión Integral del Recurso Hídrico – GIRH, para dichas entidades implica en el área de su jurisdicción, entre otras actividades, la formulación, ejecución y cofinanciación de programas y proyectos de recuperación, restauración, rehabilitación y conservación del recurso hídrico y de los ecosistemas que intervienen en su regulación.

La metodología a utilizar en esta segunda fase también tiene que ver con las instrucciones consignadas en la Guía Técnica para Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las actividades comprenden: Avances y faltantes para la terminación de la formulación del Plan Manejo Ambiental de Acuíferos.

Actualmente se adelantan actividades del componente de aprestamiento y ajustes del diagnóstico.

Observaciones al cumplimiento de Metas

Corrientes hídricas reglamentadas y/o revisadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas

La Corporación para el periodo Enero - Junio del año 2015, con recursos propios, adelanta las acciones concernientes a la reglamentación de corrientes hídricas.

Es por ello que una de las gestiones adelantadas por la Corporación tiene que ver con la presentación del proyecto “Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Maluisa, jurisdicción del municipio de Dibulla”; el proyecto será evaluado por el comité evaluador de la Oficina de Planeación de Corpoguajira.

Número de planes del recurso hídrico y reglamentación de vertimientos formulados y en ejecución

La Corporación para el periodo Enero – Junio del año 2015, no ha contado con los recursos propios, para adelantar las acciones concernientes a la formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico, en las cuencas.

A pesar de ello la Corporación presentó nuevamente el proyecto “Formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico, de los Ríos Tapias y Cañas”, a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- de conformidad a las normas vigentes en la materia, con el propósito de acceder a los recursos económicos del Sistema General de Regalía y con base en lo establecido por La Ley 1530 de 2012 (Mayo 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1077 de 2012; dicho proyecto fue revisado y evaluado por el comité del pre-OCAD, y teniendo en cuenta los criterios de viabilidad para la evaluación del proyecto por los integrantes del comité, se le hicieron algunas observaciones las cuales fueron subsanadas y se está esperando el nuevo concepto de viabilidad por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que mediante OCAD el proyecto quede dentro de los elegibles para aprobación en esta sesión del OCAD, y puedan asignársele los recursos del Sistema General de Regalías.

Otras de las gestiones adelantadas tienen que ver con la presentación del proyecto “Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Maluisa, jurisdicción del municipio de Dibulla”; el proyecto será evaluado por el comité evaluador de la Oficina de Planeación de Corpoguajira.

Número programas de ahorro y uso eficiente de agua evaluado y aprobado

A través de la Subdirección de Autoridad Ambiental y con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental, se evalúan varios programas de uso eficiente y ahorro del agua, presentados a la Corporación, algunos de los cuales se han enviado para requerimiento.

Numero de Zonas Identificadas para el aprovechamiento de aguas subterráneas

CORPOGUAJIRA con el apoyo de El Servicio Geológico Colombiano, identificaron zonas en los municipios de Maicao, Manaure y Uribia

Numero de cuencas con oferta y/o demanda hídrica identificada

Esta meta de este indicador en cierto modo depende que se desarrollen los planes de ordenamiento del recurso hídrico y la reglamentación de las corrientes planteadas en los ítems anteriores.

Guía Metodológica Adoptada

Se realizará la culminación del Plan de Manejo Ambiental de Acuífero de la Cuenca del Río Ranchería, en cooperación con el MADS y la Universidad de Antioquia

Número de Planes de Manejo de Aguas Subterráneas formulados

Se adelantó formulación PMAS cuenca Ranchería en convenio con el MADS y la Universidad de Antioquia.

PROYECTO 2: MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO.-

PROPOSITO	Contribuir al mejoramiento de la calidad del sector de agua potable, saneamiento ambiental de los municipios de la jurisdicción y ejercer control, seguimiento y monitoreo sobre las actividades productivas desarrolladas en el área de jurisdicción de la Corporación.
------------------	--

2.2.1. Realizar Monitoreo del Recurso Hídrico Relacionado en los Trámites y Proyectos a los que se otorguen Licencias, Permisos y/o Concesiones Ambientales.

El Laboratorio Ambiental de CORPOGUAJIRA, cumpliendo con lo programado, durante el primer semestre del año 2015 y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 (uso del agua y residuos líquidos) recolectó y analizó un total de 39 muestras puntuales, como se muestra en la tabla 1.

Este trabajo se ha realizado, por solicitud del Subdirector de Gestión Ambiental, mediante salidas de campo previstas para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2015, para determinar la calidad fisicoquímica y microbiológica de estos cuerpos de agua.

No COD.	TIPO DE AGUA	FECHA DE TOMA	HORA DE TOMA	CUERPO DE AGUA	IDENTIFICACION/LUGAR/ EMPRESA/SITO DE MUESTREO	MUNICIPIO/
1	SUPERFICIAL	08-01-15	8:00	ARROYO SAN FRANCISCO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR
3	SUPERFICIAL	08-01-15	9:40	RIO CESAR	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR
4	SUBTERRANEA	08-01-15	11:30	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE ALBANIA	ALBANIA
5	SUBTERRANEA	08-01-15	12:40	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE VILLA MARTIN	RICHACHA
6	SUBTERRANEA	08-01-15	13:30	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE GALAN	RICHACHA
7	SUBTERRANEA	08-01-15	14:00	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE BARABACOAS	RICHACHA
8	SUPERFICIAL	09-01-15	8:00	RIO MARQUEZOTE	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR
9	SUPERFICIAL	09-01-15	9:10	RIO MOCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	URUMITA
10	SUPERFICIAL	09-01-15	10:10	RIO VILLANUEVA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	VILLA NUEVA
20	SUBTERRANEA	27-01-15	11:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PERICO	RICHACHA
23	SUBTERRANEA	28-01-15	7:25	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE MANAURE	MANAURE
24	SUBTERRANEA	28-01-15	8:15	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE URIBIA	URIBIA
25	SUBTERRANEA	28-01-15	9:35	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE AREMASHAIN	MANAURE
37	SUPERFICIAL	04-02-15	7:20	RIO TAPIAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	RICHACHA
41	SUPERFICIAL	05-02-15	7:30	RIO CARRAIPA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	MAICAO
43	SUPERFICIAL	10-02-15	9:30	RIO EL PLAN	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR
55	SUBTERRANEA	12-02-15	7:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PELECHUA	RICHACHA
56	SUBTERRANEA	12-02-15	7:50	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE EBANAL	RICHACHA
72	SUPERFICIAL	24-02-15	10:50	RIO RANCHERIA	BOCATOMA ACUEDUCTO REGIONAL	DISTRACCION
73	SUPERFICIAL	24-02-15	11:30	RIO RANCHERIA	BOCATOMA ACUEDUCTO DISTRACCION	DISTRACCION
76	SUPERFICIAL	25-02-15	9:05	RIO RANCHERIA	BOCATOMA CDC	HATONUEVO
116	SUPERFICIAL	26-03-15	6:20	RIO ANCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA
117	SUPERFICIAL	26-03-15	7:20	RIO CAÑAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA
125	SUPERFICIAL	31-03-15	9:55	ARROYO EL POZO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	HATONUEVO
131	SUPERFICIAL	08-04-15	13:10	RIO EL MOLINO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	EL MOLINO
132	SUPERFICIAL	09-04-15	6:40	RIO JEREZ	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA
164	SUPERFICIAL	29-04-15	10:15	RIO RANCHERIA	BOCATOMA CDC	HATONUEVO
172	SUBTERRANEA	06-05-15	6:15	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO TIGRERA	RICHACHA
194	SUPERFICIAL	27-05-15	9:00	RIO MARQUEZOTE	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR
195	SUPERFICIAL	27-05-15	10:24	RIO MOCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	URUMITA
196	SUPERFICIAL	27-05-15	11:30	RIO VILLANUEVA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	VILLA NUEVA
203	SUBTERRANEA	02-06-15	7:25	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE ALBANIA	ALBANIA
204	SUBTERRANEA	02-06-15	8:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO VILLA MARTIN	RICHACHA
205	SUBTERRANEA	02-06-15	9:10	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE BARBACOAS	RICHACHA
216	SUPERFICIAL	10-06-15	9:30	MANANTIAL DE CAÑABERLAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR
218	SUBTERRANEA	10-06-15	12:40	POZO SUBTERRANEO	ARROYO ARENA	RICHACHA
229	SUBTERRANEA	16-06-15	8:45	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PERICO	RICHACHA
231	SUBTERRANEA	16-06-15	10:15	POZO SUBTERRANEO	POZO SUBTERRANEO CAMARONES	RICHACHA
235	SUPERFICIAL	24-06-15	8:50	RIO TAPIAS	AGUAS ARRIBA BOCATOMA ACUEDUCTO	RICHACHA

Tabla No 1. Monitoreos Enero a Junio de 2015 de Cuerpos de Agua Relacionados en Proyectos con Licencia, Permiso y/o Concesiones.

2.2.2. Determinar Carga Contaminante para cobro de Tasa Retributiva

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2667 de 2012, están obligados al pago de la tasa retributiva todos los usuarios que realicen vertimientos puntuales y generen consecuencia nociva

En la tabla No 2, se muestra el cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la tasa retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación para Sólidos Suspendidos Totales (SST) y Demanda Biológica de Oxígeno (DBO) según liquidación de la carga orgánica vertida a 31 de Diciembre de 2014 y que fue declarada en el primer trimestre de 2015.

Tabla No 2. Reducción Carga Contaminante Vertida 2014

METAS 2010 - 2014	Número de usuarios	DBO (kg/año)			SST (kg/año)		
		Línea Base DBO	Carga Actual DBO	Meta DBO	Línea Base SST	Carga Actual SST	Meta SST
META GLOBAL	41	10.358.607	2.435.803	2.261.181	10.248.733	2.166.896	3.099.041
PORCENTAJE DE REDUCCIÓN (respecto a la Línea Base)			76%	78%		79%	70%

Para ello, algunos usuarios presentaron ante CORPOGUAJIRA la auto declaración de sus vertimientos durante el año 2014. Los resultados de carga contaminante vertida y valores cobrados por tasa retributiva, para los parámetros Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5) y Solidos Suspendidos Totales (SST), basada en las auto declaraciones presentadas son los indicados en las tablas 3 para 15 vertimientos puntuales y para aquellos usuarios que no presentaron auto declaración, se utilizó cálculo presuntivo basado en la información disponible y en los factores de vertimiento per cápita, para los contaminantes objetos de cobro. Los resultados del cálculo de carga contaminante vertida y valores cobrados por tasa retributiva, son los indicados en las tablas 4 para 28 vertimientos puntuales.

En total se hizo el cobro a 43 fuentes puntuales y no a 49 como se programó por cuanto cerrejón reportó no haber realizado vertimientos en seis (6) puntos, al Ranchería, durante el periodo (Estos son: Laguna Sur, Embalse La Puente, Laguna Fernández, Laguna Norte – Mina, Laguna CRS – Mina y Laguna de retención Oeste – Zona Norte)

Tabla No 3. CARGA CONTAMINANTE COBRADA POR AUTODECLARACIÓN

NOMBRE USUARIO (UBICACIÓN DEL VERTIMIENTO)	CUENCA	CUERPO RECEPTOR	MUNICIPIO	PARAMETRO	CARGA PROM. (Kg/mes)	TOTAL CARGA (Kg)	FACTOR REGIONAL (FR)	TOTAL A FACTURAR (\$)
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (VILLANUEVA)	CESAR	Río Villanueva	VILLANUEVA	DBO ₅	6.058,43	36.350,59	1,00	8.495.848,98
				SST	4.167,20	25.003,21	2,61	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (EL MOLINO)	CESAR	Río Cesar	EL MOLINO	DBO ₅	1.577,00	9.461,97	1,00	1.583.313,94
				SST	793,68	4.762,10	1,66	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (SAN JUAN DEL CESAR)	CESAR	Río Cesar	SAN JUAN DELCEGAR	DBO ₅	4.461,17	26.767,02	1,00	11.856.842,05
				SST	4.336,49	26.018,95	5,50	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (HATONUEVO)	RANCHERIA	Río Ranchería	HATONUEVO	DBO ₅	1.569,59	9.417,57	1,00	1.828.613,45
				SST	2.340,70	14.044,18	1,00	
AGUAS DE LA PENINSULA (MAICAO)	CARIBE	Arroyo Majayutpana	MAICAO	DBO ₅	20.111,01	120.666,04	1,00	18.474.029,75
				SST	13.707,74	82.246,43	1,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (FONSECA)	RANCHERIA	Arroyo El Barrancon	FONSECA	DBO ₅	2.666,51	15.999,03	1,00	3.301.322,80
				SST	4.616,50	27.698,99	1,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (BARRANCAS)	RANCHERIA	Río Ranchería	BARRANCAS	DBO ₅	1.773,42	10.640,52	1,00	1.661.998,37
				SST	1.316,97	7.901,80	1,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (DISTRACCION-Buena Vista)	RANCHERIA	Río Ranchería	DISTRACCIÓN	DBO ₅	1.577,00	9.461,97	1,00	1.363.049,81
				SST	793,68	4.762,10	1,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (Papayal)	RANCHERIA	N.A.	BARRANCAS	DBO ₅	357,64	2.145,85	1,00	314.009,80
				SST	196,06	1.176,34	1,00	
AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. ESP (Carretalito)	RANCHERIA	Arroyo La Quebrada	BARRANCAS	DBO ₅	129,34	776,05	1,00	136.611,35
				SST	146,64	879,84	1,00	
ASAA (Antes AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. ESP (Riohacha))	CARIBE	Mar Caribe	RIOHACHA	DBO ₅	93.167,60	559.005,61	5,50	538.651.311,55
				SST	48.312,15	289.872,92	2,34	
GECELCA S.A.(MINGUEO)	CARIBE	Mar Caribe	DIBULLA	DBO ₅	72,18	433,10	5,50	772.307,29
				SST	292,71	1.756,28	5,50	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (BALLENAS)	CARIBE	Mar caribe	MANAURE	DBO ₅	1.107,88	6.647,26	1,89	2.260.615,65
				SST	228,64	1.371,83	1,00	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (CHUCHUPA A)	CARIBE	Mar caribe	MANAURE	DBO ₅	14,35	86,09	1,89	29.701,85
				SST	4,35	26,13	1,00	
CHEVRON PETROLEUM COMPANY (CHUCHUPA B)	CARIBE	Mar caribe	MANAURE	DBO ₅	23,23	139,37	1,89	47.426,56
				SST	4,89	29,31	1,00	

Tabla No 4. CARGA CONTAMINANTE COBRADA POR CÁLCULO PRESUNTIVO

NOMBRE USUARIO (UBICACIÓN DEL VERTIMIENTO)	CUENCA	CUERPO RECEPTOR	MUNICIPIO	PARAMETRO	CARGA PROM. (Kg/mes)	TOTAL CARGA (Kg)	FACTOR REGIONAL (FR)	TOTAL A FACTURAR (\$)
EMPILAR S.A. ESP (LA JAGUA DEL PILAR)	CESAR	Arroyo La Jagua	LA JAGUA DEL PILAR	DBO ₅	76,30	457,81	1,00	165.225,76
				SST	364,60	2.187,58	1,00	
EMPILAR S.A. ESP (EL PLAN)	CESAR	Arroyo El Plan	LA JAGUA DEL PILAR	DBO ₅	70,93	425,61	1,00	225.047,64
				SST	573,70	3.442,18	1,00	
CERREJON LLC (Laguna de Retencion Sur Sur - Oreganal)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	22,52	135,14	1,00	5.452.345,21
				SST	3.247,70	19.486,19	5,50	
CERREJON LLC (Laguna de Retencion Potrerito)	RANCHERIA	Arroyo Bruno	ALBANIA	DBO ₅	4,69	23,47	1,00	115.391,31
				SST	80,73	403,64	5,50	
CERREJON LLC (Laguna de estabilizacion - Mina)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	19,87	119,25	1,00	148.120,25
				SST	80,04	480,27	5,50	
CERREJON LLC (Laguna de Aeropuerto Nuevo - Mina)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	33,71	202,27	1,00	654.527,50
				SST	376,70	2.260,18	5,50	
CERREJON LLC (Laguna de Retencion Sur Zona Norte)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	9,02	54,13	1,00	184.250,81
				SST	106,24	637,44	5,50	
CERREJON LLC (Laguna de Retencion Este - Zona Norte)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	10,54	63,23	1,00	52.618,00
				SST	26,96	161,74	5,50	
CERREJON LLC (Embalse Samaleon)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	15,13	60,51	1,00	161.665,13
				SST	92,30	553,77	5,50	
CERREJON LLC (Embalse 3 - NAM)	RANCHERIA	Arroyo Tabaco	ALBANIA	DBO ₅	1,95	9,76	1,00	20.470,68
				SST	13,85	69,23	5,50	
PROMISOL S.A.S (Antes PROMIGAS S.A. ESP - ESTACION BALLENA)	CARIBE	Mar caribe	MANAURE	DBO ₅	1.015,21	6.091,28	5,50	10.287.593,82
				SST	1.008,00	6.048,00	5,50	
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA	CARIBE	Arroyo Kutanamana	URIBIA	DBO ₅	12.607,65	75.645,90	5,50	75.884.117,14
				SST	12.047,31	72.283,86	5,49	
ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA	JEREZ	Río Jerez	DIBULLA	DBO ₅	5.178,60	31.071,60	1,00	5.188.848,59
				SST	4.948,44	29.690,64	1,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE	CARIBE	Mar Caribe	MANAURE	DBO ₅	22.875,75	137.254,50	5,50	146.236.160,66
				SST	21.859,07	131.154,43	5,50	
AGUAS DE DIBULLA S.A. ESP (LA PUNTA DE LOS REMEDIOS)	CARIBE	Laguna Mamavila	DIBULLA	DBO ₅	4.326,75	25.960,50	3,79	18.304.425,83
				SST	4.134,45	24.806,70	2,11	
ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA (CONEJO)	RANCHERIA	Arroyo Masteban	FONSECA (Conejo)	DBO ₅	1.657,80	9.946,80	1,00	1.661.080,83
				SST	1.584,12	9.504,72	1,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE (EL PAJARO)	CARIBE	Mar Caribe	MANAURE	DBO ₅	810,00	4.860,00	5,50	4.379.526,11
				SST	774,00	4.644,00	5,14	
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE (AREMASAHN)	RANCHERIA	Río Ranchería	MANAURE	DBO ₅	810,00	4.860,00	1,94	1.574.509,84
				SST	774,00	4.644,00	1,94	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (CAÑAVERALES)	RANCHERIA	Río Ranchería	SAN JUAN DELCESAR	DBO ₅	2.442,15	14.652,90	1,00	2.446.983,08
				SST	2.333,61	14.001,66	1,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (LA JUNTA)	CESAR	Río Cesar	SAN JUAN DELCESAR	DBO ₅	1.155,60	6.933,60	1,00	2.670.205,47
				SST	1.104,24	6.625,44	5,50	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR (LOS PONDORES)	CESAR	N.A.	SAN JUAN DELCESAR	DBO ₅	2.442,15	14.652,90	1,00	6.133.047,44
				SST	2.333,61	14.001,66	5,50	
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOHACHA (TOMARRAZON)	TOMARRAZON	Arroyo El Bajero	RIOHACHA	DBO ₅	2.697,30	16.183,80	5,50	14.864.509,16
				SST	2.577,42	15.464,52	5,50	
ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOHACHA (VILLAMARTIN)	RANCHERIA	Quebrada Moreno	RIOHACHA (Cotoprix)	DBO ₅	862,65	5.175,90	3,76	4.775.949,37
				SST	824,31	4.945,86	5,09	
ALCALDIA MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN (CHORRERAS)	RANCHERIA	Río Ranchería	RIOHACHA	DBO ₅	1.169,10	7.014,60	1,00	1.171.413,68
				SST	1.117,14	6.702,84	1,00	
ALCALDIA MUNICIPAL DE URUMITA	CESAR	Río Mocho	URUMITA	DBO ₅	8.604,33	51.625,98	5,50	49.858.223,38
				SST	9.680,04	58.080,23	5,50	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ALBANIA ESP	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	3.623,39	21.740,32	3,44	17.938.053,43
				SST	4.074,77	24.448,60	3,96	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE ALBANIA ESP (CUESTECITAS)	RANCHERIA	Río Ranchería	ALBANIA	DBO ₅	296,45	1.778,69	3,44	1.340.008,85
				SST	252,38	1.514,25	3,96	
EJERCITO NACIONAL (BATALLON CARTAGENA)	RANCHERIA	Río Ranchería	RIOHACHA	DBO ₅	525,00	3.150,00	5,50	2.932.272,15
				SST	525,00	3.150,00	5,50	

2.2.3. Determinar la calidad del agua y el estado de contaminación de cuerpos de agua de interés ecológico y ambiental.

El Laboratorio Ambiental de CORPOGUAJIRA, cumpliendo con lo programado, durante el año 2015 y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 3930 de 2010 (uso del agua y residuos líquidos) y Decreto 2667 de 2012 (Derogó los Decretos 3100 de 2003 y 3400 de 2004), recolectó y analizó un total de 25 muestras puntuales¹.

Este trabajo se ha realizado, por Solicitud del subdirector de Gestión Ambiental, mediante salidas de campo previstas para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2015, para determinar la calidad fisicoquímica y microbiológica de estas fuentes.

En la siguiente tabla se presenta 8 cuerpos de agua de interés ecológico y ambiental con monitoreo de la calidad del agua y estado de contaminación a los cuales se ha hecho el monitoreo durante el primer semestre del año 2015.

Tabla No 5. Cuerpos de Agua con Monitoreo de la Calidad.

No COD.	FECHA DE TOMA	HORA DE TOMA	CUERPO DE AGUA	IDENTIFICACION/LUGAR/ EMPRESA/SITIO DE MUESTREO	MUNICIPIO/
12	13-01-15	10:20	ACEQUIA LA SORPRESA		DISTRACCIÓN
16	27-01-15	7:25	RIO RANCHERIA	CHORRERAS	DISTRACCIÓN
17	27-01-15	7:50	RIO RANCHERIA	PUENTE EL SILENCIO	DISTRACCIÓN
18	27-01-15	8:35	RIO RANCHERIA	PASO BARRANCAS	BARRANCAS
19	27-01-15	9:05	RIO RANCHERIA	PASO PAPAYAL	BARRANCAS
74	24-02-15	12:10	RIO RANCHERIA	PUENTE VÍA FONSECA EL HATICO	FONSECA
77	25-02-15	8:50	RIO RANCHERIA	DESPUES DE LA DESCARGA DE ARROYO PALADINES	HATONUEVO
78	25-02-15	10:10	ARROYO TABACO		ALBANIA
79	25-02-15	11:20	RIO RANCHERIA	300 M ANTES DE DESCARGA DE LA PTAR DE ALBANIA	ALBANIA
80	25-02-15	11:35	RIO RANCHERIA	300 M DESPUES DE DESCARGA DE LA PTAR DE ALBANIA	ALBANIA
113	24-03-15	7:20	LAGUNA MAMAVITA		DIBULLA
118	26-03-15	8:15	RIO CAÑAS	MINGUEO	DIBULLA
119	26-03-15	8:55	RIO JEREZ	500 M ANTES DE DESEMBOCADURA AL MAR CARIBE	DIBULLA
130	08-04-15	11:00	RIO CESAR	PASO FRONTERA LA GUAJIRA-CESAR	LA JAGUA DEL PIL
163	29-04-15	9:50	RIO RANCHERIA	DESPUES DE LA DESCARGA DE ARROYO PALADINES	HATONUEVO
169	30-04-15	10:10	RIO RANCHERIA	PUENTE VÍA FONSECA EL HATICO	FONSECA
170	30-04-15	11:25	RIO RANCHERIA	300 M DESPUES DE DESCARGA DE LA PTAR DE ALBANIA	ALBANIA
217	10-06-15	11:00	ACEQUIA LA SORPRESA		DISTRACCIÓN
220	11-06-15	8:10	RIO RANCHERIA	PASO CHORRERA	DISTRACCIÓN
221	11-06-15	8:45	RIO RANCHERIA	BAJO PUENTE EL SILENCIO	DISTRACCIÓN
222	11-06-15	10:30	RIO RANCHERIA	PASO PAPAYAL	BARRANCAS
223	11-06-15	9:30	RIO RANCHERIA	PASO BARRANCAS	BARRANCAS

Basados en los análisis de las caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas, desarrollados por el Laboratorio Ambiental de CORPOGUAJIRA, se pudo desarrollar una estimación del índice de calidad de los cuerpos de agua monitoreados. Para ello, se utilizó el índice conocido simplemente como “Índice de Calidad del Agua, ICA” (WQI) que fue desarrollado por la Fundación de Sanidad Nacional (NSF) de los Estados Unidos.

Este índice de calidad del agua se determina por los parámetros medidos a los cuales se les asigna un valor de acuerdo a gráficas de calidad respectivas, que están dentro del rango de 0-100. Su importancia radica en compilar un alto nivel de agregación de la información utilizada para establecer la calidad del agua.

¹ Muestra puntual es la muestra tomada en un lugar representativo, en un determinado momento

Los parámetros y sus pesos de importancia, asignados, basados en las puntuaciones de cada variable aparecen en la tabla siguiente, donde también se muestra la interpretación del índice de calidad resultante.

Tabla No 6. Parámetros, Pesos de Importancia e Interpretación del ICA

VARIABLE INDICADORA DE CALIDAD, (i)	UNIDAD	PESO RELATIVO, (pi)
Saturación de O.D.	%	0,17
Coliformes Fecales	NMP	0,16
pH	adim	0,11
DBO ₅	mg/l	0,11
Nitratos	mg/l	0,10
Fosfatos	mg/l	0,10
Diferencia de Temperatura [28-Temp]	T°C	0,10
Turbiedad	UNT	0,08
Sólidos Totales	mg/l	0,07

USO POTENCIAL	
Consumo Humano	
Recreativo, Contacto primario	
Agropecuaria, Contacto secundario	
Estetico, Industrial	
Trasporte de agua residual, Asimilación	

I C A	
Excelente	91 - 100
Buena	71 - 90
Media	51 - 70
Mala	26 - 50
Muy Mala	0 - 25

Tabla No 7. Parámetros de Calidad Medidos y Valor del ICA Calculado

No COD.	TEMP. (°C)	OBJETO FLOTANTE	OLOR	pH	O ₂ mg/l	SAT O ₂ %	COND uS/cm	SAL ‰	STT mg/l	SST mg/l	DBO ₅ mg/l	ALCALINIDAD mg/l	COLOR UPC	TURBIEDAD UNT	NITRITO mg/l	PO4 mg/l	COLIF. TOTAL NMP/100ml	COLIF. FECAL NMP/100ml	ICA
12	25,8	NO	NO	7,6	7,32	88	151	0	155	40,8		55		24,9	0,135	0,303	54000	54000	69,6
16	23	NO	NO	7,3	7,89	93	66,9	0	4,5	<4,5		28		3,76	<0,02	0,213	1700	930	70,3
17	23,3	NO	NO	7,9	8,19	98,8	79,2	0	60	5,7		30		5,13	<0,02	0,238	4900	1100	72,3
18	26,6	NO	NO	7,7	7,6	93,1	437	0,1	295	<4,5		55		4,12	0,155	0,265	3300	1300	73,6
19	26,9	NO	NO	7,8	6,9	84,3	591	0,2	397	8,2		210		10,3	<0,02	0,925	240000	79000	64
74	30,4	NO	NO	7,7	7,21	99,2	123,5	0	87	<4,5	<2,2	<27	10	6,19	0,0249	0,0608	3300	1100	67,5
77	26,2	SI	NO	8,3	5,78	75,3	612	0,2	377	4,8	<2,2	190	20	8,3	<0,02	0,638	2000	2000	55,9
78	25,4	NO	NO	8,2	9,9	119	926	0,4	1175	9,6	<2,2	295	20	12,1	<0,02	<0,06	4500	4500	58,9
79	29,1	SI	NO	8,6	7,37	113	359	0,1	456	26,14	<2,2	225	20	26,1	<0,02	0,682	4500	2000	57,5
80	29,6	NO	NO	8,4	8,9	103	4710	3,8	490	27	6,4	210	20	26,6	<0,02	1,12	>16000	6100	62,4
113	26	SI	NO	8,4	0	0	81100	57	88,4	449,3	11	171		87	0,178	6,14	4500	2000	40,8
118	24,4	NO	NO	7,8	8,58	101	63,5	0	81	<4,3	<2,2	40		1,08	<0,02	0,0973	780	450	66,9
119	28,9	NO	NO	7,5	6,62	85,8	3330	1,7	1572	5,9	<2,2	55		4,73	0,0432	0,144	7900	4900	60
130	30,8	SI	NO	8,1	10,1	139	713	0,3	475	5,9	2,7	220		4,11	<0,02	0,276	24000	1100	67,1
163	30,1	SI	NO	8,1	8,29	112	543	0,2	349	8,71	2,3	190	5	12,1	0,241	0,798	7900	7900	67,7
169	28,7	SI	SI	7,2	6,81	98,5	124,4	0	96	13,87	<2,2	45	5	5,87	0,0228	0,43	54000	3300	65,2
170	33,4	SI	NO	8,3	8,97	97,7	618	0,2	40	22,5	<2,2	240	10	23,9	0,0432	0,791	>160000	>160000	55,3
217	26,5	SI	NO	7,4	5,46	67,1	121,1	0	97	13	<2,2		80	11,2	0,176	0,234	54000	4900	61
220	24,6	NO	NO	7,8	7,7	95,5	70,9	0	63	5,2	<2,2		10	4,86	0,149	0,159	24000	2300	64,3
221	25	NO	NO	7,5	7,12	89,2	82,3	0	67	8,8	<2,2		20	9,03	0,147	0,317	24000	7900	61,8
222		NO	NO	7,7	5,55	73,1	340	0,1	387	54	<2,2		30	10,3	0,341	1,04	160000	160000	49,6
223	29,4	NO	NO	7,8	4,02		530	0,2	227	6,8	<2,2		70	59,7	0,184	0,491	24000	13000	53,2

El valor promedio del ICA para estos cuerpos de agua monitoreados es de 62.

2.2.4. REALIZAR MONITOREO A CORRIENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS.

El Numero de corrientes abastecedoras de acueductos de centros poblados con monitoreo de calidad del agua ascienden a 36. En la tabla siguiente se muestran las corrientes monitoreadas.

Tabla No 8. Fuente Abastecedoras de Acueductos con Monitoreo de Calidad

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

COD.	FECHA DE TOMA	HORA DE TOMA	CUERPO DE AGUA	IDENTIFICACION/LUGAR/ EMPRESA/SITIO DE MUESTREO	MUNICIPIO /	LOCALIDAD
1	08-01-15	8:00	ARROYO SAN FRANCISCO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR	LA JUNTA
2	08-01-15	9:15	RIO CESAR	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR	CORRAL DE P
3	08-01-15	9:40	RIO CESAR	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR	
4	08-01-15	11:30	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE ALBANIA	ALBANIA	CUESTECITAS
5	08-01-15	12:40	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE VILLA MARTIN	RIOHACHA	VILLA MARTIN
6	08-01-15	13:30	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE GALAN	RIOHACHA	GALAN
7	08-01-15	14:00	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE BARABACOAS	RIOHACHA	BARBACOAS
8	09-01-15	8:00	RIO MARQUEZOTE	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR	
9	09-01-15	9:10	RIO MOCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	URUMITA	
10	09-01-15	10:10	RIO VILLANUEVA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	VILLA NUEVA	
11	13-01-15	8:50	MANANTIAL DE CAÑAVERALA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR	CAÑAVERALE
13	13-01-15	11:50	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE ARROYO ARENA	RIOHACHA	ARROYO ARENA
20	27-01-15	11:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PERICO	RIOHACHA	PERICO
21	27-01-15	11:30	SALIDA DE FILTRO DE ARENA	POZO ACUEDUCTO DE PERICO	RIOHACHA	PERICO
23	28-01-15	7:25	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE MANAURE	MANAURE	
24	28-01-15	8:15	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE URIBIA	URIBIA	
25	28-01-15	9:35	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE AREMASHAIN	MANAURE	AREMASHAIN
37	04-02-15	7:20	RIO TAPIAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	RIOHACHA	
38	04-02-15	8:20	ARROYO MAJACINTA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	RIOHACHA	TOMARRAZÓN
41	05-02-15	7:30	RIO CARRAIPIA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	MAICAO	
42	05-02-15	9:45	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE AUJERO	RIOHACHA	
43	10-02-15	9:30	RIO EL PLAN	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR	EL PLAN
55	12-02-15	7:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PELECHUA	RIOHACHA	PELECHUA
56	12-02-15	7:50	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE EBANAL	RIOHACHA	EBANAL
72	24-02-15	10:50	RIO RANCHERIA	BOCATOMA ACUEDUCTO REGIONAL	DISTRACCIÓN	
73	24-02-15	11:30	RIO RANCHERIA	BOCATOMA ACUEDUCTO DISTRACCIÓN	DISTRACCIÓN	
96	12-03-15	10:40	POZO SUBTERRANEO	TURBINA DE IMPULSION LOS ALTOS	FONSECA	LOS ALTOS
116	26-03-15	6:20	RIO ANCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA	RIO ANCHO
117	26-03-15	7:20	RIO CAÑAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA	MINGUEO
125	31-03-15	9:55	ARROYO EL POZO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	HATONUEVO	
131	08-04-15	13:10	RIO EL MOLINO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	EL MOLINO	
132	09-04-15	6:40	RIO JEREZ	AGUAS ARRIBA CAPTACION	DIBULLA	
160	23-04-15	8:15	POZO SUBTERRANEO	SALIDA MOLINO DE VIENTO LOS ALTOS	FONSECA	LOS ALTOS
172	06-05-15	6:15	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO TIGRERA	RIOHACHA	TIGRERA
194	27-05-15	9:00	RIO MARQUEZOTE	AGUAS ARRIBA CAPTACION	LA JAGUA DEL PILAR	
195	27-05-15	10:24	RIO MOCHO	AGUAS ARRIBA CAPTACION	URUMITA	
196	27-05-15	11:30	RIO VILLANUEVA	AGUAS ARRIBA CAPTACION	VILLA NUEVA	
197	28-05-15	15:00	POZO SUBTERRANEO	COMUNIDAD CERRILLO	RIOHACHA	
203	02-06-15	7:25	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE CUESTECITAS	ALBANIA	
204	02-06-15	8:20	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO VILLA MARTIN	RIOHACHA	
205	02-06-15	9:10	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO BARBACOAS	RIOHACHA	
216	10-06-15	9:30	MANANTIAL DE CAÑAVERALAS	AGUAS ARRIBA CAPTACION	SAN JUAN DEL CESAR	
218	10-06-15	12:40	POZO SUBTERRANEO	ARROYO ARENA	RIOHACHA	
219	10-06-15	1:23	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE AUJERO	RIOHACHA	
229	16-06-15	8:45	POZO SUBTERRANEO	ACUEDUCTO DE PERICO	RIOHACHA	PERICO
231	16-06-15	10:15	POZO SUBTERRANEO	POZO SUBTERRANEO CAMARONES	RIOHACHA	CAMARONES
232	16-06-15	10:45	POZO SUBTERRANEO	POZO SUBTERRANEO COMUNIDAD	RIOHACHA	LA TOLDA
235	24-06-15	8:50	RIO TAPIAS	AGUAS ARRIBA BOCATOMA ACUED	RIOHACHA	Moreneros

2.2.5. Acreditación del Laboratorio Ambiental

Para la acreditación del laboratorio en la norma NTC/ISO – IEC 17025:2005, el IDEAM estableció, mediante el artículo tercero de la Resolución No 0176 de 2003, dos aspectos a cumplir; 1. La práctica de una auditoria por parte de auditores del IDEAM y 2. Aprobar las pruebas de evaluación de desempeño programadas para los parámetros considerados en el alcance de la acreditación.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

En este sentido, ya Corpoguajira dio cumplimiento a ambos aspectos, por cuanto durante el primer trimestre de 2015 se enviaron al IDEAM las evidencias del cierre de todas las no conformidades detectadas en la auditoría practicada al laboratorio en octubre de 2014 y se participó en las últimas pruebas de evaluación de desempeño convocada por el IDEAM y realizadas en enero de 2015.





**PROGRAMA III
BOSQUES BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS
ECOSISTEMICOS**

PROGRAMA 3: BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.-

Objetivo: Promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la industria y las comunidades locales.

PROYECTOS	PROPÓSITO
1.-Ecosistemas estratégicos continentales y marinos.	Rehabilitar, mejorar y mantener la productividad de los sistemas hídricos, proteger los nacimientos, zonas de recarga de acuíferos, humedales continentales y demás ecosistemas estratégicos para el desarrollo sostenible del Departamento.
2.-Protección y Conservación de la Biodiversidad.	Conservar y proteger la Biodiversidad y ejercer control sobre el tráfico ilegal de fauna y flora en el departamento de La Guajira.
3.- Negocios Verdes y Sostenibles	Impulsar el fortalecimiento de negocios verdes como alternativa de desarrollo sostenible para el departamento de La Guajira, utilizando herramientas para dar a conocer los productos y generando incentivos para fortalecer la oferta.

PROYECTO 3.1. ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS CONTINENTALES Y MARINOS.

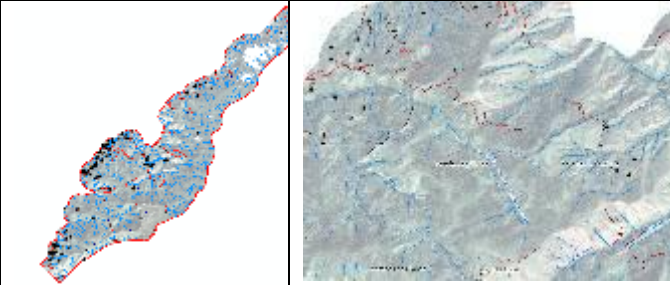

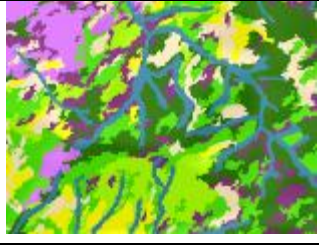
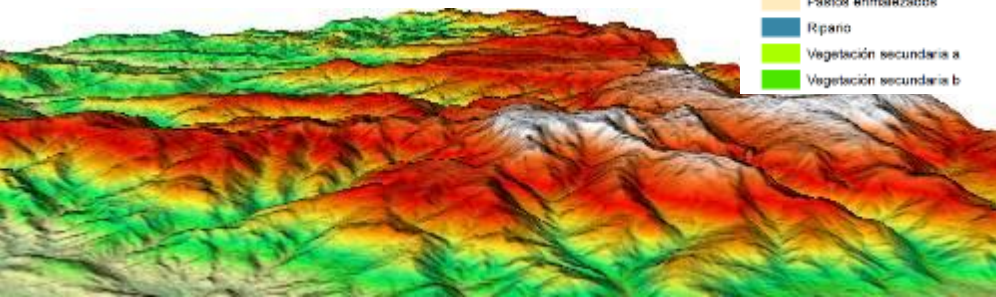
En el marco de este proyecto se vienen adelantando las siguientes actividades orientadas a:

3.1.1. Formular e Implementar planes de manejo de áreas protegidas regionales.

➤ **Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación**

En el proceso de nuevas áreas protegidas declaradas en la jurisdicción se viene adelantando el Convenio con La Fundación Herencia Ambiental con el fin de aunar esfuerzos de las partes para el desarrollo de estudios técnicos, delimitación y formulación del plan de manejo para la declaratoria de un área protegida la serranía de Perijá en el departamento de La Guajira y se ha realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Generación de Información Cartográfica	<p>Se adquirió una imagen SPOT 6 del año 2013, resolución de 6 metros, la cual se procesó generando realces de color y una fusión con la banda pancromática para obtener una imagen de 1.5 metros Pixel.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>A partir de la imagen de satélite se fotointerpretó la red hídrica, senderos y construcciones para el logro de un mayor detalle.</p>

	
	<p>Se generó mapa Corine Land Cover a escala 1:25.000 a partir de la imagen de satélite, el cual se está actualizando de acuerdo a la información obtenida en la salida de campo realizada.</p>   <p>Cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> Afloramientos rocosos Arbustal Arbustal páramo Bosque denso Café sombrio Cultivos Herbazal Herbazal con arbustos Mosaico de pastos y cultivos Pasto Pastos enmalezados Ripario Vegetación secundaria a Vegetación secundaria b
	<p>Se descargó y adecuó un modelo de elevación digital del terreno con resolución de 30 metros, el cual se generaron modelos 3d del área de estudio, permitiendo optimizar el proceso de ilustración del área de estudio.</p>  <p>Se obtuvo a partir de revisión secundaria los mapas del IGAC a escala 1:100.000 de capacidad agrológica, Suelos y Geomorfología.</p>
<p>Verificación de las Veredas pertenecientes al área preliminar de estudio.</p>	<p>De acuerdo al área de estudio preliminar delimitada, se hizo una verificación de las veredas pertenecientes a ésta y de acuerdo a información suministradas por la administración de cada municipio, las veredas son:</p> <p>Municipio de El Molino: Vereda Los Barriales o Nuevas Ideas , Región El Templo</p> <p>Municipio de Villanueva: Vereda Culebrera, Vereda La Montaña y Vereda El Templo</p> <p>Municipio de Urumita Veredas El Espejo, Los Planes, Las Colonias, La Esperanza. Los Claros. Tres Picos, El Pintao, Cascarillal, Volcancito, Las Flores, Las Mesas, Tierra Nueva La Montaña</p>
<p>Elaboración de documento de "Caracterización" "Mapa de Actores y Conflictos"</p>	<p>El equipo de trabajo se encuentra trabajando en el documento de Caracterización y Mapa de Actores y Conflictos en sus respectivos componentes (social, económico y productivo, biótico, institucional y cultural). Para lo anterior, se ha logrado hacer contacto directo con presidentes de juntas de acción comunal para la recolección de información primaria a través de entrevista, así como con algunos funcionarios de la administración de cada municipio.</p>

Adicionalmente está en proceso de Formulación el estudio para la declaratoria de un área natural protegida en una zona de bosque muy seco tropical (mbs -t) y el humedal Washington y formulación de su plan de manejo, en Maicao, Departamento de La Guajira, en el cual se ejecutan las siguientes actividades:

- Caracterización de la línea base en aspectos biofísicos y socioeconómicos Socialización y promoción del proyecto
- Definición de los objetivos de conservación y la significancia del área Generación de Cartográfica y SIG
- Realizar de forma participativa el análisis de los límites y la categoría de manejo del área a declarar Caracterización sistemas productivos.
- Elaboración de la cartografía base y temática Aclaración de la propiedad y acotamiento
- Sensibilización frente a los temas de áreas protegidas y el ecoturismo Levantamiento topográfico
- Construcción de estrategias programas y proyectos que permitan garantizar los objetivos de conservación y gestión del área Adquisición de Mojoneros y replanteo
- Definición y reglamentación de los usos permitidos, condicionados y prohibidos a través de la zonificación Comunicación y Periodismo

El avance físico de la ejecución es de 43 %, de acuerdo a los objetivos logrados en el proyecto

3.1.2. Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.

Se viene ejecutando el Convenio 031 del 2014 con la Fundación Preservar que tiene por objeto Aunar esfuerzos de las Partes para la Implementación, Promoción e Impulso del Proyecto Banco2 Guajira, Servicios Ambientales Comunitarios, para Estimular la Conservación de os Ecosistemas Ambientales Estratégicos ubicados entre las Cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón y las Áreas Protegidas del departamento de La Guajira.

Hasta el momento se ha adelantado las siguientes actividades:

1) Promoción del proyecto BanCO2 Guajira, en los diferentes espacios y medios para la divulgación existentes, como una estrategia de protección y de pagos por servicios ambientales en las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de La Guajira. Cabe destacar que el día 05 de junio del presente año se hizo el lanzamiento de la estrategia de Pagos e Servicios ambientales con la escogencia de 8 predios de ocho predios de las áreas protegidas RFP Cañaverales, D.M.I. Perijá y D.M.I Bañaderos, los cuales se encuentran incluidos en los 45 que serán ingresados a la plataforma de la estrategia.



LANZAMIENTO DE PAGOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN AREAS PROTEGIDAS DE LA GUAJIRA

2) Caracterización socioeconómica de las familias que residen en el interior y zonas de amortiguación de los ecosistemas ambientales estratégicos ubicados entre las cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón, y las Áreas Protegidas de La Guajira, susceptibles de pagos de servicios ambientales y suministrar la información y bases de datos necesaria para el adecuado funcionamiento del portal Web.

3) Valorización y cuantificación de los aportes que la evaluación de los servicios ambientales Ecosistémicos brinda en el área natural protegida ubicada entre las cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón, y las Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira.

4) Alianzas estratégicas con CORNARE y/o MASBOSQUE, para el montaje, la administración, el soporte técnico y operación de la Plataforma Web: www.banco2.com, para La Guajira, como medio para ofertar los servicios ambientales y velar por su adecuado funcionamiento.

5) Asesoría técnica y financiera a los entes territoriales para la inversión oportuna y efectiva de los recursos destinados a la conservación y recuperación ambiental de las áreas de importancia estratégica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la ley 1450 de 2011, reglamentado por el decreto 0953 de 2013.

6) Asesoría y acompañamiento a los usuarios de la Estrategia Banco2 Guajira, en el proceso de Realización de pagos, con la Bancarización de los Campesinos o Usuarios y acompañamiento técnico en la formulación y el desarrollo de los Proyectos Sostenibles y Productivos a las familias vinculadas al proyecto.

Se finalizó en el mes de febrero el convenio 0011 de 2014 suscrito entre la Corporación PRESERVAR el cual tiene por objeto El Desarrollo de un Proceso de Formación e Información Ambiental a las Comunidades de Influencia de las Áreas Protegidas, con los Vigías Ambientales, que garanticen una Mejor Promoción de estos Ecosistemas y la prestación eficiente y sostenible de los Servicios Ambientales de las Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos del Departamento de La Guajira, con los siguientes resultados:

OBJETIVO: AUNAR ESFUERZOS DE LAS PARTES PARA EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE FORMACION E INFORMACION AMBIENTAL A LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DE LAS AREAS PROTEGIDAS, CON LOS VIGIAS AMBIENTALES, QUE GARANTICEN UNA MEJOR PROMOCION DE ESTOS ECOSISTEMAS Y LA PRESTACION EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				
Productos	Actividades	Objetivo	Metas de la Actividad	Resultados
Participación de los Vigías Ambientales en el II Congreso Nacional de Áreas Protegidas.	Actividad 1: Organización de la participación de la Guajira y la selección de los Vigías Ambientales que conformaran la Delegación al II Congreso Nacional de Áreas Protegidas.	Organizar con los Vigías Ambientales, la participación de la Guajira en el II Congreso Nacional de Áreas Protegidas, información y productos que se exhibirán.	Participación de 10 Vigías Ambientales. Promoción de las Cinco Áreas Protegidas declaradas en la Guajira.	Participación de 10 Vigías Ambientales. Promoción de las Cinco Áreas Protegidas declaradas en la Guajira.
	Actividad 2: Desarrollo del evento y participación de la delegación, logística para el desplazamiento Riohacha-Bogotá-Riohacha, hospedaje y viáticos para la Delegación.	Representar a la Guajira de manera decorosa en el II Congreso Nacional de Áreas Protegidas.	Participación de 10 Vigías Ambientales. Promoción de las Cinco Áreas Protegidas declaradas en la Guajira.	Participación de 10 Vigías Ambientales. Promoción de las Cinco Áreas Protegidas declaradas en la Guajira.
Participación de 150 Vigías en un Evento de Promoción Regional de los Bienes y Servicios Ambientales de las Áreas Protegidas (Feria Empresarial Del INFOTEP).	Actividad 1: Taller de Inauguración con expertos nacionales y Regionales, dirigido a los Vigías Ambientales. Actividad 2: Recorrido por la Feria y atención a los Vigías participantes.	Dar a los Vigías Ambientales, herramientas para fortalecer su labor dentro de las Áreas Protegidas, a través de la información de expertos.	1 Evento	1 Evento
Talleres de Capacitación Desarrollados por los Vigías Ambientales, en Temas Básicos de Normas y Políticas Ambientales, para Mejorar la Convivencia con los Ecosistemas de las Áreas Protegidas del Departamento, Dirigido a los Habitantes de las Zonas de Influencia de estas Áreas	Actividad 1: Talleres de Capacitación. Conferencias a Estudiantes de las zonas de amortiguación de las Áreas Protegidas, en temas de Legislación Ambiental en Colombia, el Papel de las organizaciones y las personas en el cuidado de la Biodiversidad, socializar y los Alcances de los Acuerdos de las Áreas Protegidas, las actividades permitidas y prohibidas en esas áreas.	Formar e informar a los participantes sobre la labor de los Vigías Ambientales, además socializar la Legislación Ambiental en Colombia, el Papel de las organizaciones y las personas en el cuidado de la Biodiversidad, socializar y los Alcances de los Acuerdos de las Áreas Protegidas, las actividades permitidas y prohibidas en esas áreas.	Realizar 10 Talleres	10 Talleres Realizados
	Actividad 2: Talleres de Capacitación. Conferencias a Docentes de las zonas de amortiguación de las Áreas Protegidas, en temas de Legislación		Realizar 10 Talleres	10 Talleres Realizados

	<p>Ambiental en Colombia, el Papel de las organizaciones y las personas en el cuidado de la Biodiversidad, socializar y los Alcances de los Acuerdos de las Áreas Protegidas, las actividades permitidas y prohibidas en esas áreas.</p> <p>Actividad 3: Talleres de Capacitación. Encuentros Convivenciales formativos a Campesinos y dueños de predios en el interior y las zonas de amortiguación de las Áreas Protegidas, en temas de Legislación Ambiental en Colombia, el Papel de las organizaciones y las personas en el cuidado de la Biodiversidad, socializar y los Alcances de los Acuerdos de las Áreas Protegidas, las actividades permitidas y prohibidas en esas áreas.</p>			
			Realizar 30 Encuentros	30 Encuentros Realizados
<p>Treinta Nuevos Vigías Ambientales Capacitados, para Servir de Apoyo a las Autoridades Ambientales en las Tareas y Acciones Conservacionistas en las dos Nuevas Áreas que serán Declaradas como Reservas Ambientales.</p>	<p>Actividad 1: Contacto con líderes para el acompañamiento a las visitas de socialización.</p>	<p>Reconocer los actores comunitarios para garantizar el éxito en la socialización y sensibilización de las comunidades, en relación con el proyecto.</p>	<p>Realizar 6 Visitas a igual número de Comunidades</p>	<p>6 Visitas a igual número de Comunidades, Realizadas</p>
	<p>Actividad 2: Desarrollo de Talleres de Formación como Vigías Ambientales de Áreas Protegidas de La Guajira.</p>	<p>Formar e informar a los participantes sobre la labor de los Vigías Ambientales, además socializar la Legislación Ambiental en Colombia, el Papel de las organizaciones y las personas en el cuidado de la Biodiversidad, socializar y los Alcances de los Acuerdos de las Áreas Protegidas, las actividades permitidas y prohibidas en esas áreas</p>	<p>Desarrollar Cuatro (4) Módulos de formación con los participantes en Cuatro (4) Jornadas</p>	<p>Cuatro (4) Módulos de formación con los participantes Desarrollados en Ocho (8) Jornadas</p>

	Actividad 3: Proceso de Certificación de los Nuevos Vigías Ambientales Formados en el DMI Cuenca Baja del Rio Ranchería.	Entregar en un acto público, las certificaciones y demás distintivos preestablecidos a las personas que recibieron la formación y son calificados como Nuevos Vigías de las Áreas Protegidas de La Guajira.	Certificar 30 Nuevos Vigías Ambientales del DMI Cuenca Baja del Río Ranchería.	52 Nuevos Vigías Ambientales del DMI Cuenca Baja del Río Ranchería, Certificados
II Cumbre de Delitos Ambientales del Departamento de La Guajira Realizada.	Actividad 1: Organización y realización de la Segunda Cumbre de Delitos Ambientales en el Departamento de La Guajira.	Contribuir al fortalecimiento y articulación interinstitucional, para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies, con apoyo de los Vigías Ambientales de las Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira	Realizar Un Evento Firma del Pacto por la Madera Legal	Un Evento Realizado Un Documento del Pacto por la Madera Legal Firmado.
Vigías Ambientales participando en el Proceso de Capacitación Teórico Práctica, sobre Avistamiento de Aves y Equipos necesarios para la Actividad suministrados.	Actividad 1: Garantizar la participación de 30 Vigías Ambientales, a las jornadas de formación Teórico Practicas de Avistamiento de Aves en la Áreas Protegidas de La Guajira	Fortalecimiento de las capacidades de los Vigías Ambientales de las Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira,	Realizar dos (2) Talleres de una Semana Cada uno	Dos (2) Talleres de una semana cada uno realizados
	Actividad 2: Suministro de elementos para el avistamiento de Aves (Binoculares, Telescopio, Cámaras y Guías de Aves.)	Suministrar las herramientas y equipos necesarios para la realización práctica de actividades que proyectan un excelente mercado.	Suministrar 30 Binoculares, Un Telescopio, Dos (2) cámaras Fotográficas y 10 Guías de Aves Colombianas	25 Binoculares, Dos (2) Telescopio, Dos (2) cámaras Fotográficas y 10 Guías de Aves Colombianas, Suministrados

En proceso de implementación de la medida de compensación impuesta a la empresa ECOPETROL S.A. por los permisos de aprovechamiento forestal otorgada por las Resoluciones, 1376 de 2013 y 1037 de 2014, a través de la cual se autorizó la intervención de la cobertura vegetal para el programa de exploración sísmica Silvestre 2D.

Esta compensación consiste en Implementar un proceso de Formación mínimo de cuarenta (40) vigías ambientales que se encargarán de cuidar, vigilar, monitorear e implementar acciones encaminadas a prevenir, proteger y conservar los recursos naturales de la cuenca baja del río Tapias y la subcuenca del canal Roble de conformidad con lo señalado en el POMCA; los Vigías deben ser estudiantes, residentes, ambientalistas o líderes nativos de las mismas comunidades asentadas en la zona de influencia directa del programa sísmico SILVESTRE 2D y serán seleccionados por la comunidad; ellos se convertirán en guardianes de la naturaleza, para el manejo y uso protección de la cuenca hidrográfica.

El ciclo de capacitación se desarrollará en siete módulos, entre los que se abordaran temas relacionados con los servicios ambientales de la Cuenca, Desarrollo Humano, Liderazgo,

Ecoturismo, Organización Grupal, Diseño de Proyectos y Relación Ambiental Hombre – Naturaleza, Alternativas Tecnológicas Adecuadas para el Manejo Integral de Residuos sólidos, Producción de material vegetal y establecimiento de los mismos.

Con este proceso se busca favorecer el desarrollo de las comunidades locales, como base para la reducción de la pobreza y el uso sustentable de los recursos naturales, disminuyendo el deterioro y el tráfico de las especies de flora y fauna de la zona, promoviendo la productividad sostenible que permita mejorar la calidad de vida de quienes se encuentren asentados allí.

Los actores sociales convocados para la formación de los vigías del bosque, deberán ser: Campesinos y/o étnicos, asentados en el área de afectación directa del proyecto.

Evidencia fotográfica



La Corporación Autónoma Regional de la Guajira y el Municipio de Riohacha firmaron el convenio Interadministrativo N° 0033 del 2014 cuyo objeto es : Restauración activa y Pasiva en la cuenca del río Tapias, abastecedora del acueducto del municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira.

Con el presente convenio se pretende la restauración activa de 60 hectáreas de zonas degradadas y realizar el cercado de 80 kilómetros de cobertura vegetal de bosques riparios y áreas en procesos de regeneración natural, así como el establecimiento de parcelas para el seguimiento y monitoreo de la vegetación secundaria.

3.1.3. Áreas Protegidas Regionales declaradas con Planes de Manejo en ejecución / Total de áreas regionales protegidas declaradas en la jurisdicción.

Área Protegida	Área del Polígono	Plan de Manejo en Ejecución
Serranía de Perijá	23.882,70	23.882,70
Musichi	1.494,00	1.494,00
Manantial de cañaverales	975,70	
Bañaderos	10.820,00	10.820,00
Montes de Oca	12.294,15	12.294,15
DMI Rio Ranchería	32.443,00	32.443,00
DMI Delta del Rio Ranchería	3.601,00	3.601,00
TOTAL	85.510,55	84.534,85

3.1.4. Desarrollar acciones para la protección y conservación de áreas protegidas locales y de interés estratégico (convenios con municipios, ONG, propietarios e instituciones)

Para el cumplimiento del indicador áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras de acueducto se ha realizado las siguientes acciones así:

Se inició el contrato N°124 del 2014 que tiene por objeto : REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO EL MOLINO EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, suscrito con la Firma JR FONSECA, INGENIERIA, CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS, los objetivos especifico del proyecto es la Reforestación de 150 hectáreas de maderables, 10 hectáreas de frutales y la Construcción de 26 kilómetro de aislamiento, con la ejecución de este proyecto se pretende Recuperar, preservar y aplicar acciones para el manejo del rio Molino.

Se han adquirido los rollos de Alambre y las grapas



Foto. Llegada de los rollos de alambre y



Foto. Rollos de alambre de púas

➤ **REFORESTACIÓN**

Se realizó la producción de las plántulas, los cuales están ubicados en los siguientes lugares:

1. En el área del manantial, el cual se han llenado 52.000 bolsas de las cuales en 20.000 se han sembrado semillas. Las cuales se muestran en etapa de germinación.
2. El segundo vivero se han llenado 49.000 bolsas de las cuales se han sembrado 10.000 semillas.

Las plántulas se encuentran en buen estado, de igual forma se pudo constatar que todavía no cuentan con la altura suficiente para su trasplante, de igual forma cabe hacer claridad que para el establecimiento de las plántulas es indispensable las lluvias y en el departamento de La Guajira no han caído lluvias por el fenómeno climático llamado el niño.

Se inició el CONTRATO DE OBRA N° 123/2014 con la firma CONSORCIO TRAMOS LOS PULGARES PROYECTO: RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA DEL RIO RANCHERIA, TRAMO LOS PULGARES-PUENTE EL CERCADO, MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA la finalidad del proyecto es la ejecución restauración y conservación de la cobertura vegetal del río Ranchería en el tramo los pulgares-puente el cercado, en aras de disminuir la pérdida y transformación de coberturas naturales, así como mejorar la conectividad en ecosistemas fragmentados.

El objeto principal del proyecto es el de realizar y/o ejecutar:

- ✓ Veintiocho (28) kilómetros de las riveras del río Ranchería aislados, distribuidos en el tramo los pulgares – puente el cercado, municipio de Distracción.
- ✓ Cuarenta (40) hectáreas de las riveras del río Ranchería reforestadas, dichas hectáreas deben estar distribuidas en el tramo los pulgares – puente el cercado, municipio de Distracción. Las plantaciones deben realizarse en las áreas con mayor intervención humana, o en aquella que ponga en manifiesto un riesgo de erosión, desprotección del recurso hídrico o en aquellos lugares cuya condición natural evidencie baja densidad arbórea.
- ✓ Realizar actividades agroforestales, con 25 hectáreas de reforestación con frutales, las cuales estarán orientadas a la recuperación de coberturas naturales y eliminación de presiones existentes sobre los bienes y servicios ambientales en el tramo los pulgares – puente el cercado y que afectan la conectividad.
- ✓ A la fecha del presente informe, se han suministrados los rollos de alambre y cuenta con la madera suficiente para adelantar parte de los tramos de aislamientos contratados, de igual forma se pudo constatar que el contratista cuenta con los permisos de aprovechamiento forestal requerido por Corpoguajira para este tipo de trabajos. Se ha realizado 5 Km de aislamientos y La totalidad de los talleres realizados.
- ✓ El proyecto en mención fue suspendido a partir del día 29 del mes de mayo, debido que no existían las garantías suficiente para realizar la siembra por falta de lluvia y al convenio les faltaban poco tiempo para su culminación, razón por la cual las parte consideraron suspender dicho contrato hasta que existan la seguridad para el establecimiento de las plantaciones. Razón por la cual el porcentaje de avance es el mismo del mes anterior.

Se inició el contrato de Obra N° 133/2014, con el CONSORCIO GUADUAS GUAJIRA PROYECTO: RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA DE LOS RIOS TOMARRAZON, COTOPRIX, CAÑAS Y JEREZ, EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y DIBULLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, el cual busca Restaurar, Recuperar y Proteger la Cuenca y Micro-cuencas de los ríos Tomarrazón, Cotoprix, Cañas y Jerez, en los Municipios de Riohacha y Dibulla a través de la Protección de Rondas Hídricas, Reforestación Vegetal de la Rivera y Capacitación sobre la importancia de proteger la Biodiversidad y sus objetivos específico constan de las siguientes actividades:

1. Reforestar la cobertura vegetal de las Riveras de 200 hectáreas con plántulas de Guadua Angustifolia kunth en la diferente cuenca.
 - Siembra de 40 hectáreas en el río Tomarrazón
 - Siembra de 40 hectáreas en el río Cotoprix
 - Siembra de 60 hectáreas en el río cañas
 - Siembra de 60 hectáreas en el río jerez
 - Mantenimiento a las 200 hectáreas sembradas durante seis meses
2. Proteger la ronda hídrica de las cuencas a través de 80 kilómetros de cercas de aislamiento en alambre de púas.
 - Aislamiento de 25 km de cerca en el río Tomarrazón
 - Aislamiento de 15 km de cerca en el río Cotoprix
 - Aislamiento de 20 km de cerca en el río Caña
 - Aislamiento de 20 km de cerca en el río jerez
3. Capacitar mediante talleres a las personas de zonas aledañas sobre la importancia de Proteger la Biodiversidad y los beneficios de la Guadua.
 - Efectuar dos taller en la jurisdicción de Tomarrazón
 - Efectuar dos taller en la jurisdicción de Cotoprix
 - Efectuar dos taller en la jurisdicción de Mingueo
 - Efectuar dos taller en la jurisdicción de río Ancho
 - Efectuar dos talleres en la jurisdicción de Dibulla.

El Consorcio Guaduas Guajira, durante el trimestre se construyeron en la cuenca del Rio Cotoprix 4 kilómetros de cerca de aislamiento, en la Cuenca del rio Jerez, sector Rio Claro se construyeron 5, 7 km de cerca de aislamiento para un total de 9,7 km de cerca construida. Par un total de 19.4 Km

3.1.5. Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con mantenimiento.

En cumplimiento de este indicador se viene realizando el contrato 0100 del 2014 con la ONG Campesina de Palomino con el fin de Realizar Sostenimiento y Mantenimiento de 185 Hectáreas de Plantaciones Forestales de Carácter Protector en la Cuenca del Rio Cesar Abastecedoras de los Acueductos de los Municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva, departamento de La Guajira, se viene avanzando con la resiembra del área.

3.1.6. Coordinar con la Unidad de Parques Nacionales para la definición y acciones de conservación de zonas de amortiguamiento

En cumplimiento de este indicador se viene realizando el contrato 0100 del 2014 con la Ong Campesina de Palomino con el fin de REALIZAR SOSTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 185 HECTÁREAS DE PLANTACIONES FORESTALES DE CARÁCTER PROTECTOR EN LA CUENCA DEL RIO CESAR ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DEL PILAR, URUMITA Y VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, se viene avanzando con la resiembra del área.

Se viene ejecutando el Convenio N° 0019 del 2014, firmado entre CORPOGUAJIRA Y LA ASOCIACIÓN SIRVIENDO CON AMOR que tiene por objeto aunar esfuerzos entre las partes para la implementación de acciones de conservación, sensibilización ambiental y capacitación en el distrito de manejo integral bañadero en las veredas de san pablo y cavarias en el corregimiento de Tomarrazón, Municipio de Riohacha - Departamento de La Guajira, se realizó el establecimiento de árboles maderables como Roble, Guayacán, Ceiba, Puy entre otros y Marañón, Guayaba, Guanábana, Mandarina .

Las 8.000 plantas fueron aportadas por CORPOGUAJIRA, con un tamaño superior a los 25 cm de altura, con características de sanidad y vigorosidad aceptables, en el mes de mayo se realizaron las dos jornadas de sensibilización, los cuatro talleres finales, las jornadas de fertilización y los mantenimientos. El re poblamiento se realizó durante los últimos días del mes de Abril y comienzo de Mayo con los primeros aguaceros que se presentaron se sembraron alrededor de 800 plantas equivalentes al 10% de las sembradas para completar las 20 hectáreas a establecer.

En el marco Resolución N° 01864 de Agosto de 2010 empresa TRANSELCA S.A., por intermedio de la empresa ECOPLANET LTDA, entrega la compensación por el permiso de aprovechamiento forestal, otorgado mediante la Resolución 01864 de fecha 13 de agosto de 2010, la cual establece entre otras providencias la obligación, de sembrar la cantidad de Treinta y un mil ochocientos treinta y tres árboles, (31.833) 80 has , maderables de diversas especies y mantenimiento de dos (2) años.

Cumplido el plazo establecido para el mantenimiento de la siembra y resiembra, donde se evidencia las actividades de mantenimiento ejecutadas sobre la plantación, se procede a la entrega de la plantación en presencia del propietario de las tierras señor Alberto José Duran Carrillo, el cual manifestó su compromiso con la plantación recibida. En los últimos tiempos, el mantenimiento de las plántulas desde su siembra, se han mantenido con el sistema de regado manual.



Evidencia de la entrega de la Compensación

3.1.7. Coordinar con la Unidad de Parques Nacionales para la definición y acciones de conservación de zonas de amortiguamiento

Se viene realizando el Convenio 031 del 2014 con la Fundación Preservar que tiene por objeto Aunar esfuerzos de las partes para la Implementación, Promoción e Impulso del Proyecto Banco 2 Guajira, Servicios Ambientales Comunitarios, Para Estimular la Conservación de los Ecosistemas Ambientales Estratégicos ubicados entre las Cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón, y las Áreas Protegidas Del Departamento De La Guajira

Este proceso arrojará los siguientes productos en áreas amortiguadora de áreas protegidas:

1) Caracterización socioeconómica de las familias que residen en el interior y zonas de amortiguación de los ecosistemas ambientales estratégicos ubicados entre las cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón, y las Áreas Protegidas de La Guajira, susceptibles de pagos de servicios ambientales y suministrar la información y bases de datos necesaria para el adecuado funcionamiento del portal Web.

3.1.8. Acciones para la sostenibilidad de la serranía de la Macuira, la S.N.S.M. y la serranía de Perijá en jurisdicción de Corpoguajira.

En el marco del Convenio 0013 firmado entre la ONG CABILDO VERDE DE SAN JUAN DEL CESAR y CORPOGUAJIRA cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos de las partes para diseñar e implementar de manera participativa estrategias para el manejo ambiental sostenible que fortalezcan la cultura social en la parte media y otros sectores estratégicos de la cuenca del rio tapia en s.n.s.m. se han desarrollado las siguientes actividades.”*

Divulgación del Proyecto

Actividades	Descripción	Avance
Socialización, comunicación y reconocimiento de la realidad local	Se realizó la socialización y sensibilización inicial del proyecto, talleres de reconocimiento de la realidad local y jornadas de fortalecimiento.	100%
Diseño participativo del corredor de conservación.	El diseño del corredor se encuentra establecido a través de una conexión a través del bosque de galería presente en la micro cuenca.	100%
Desarrollo de cursos a la comunidad	La metodología de los talleres de formación en conservación y uso sostenible se desarrolló a través de talleres participativos en los cuales el equipo responsable del taller expuso los temas a tratar se explicaron los temas a través de carteleras presentaciones y ejemplos en las comunidades y luego la comunidad participo exponiendo su experiencia y conocimiento en cada uno de los temas tratados, los temas abordados en este ciclo de capacitaciones fueron: Capacitación en	100%

		establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales, Capacitación para la implementación de sistemas apícolas, Capacitación en la conformación y funcionamiento de asociaciones para el fomento de la cadena productiva y Formación en manejo de huertas y balance nutricional			
Establecimiento de 25 estufas ecológicas ahorradoras de leña		Se construyeron 25 estufas ecológicas en las comunidades que permite a las familias realizar un ahorro del 50% del consumo de leña utilizada para la cocción de los alimentos.			100%
Ítems	Jefe Hogar	Personas Beneficiadas	Coordenadas		Comunidad
1	Orlando Niño	5	11°06'17.7"	73°07'21.5"	Naranjal
2	Paulina Guerra	3	11°06'06.0"	73°07'18.5"	Naranjal
3	Oswaldo Cataño	7	11°05'20.5"	73°07'06.9"	Naranjal
4	Yeiner Ochoa	4	11°05'24.5"	73°06'59.4"	Naranjal
5	Maritza Cataño	6	11°05'19.9"	73°06'58.5"	Naranjal
6	Luis Antonio Hincapié	3	11°05'56.4"	73°06'22.7"	Naranjal
7	Claudino Daza	6	11°06'12.6"	73°05'46.5"	La Mesa
8	Manuel Muñoz	6	11°06'05.3"	73°05'45.8"	La Mesa
9	Neiner Ochoa	3	11°07'46.5"	73°07'08.0"	Tapias
10	Elena Vega	15	11°01'47.2"	73°02'57.4"	Las Balsas
11	Claudio Atencio	6	73°01'51.2"	73°03'07.9"	Las Balsas
12	Luz Marina Atencio	6	11°01'51.1"	73°03'04.3"	Las Balsas
13	Leimy Ochoa	5	11°01'54.1"	73°03'05.7"	Las Balsas
14	Joel Rodríguez	5	11°01'54.0"	73°02'54.6"	Las Balsas
15	Karina Rodríguez	6	11°01'55.9"	73°02'56.6"	Las Balsas
16	Leidis Peralta	7	11°02'20.6"	73°02'48.8"	Las Balsas
17	Dolores Guerra	2	11°02'40.4"	73°02'54.9"	Las Balsas
18	Aliris Ochoa	5	11°02'44.5"	73°02'54.8"	Las Balsas
19	Eufemia Brito	4	11°04'17.1"	73°02'02.7"	Las Balsas
20	Colegio Alewa Los Monos	35	11°08'20.6"	72°59'08.4"	Alewa los Monos
21	Obencio Uriana Epiayu	2	11°08'21.0"	72°59'09.6"	Alewa los Monos
22	Claudio Epiayu	3	11°08'19.1"	72°59'10.2"	Alewa los Monos
23	Lázaro Uriana	6	11°08'21.9"	72°59'8.56"	Alewa los Monos
24	Pedro Epiayu	4	11°08'21.2"	72°59'8.06"	Alewa los Monos
25	Nilver José Gil Epinayu	5	11°09'36.9"	72°57'21.5"	Alewa los Monos
Actividades		Descripción			Avance
Establecimiento de 15 huertas para la seguridad alimentaria		Se establecieron 15 huertas caseras participativas, en lotes de 25 m2. Por familia beneficiaria, utilizando especies de Tomate, Pimentón, Cilantro, Habichuela, Pepino, Cebollín, ahuyama, berenjena, maracuyá entre otras. Las huertas fueron diseñadas en eras con paredes de material resistente (Guadua y/o listones), utilizando mallas o anjeos como material aislante para evitar los ingresos de animales como gallinas, pollos, perros, chivos y cerdos.			100%
		Zonas de trabajo	Cantidad de m2		
		El Totumo	125		
		Las Balsas	125		
		Sanani	125		
Implementación de 15 unidades de producción apícola		Se estableció en la comunidad del Totumo tres apiarios comunitarios pilotos los cuales funcionan como puntos de aprendizaje para toda la comunidad. Estos apiarios cuentan con cinco colmenas cada uno y todos los equipos de seguridad para el manejo y procesamiento de la miel.			100%
Sector		Coordenadas			
La Playa		11°08'25.9"	73°02'41.6"		
Tapias		11°07'46.4"	73°06'45.7"		
Naranjal		11°06'10.4"	73°05'46.3"		

En el proyecto se han desarrollado varias estrategias de divulgación entre las cuales se realizaron publicaciones web, instalación de vallas, entrega de volantes, apoyo a la institución educativa Sierra Nevada en el diseño y elaboración de camisetas para los niños del club pequeños guardianes de la sierra. Diseño y elaboración de etiquetas para la presentación de la miel de abejas producida en el tapias.



Por otra parte en S.N.S.M. se viene adelantando la implementación de la medida de compensación impuesta a la empresa ECOPETROL S.A. por los permisos de aprovechamiento forestal otorgada por las Resoluciones, 1376 de 2011 y 1037 de 2014 mediante la Formación mínima de cuarenta (40) vigías ambientales que se encargarán de cuidar, vigilar, monitorear e implementar acciones encaminadas a prevenir, proteger y conservar los recursos naturales de la cuenca baja del río Tapias y la subcuenca del canal Roble de conformidad con lo señalado en el POMCA; los Vigías deben ser estudiantes, residentes, ambientalistas o líderes nativos de las mismas comunidades asentadas en la zona de influencia directa del programa sísmico SILVESTRE 2D y serán seleccionados por la comunidad; ellos se convertirán en guardianes de la naturaleza, para el manejo y uso protección de la cuenca hidrográfica.

El ciclo de capacitación se desarrollará en siete módulos, entre los que se abordarán temas relacionados con los servicios ambientales de la Cuenca, Desarrollo Humano, Liderazgo, Ecoturismo, Organización Grupal, Diseño de Proyectos y Relación Ambiental Hombre – Naturaleza, Alternativas Tecnológicas Adecuadas para el Manejo Integral de Residuos sólidos, Producción de material vegetal y establecimiento de los mismos.

Con este proceso se busca favorecer el desarrollo de las comunidades locales, como base para la reducción de la pobreza y el uso sustentable de los recursos naturales, disminuyendo el deterioro y el tráfico de las especies de flora y fauna de la zona, promoviendo la productividad sostenible que permita mejorar la calidad de vida de quienes se encuentren asentados allí.

Los actores sociales convocados para la formación de los vigías del bosque, deberán ser: Campesinos y/o étnicos, asentados en el área de afectación directa del proyecto.

Evidencia fotográfica



3.1.9. Definir y establecer corredor biológico en SNSM y Perijá

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira y el Cabildo Verde de San Juan del Cesar, vienen el Convenio de Asociación y Cooperación de N° 0013 de 2014, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos de las partes para diseñar e implementar de manera participativa estrategias para el manejo ambiental sostenible que fortalezcan la cultura social en la parte media y otros sectores estratégicos de la cuenca del río Tapia en la cual se viene definiendo el levantamiento de la línea base para el corredor de conservación en la cuenca del río Tapias

3.1.10. Formulación e implementación de planes de manejo de paramos y humedales.

Se viene adelantando la delimitación de los humedales Urbanos de Riohacha, Lagunas Washington en Maicao, Bello Horizonte en Dibulla y El Molino.

3.1.11. Implementación del plan de acción regional de lucha contra la desertificación y la sequía.

- Se viene ejecutando el convenio Interinstitucional de cooperación N° 031 de 2013 suscrito entre la Unidad de planeación Minero energética UPME, TETRATECH ES INC Sucursal Colombia, Sena Regional Guajira y El Fondo rotatorio del Ministerio de Relaciones exteriores Con el objeto de Elaborar el Plan de energización rural sostenible para el departamento de La Guajira. Los principales productos incluyen:
- Un sistema de información geográfica actualizado con los centros poblados, los límites veredales de los municipios, el sistema de distribución eléctrica básico de cada localidad, caracterización de las veredas por actividad productiva y puntos de referencia importantes como centros de salud y educativos de las zonas rurales.
- Una base de datos de proyectos energéticos y productivos del departamento obtenidos de diferentes fuentes como los bancos de proyectos de la secretaría de planeación departamental, el IPSE y el sistema de información minero energético de Colombia.
- Un aplicativo de consulta de proyectos exitosos a nivel latinoamericano clasificados por la fuente alternativa utilizada, ubicación, alcance y estado actual. Esta sección incluirá un documento de análisis de las características de los proyectos más relevantes y adaptables a las regiones del departamento.

- La metodología para la selección de la muestra representativa de la población rural del departamento, así como los instrumentos estadísticos diseñados para levantamiento de información primaria.
- Los análisis de la información obtenida por medio de las encuestas y un modelo para proyección de demanda basado en datos históricos de consumo y la información transversal actualizada.
- Una metodología general para la evaluación de las alternativas energéticas en zonas rurales apartadas teniendo en cuenta las restricciones socioeconómicas de cada región.
- Un banco de proyectos formulados con base en la información analizada, proponiendo esquemas de sostenibilidad, organizaciones empresariales y posibles fuentes de financiación ante diferentes fondos de desarrollo.

3.1.12. Adopción e implementación del plan de manejo de manglares.

Se viene adelantando en apoyo de Petrobras e INVEMAR el proyecto de Restauración de Ecosistemas de Manglar caso DMI y Mushichi mediante un vivero experimental de Mangle.

3.1.13. Adopción e implementación de los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras.

Alta Guajira:

A través del Convenio No. 156 de 2014 suscrito entre ASOCARS y el MADS se avanzó en la ejecución de la Consultoría para “Formular la estrategia de comunicación y participación étnica de la consulta previa para la formulación, socialización y validación del Plan de Ordenación y Manejo de la Unidad Ambiental Costera Alta Guajira - POMIUAC AG”, obteniéndose el primer informe de avance.

Igualmente, el 28 y 29 de abril de 2015 se llevó a cabo un Taller de Trabajo con participación del INVEMAR, Parques Nacionales, ASOCARS y CORPOGUAJIRA, con el fin de integrar los SIG de las entidades, generar la memoria técnica con base en la cual se definió el polígono de la Unidad Ambiental Costera - UAC AG que resultó del Convenio 002 de 2012 suscrito entre CORPOGUAJIRA e INVEMAR para la formulación del “Plan de Manejo de la Zona Costera de La Guajira”, y actualizar dicho polígono generando uno nuevo que contiene entre otras, la información de las nuevas áreas protegidas declaradas desde el orden regional (DMI del Delta del Ranchería, 2014) y nacional (PNN Bahía Portete-Kaurrele, 2014).

Con lo anterior se generó una propuesta de nuevo polígono de la UAC, la cual y para lo referente al límite con la UAC VNSNSM, deberá ser socializada, trabajada y acordada con el Comité Técnico de dicha UAC en un Taller de Trabajo de los SIG respectivos, según lo decidió el Comité Técnico de la UAC AG en su sesión de abril 30 de 2015.

Durante este primer Comité Técnico de 2015 de la UAC AG de 2015, se concluyó que aún se está en la etapa de aprestamiento en el proceso de formulación del POMIUAC AG, ya que hasta el momento el MADS no ha generado la Guía Técnica que orientará el proceso de formulación de los POMIUAC, como un requisito fundamental establecido en el Decreto 1120 de 2013 entre otros, sin lo cual no se publicará en el Diario Oficial el inicio de dicho proceso, ni tampoco hay suficiente

claridad en lo relacionado con la Consulta Previa. Adicionalmente durante esta sesión se preparó el Plan de Trabajo de 2015.

3.1.14. Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta:

En Santa Marta el pasado 2 de junio de 2015, se llevó a cabo la primera sesión de 2015, del Comité Técnico de la UAC VNSNSM, en la cual se concluyó que aún se está en la etapa de aprestamiento en el proceso de formulación del POMIUC VNSNSM, ya que hasta el momento el MADS no ha generado la Guía Técnica que orientará el proceso de formulación de los POMIUC, como un requisito fundamental establecido en el Decreto 1120 de 2013 entre otros, sin lo cual no se publicará en el Diario Oficial el inicio de dicho proceso, ni tampoco hay suficiente claridad en lo relacionado con la Consulta Previa. Durante la Sesión se preparó el Plan de Trabajo de 2015.

3.1.15. Ejercicios de valoración de bienes y servicios ambientales.

Se viene realizando el Convenio 031 del 2014 con la Fundación Preservar que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS DE LAS PARTES PARA LA IMPLEMENTACION, PROMOCION E IMPULSO DEL PROYECTO BANCO2 GUAJIRA, SERVICIOS AMBIENTALES COMUNITARIOS, PARA ESTIMULAR LA CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS AMBIENTALES ESTRATEGICOS UBICADOS ENTRE LAS CUENCAS DEL RIO PALOMINO Y TOMARRAZON, Y LAS AREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, este proceso arrojará los siguientes productos con relación al ejercicio de bienes y servicios:

- 1) Valorización y cuantificación de los aportes que la evaluación de los servicios ambientales ecosistémicos brinda en el área natural protegida ubicada entre las cuencas del Rio Palomino y Tomarrazón, y las Áreas Protegidas del Departamento de La Guajira
- 2) Asesoría técnica y financiera a los entes territoriales para la inversión oportuna y efectiva de los recursos destinados a la conservación y recuperación ambiental de las áreas de importancia estratégica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la ley 1450 de 2011, reglamentado por el decreto 0953 de 2013.

3.1.16. Gestión para el ajuste del diseño e implementación del jardín botánico.

Se viene trabajando con la Universidad Agraria de Colombia con los diseños del jardín botánico que tendrá énfasis en bosque seco, el Herbario asociado al jardín se instaló en la universidad de La Guajira con más de 6000 especímenes de planta y se inaugurará el tercer trimestre del año

3.1.17. Saneamiento de zonas estratégicas para la conservación (adquisición de predios)

Para la ejecución del Proyecto SANEAMIENTO PREDIAL EN ZONAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DE CERRO PINTAO Y LA RESERVA FORESTAL MONTES DE OCA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, se suscribió el Convenio N° 0030 del 2015, firmado entre CORPOGUAJIRA Y EL CONSORCIO NORTECHON y se dio inicio el día 15 de Mayo del 2015 con los estudios de los títulos que los propietarios de las fincas ubicadas en las reservas forestales protectora montes de Oca y la unidad biogeografía Cerro Pintao , presentaron a la corporación para la venta, hasta finales del mes de junio la interventoría a desarrollado las siguientes actividades:

Observaciones al cumplimiento de Metas

Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.

Se viene realizando los estudios técnicos, delimitación y formulación del plan de manejo para la declaratoria en Cerro Pintao y en el humedal Washington

Plan de manejo de manglar adoptado e implementado.

Está formulado para su implementación se necesita consulta previa.

Planes de manejo adoptados e implementados de unidades ambientales Costera.

Se formuló el Plan de manejo de las UAC de la Alta Guajira y Vertiente Note dela S.N.S.M.

Estudio de valoración de bienes y servicios ambientales

Se viene adelantado 1 estudio En áreas Protegidas de RFP Cañaverales, D.M.I. Perijá y D.M.I. Bañaderos

PROYECTO 3.2. PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD.

PROPOSITO	Conservar y proteger la Biodiversidad y ejercer control sobre el tráfico ilegal de fauna y flora en el departamento de La Guajira.
------------------	--

3.2.1. Ajuste y adopción al plan de ordenación forestal del departamento de La Guajira.

Se adelanta solicitud de trámites para consulta previa para la adopción del Plan General de Ordenación Forestal en el Departamento de La Guajira, para presentarlo al consejo directivo para su aprobación.



3.2.2. Promover la conservación y el uso sostenible del bosque, la reforestación, la restauración ecológica

Con la Cooperativa Agropecuaria de Reforma Agraria de Rio Claro viene ejecutando el Convenio 043 del 2013 con el objeto de aunar esfuerzos para LA PRODUCCION DE SESENTA MIL PLANTULAS (60,000) CINCUENTA MIL (50,000) ESPECIES FORESTALES Y DIEZ MIL (10,000) DE ESPECIES FRUTALES EN EL VIVERO PROPIEDAD DE CORPOGUAJIRA, UBICADO EN EL PREDIO RIO CLARO EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE DIBULLA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, se logró en un 100%, ya que en la infraestructura del Vivero se cuenta con Riego, pero debido a que las plántulas fueron entregadas en un 100%.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira y la asociación de motosierrista de La Guajira, firmaron el Convenio de Asociación N° 0022 de 2014, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos entre las partes para adelantar acciones en la producción de material vegetal de especies nativas, mediante la construcción de un vivero permanente en el municipio de Hatonuevo, departamento de La Guajira. La Asociación de Motosierrista de la Guajira ASOMOTOGUA, hace entrega de la construcción de las obras civiles del vivero permanente donde se producirá el material vegetal 5.000 plántulas para la realización de las diferentes reforestaciones que la Corporación tenga a bien desarrollar en la zona.

La Producción de material Vegetal de especies nativas, se da inicio para que en los meses de agosto y Septiembre, se encuentre material vegetal disponible al inicio de las lluvias del segundo semestre del año y poder realizar la siembra del material vegetal producido en la respectiva cuenca del rio Ranchería.

Fachada del frente del vivero parcialmente



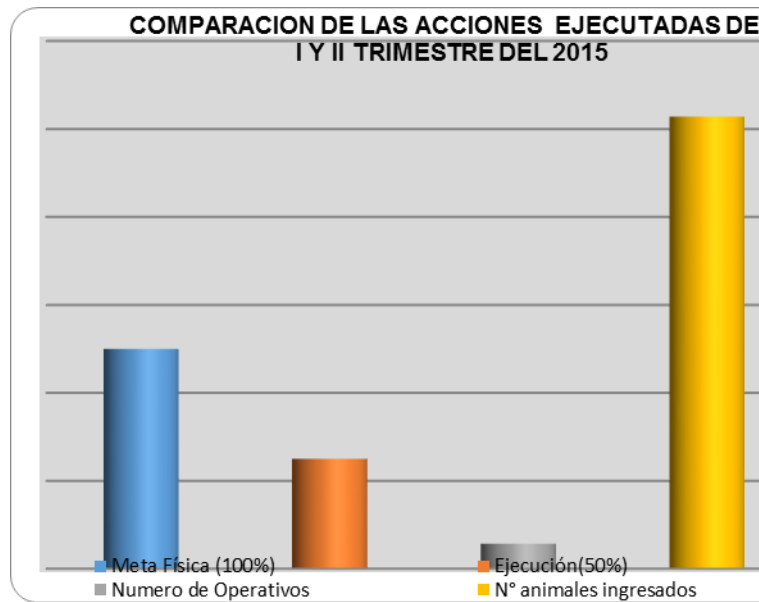
3.2.3. Fortalecer la articulación interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies.

En el transcurso de los meses transcurridos desde enero hasta junio, se recibieron 1.028 animales ingresados por incautación o entrega voluntaria hasta alcanzar o sobrepasar la meta según el comportamiento de los operativos y la cantidad de animales incautados:

Tabla No. 1. Acumulado de Decomisos Trimestral vigencia 2015

Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep.	Oct	Nov	Dic
33	61	279	250	159	246						

ACCIONES	2015
Meta Física (100%)	500
Ejecución (50%)	250
Numero de Operativos	107
N° animales ingresados	1028



En esta grafica hacemos una comparación de las acciones ejecutadas meta física para el I y II trimestre del 2015, donde hemos avanzado de la ejecución de la meta el 50% (promedio de 125 animales ingresados trimestre), en el que se realizaron 107 operativos los cuales dieron como resultados 1.028 animales ingresados, el cual es un 424% por encima de la meta del trimestre, avanzando el 105,6% por encima de la meta anual.

Fecha	Nombre Común	Nombre Científico	Producto	Cantidad	Vol. M ³	Municipio
15/01/2015	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Tablas	28	0,5	Dibulla
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Tablones	10	0,37	
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Bloques	4	0,18	
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Listones	15	0,22	
10/02/2015	Roble	<i>Tabebuia rosea</i>	Bloques	18	0,9	Dibulla
	Roble	<i>Tabebuia rosea</i>	Tablones	10	0,187	
10/02/2015	Mastre	<i>Pterygota colombiana</i>	Listones	3	0,12	Dibulla
	Mastre	<i>Pterygota colombiana</i>	Listones	26	1,56	
	Mastre	<i>Pterygota colombiana</i>	Listones	2	0,045	
	Mastre	<i>Pterygota colombiana</i>	Listones	8	0,12	
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Listones	5	0,028	
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Tablas	19	0,0356	
	Perehuetano	<i>Parinari pachyphylla</i>	Listones	4	0,09	
	Perehuetano	<i>Ficus glabrata</i>	Listones	1	0,02	
11/02/2015	Cañaguante	<i>Tabebuia cricshantha</i>	Bloques	20	1,2	Maicao
	Algarrobillo	<i>Samanea saman</i>	Bloques	7	0,3	
25/02/2015	Puy	<i>Tabebuia bilbergii</i>	Horcones	18	0,71	Riohacha
	Ebano	<i>Caesalpinia ébano</i>	Horcones	1	0,039	
	Espinito C.	<i>Piptedenia flava</i>	Horcones	21	0,83	
01/03/2015	Canalete	<i>Cordia alliodora</i>	Bloques	417	22,5	Riohacha
TOTAL					29,9546	

3.2.4. Seguimiento de animales ingresados a la corporación por incautación, entrega voluntaria y restitución, primer semestre 2015

El 88% de los animales ingresados por distintas causas han sido liberado de acuerdo a su hábitat, el 10% ciento de los animales ingresados han llegado muerto o han muerto en el cautiverio por diferentes circunstancia una de ellas eutanasia para evitar sufrimiento, otras causa el maltrato, la asfixia, debido a la forma en que son transportados para no ser detectados por las autoridades de control, dentro de estos medios encontramos cajas, bolsas, tramperos, jaulas y sacos, el 2 % de los animales ingresados son animales heridos, agotados, improntados y crías a los que hay que

asistir alimentándolos y brindar los cuidados necesarios de acuerdo a su edad y especie, hasta que puedan valerse por sí solos.

Acciones de fortalecimiento en la articulación interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies.

Se ha realizado dos acciones de fortalecimiento en la articulación interinstitucional para el seguimiento, monitoreo y control eficiente del tráfico ilegal de especies con La Policía Nacional y el Ejército Nacional

Decomiso de Flora

Durante periodo comprendido en el primer semestre del año 2015 se realizaron operativos de decomiso, con acompañamiento de la Policía Nacional, para un total de 29,9546 m3.



Decomiso madera Maicao



Decomiso de madera de Riohacha

3.2.5. Implementación de la base científica y capacidad técnica para la valoración, manejo y disposición de especímenes decomisados.

En el desarrollo del convenio 0026/2014 suscrito con la Fundación casa ecológica se viene implementando una base científica y capacidad técnica para la valoración, manejo y disposición de especímenes decomisados, en la actualidad se está llevando la base de datos en la sede principal de Corpoguajira

3.2.6. Formulación e implementación de programas de conservación de fauna y flora endémica, amenazada y con alta presión en el departamento.

Durante el año de 2015 se continuó con la implementación de programas de conservación de 7 especies, en el cuadro siguiente se resume las actividades del año:

Programa de Conservación (Especie o grupo)	Objetivo	Especies	Contratista
Caimanes y Babillas N Especie:2	Implementación del Programa de conservación de Babillas Y caimán Aguja, mediante acciones de monitoreo y protección de las poblaciones en los humedales costeros con Participación comunitaria en el departamento de La Guajira.	(<i>Crocodylus acutus</i>), (<i>Caiman crocodilus fuscus</i>)	Fundación Hidrobiológica GEORGE DAHL

Tortugas Marinas No. Especies: 4	Monitorear y vigilar playas de anidación de las cuatro especies de tortuga marina que arriban a desovar en el municipio de Dibulla, mediante acciones de patrullajes, investigación, educación y fortalecimiento comunitario para la conservación de las tortugas marinas en el departamento de La Guajira	Careta careta Eretmochelys imbricata Chelonia mydas Dermochelys coriacea	Universidad Jorge Tadeo Lozano
	Aunar esfuerzos para implementar acciones de conservación en las playas de anidación de tortugas marinas para contribuir a la protección de nacimientos de neonatos en el municipio de Dibulla departamento de La Guajira	Careta careta Eretmochelys imbricata Chelonia mydas Dermochelys coriacea	ONG Ambiental de Palomino
Nutria No. Especies: 1	Aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas de la conservación de la nutria (Lontra longicaudis) en el departamento de la guajira, con énfasis en la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca	Lontra longicaudis	Fundación OMACHA

En el marco del programa Apadrina un tortuga llévala en tu corazón se firmó el convenio 0018 de 2015, con la ONG ambiental campesina de palomino, cuyo objetivo es aunar esfuerzo entre las partes para fortalecer la participación comunitaria en las zonas de anidación, tránsito y alimentación de tortugas marinas en los municipios de Uribia y Dibulla, en el departamento de La Guajira, donde se ha avanzado un 20% con el reporte 12 nidos recolectados en las playas de palomino, de los cuales se han reportado tres (3) nidos pertenecientes a la especie de tortuga canal (*Dermochelys coreacea*) nidos con un total de ciento veinte dos (122) huevos de los cuales han eclosionado uno con 25 neonatos vivos los cuales fueron liberados el 14 de julio de 2015.

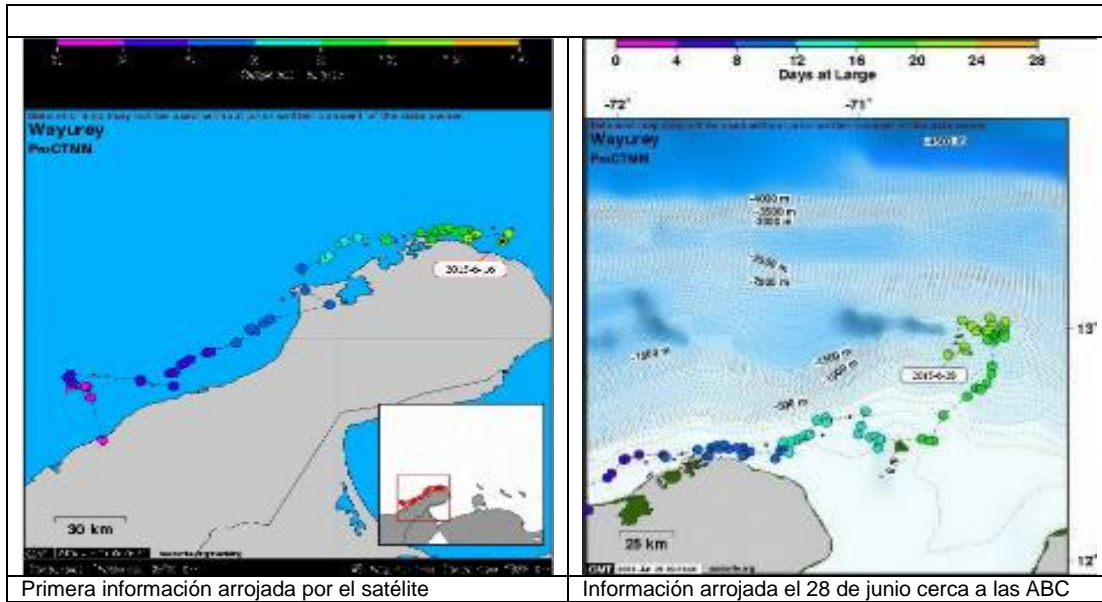
De la especie de tortuga Gogo (*Caretta caretta*), se han reportado nueve (9) nidos, con un total de novecientos ochenta y seis (986) huevos recolectados

De las nueve (9) nidadas de *Caretta caretta* reportadas, ha eclosionado un nido el 13 de junio de 2015 con 100 neonatos vivos 13 huevos no eclosionados, dos tortuguillas muertas y dos deformes.

CONVENIO N° ORC 011 DE 2014 suscrito entre Fundación universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozana, La Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA y PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO BV SUCURSAL COLOMBIA con el fin de apoyar el desarrollo del Proyecto de las poblaciones amenazadas de tortugas marinas que transitan por la región de La Guajira colombiana, mediante la aplicación de estrategias in situ de conservación.

En la actividad denominada “**Apadrine una tortuga llévala en tu corazón**”, del plan de acción de conservación de las tortugas marinas, se liberaron el 5 de junio como conmemoración del día del ambiente una tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), el cual se le colocó un dispositivo para el seguimiento satelital plataforma **ARGOS**, con el objeto de conocer las rutas migratorias y de alimentación de estos animales y a futuro poder tomar algunas determinaciones para su conservación.

Seguimiento satelital plataforma argos de la tortuga WAYUREY



Se viene ejecutando el convenio 014 del 2014 con la fundación Omacha, cuyo objetivo es “aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas de la conservación de la nutria (*Lontra longicaudis*) en el departamento de La Guajira, con énfasis en la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca”, contempla dos metas que se alcanzarán por medio de cuatro actividades principales. En la primera meta “Formulación del plan de manejo para la conservación de la nutria”, se lleva a cabo: a) salidas de reconocimiento en el área del proyecto (Figura 1), b) estudio sobre el estado actual de las poblaciones de la nutria y el estado del hábitat (Figura 2 y 3) y c) levantamiento cartográfico para determinar la distribución de la nutria y sus principales amenazas; para la segunda meta “Capacitación a comunidades habitantes de la reserva Montes de Oca”, se realizan talleres para la definición de los principales proyectos y acciones para la conservación de la nutria y su hábitat.

Figura 1. Presentación del proyecto en la presalida. Fotos: D. Morales Betancourt y E. Garzón, Fundación Omacha.



Figura 2. Estudios del estado actual de la población. Izquierda y centro: indicios indirectos (huella y heces), derecha: indicio directo. Fotos: O. Medina Barrios y D. Morales-Betancourt, Fundación Omacha.



El periodo de ejecución a la fecha se han realizado: dos salidas de reconocimiento y dos salidas para la toma de datos una en época de lluvias (noviembre 2014) y una en época de no lluvias (febrero 2015), sobre el estado actual de las poblaciones de la nutria y su hábitat. La información recolectada en estas salidas de campo constituye la fuente de información para elaboración del documento del plan que se encuentra en construcción. Adicionalmente se realizó y entregó una cartilla para colorear “Un día con Lucia la nutria” para la sensibilización de la población infantil y juvenil del área de estudio.

Figura 3. Capacitación a la comunidad local. Izquierda: comunidad adulta, derecha comunidad escolar. Fotos: G. Rodríguez- Ovalle y M. Páez, Fundación Omacha.



Tabla 1. Estado de ejecución de las actividades del proyecto a la fecha.

Meta	Actividad	Indicador de Gestión	Meta del Indicador	Total	Porcentaje de Ejecución
Formulación del plan de manejo para la conservación de la Nutria	Estudio sobre el estado actual de las poblaciones de nutrias, su comportamiento, monitoreo y estado del hábitat.	Diagnósticos Desarrollados	10	10.0	100%
	Levantamiento Cartográfico para determinar la distribución de las poblaciones de Nutrias (<i>Lontra longicaudis</i>) y sus principales amenazas	Diagnósticos Desarrollados	4	4.0	100%
	Salidas de reconocimiento en el área del proyecto	Visitas de evaluación y seguimiento realizadas	6	8.0	133%
Capacitación a comunidades habitantes de la reserva Montes de Oca	Talleres para la definición de los principales proyectos y acciones para la conservación de las nutrias y su hábitat.	Talleres Interinstitucionales realizados	20	41.0	205%

Se viene ejecutando el convenio 0037 del 2014 con FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS HIDROLOGICOS DE LA REGION CARIBE COLOMBIANA GEORGE DAHL - FUNDACION HIDROBIOLOGICA GEORGE DAHL con el fin de Aunar esfuerzos para realizar acciones conjuntas para implementación del Programa de Conservación de Babillas y Caimán Aguja, mediante acciones de Monitoreo y Protección de las poblaciones en los Humedales Costeros con participación Comunitaria En El Departamento De La Guajira.

Debido al inicio de las acciones en el mes de febrero y teniendo en cuenta que los procesos reproductivos para esta población ya se encuentra en marcha, se consideró poco apropiado realizar el monitoreo poblacional durante esta época para evitar mayores perturbaciones que pudieran aumentar las condiciones de estrés derivadas de la sequía, por lo que las acciones se centraron en el monitoreo de las zonas de anidación con el fin de establecer el comienzo de la postura y proceder al rescate de las nidadas como medida para equilibrar las pérdidas producidas en el año anterior. El monitoreo poblacional se realizará una vez finalicen las posturas.

Se realizaron varias revisiones con espacio de días por parte de los profesionales y se continúa el monitoreo por parte de los técnicos locales que revisan periódicamente los sitios referenciados. Hasta el momento (Finales de marzo) no se había iniciado el anidamiento, posiblemente como consecuencia del atraso de las lluvias de primavera que aún no se habían presentado. De hecho en años anteriores el periodo de postura se iniciaba a finales de febrero o mediados de marzo.

Acciones comunitarias y de conservación

Las acciones a este nivel consistieron en la convocatoria a los diferentes sectores para adelantar a partir de la segunda quincena del mes de abril (Sector turístico, pescadores, Industriales y comunidad en general) Simultáneamente se adelantaron acciones con el gremio de los Zocriaderistas con el fin de vincularlos a los programas de conservación mediante la integración en planes de negocios que benefician a las comunidades.

3.2.7. Formulación y/o implementación de programas para la conservación de especies migratorias marino costeras.

Se viene ejecutando el contrato 0064 del 21 de mayo del 2014 con la Universidad Jorge Tadeo Lozano con el objeto de elaborar el programa de conservación de los CETACEOS con el **OBJETIVO de** Conocer el estado de las poblaciones de las distintas especies de cetáceos que transitan por la costa de La Guajira, a partir del registro y frecuencia de avistamientos determinando su ocurrencia y distribución dentro de las metas esperadas se tiene prevista contar con un Catálogo de los cetáceos de La Guajira elaborado, elaborar el Plan de Manejo de Cetáceos de La Guajira elaborado, realizar Material publicitario de los cetáceos de La Guajira elaborado y publicado, y publicar un artículo científico de los resultados.

Se viene ejecutando el convenio 018 del 2014 con la Fundación HIDROBIOLOGICA GEORGE DAHL con el objeto de AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA REALIZAR EL MONITOREO DE AVES MIGRATORIAS, RESIDENTES Y AMENAZADAS CON ENFASIS EN EL FLAMENCO ROSADO, MEDIANTE ACCIONES PARTICIPATIVAS CON LA COMUNIDAD, EN DIEZ HUMEDALES COSTEROS DE LA GUAJIRA y en la que se desarrollaran las siguientes actividades: Monitoreo de la biodiversidad aviaria en las 10 áreas de estudio, durante los muestreos realizados hasta el mes de marzo del 2015 en las 11 estaciones de muestreo se registraron 28.145 individuos pertenecientes a 126 especies de aves contenidas en 19 órdenes y

48 familias de las cuales 35 son especies migratorias boreales y 2 son introducidas residentes. Estas especies se agrupan en diferentes gremios tróficos siendo los más dominantes los insectívoros, los piscívoros y los carcinófagos con el 29, 22 y 17% respectivamente (Figura 2).

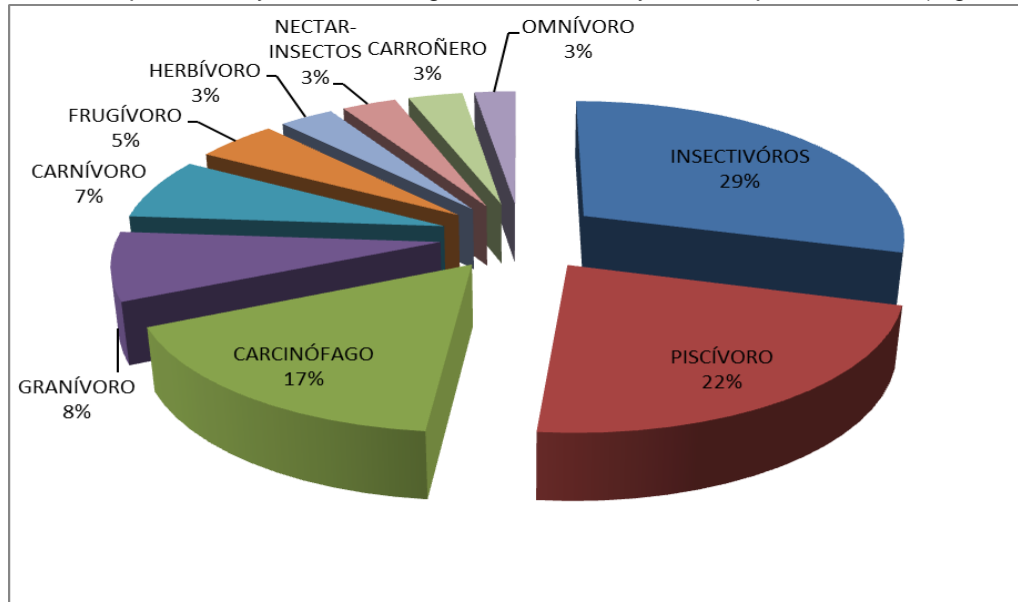


Figura 2. Distribución por gremios tróficos de la avifauna costera de la Guajira Colombiana

De las 126 especies, sobresale el flamenco rosado el cual se encuentra catalogada en estado Vulnerable, mediante la resolución 192 de 2014 del MADS. Durante los muestreos de época seca se contabilizaron 426 individuos durante el mes de enero, 3669 individuos durante el mes de febrero y 1401 individuos durante el mes de marzo. Se tiene programado durante los próximos meses la realización de un conteo simultáneo el mismo día y a la misma hora en las 11 estaciones, lo que se efectuará cuando los equipos se consideren capacitados para realizar los conteos.

En total se han capacitado 243 personas en 10 estaciones durante los talleres adelantados. 49 personas corresponden a los equipos de trabajo establecidos y las personas restantes corresponden a individuos de las comunidades en General (Figura 3, Fotografía 1).

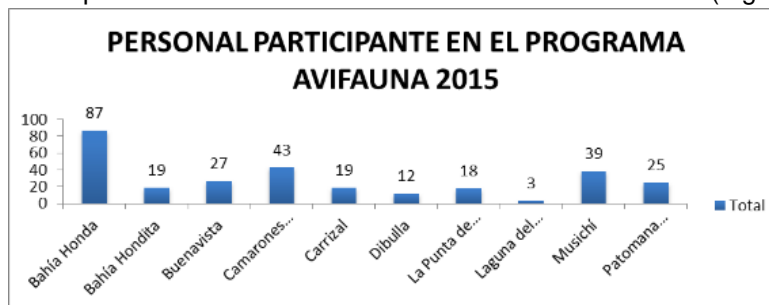


Figura 3. Registro de Avifauna en inventario.

3.2.1. Promoción a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales mediante el conocimiento del uso potencial de la biodiversidad nativa y la identificación de especies promisorias.

PROYECTO 3.3. NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES.

PROPOSITO	Impulsar el fortalecimiento de negocios verdes como alternativa de desarrollo sostenible para el departamento de La Guajira, utilizando herramientas para dar a conocer los productos y generando incentivos para fortalecer la oferta.
------------------	---

3.3.1. Impulsar el emprendimiento verde en las actividades económicas de La Guajira, fortaleciendo la producción y el consumo sostenible.

Se inició un recorrido para visitar algunos sitios con potencial turístico de la cuenca del río Camarones a la cuenca del río Palomino, con el fin de aunar esfuerzos para promocionar y fortalecer la oferta turística de este sector y que estos lugares sean ofrecidos a los afiliados de Comfaguajira y promover el turismo social en nuestro departamento, productos turísticos organizados teniendo en cuenta la gran diversidad que ofrecen nuestros ecosistemas.

Se visitaron los siguientes lugares:

1. Pozo García
2. Centro agroecológico y eco turístico jerez
3. Escuela de naturaleza SUGUEJA – río ancho
4. Guianza turística de la asociación de campesinos sin tierra unidos – Quebrada San Salvador
5. Ventanilla Verde - Palomino
6. Los Achiotos
7. Presentación producto recorridos anidación tortugas

Se ha venido asesorando en lo referente a las normas ambientales a las empresas prestadoras de servicios turísticos tanto en alojamiento, como agencias de viajes, estas son: Macuira Tours, Solera Viajes, Kaishi Travel Wayuu tours, Hotel Arenas, Hotel Sol y Luna, Agencia de viajes Guajira tours.

Debido a la importancia que abarca todo este tema en materia de sostenibilidad ambiental y turística la capacitación se enmarcó de forma especial en temas como el tráfico ilegal de especies y áreas protegidas resaltando la importancia de educar a los turistas y huéspedes en la conservación y protección de la fauna y flora que posee el departamento de La Guajira y que se convierte en un fuerte atractivo turístico en nuestra región.

La Ventanilla de Negocios Verdes implementada en esta Corporación también se dio a conocer, puesto que la Corporación a través de ella, busca posicionar el Plan Estratégico Nacional de Negocios Verdes y el Programa Regional de biocomercio, teniendo en cuenta que el ecoturismo y el turismo de naturaleza son considerados Negocios Verdes, de esta forma marcar los lineamientos para un buen desarrollo del turismo sostenible y manejo de buenas prácticas ambientales.

Igualmente se le viene asesorando con un funcionario del Fondo Biocomercio Colombia a La asociación ASMUPERIJA para brindar acompañamiento y asistencia técnica, buscando el desarrollo de estas capacidades empresariales y gestión de nuevos mercados en posibilidades de

biocomercio, de tal forma que se logre beneficiar a las comunidades, se protejan y conserven los hábitats y ecosistemas naturales, se logre un sostenimiento financiero y se convierta en una oportunidad de desarrollo regional a través del biocomercio. En esto se hizo mucho énfasis, en generar conciencia ambiental.

Se brindaron herramientas tendientes a mejorar las habilidades de negociación que les permita comparar la forma tradicional de negociar con la manera de negociar integrativa, que les lleve a evaluar el manejo de costos de producción frente al precio de venta y surgieron muchas recomendaciones a la hora de relacionarse con los clientes y hacer negocio, lo mismo que algunos tips para el mejoramiento de los procesos productivos del Café Dorado. Están a la espera de la Resolución por parte del INVIMA; verbalmente ya fueron notificadas.

3.3.2. Promocionar los productos y servicios amigables con el ambiente.

En desarrollo de las actividades descritas en el convenio 021 de 2014, tiene como propósito realizar ruedas de negocios en la Ventanilla Verde con el fin de incentivar acciones, que con acuerdos o convenios logren un desarrollo empresarial en el sector , enfocando sus producto hacia una línea limpia, se realizó la primera rueda de negocios, evento de gran importancia para el corregimiento, contando con la Dirección de Turismo Departamental y municipal, SENA, Universidad de La Guajira, el Secretario de Desarrollo y Turismo del municipio de Dibulla, la Corporación.



En esta rueda de negocios se hicieron aportes importantes sobre la problemática de la región y las posibles soluciones que se puedan manejar en coordinación y apoyo de las demás entidades del departamento, una búsqueda de espacios de cooperación entre las empresas, productores individuales, trabajadores, asociaciones de empresarios, Cámaras de Comercio e Industria, Organizaciones no gubernamentales de desarrollo, gobiernos regionales, el gobierno departamental y sus Instituciones especializadas.

El evento logró los objetivos planteados, se gestionaron convenios importantes para el desarrollo eco turístico y económico del corregimiento de Dibulla, se avanzó en acciones para el mejoramiento en el tema de servicios públicos y capacitaciones, se requirió más presencia y compromiso del municipio en los temas de ordenamiento del destino, como también se solicitó el apoyo de la demás instituciones para trabajar en conjunto y hacia una misma dirección, para conseguir los efectos deseados.

Es así como el pasado 29 de abril se participó de la rueda de negocios SECTOR TURISMO DE LA GUAJIRA, en las instalaciones del SENA comercial, organizado por la RED REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO DE LA GUAJIRA, de donde CORPOGUAJIRA promovió los productos En la línea gastronómica Restaurante SUA PALOMINO. Estos manejan un concepto de sostenibilidad ambiental, mostrando una eco-gastronomía, un concepto innovador que busca el acople con el medio ambiente sin tener que impactar de forma negativa en los procesos gastronómicos, a través de la cocina sostenible, o alimentos orgánicos, manejo de residuos sólido, vertimiento de aguas grises y el tema de reciclaje.

Por la línea de artesanías AGROFIQUE estuvo presente con los cuales se vienen trabajando desde hace mucho tiempo en negocios verdes y se vienen apoyando en la promoción de sus productos. Estos productores han sido ejemplo de constancia y buen manejo de procesos productivos ambientalmente amigables; sus productos son exhibidos en la Eco tienda que funciona en la Ventanilla Verde de Palomino.

Una muestra de innovación con que están trabajando la materia prima que utilizan que es el fique es la que han logrado fusionándola con la guadua, consiguiendo productos en la línea rústica y que son de gran utilidad.

Han conseguido acuerdos con empresas importantes en el mercado colombiano como lo es Juan Valdez, quienes después de conocer sus artesanías logrando negociaciones para la fabricación de ciertos empaques, es decir que su producción se está proyectando tanto a nivel nacional como internacional. Todo esto se ha logrado con el apoyo y acompañamiento de Corpoguajira en todo su proceso.



Nuestro tercer invitado a esta rueda de negocios fue la asociación de Vigías Ambientales ASOVIACEB. Corpoguajira viene acompañando y apalancando estos procesos en programas de reconversión y que han logrado afianzarse en el tema laboral en la línea de ecoturismo, y por medio de Ventanilla Verde se canalizan actividades que fortalezcan la sostenibilidad ambiental a través de sus prácticas eco-turísticas.

En este tipo de eventos como lo es la rueda de negocios se lograron alianzas estratégicas, contactos empresariales importantes entre los participantes para los contactos, futuras negociaciones o acuerdos comerciales en el 2015.

Ventanilla Verde esta como un canalizador de estas estrategias comerciales y de promoción de productos, bienes y servicios en la región y el departamento.

3.3.3. Gestionar y promocionar estrategias de instrumentos económicos, tributarios y financieros con el fin de promover el uso sostenible de la biodiversidad.

Se creó una subcuenta con el Fondo para la acción ambiental para implementar planes de manejo de áreas protegidas con el fin de promover entre otros el uso sostenible de la biodiversidad.

Se viene realizando el Convenio 031 del 2014 con la Fundación Preservar que tiene por objeto “Aunar esfuerzos de las partes para la implementación, promoción e impulso del proyecto banco2 guajira, servicios ambientales comunitarios, para estimular la conservación de los ecosistemas ambientales estratégicos ubicados entre las cuencas del rio palomino y Tomarrazón, y las áreas protegidas del departamento de La Guajira.”

Este proceso inicio las siguientes actividades:

- 1) Promoción del proyecto BanCO2 Guajira, en los diferentes espacios y medios para la divulgación existentes, como una estrategia de protección y de pagos por servicios ambientales en las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de La Guajira.
- 2) Asesoría y acompañamiento a los usuarios de la Estrategia Banco2 Guajira, en el proceso de Realización de pagos, con la Bancarización de los Campesinos o Usuarios y acompañamiento técnico en la formulación y el desarrollo de los Proyectos Sostenibles y Productivos a las familias vinculadas al proyecto.

3.3.4. Apoyo y fortalecimiento a la medicina, usos y costumbres tradicionales de las minorías étnicas y comunidades negras.

Se viene ejecutando el convenio 036 del 2014 con la Fundación Afroguajira con el objeto de "Aunar esfuerzos de las partes para apoyar y fortalecer al uso de plantas medicinales para la asistencia en salud de primer nivel en las costumbres tradicionales de las minorías étnicas y comunidades negras de los corregimientos de Juan y Medio y las palmas del municipio de Riohacha - La Guajira”

Con el presente convenio se busca fortalecer el uso de plantas medicinales a través de capacitaciones y siembra y prácticas de campo. En el presente convenio han realizado la socialización del proyecto y una mesa de trabajo sobre la ejecución del mismo.

En el cuadro se describen las ocho (8) actividades, el número de metas programadas y ejecutadas, y por último el porcentaje final de cada meta.

Actividades	Programadas	Realizadas	Actividades
Entrevistas e información secundaria	2	2	100 %
Mesas de trabajos para la sistematización de las plantas medicinales, las enfermedades y las técnicas agrícolas.	2	2	100 %
Talleres de promoción en salud y prácticas ambientales realizadas	5	5	100 %
Elaboración de dos álbumes de técnicas de manejo en la medicina tradicional.	2	2	100%
Elaboración de cartillas didácticas ilustrativas de flora y fauna que describe el uso, características y técnicas de manejo en la medicina tradicional.	300	300	100 %
Encuentro de intercambio de saberes y conocimientos en el uso de medicina tradicional para fortalecimiento de prácticas tradicionales en las comunidades.	1	1	100%

Realización de jornadas prácticas de campo en la realización de un compost.	5	5	100 %
Realización de jornadas prácticas de campo en la realización de un vivero.	5	5	100%
TOTAL DEL PROYECTO			100%

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira y El Cabildo Verde de San Juan del Cesar, firmaron el Convenio de Asociación y Cooperación de N° 0013 de 2014, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos de las partes para diseñar e implementar de manera participativa estrategias para el manejo ambiental sostenible que fortalezcan la cultura social en la parte media y otros sectores estratégicos de la cuenca del río tapia, departamento de La Guajira.”

El proyecto se desarrolla en la cuenca media del río tapias y sectores aledaños como, el pueblo indígena de Wikumake y el sector de la bocatoma del acueducto de Rihacha y se realizaron las siguientes actividades:

Actividades	Descripción		Avance
Establecimiento de 15 huertas para la seguridad alimentaria	Se establecieron 15 huertas caseras participativas, en lotes de 25 m2, Por familia beneficiaria, utilizando especies de Tomate, Pimentón, Cilantro, Habichuela, Pepino, Cebollín, ahuyama, berenjena, maracuyá entre otras. Las huertas fueron diseñadas en eras con paredes de material resistente (Guadua y/o listones), utilizando mallas o anjeos como material aislante para evitar los ingresos de animales como gallinas, pollos, perros, chivos y cerdos.		100%
	Zonas de trabajo	Cantidad de m2	
	El Totumo	125	
	Las Balsas	125	
Sanani	125		
Implementación de 15 unidades de producción apícola	Se estableció en la comunidad del Totumo tres apiarios comunitarios pilotos los cuales funcionan como puntos de aprendizaje para toda la comunidad. Estos apiarios cuentan con cinco colmenas cada uno y todos los equipos de seguridad para el manejo y procesamiento de la miel.		100%
Sector	Coordenadas		
La Playa	11°08'25.9"	73°02'41.6"	
Tapias	11°07'46.4"	73°06'45.7"	
Naranjal	11°06'10.4"	73°05'46.3"	

Observaciones cumplimiento de Metas

MIPYMES y empresas vinculadas a mercados verdes (uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, ecoproductos industriales, ecoturismo) acompañadas por la Corporación.

Empresas turísticas: Macuira Tours, Solera Viajes, Kaishi Travel Wayuu tours, Hotel Arenas, Hotel Sol y Luna, Agencia de viajes Guajira toursy La asociación ASMUPERIJA.

Productos y servicios amigables con el ambiente promocionado

Se promocionó el Restaurante SUA Palomino, AGROFIQUE, la asociación de Vigías Ambientales ASOVIACEB

Acciones y estrategias de gestión y promoción para el uso sostenible de la biodiversidad.

Creación de la sub cuenta Fondo para la Acción Ambiental.

Acciones de apoyo y fortalecimiento a la medicina, usos y costumbres de minorías étnicas y comunidades negras

Se apoyó a la Fundación Afroguajira.

PROGRAMA IV GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA



PROGRAMA 4: GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.-

Objetivo: Promover la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos, innovaciones y prácticas asociados a ella por parte de la industria y las comunidades locales.

PROYECTOS	PROPÓSITO
1.-Gestión ambiental Urbana.	Asesorar a las administraciones municipales hacia la Planificación Eficiente para la Ocupación sostenible de las áreas urbanas de acuerdo con sus competencias y funciones con el fin de con el fin de armonizar la gestión, las políticas ambientales y fortalecer la articulación de espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana, reconociendo la diversidad biofísica y la pluriculturalidad para la transformación positiva gradual de la sociedad, del paisaje y de los elementos que lo conforman, a nivel municipal y Departamental.
2.-Gestion Ambiental Sectorial	Promover y orientar la adopción de criterios de sostenibilidad en la gestión de los sectores productivos e institucionales, procurando la incorporación de sistemas de gestión ambiental, reconversión tecnológica y el cambio en los patrones de consumo, entre otros, con la finalidad de mejorar la calidad ambiental, hacer un uso racional de los recursos naturales, proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida de la sociedad Guajira en su conjunto.
1. Calidad del Aire	Generar y proporcionar la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas a favor de la gestión y mejora del medio ambiente, mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE que permita el mejoramiento continuo en la búsqueda de la disminución del potencial deterioro de la salud pública y otros aspectos ambientales.

PROYECTO 4.1. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.-

4.1.1. Apoyar jornadas de arborización urbana.

Se realizaron jornadas de educación ambiental que promuevan el mejoramiento de zonas verdes en los barrios Tawaira y Las Mercedes de la ciudad de Riohacha. Por medio de Talleres capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos y cultura del agua, Jornadas de aseo Instalación de puntos ecológicos para la clasificación de los residuos en la fuente, Talleres de manualidades con residuos reciclables frente a viviendas, instituciones y áreas públicas de los barrios mencionados.

Una vez iniciada la temporada de lluvias, realizamos la 1era parte de la arborización comunitaria en la Urbanización de Interés Prioritario Mayalito del municipio de Hatonuevo, en el que se sembraron 280 árboles entre los frutales se cuentan mangos, nísperos, guanábana mexicana, guayaba, mamón y Oytí, Maíz Tostao y Guayacán extranjero en el caso de árboles de sombra. Cabe anotar que se contó con la asistencia técnica de agrónomos de la UMATA municipal quienes dieron las recomendaciones a la comunidad para la siembra y el mantenimiento y por parte de la comunidad estuvo el compromiso de protegerlos con corrales improvisados con materiales del medio, la aplicación de abonos orgánicos como cascaras de verduras, cascaras de huevo y estiércol de vaca prelavado, y el riego diario en las horas de la noche para evitar el exceso de evapotranspiración.

Se concluye el cierre de esta actividad con una jornada de arborización comunitaria en el proyecto de vivienda de interés social Villa Reina en el municipio de Albania, Villa Hermosa en el municipio de Fonseca, liderado precisamente por la oficina Territorial del Sur de Corpoguajira, en esta actividad participó el presidente de la Junta de Acción Comunal y la Alcaldía mayor del municipio con la gestora social, los cuales garantizaron el cercado y el riego de los 800 árboles sembrados.

Por solicitud de la Dra. Iliá Inés Gómez Archbold, asesora para la regional Guajira del Plan Fronteras para la Prosperidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañamos la visita técnica para concertar un programa de arborización comunitaria en 96 viviendas de interés prioritario que beneficiaran a igual número de familias del Corregimiento de Paraguachón en el municipio de Maicao.

Para este caso se contó con la asesoría técnica del Ingeniero Forestal Manuel Manjarrez Altahona contratista de Corpoguajira para que analizara las condiciones biofísicas y contenido de materia orgánica de los suelos en el que se pretende desarrollar la actividad de arborización.

Se encontró una zona de vida de bosque seco tropical con suelos airados intervenidos en el horizonte A, observando baja presencia de materia orgánica y raíces con déficit en la asimilación de nitrógeno, además de baja disponibilidad de agua corriente por lo que se hace necesario garantizarla mediante líneas de conducción de fuentes cercanas o la construcción de pozos artesanales.

Las especies arbóreas recomendadas para la siembra por su fácil adaptación al medio, la no competencia con otras especies, facilidad de la poda, raíces profunda que no interfieren con tuberías, pavimento o líneas de energía, en su nombre común son:

Árboles de sombra: Azar de la India, Guayacán Extranjero, Maíz Tostao, Moringa, Oytí.

Medicinal o Tinte: Divi Divi

Frutales: Mango, Guanábana Mexicana

Se hace necesario utilizar un producto orgánico corrector de suelos comercializado en viveros denominado AVINGRA, para incrementar los niveles de nutrientes y materia orgánica en el suelo, así mismo la utilización de tierra negra abonada con estiércol de ganado previamente lavado y después de la siembra la colocación de hidrorretenedores para maximizar la disponibilidad de agua en tiempo seco.

Se recomienda realizar la siembra de 300 árboles por etapa, una primera siembra de 150 árboles incluyendo el área verde común en huecos de 30 cms de profundidad y diámetro de 40 cms con ploteo y la aplicación de tres (3) Kgs de AVINGRA por árbol sembrado, para un consumo de 10 bultos de producto, hidratar y apisonar dejando en cada uno un hidrorretenedor.

Es preciso para garantizar la vida del árbol colocando tutores y encerrarlos en corrales para evitar que se lo coman los animales como chivos, ganado o personas inescrupulosas que deambulan por el lugar.

El Ingeniero Jorge Pacheco Pertuz del Grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira orientó a los presentes definiendo los aportes de Corpoguajira para el logro de este objetivo en los siguientes términos:

- Donación de 300 árboles según disponibilidad en vivero de Río Claro en Dibulla, iniciando con una primera entrega de 150 árboles.
- Personal técnico para capacitar a las familias beneficiarias y la asesoría técnica al momento de la siembra

Por lo antes expuesto esta corporación no se hace responsable por el transporte de los árboles hasta el sitio de la siembra, la donación del Avingra o cualquier otro producto de abono orgánico corrector de suelos, corrales, hidrorretenedores u otro tipo de aporte diferente al especificado.

También se adelantan gestiones para el desarrollo de actividades de este tipo en los municipios de Maicao y San Juan del Cesar en los que en el próximo trimestre inaugurarán proyectos de vivienda de interés prioritarios.

Se realizó la jornada de siembra en las viviendas de Paraguachón en el municipio de Maicao, construidas con aportes de la Cancillería Nacional.

En el marco de la realización de la quinta mesa territorial de acompañamiento social y seguimiento al programa de vivienda gratuita en el Municipio de Riohacha convocada por el DPS, inició con la intervención de la alcaldía municipal, la cual expone su plan de acción a través del “Mejoramiento Integral de Barrios” donde se promueve un mejoramiento de vías aledañas a la urbanización. Ya se ha dado la licencia de construcción a la empresa Ávila Ltda y se establecerá actividades de arborización con Corpoguajira en todo el sector en toda la comuna donde está asentada la urbanización.

El tema de la arborización preocupa, no hay un árbol que proteja esta población del inclemente sol y de las elevadas temperaturas. La alcaldía pide acompañamiento a la JAC para la sensibilización y cuidado de los árboles. Se propone la conformación de un comité ambiental que tenga esta labor y accione de tal manera que informe a la alcaldía y a Corpoguajira un censo específico de cuantos árboles se requieren en la urbanización. Este comité podría también puede colaborar con el manejo adecuado a los residuos sólidos.

Para la siembra de estos árboles la alcaldía precisa que se está sufriendo por calamidad de agua y si se siembran los arboles sería cuando entre la temporada de lluvia, cuando el sistema de alertas tempranas manifieste periodos de lluvia se realizaría una mesa extraordinaria y una campaña masiva de siembra. La alcaldía informaría a las entidades cuando este sistema los alerte. Un ejemplo de maximización del recurso es el sistema de “agua por goteo” como alternativa para el mantenimiento de estos árboles y el uso racional del líquido.

Lo antes expuesto nos impone la necesidad de aplazar las jornadas de siembra en viviendas de interés social afectadas por la intensidad de la sequía, por tanto se continúa a la espera que el Ministerio de Ambiente de las autorizaciones pertinentes para proceder y garantizar la supervivencia de los árboles.

4.1.2. Proyectos de recuperación participativa de zonas verdes.

Acompañados de la Alcaldía Municipal de Dibulla se realizaron jornadas de recuperación de zonas verdes mediante campañas de capacitación, limpieza y siembra de frutales en el corregimiento de Las Flores, con la siembra de 300 árboles en espacios públicos, frentes de viviendas y en el carreteable que comunica a esta población con la troncal del Caribe.

Debido a trabajos de adecuación del carreteable que de la troncal del caribe conduce al corregimiento de Las Flores en el municipio de Dibulla, la mayoría de árboles sembrados debieron ser removidos y almacenados temporalmente para que una vez concluida la obra vuelvan a ser resembrados, con el compromiso del municipio y la comunidad de regarlos diariamente hasta que pase la temporada seca.

Se realizó una jornada de siembra para la recuperación participativa del boulevard que desde el puente sobre el río Ranchería conduce hasta el Centro de Convenciones Anás Maí de Comfaguajira, en este sentido la Secretaría de Ambiente y Vivienda del municipio de Riohacha, la ONG Ecoseda, los Vigías Ambientales del Cerro de Bañaderos y el Grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira, bajo a orientación del Ingeniero agrónomo Manuel Ramírez, procedieron a sembrar árboles de la especie Trupillo y Divi Divi, en este punto la Alcaldía mayor de Riohacha adquirió el compromiso de contratar un carro cisterna para el regadío de los árboles sembrados.

Se realizó la Jornada de recuperación participativa de zonas verdes en la Institución Etneducativa Rural de Akuaypa en el resguardo indígena Wayuu 4 de Noviembre del municipio de Albania debido a que en su estructura de megacolegio habían quedado espacios para la siembra de árboles que además de estabilizar el suelo y proteger contra la erosión, dieran sobra y fruto abundante para satisfacer las necesidades alimentaria de los educandos, razón por la cual se procedió a la siembra de frutales como mango, níspero, guayaba, limón, mamón y guanábana. Esta jornada se hizo con el acompañamiento del ejército nacional batallón Matamoros, la Fundación Cerrejón y la comunidad educativa.

De igual manera se desarrolló una jornada de siembra en la Institución Educativa Luis Antonio Robles del Corregimiento de Camarones, cabe destacar que la población de esta localidad es predominantemente afro, por lo que se realizó la siembra respetando los usos y costumbres propias de este grupo social.

Con el apoyo de la Fundación Prisma de Colombia quien ejecuta el convenio de asociación N° 0004 de 2015 cuyo objeto es el de aunar esfuerzos para el Desarrollo de Acciones sobre Gobernanza y Cultura del Agua en los Sectores Productivos en las Partes Baja de las Cuencas de los ríos Tapias y Jerez, de los municipios de Riohacha y Dibulla respectivamente, se realizó en el marco de la celebración del día del agua el pasado 22 de marzo una jornada de siembra de árboles en las riberas del río tapias a la altura del corregimiento de Choles en los que participaron estudiantes de la Institución Educativa Eugenia Herrera de Matitas, además de padres de familia, docentes y estudiantes de los Centros de Desarrollo Infantil presentes en la zona adscritos a la Fundación Guajira Naciente.

La actividad promovió la solidaridad y el trabajo en equipo a la vez que mediante la siembra de frutales como mango y níspero también sembraron Moringa, planta reconocida por sus altos contenidos nutricionales y medicinales no solo para el ganado sino además para los seres humanos; con esto se aporta a disminuir los niveles de erosión y desbordamiento de cauces en época de crecientes.

Mediante el convenio de asociación y cooperación N° 0021 de 2015 con la Fundación de Negritudes Afrocolombianos Raizales o Palenqueros de Dibulla, cuyo objeto es Aunar esfuerzos entre las partes para la Promoción de Acciones para la Gestión de la Educación Ambiental desde la Cosmovisión de las Comunidades Indígenas Wayuu y Afro Asentadas en el Corregimiento de Camarones, Riohacha, para el mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunidades beneficiarias, desde la cosmovisión propia, desde sus usos y costumbres, enmarcado en la política nacional de gestión ambiental urbana y la gestión del riesgo, encaminada a fortalecer la participación activa de la sociedad, en especial de las minorías étnicas, con sus distintos sectores que propende por la solución de problemáticas sociales comunes, mediante estrategias y/o

herramientas que permitan formar al ciudadano y aprender sobre los temas ambientales, para que participe, actúe y opine a favor del cuidado y protección del ambiente, se tiene previsto la realización de jornadas de arborización comunitaria para incrementar el área verde en el corregimiento, no obstante y en aras de garantizar la supervivencia de la cobertura vegetal se está a la espera del inicio de la temporada de lluvias para iniciarla.

4.1.3. Proyectos de recuperación participativa para la gestión ambiental urbana.

En la Comunidad de Brisas del Mar de La Ciudad de Riohacha a través de Visita de socialización y convocatoria, Talleres lúdicos pedagógicos en manejo de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, Reciclaje y enfermedades asociadas a la inadecuada disposición de los mimos, Talleres lúdicos pedagógicos en Uso eficiente y manejo del agua, enfermedades potenciales en la comunidad y gestión institucional servicios públicos, Realización de jornada de aseo en la comunidad de Brisas del mar contextualización de elementos de comunicación, Elaboración de cartillas sobre uso eficiente y racional del agua, disposición adecuada de los residuos sólidos, reciclaje, Elaboración y divulgación de comunicados de prensa y Sistematización de la experiencia.

De igual forma se logró desarrollar todo un proceso formativo teórico práctico no solo para los líderes de las Juntas de Acción Comunal sino que además se logró vincular a la comunidad en las actividades principalmente de manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, cultura del agua, calidad del aire y gestión ambiental urbana en los barrios de: Molino, 7 de Agosto, Casa Duplex, 26 de Febrero, Centro, Divino Niño y Silencio del municipio de Albania.

Adicional a esto con el Grupo de Gestión Ambiental del Sena comercial de Riohacha, desarrollamos trabajos para el mejoramiento de las condiciones ambientales del barrio de invasión “6 de Enero” de Riohacha, mediante actividades académicas, lúdicas, recreativas, deportivas y de cultura ambiental en la que al final se promueve la realización de manualidades con reciclables.

Se logra el segundo de tres (3) proyectos de mejoramiento integral de barrios que hacen parte de las metas POA 2014,

Con el objetivo general de dar un manejo adecuado a los residuos sólidos y orgánicos urbanos que se generan en diez (10) barrios de diferentes estratos del municipio de Villanueva (Luis Carlos Galán Etapa I, Luis Carlos Galán Etapa II, Villa Beatriz, Orozuz, Delicias, Cafetal; San Luis, Centro Sector Comercio, Hormigueral y Once de Junio), procurando que estos dejen de ser un problema y pasen a convertirse en una fuente alternativa de desarrollo para la comunidad, se: desarrollaron 69 campañas y programas educativos, encaminados a concientizar a la población sobre disminución de la generación de basuras, promoción e importancia de la colecta selectiva, se capacitaron 550 personas.

Se Logró que la población realice la colecta selectiva que consiste en separar residuos secos (materiales reciclables) de residuos húmedos (materia orgánica) y hacer los recorridos para la recolección en días alternados para residuos secos y húmedo. Se recuperan 3.160 kilos de residuos reciclables. Por último se realizó el aprovechamiento de todos los Residuos Orgánicos Urbanos para producir el COMPOSTAJE, que es el material que después de procesado forma el material orgánico, el cuál substituye el fertilizante mineral a ser aplicado al suelo para el establecimiento de cultivos.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0027 firmado en diciembre de 2014 y ejecutado en el 1er trimestre de 2015 con la Fundación Chirigua cuyo objeto fue la Realización de Eventos de Ciencia, Participación y Educación Ambiental en el municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira, tuvo por finalidad contribuir al fortalecimiento de la conciencia ambiental en comunidades de los municipios de Riohacha, Villanueva, Fonseca y San Juan del Cesar, dirigido además al sector empresarial, ONG'S y medios de comunicación, en coherencia con la Política Nacional de Educación Ambiental, para conservar la biodiversidad y el agua por ser de vital importancia por los servicios ambientales que proveen a los seres humanos, las actividades se desarrollaron a partir de la aplicación de estrategias innovadoras, la realización de acciones de conservación y preservación para fomentar la responsabilidad ambiental ciudadana en la conservación del ambiente mediante el compromiso para la reducción de la huella ecológica, la protección de flora y fauna, reciclaje, ahorro energético, protección de la biodiversidad y la participación activa de la comunidad beneficiaria.

Las jornadas de sensibilización ambiental para la recuperación integral de barrios se realizaron en los barrios periféricos de Riohacha: 31 de octubre, Los Deseos y La Loma. En esta etapa se realizó una noche ecológica con la presentación de videos y diapositivas en cada una de las comunidades, además de una jornada práctica de cultura ambiental, sobre el uso racional del agua y el calentamiento global. Igualmente, se trabajó, a partir de los principales problemas ambientales que aqueja esta comunidad. Se identificaron como principales problemas, la quema de basuras, vertimiento de aguas residuales e inadecuada disposición de residuos sólidos en botaderos satélites.

Mediante el desarrollo del convenio de asociación y cooperación N° 0019 de 2015 con la Fundación Socio Cultural y Deportiva Unión Wayuu, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos de las Partes para la Formación Pedagógica a la Gestión de la Educación Ambiental en las Comunidades Indígenas y Negras de la Comuna 4 del Municipio de Riohacha, mediante acciones ciudadanas que promuevan la gestión ambiental urbana a través de la implementación de actividades aplicadas al reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en el marco de una estrategia pedagógica para conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras allí asentadas, además del mejoramiento integral de barrios y la participación comunitaria través de la formación pedagógica, que influya en beneficio del ambiente y el desarrollo sostenible, se planifican las actividades de concertación comunitaria y de intervenciones en campo, utilizando herramientas de cartografía social y percepciones interinstitucionales, para promover la vinculación de las empresas prestadoras de servicios públicos.

4.1.4. Promover la recuperación de humedales urbanos y/o espacios verdes de la ciudad (Laguna Salá, humedal 15 de mayo y la esperanza en Riohacha; laguna Washington en Maicao; Acequia de Penso en Fonseca: Parque Ecológico en San Juan; Laguna de El Molino).

Para la implementación del comparendo ambiental en el municipio de Riohacha, con el propósito de fortalecer la gestión ambiental urbana, por medio de la realización de campañas masivas de educación ambiental en la zona urbana del Municipio de Riohacha, desarrollo de talleres sobre el Comparendo Ambiental para sensibilizar a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Riohacha Desarrollo de un curso de capacitación para conformar el Comité Ambiental Comunitario sobre el

Manejo Integral de Residuos Sólidos y escombros en áreas de humedales con lo establece el numeral 05 del artículo 2do del decreto 3695 de 2009.

Se adelantan gestiones para posteriores intervenciones en el parque ecológico de San Juan del Cesar y en la Laguna de Washington en Maicao, sin embargo el alto impacto de la sequía ha disminuido ostensiblemente el volumen de estos cuerpos de agua; se espera en el próximo trimestre realizar acuerdos con las alcaldías municipales y las comunidades aledañas para coordinar los trabajos de recuperación de estos ecosistemas.

Se completa el 100% de la actividad desarrollando acciones para la recuperación del Parque Ecológico en San Juan del Cesar, el cual comprendió el desarrollo de acciones de capacitación para la separación en la fuente, el rehúso de residuos, la disposición adecuada de los mismos, la eliminación de botaderos satélites y la producción de compost. Corpoguajira como facilitador de recursos a través del OCAD.

Con la comunidad del barrio Ranchería del municipio de Riohacha se adelantaron capacitaciones y talleres de manualidades con residuos sólidos reciclables para disminuir la presión de residuos sólidos que personas inescrupulosas depositan en el humedal urbano de la Laguna Salá, en este sentido con la presidente de la Junta de Acción Comunal Zenit Zúñiga se realizó una feria de exposición de estas manualidades, así como un fashion con vestidos elaborados por Norelka Pinto a partir de residuos reciclables, esto demuestra que con trabajo articulado entre la comunidad y las instituciones se logran resultados de mejoramiento ambiental tanto de los ecosistemas vulnerables como de las comunidades aledañas a estos, se aprovechó para que el Grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira donara a los participantes material divulgativo de protección ambiental.

Mediante convenio de asociación N° 0022 de 2015 con la Asociación para la Defensa de los Derechos Sociales y Ambientales de La Guajira “Asoderes”, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre las Partes para Desarrollar Proyectos de Gestión Ambiental Urbana Enfocados a la Recuperación Participativa de Humedales en el Municipio de Riohacha, enmarcado en la política nacional de gestión ambiental urbana, la gestión del riesgo y el convenio Ramsar, encaminado a fortalecer la participación de la sociedad, con sus distintos sectores en la generación de acciones de gestión ambiental impulsada por la sociedad civil y el estado que propende por la solución de problemáticas sociales comunes, mediante estrategias y/o herramientas que permitan formar al ciudadano y aprender sobre los temas ambientales, para que participe, actúe y opine a favor del cuidado y protección de los humedales urbanos, con la cual se busca formar líderes comunitarios para incrementar la participación de la ciudadanía en la gestión ambiental urbana, para el fortalecimiento del control social y la vigilancia de proyectos que puedan afectar los ecosistemas lagunares de La Esperanza, La Mano de Dios, 31 de Octubre y la Laguna Salá en los que se desarrollaran talleres reflexivos y campañas para la prevención del cambio climático con el apoyo de diferentes actores sociales

4.1.5. Asesoría y asistencia técnica para el funcionamiento adecuado de los rellenos sanitarios del norte, sur del departamento y Riohacha.

Se avanza en el proceso de clausura de la celda transitoria para la disposición final de residuos sólidos en el municipio de Riohacha, la cual aún se encuentra recibiendo en promedio 170 toneladas de residuos diarios, existen acuerdos con el municipio para agilizar los trabajos de

preconsulta con las comunidades aledañas para la adecuación del nuevo sitio de disposición final el cual aspiran inaugurar antes de fin de año.

Para el caso del relleno sanitario del norte, una vez agotadas las concertaciones entre el municipio de Maicao y las comunidades aledañas al sitio de disposición final, se finalizaron los trabajos de adecuación para su puesta en funcionamiento, no obstante la sequía y la poca disponibilidad de agua ha retrasado algunas obras necesarias para la operación, por lo que se espera en el mes de diciembre puede estar prestando su servicio una vez realizado el proceso de contratación del operador del mismo. El Relleno Sanitario del Sur opera de manera normal, no obstante algunos municipios del cono sur por falta de presupuesto para el traslado de los camiones hasta Fonseca observan la posibilidad de lograr acuerdos con el municipio de Valledupar para la disposición final de sus residuos como es el caso de La Jagua del Pilar y Urumita.

El grupo de Control y Monitoreo Ambiental completó las dos Asesorías y asistencias técnicas municipales para el funcionamiento adecuado de los rellenos sanitarios de Riohacha y Maicao, debido a que se surtieron las reuniones de concertación necesarias con las comunidades indígenas adyacentes al área de desarrollo de los mismos en aras de agilizar su puesta en funcionamiento, la cual se tiene prevista para la próxima vigencia, lo que demuestra un avance de meta del 100% de la meta.

Se continúan las visitas de seguimiento y control a los rellenos sanitarios del norte y sur de La Guajira por parte de funcionarios del Grupo de Control y Monitoreo ambiental, por lo que en la actualidad se adelantan gestiones con las Alcaldías de los municipios de Riohacha, Maicao y Fonseca para coordinar asistencia técnica para la optimización en el funcionamiento de los rellenos sanitarios regionales.

Existe la necesidad de mejorar la vía de acceso al relleno sanitario regional del sur ubicado en Fonseca o la necesidad de agilización de trabajos tanto para la clausura de la celda transitoria, así como la puesta en funcionamiento del relleno sanitario del municipio de Riohacha, puedan verse beneficiados con estas asistencias técnicas.

Producto de las reuniones y asistencia técnica desarrolladas por el Grupo de Control Ambiental, El Director General de Corpoguajira, el Alcalde de Riohacha, Rafael Ceballos Sierra y el Procurador Delegado para Asuntos Agrarios y Ambientales firmaron el documento mediante el cual la Corporación le otorga al municipio la licencia ambiental para ejecutar la construcción del relleno sanitario de la ciudad. Este acto representa un hito histórico para Riohacha, dado que la capital de La Guajira por fin contará con un lugar adecuado para la disposición final de sus residuos sólidos.

El Director de Corpoguajira, Luis Medina Toro, destacó la gran voluntad y disposición de la administración municipal y la Corporación para sacar adelante esta importante obra que estaba proyectada desde hace varios años, pero que por razones administrativas y de adquisición de terrenos se encontraba estancada.

En tal sentido la Alcaldía y Corpoguajira anunciaron que el próximo 6 de julio se fijará el cronograma de trabajos, las cuales según el alcalde Ceballos abarcarán unos cuatro meses, en los que los funcionarios de Corpoguajira continuarán brindando la asistencia técnica requerida según lo establece el decreto 2981 de 2013.

4.1.6. Asesoría y asistencia técnica para el manejo integral de los residuos sólidos y líquidos del Sur de La Guajira.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 91 del decreto 2981 de 2013, en cuanto a la responsabilidad que le asiste a la autoridad ambiental en el seguimiento control del PGIRS, en el ítem de aprovechamiento y en el otorgamiento de permisos ambientales al operador del servicio, el equipo de Control y Monitoreo Ambiental de la Corporación, en asocio con el de Educación Ambiental está capacitando para la aplicación de los índices de calidad ambiental urbana, especialmente en lo referente al indicador de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos

Se asesoraron 13 municipio del Departamento de La Guajira en cumplimiento de la actividad antes mencionada con la siguiente información: Revisión de la información contenida en los documentos técnicos PSMV y los actos administrativos (Resoluciones) emitidos por CORPOGUAJIRA donde se aprueban los Planes de Saneamiento Y Manejo de Vertimientos de cada uno de los municipios del departamento de la Guajira, en la relación a las obras, actividades e inversiones que fueron propuestas en el corto y mediano plazo por las empresas prestadoras de servicio de alcantarillado y complementado visitas de campo con el objeto de evaluar la implementación de los PSMV y considerando que los planes fueron aprobados en el año 2007 a excepción de Manaure (2012) y Urumita (en trámite) y hasta la fecha se cuenta con 6 de su ejecución se puede concluir que realizada la asesoría pertinente se tiene lo siguiente:

- 1). Se puede evidenciar resultados significativos en proyectos dirigidos a la optimización y mejoramiento del sistema de tratamientos de aguas residuales en municipios como La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Manaure y Uribia.
- 2). El municipio de Riohacha la empresa AGUAS DE LA GUAJIRA S.A. ESP, muestra avances físicos notables y representativos con respecto a la ampliación de cobertura del servicio público de alcantarillado sanitario y pluvial, la reposición de redes, y en la reducción en el número de vertimientos. Respecto a la reducción de la carga contaminante persiste el incumplimiento de las metas ya que hasta la fecha no se disponen de sistema de tratamiento lo que no da las herramientas para medir la meta.
- 3). En el municipio de Maicao la empresa Aguas de la Península, con la participación de otros actores como el Departamento reporta un avance muy significativo en cuanto a la ejecución de proyecto de obras físicas, como por ejemplo la construcción del nuevo sistema de tratamiento, estación de bombeo, el aumento de la cobertura con la ampliación de redes y se evidencian actividades de mantenimiento al sistema.
- 4). En el caso del municipio de Urumita, dentro de este diagnóstico no fue posible determinar algún tipo de avance en la ejecución puesto que el PSMV del municipio se encuentra en proceso de trámite, sin embargo como actividad de seguimiento se practicó visita al sistema de tratamiento de aguas residuales, el cual cuenta con una estructura de entrada (compuerta y desarenador) y una laguna. Respecto a la estructura de entrada la misma se encuentra falta de mantenimiento al igual la laguna la cual presenta una alta población de algas, las cuales intervienen en el proceso de tratamiento a través del proceso de eutrofización y por ende en la remoción de la carga contaminante vertida al cuerpo de agua receptor.
- 5). Para el municipio de Manaure la aprobación del PSMV se hizo en el año 2012, a la fecha de realización de este diagnóstico se encontraba dentro del primer año de ejecución y dentro de su

cronograma para este periodo se plantearon actividades de planeación a la intervención a todos los componentes y mantenimientos al sistema, de otro lado solo hasta el segundo año se han considerado ya obras civiles como tal como son redes, colectores, optimización del sistema entre otras.

6). La empresa Aguas del Sur en el municipio de San Juan del Cesar, no ha ejecutado las actividades e inversiones programadas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento, PSMV, particularmente en lo referente a la Optimización del Sistema de Tratamiento de aguas residuales, por lo cual en la visita de seguimiento y control se pudo evidenciar el estado de detrimento y abandono por la falta de mantenimiento.

7). El municipio de Dibulla, en la visita de seguimiento se pudo observar la falta de mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales, lo cual redunda significativamente en la eficiencia de remoción de carga contaminante.

En términos generales han cumplido con actividades de inversión en los sistemas de tratamiento de aguas residuales los municipios de: La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Manaure y Uribia.

El municipio de Urumita incumple al no tener aprobado plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.

La Subdirección de Autoridad Ambiental inició las jornadas de asistencia técnica para el manejo integral de residuos sólidos y líquidos en el sur de La Guajira, en este sentido el pasado 26 de Marzo de 2015 en la sala de juntas de la Dirección de Corpoguajira se realizó la reunión para la asistencia técnica a la que asistieron la Subdirectora de Autoridad Ambiental la Dra. Fanny Mejía Ramírez, el Coordinador del Grupo de Evaluación Ambiental Eliumath Maza, el Dr. Luis Fernando Maestre Molina, Secretario de Planeación del municipio de Urumita, el Dr. Oscar Martínez Cuadrado, secretario de Planeación del municipio de Villanueva y la ausencia del Dr. Álvaro Javier Petit Bula, Secretario de Planeación del municipio de El Molino quien aunque convocado no pudo llegar a la reunión en la que el contratista al servicio de Corpoguajira Ing. Jorge Dangond Ladino, dio a conocer los avances en el manejo integral de residuos sólidos para el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2981 de 2013 y la Resolución 0754 de 2014, así mismo los secretarios de planeación dilucidaron las gestiones realizadas por parte de los municipios en este tema, a lo que la subdirección de autoridad ambiental de Corpoguajira se comprometió a seguir motivando estos encuentros interinstitucionales para el avance hacia una política de basura 0 en La Guajira

El Grupo de Control y Monitoreo Ambiental ejecuta el seguimiento a los PSMV en las 15 cabeceras municipales y a 23 corregimientos de su jurisdicción que lo tienen aprobado, encontrando normalidad en el desarrollo de la actividad, no obstante continúan las recomendaciones para minimizar los efectos de los vertimientos sin tratamientos al medio natural.

Por otra parte en el seguimiento a sitios de disposición de residuos sólidos, también se presenta normalidad en los procesos de recolección, transporte y disposición final en los tres principales como son: Fonseca para los municipios del Sur, Maicao y Riohacha, se prevé que para la siguiente vigencia se logren los acuerdos necesarios para evitar continuar disponiendo en las celdas transitorias establecidas

4.1.7. Promover alternativas tecnológicas para la disposición final de los residuos sólidos.

Por solicitud formal del MADS Y CORPOBOYACÁ, Iniciativa Global, Metano, y la agencia de Protección ambiental de los estados Unidos, se acepta y se asiste a la invitación formal al taller de recuperación y Utilización de Biogás en Relleno Sanitario, evento que permitió proporcionar un espacio para explorar los incentivos que faciliten el desarrollo de los proyecto para la recuperación y aprovechamiento del Biogás. El evento que se desarrolló entre el 12 y el 15 de febrero de 2014, inició con la presentación del secretario de desarrollo de la alcaldía de Tunja dando la bienvenida a la ciudad y deseando el éxito del evento, posteriormente el doctor José Ricardo López, director de Corpoboyacá, el cual manifiesta que las CARs es de gran importancia el evento porque permite el fortalecimiento de la autoridad ambiental el cual permite ser más objetivos, más claro y más fácil. Seguidamente la doctora diana Milena Rodríguez, adscrita a la dirección de cambio climático del MADS, manifiesta que se ha estado trabajando en la política frente al cambio climático por lo que ha diseñado una Guía intersectorial de mejores prácticas y conceptos básicos relacionados con el manejo del metano y un modelo de emisiones de biogás de vertedero.

Corpoguajira participó en el congreso internacional de reciclaje organizado por la Agencia de Cooperación Internacional (Koica). Durante el evento, realizado en Corea, se llevaron a cabo jornadas de capacitación sobre las políticas de reciclaje de recursos mediante procesos de tratamiento, adelantadas en el país asiático. La representación de la Corporación, estuvo a cargo del Ingeniero Carlos Rivera Durán, Profesional Especializado de la entidad, quien socializó con las delegaciones de los países participantes, los avances de la autoridad ambiental en materia de gestión integral de residuos sólidos. El proceso de capacitación estuvo acompañado de visitas de campo a plantas recicladoras y rellenos sanitarios de Corea, lo que permitió conocer la importancia del aprovechamiento y disposición de las basuras, en un país que se destaca a nivel mundial por el excelente modelo que implementa desde 1998 en éste tema. Esta información está siendo editada debido a que está en su mayoría en idioma inglés para posteriormente socializarlas con las alcaldías municipales en aras de darle un mejor tratamiento a sus residuos reciclables.

El 29 de agosto de 2014 fue presentado a toda la comunidad Guajira el proyecto de madera Plástica por parte de CORNARE, la cual fiel a su principio de *“Generación de la cultura del reciclaje” en el oriente Antioqueño, ha diseñado una campaña de sensibilización para la recuperación de materiales que contaminan las fuentes de agua, el aire, los suelos y saturan los rellenos sanitarios de la región. Bajo el lema “RECUPERANDO SUEÑOS” y con el slogan: “Reciclando, reciclando...el ambiente va cambiando y los niños del Oriente su parque van armando...”*, se construye un proyecto orientado al beneficio social, lúdico y recreativo para el sano esparcimiento y la educación ambiental; a través de la vinculación de las comunidades organizadas de la región, con lo cual la corporación espera acertar una vez más en su actuar en la región. En tal sentido el proyecto busca promover alternativas tecnológicas para el aprovechamiento de residuos sólidos de prolongada degradación por lo que plantea un cambio de actitud, frente al manejo y valoración de los residuos sólidos reciclables y su aprovechamiento, a través de un proceso educativo ambiental con la construcción de *Parques de Diversión Ecológicos* como espacios propicios para el desarrollo integral de las comunidades, y el mejoramiento paisajístico de la región.

En resumen las cinco alternativas tecnológicas propuestas para la disposición final de residuos divulgadas en actividades de capacitación dirigida a comunidad en general y funcionarios de entidades responsable de la gestión de residuos sólidos urbanos en la vigencia 2014 son:

- Bioabonos: producidos por la acumulación de residuos orgánicos previamente separados y colocados en aboneras con ventilación y equipo para manipulación de gases.
- Metano: gas producido por la descomposición de los residuos y que sirve como combustible.
- Incineración: en horno calcinante con precipitadores electrostáticos para encofrar cenizas y gases
- Madera Plástica: producida por la fundición de plástico usado, en moldes para la construcción de elementos de uso en la vida diaria. Construcción parques, postes, cercas, entre otros. (Reciclaje).
- Estructuras con botellas: experiencias de viviendas y botes a partir de botellas plásticas de gaseosa para mejorar la calidad de vida de personas en extrema pobreza.(Reutilización).

4.1.8. Control a botaderos cielo abierto.

Se desarrollan jornadas de limpieza y disposición adecuada de Residuos Sólidos para la eliminación de botaderos satélites: una en el municipio de Maicao (Cuatro Vías), tres en el municipio de Albania (Barrios: 7 de Agosto, 26 de Febrero y Divino Niño) y dos botaderos satélites ubicados uno en el Polideportivo del mercado viejo y el otro debajo del puente sobre el Riito (Desembocadura del Río Ranchería en el mar Caribe) en el municipio de Riohacha. Con el apoyo de los Ingenieros Ambientales Fernando Payenene y Norelvis Brito, y la funcionaria de Corpoguajira Dairy Torres Moreu, en cada una de las actividades se realizaron campañas de socialización y sensibilización, no solo sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, sino también, sobre el comprendo ambiental.

Se realizó la actividad de eliminación de siete (7) botaderos satélites en el municipio de Villanueva en la que se realizaron Jornadas de Concientización Previa a la Eliminación de los Botaderos Satélites en los Barrios beneficiados. Esta jornada se realizó a través de perifoneo e interacción personal con líderes y los moradores de los barrios, con el propósito de que valoren los resultados de esta actividad y se conviertan en unos vigías permanentes para evitar e impedir que se vuelva a generar esta problemática en sus barrios.

No. 1. Carretera Nacional entrada los Guamachitos (2)

No. 2. Barrio José Galo Daza (2)

No. 3. Barrio San Luis

No. 4. Barrio El Carmen (2)

En estos botaderos se recogieron 2.147.90 M3, de residuos. Además de estos Botaderos a Cielo Abierto eliminados, el Consorcio Residuos Perijá por petición por la comunidad del barrio José galo Daza, y Campesinos que habitan en la Región de la Novedad, se hizo la eliminación de unos Botaderos a Cielo Abierto que se encontraban en la vía a la Novedad. Todo el material Eliminado de los Botaderos Satélites, fue dispuesto en el Relleno Sanitario del Sur del departamento de La Guajira, ubicado en el municipio de Fonseca, donde se llevó un total de 423.58 toneladas de residuos.

Se resalta el inicio de acciones del convenio de asociación y cooperación N° 0028 de 2014 con la Asociación para la Defensa de los Derechos Sociales y Ambientales cuyo objeto es el de Aunar esfuerzos de las partes para el Desarrollo de Buenas Prácticas Ambientales y Cultura Ciudadana en el Manejo Adecuado de Residuos Sólidos en la Comunidad del Corregimiento de La Punta de Los Remedios del Municipio De Dibulla - Departamento De La Guajira, para el fortalecimiento de una cultura ambiental, encaminada a incrementar los índices de salubridad y paisajismo en la comunidad con el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en este corregimiento y que promuevan la cultura ciudadana mediante expresiones artísticas enfocadas al manejo adecuado de los residuos sólidos, y el mejoramiento de los recursos naturales en el municipio de Dibulla así como la divulgación de los resultados del proceso en medios de comunicaciones

Se adelantan gestiones para la realización de un gran foro sobre residuos sólidos en la capital Guajira, proyectado bien sea en el marco del día del reciclaje el próximo 17 de mayo o para el día del ambiente el próximo 5 de junio, en las que se promoverán alternativas tecnológicas para la disposición final de residuos sólidos, en tal sentido se realizan los contactos con la empresa consultora Aqua A&C de Bogotá con sede además en los Estados Unidos y España, la cual cuenta con amplia experiencia en el tratamiento de residuos domésticos y aguas servidas, además se espera confirmen asistencia la empresa EKORED, con la socialización de su experiencia en el tratamiento de los PET y la participación de la empresa Ciclomat, con su propuesta para el reciclaje de residuos de demolición y construcción.

Este evento está dirigido no solo a los entes territoriales y sus prestadores de servicios públicos, sino además a la academia universitaria y Sena, a las cooperativas de recicladores, a las ONG's ambientales y a los líderes comunitarios quien ven estos espacios, una alternativa para minimizar los impactos de los residuos sólidos sobre todo en la salud y el paisaje.

Corpoguajira culminó de forma exitosa el foro Gestión de Residuos Sólidos, por una Guajira Saludable. Durante el desarrollo del evento, varios expositores invitados de organizaciones privadas, de diferentes regiones del país, tuvieron la oportunidad de exponer los resultados de sus iniciativas de manejo de residuos sólidos, en las que la empresa EKORED socializó su esquema para el tratamiento del PET, bien sea como proceso de reciclaje industrial o la reutilización en estructuras de habitabilidad al llenarlas con residuos plásticos de menor densidad o simplemente arena, lo propio hizo la empresa Ciclomat que transforma los residuos de escombros de demolición en nuevas piezas de construcción, muy utilizadas en arquitectura pública urbana, como bolardos, restricción de áreas, reductores de velocidad, bancas para parques entre muchas otras aplicaciones, por último la empresa Aqua A&C con oficinas en Estados Unidos y España, socializó su propuesta de tratamiento de residuos orgánicos como materia prima para la producción de energía limpia, resaltando la experiencia obtenida en el relleno sanitario de Tunja en la generación de metano.

El gremio de recicladores de La Guajira también presentó sus propios proyectos para la disposición de las basuras. El punto central del foro fue el panel donde se destacó la presencia del Director General de Corpoguajira, Luis Medina Toro y del Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, Oscar Darío Amaya Navas, quienes estuvieron reunidos junto a representantes de comunidades de recicladores, empresas privadas y la gobernación departamental.

Los panelistas respondieron las preguntas formuladas previamente por el público asistente, abordando principalmente temas de la disposición de desechos, educación ambiental, la prestación del servicio de aseo en el departamento y la formalización del reciclaje como actividad económica de muchas personas.

El convenio de asociación y cooperación N° 0035 de 2014 con la ONG Ambiental Campesina de Palomino cuyo objeto es Aunar Esfuerzos para Desarrollo de Acciones de Educación Ambiental para prevenir los efectos del Cambio Climático con Énfasis en la disponibilidad de agua en Comunidades Indígenas y Campesinas de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Fonseca y San Juan del Cesar en el Departamento de La Guajira, planea entre sus actividades el desarrollo de 25 jornadas de recolección de residuos sólidos en comunidades indígenas y campesinas, lo que proporcionará el cumplimiento de esta meta, para lo cual se proyectan acciones de divulgación del proyecto para la posterior concertación de estas acciones con las autoridades tradicionales y civiles, que permitan la eliminación de estos focos clandestinos de concentración de residuos con la demostrada afectación a la salud, a los recursos naturales y al paisaje, así como el compromiso de la comunidad en ser vigilantes para que no se vuelvan a generar.

Se presentó al OCAD el proyecto para la Implementación de Acciones Ambientales para Promover la Gestión Organizada de Residuos Sólidos en los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino en aras de eliminar esos focos de contaminación generados por la inconciencia del sector comercial y de la ciudadanía en general que permite se depositen en lotes enmontados y calles de poco tráfico los residuos producidos por sus actividades.

Con este proyecto se espera cumplir con la meta de los 10 botaderos satélites de basuras localizados en estas cabeceras municipales

4.1.9. Implementación de convenios donde se promueva el reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

La Corporación viene ejecutando acciones para la divulgación del Compromiso Ambiental mediante talleres de capacitación comunitaria realizando la recuperación de material reciclado para la elaboración de manualidades. Se está de igual forma capacitando en empresas e instituciones educativas de los diferentes municipios del Departamento, se espera materializar estos esfuerzos mediante otro convenio de asociación y cooperación que brinde las herramientas logísticas para seguir promoviendo el aprovechamiento y el reciclaje de residuos orgánicos e inorgánicos.

Aunque el convenio de asociación y cooperación N° 0015 de 2014 con la Fundación Casa Ecológica de Riohacha cuyo objeto es “Desarrollo de proyectos ambientales escolares enfocados a la gestión ambiental para mitigar los efectos del cambio climático en 09 instituciones educativas del municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira”, tiene como meta asesorar a la comunidad Educativa dibullera a encontrar alternativas que desde su gobernabilidad ayuden a la solución de problemas ambientales locales, se pone de manifiesto la difícil situación sanitaria por la que atraviesa esta comunidad, en primera instancia porque el botadero a cielo abierto donde la Alcaldía disponía los residuos sólidos domiciliarios, fue cerrado por orden de Corpoguajira y segundo porque la comunidad no encontró otra opción que ir depositándolos en botaderos satélites, muchos incluso a un lado de la troncal del Caribe.

La situación ambiental obligó a las instituciones educativas a orientar sus PRAE hacia esta temática por lo que las ayudas técnicas y logísticas están dadas precisamente para la promoción de alternativas de reciclaje y el aprovechamiento de residuos tanto orgánicos como inorgánicos que minimicen los impactos ambientales de estos tanto en la Institución Educativa como en la comunidad en general, para esto se han donado puntos ecológicos, se han realizado talleres de manualidades con residuos reciclables y se ha asesorado en la construcción de composteras para la producción de bioabonos, necesarios para la agricultura, que constituye la principal actividad económica de la región.

Se concluye el desarrollo de convenios donde se promueva el reciclaje con el 030 de 2014 el cual está orientado a la Recuperación de la Participación Ciudadana en Gestión Ambiental Urbana, de la Zona Rural del Municipio de Dibulla, para el fortalecimiento de grupos de control social ambiental comunitarios adscritos a Juntas de Acción Comunal y Red de Jóvenes de Ambiente que promuevan la cultura del agua. El manejo adecuado de los residuos sólidos y la conservación del patrimonio natural de la cuenca baja del río Jerez

Mediante convenio de Asociación y Cooperación n° 0003 de 2015 con la Corporación Preservar cuyo objeto es el de: Aunar Esfuerzos entre las partes para el Desarrollo de Estrategias para el Manejo, Clasificación y Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Domiciliarios a Través de Educación Ambiental en el Corregimiento de Choles, Municipio de Riohacha, La Guajira con actividades que contribuyan al mejoramiento del entorno socio-natural, promoviendo la participación y responsabilidad ciudadana a partir de la formación para el Manejo de Residuos Sólidos y la Implementación de prácticas para la Reutilización de los Materiales Reciclables, además se desarrollarán encuentros, visitas e intervenciones técnicas en campo, capacitaciones y jornadas de cultura ambiental que permitan la visibilización de ambientes saludables en las comunidades beneficiarias. En el marco del convenio se propone:

- Desarrollar jornadas ambientales de Limpieza y Recolección de Residuos y Material Reciclable en el Corregimiento de Choles, Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira.
- Taller Manualidades con Residuo Sólido y Reciclaje para la Reutilización y transformación en Piezas Artesanales en el Corregimiento de Choles, Vereda Comejenes y Anaime, Municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira.
- Eventos de cultural Ambiental, consistente en la realización de las muestras del proceso de Manualidades en los sitios seleccionados.
- Implementación de un proceso de promoción y divulgación de las actividades a realizar.

Todas las actividades se ejecutaron con rotundo éxito, por lo cual en la finalización se realizó una muestra con manualidades de arte reciclado, no obstante la comunidad de Choles y Anaime solicitaron la continuidad de estos procesos y la necesidad de constituirse como Grupo Ecológico que defienda la conservación del río tapias por parte de turistas irresponsables que cada fin de semana llegan a disfrutar de sus aguas, pero que le dejan toda su basura.

4.1.10. Determinar la tasa de arborización en la zona urbana de las ciudades de Riohacha y Maicao.

Los procesos de concertación con el municipio de Riohacha están orientados para que en el marco del Plan Riohacha 470 años se presente la versión final de la propuesta ajustada para que mediante convenio interadministrativo se realice el proyecto para la determinación de la tasa de arborización por habitante en el municipio y que sirva de base para realizarlo igualmente en el municipio de Maicao.

El municipio de Riohacha, encargado de formular el proyecto para la determinación de la tasa de arborización en zona urbana presento una propuesta la cual fue devuelta debido a que no se ajustaba a los requerimientos técnicos plasmados para el cálculo de este indicador establecido en la Hoja Metodológica de los índices de Calidad Ambiental Urbana, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; en tal sentido se está a la espera de la propuesta corregida para iniciar los trámites legales de contratación.

Se terminó de ajustar la propuesta para la determinación de la tasa de arborización en zona urbana de los municipios de Riohacha y Maicao a los requerimientos técnicos plasmados para el cálculo de este indicador establecido en la Hoja Metodológica de los índices de Calidad Ambiental Urbana, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; por lo que se hace necesario el aplazamiento de la meta para la vigencia 2015.

Aunque la propuesta para la determinación de la tasa de arborización en zona urbana de los municipios de Riohacha y Maicao se encuentra radicada en el Banco de Proyectos de Corpoguajira, la insuficiencia de recursos económicos en la vigencia a pospuesto la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, cabe destacar la gestión de la Alta Dirección para la consecución de recursos de financiación de la consultoría para iniciar los trámites legales de contratación, por lo que aspiramos que en el próximo trimestre se esté materializando esta contratación.

Se adelantan los pliegos de condiciones para que mediante selección abreviada se materialice la contratación del estudio para la determinación de la tasa de arborización para los municipios de Riohacha y Maicao, en aras de dar cumplimiento al seguimiento de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana, establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para la realización de este estudio se debe partir de una caracterización preliminar de la cobertura vegetal del área urbana de los municipios beneficiados, para luego establecer los planes locales de arborización y la formulación de los anteproyectos que permitan la gestión de recursos para su implementación, buscando estar al nivel establecido de mínimo 7 m² de área verde por habitante. En tal sentido se espera para el próximo trimestre contar con los recursos necesarios para tramitar la contratación.

4.1.11. Asesoría y asistencia técnica en la construcción de escombreras

La corporación ha realizado seguimiento al manejo de escombros en los municipios de Urumita, Villanueva y El Molino, conociendo el tratamiento y disposición que se le viene dando a los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados, Resaltando que hasta la fecha ninguno de estos municipios cuenta con escombreras municipales; traduciendo su manejo a los pobladores que disponen de los mismos para rellenar zonas bajas, sin ningún tipo de registros o permisos que garanticen su correcto tratamiento, aunque conocen el estudio sobre escombreras contratado por



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

la Corporación en el 2011, los entes territoriales aducen la insuficiencia de recursos económicos para su construcción, máxime si aún tienen dificultades para el tratamiento de sus residuos sólidos domiciliarios.

Se está a la espera de nueva contratación en el tema de escombreras para dar continuidad a las actividades de asesoría a los entes territoriales en aras de orientar la determinación de espacios con posibilidades de recibir este tipo de residuos, minimizando el impacto al medio natural.



PROYECTO 4.2.: GESTION AMBIENTAL SECTORIAL.-

PROPOSITO	Promover y orientar la adopción de criterios de sostenibilidad en la gestión de los sectores productivos e institucionales, procurando la incorporación de sistemas de gestión ambiental, reconversión tecnológica y el cambio en los patrones de consumo, entre otros, con la finalidad de mejorar la calidad ambiental, hacer un uso racional de los recursos naturales, proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida de la sociedad Guajira en su conjunto.
------------------	---

4.2.1. Evaluaciones ambientales estratégicas en el sector infraestructura, agropecuarios y minería.

A la fecha se está formulando un proyecto ante el OCAD para la evaluación ambiental estratégica en el sector de la minería a cielo abierto que incluye la descripción de las dinámicas sociales, culturales y biofísicas de la actividad productiva minera, sus oportunidades y fortalezas, así como las debilidades y amenazas que representan para las comunidades Guajiras.

Por otra parte se continúa el desarrollo del Contrato de Consultoría N° 0108 de 2014 fue adjudicado el contrato para la elaboración del estudio de evaluación ambiental estratégica en el sector agropecuario de los municipios de Riohacha y Dibulla al Ing. José Rubén Fonseca León por un monto de 162.427.925 y un plazo de siete meses mediante la realización de las siguientes fases: 1. Establecimiento del marco ambiental estratégico. 2. Alcance de la Evaluación Ambiental Estratégica. Proceso de Focalización. 3. Modelo de evaluación y análisis ambiental estratégico. 4. Identificación de viabilidad y concertación de alternativas. 5. Seguimiento y control ambiental estratégico. 6. Elaboración y presentación de informes finales. Para al final entregar los siguientes productos: 1. Documento marco ambiental estratégico para el sector Agropecuario del departamento de La Guajira. 2. Informe Final con la EAE del sector Agropecuario para el departamento de La Guajira. 3. Programa de divulgación de la información con evidencias de ejecución.

Se cierra la vigencia con un avance del 20% sumando la formulación del Proyecto de Evaluación Ambiental Estratégica para el sector minero para el OCAD y los avances en el documento marco ambiental estratégico para el sector agropecuario de La Guajira el cual describe las potencialidades agropecuarias, las limitaciones del sector, su diagnóstico organizacional con su cadena de valor.

Las actividades contratadas en el marco del contrato de consultoría N° 0108 de 2014, se encuentran en la etapa de análisis de resultados de las gestiones realizadas en campo y la configuración del informe final para su entrega formal y posterior revisión por parte de la supervisión orientada desde el grupo de evaluación ambiental

4.2.2. Implementación de estrategias para el control de explotación ilícita de minerales y recursos naturales y Promover la formalización y legalización de la pequeña minería

Con el apoyo de la dirección de formalización del Ministerio de Minas y Energía se realizó una jornada de reconocimiento de impactos de la actividad minera informal en el sur de la Guajira, visitando extracción de arcillas para la elaboración de ladrillos, extracción de material pétreo para construcción en el lecho del río El Molino con la consecuente afectación al cauce, también se visitó

la población de los hornitos en el municipio de Distracción identificada por su producción de calizas. Se hizo recomendaciones a los mineros informales para el desarrollo de su actividad en el marco de lo establecido por la ley.

Con el acompañamiento de la Policía Ecológica y Ambiental se realizó actividad conjunta Como estrategia para contrarrestar la explotación ilícita de minerales y recursos naturales, en tal sentido se hizo el decomiso de una babilla (caimán crocodilus) la cual fue liberada en su hábitat natural en el delta del río Ranchería, permanentemente se están realizando retenes de sensibilización en la vía para que la comunidad se sume al esfuerzo de conservación de las especies de fauna y flora silvestre amenazada.

Con el desarrollo del convenio de asociación N° 0011 de 2015 con la Fundación Progreso Guajira cuyo objeto es Cooperar entre las partes para la Divulgación a través de los Medios de Comunicación de Mecanismos Preventivos para Mitigar los Efectos del Cambio Climático y la Sequía en el sur de La Guajira, se ha realizado campañas a través de los medios de comunicación e prensa hablada y escrita, motivando a la comunidad en general para prevenir y controlar el tráfico ilegal de fauna silvestre, madera, uso eficiente y racional del agua; así mismo a través de la radio revista Entornos que se emite por la emisora Majayura Estéreo en los 100.7 FM, en Riohacha, también se tocan los temas de conservación de los recursos naturales a la vez que se divulgan las acciones institucionales para el control de recursos naturales y la explotación ilícita de minerales.

También Corpoguajira adelanta visitas de seguimiento y vigilancia de las fuentes hídricas para controlar captaciones ilícitas de agua por parte de agricultores y ganaderos que mediante acequias disminuyen el caudal destinado para abastecimiento de acueductos municipales.

4.2.3. Promover la legalización de la pequeña minería.

El Ministerio de Minas y Energía, Corpoguajira, la Gobernación de La Guajira y los entes territoriales, realizan las reuniones preparatorias para la instalación oficial de la junta regional para coordinar estrategias que permitan llevar a cabo los planes y proyectos de formalización de la pequeña minería en el departamento, para que esta actividad se realice de manera responsable y compatible con el ambiente.

Como parte de los compromisos adquiridos, Corpoguajira y Minminas, culminarán los trabajos iniciados el año anterior mediante la caracterización de la minería informal de 9 municipios para diagnosticar y caracterizar todas las unidades de operaciones mineras desarrolladas en la península, teniendo en cuenta componentes técnicos, sociales, empresariales, ambientales y legales, en el marco de la Política Nacional Minera.

La junta regional para la formalización de la pequeña minería busca además articular la política pública en esta materia, con las autoridades regionales y nacionales, para implementar acciones que permitan organizar esta actividad en La Guajira.

En el marco del convenio GGC 164 de 2015 con el Ministerio de Minas cuyo objeto es Aunar Esfuerzos Administrativos, Técnicos, Económicos y Financiera para Caracterizar y Diagnosticar las Unidades de Producción Minera de Pequeña Escala que se Encuentran Desarrollando su Actividad en Seis (6) Municipios del Departamento de La Guajira, Conforme a los Establecido en el

Programa de Formalización Minera, Dirigido a Mejorar las Condiciones Técnicas, Ambientales, Legales, Económicas y Sociales en el Marco de la Política Nacional de Formalización Minera, se realizó la socialización de los alcances del proyecto y la presentación de los profesionales del Grupo Ejecutor a los representantes de los municipios que se dieron cita en el auditorio de Corpoguajira en la sede del municipio de Fonseca.

Con esta caracterización se espera contar con los elementos de juicio necesarios para el tratamiento de casos particulares ante la Junta Directiva Regional de Formalización Minera para el Departamento de La Guajira y posibilitar la gestión de recursos bien sea para fortalecimiento y formalización o para reconversión laboral en los casos en que la actividad no sea viable.

4.2.4. Seguimiento a la implementación del sistema Medidas Sanitarias y Fitosanitarias “MSF”.

Se adelanta el proceso de contratación de un profesional el campo de la ingeniería ambiental y/o sanitaria que haga seguimiento a la implementación del sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias, este proceso contractual debe brindar soporte y asesoría técnica a los entes privados, las entidades territoriales, y descentralizada en la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias para mataderos públicos, cultivo, cosecha, transporte y presentación al consumidor final de productos agropecuarios y todo lo relacionado por la legislación vigente en este ítem.

Se definieron las líneas de acción para el seguimiento a la implementación de medidas sanitarias y fitosanitarias, en los que en primer orden se encuentran los productos agrícolas y pecuarios localizados en establecimientos comerciales formales e informales del municipio de Riohacha, entre los que se cuentan El mercado Público tanto el nuevo como el viejo, Supermercado Olímpica, Almacenes Metro, también el matadero municipal.

En el sector sanitario se realiza seguimiento por parte del grupo de Control Ambiental al relleno sanitario, el acueducto municipal y el sistema de tratamiento de aguas residuales

4.2.5. Convenio de producción más limpia con los sectores productivos.

El Consejo Directivo de Corpoguajira aprobó recursos de destinación específica para adelantar convenio de asociación para la implementación de un proyecto de producción más limpia en el municipio de Dibulla, que incluye la implementación de mecanismos de asistencia técnica, que permiten la reconversión ambiental y social de la actividad productiva agrícola, mediante parcelas demostrativas con agricultura tradicional vs agroecología; manejo sostenible del agua, suelo y aire; disposición adecuada de desechos y vertimientos resultantes de los procesos productivos; conservación de la biodiversidad, con buenas prácticas agropecuarias, para transformar las áreas degradadas en ambientes adecuados para las actividades humanas y la vida silvestre.

Por otro lado se logró la certificación en prácticas productivas ambientales a los vigías ambientales de Cerro Bañadero, proceso adelantado por Corpoguajira y la ONG Corporación Preservar para que una vez organizados puedan formular sus planes de negocios, aportando al fortalecimiento ambiental de la región.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0020 de 2015 con la Asociación Agroambiental del Perijá cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre las partes para el Desarrollo de Estrategias de

Educación Ambiental para la Producción Más Limpia en el Sector Pesquero del Municipio de Dibulla, implementando buenas prácticas en las comunidades beneficiadas, motivándolos hacia una responsabilidad ambiental empresarial que propendan por unos procesos sostenibles mediante la implementación de talleres de capacitación, foros de discusión, y presentaciones lúdicas, donde se aborden temas de conservación de la biodiversidad, producción más limpia, acuicultura y buen manejo de los residuos sólidos producto de la comercialización pesquera, todas estas estrategias van encaminadas a promover la conservación del ambiente regional, y son dirigidas a pescadores independientes, gremios de la producción y comunidad del municipio de Dibulla, el cual pretende reforzar la relación entre la naturaleza - productores y población en general, comprometiéndolos a los actores sociales para que trabajen desde su cotidianidad, las políticas sectoriales de producción más limpia, donde no solo haya reconversión de su actividad productiva, sino también aseguramiento de la sostenibilidad ecológica y ambiental de la zona donde se practica la actividad pesquera

4.2.6. Identificar y valorar los impactos ambientales y su contribución al cambio climático por las actividades productivas.-

Debido a la insuficiencia de recursos a la fecha no se logra materializar una contratación específica para la valoración de impactos ambientales de las actividades productivas en el departamento, razón por la cual esta meta se incorpora a lineamientos puntuales trabajados en la contratación de la evaluación ambiental estratégica del sector agropecuario realizada mediante contrato de consultoría N° 0108 de 2014 y se continúa en la vigencia 2015 con la evaluación ambiental estratégica del sector minero, el cual mediante el cálculo de su huella de carbono generará resultado de sus impactos al ambiente y su contribución al cambio climático

Se proyecta la presentación de iniciativas generales en este tema ante la agencia presidencial para la cooperación (APC) la cual será remitida a ASOCARS para su evaluación preliminar.

El alargamiento de la temporada seca expresa la necesidad de realizar estudios de investigación acerca del comportamiento en los niveles de bióxido y monóxido de carbonos emitidas por fuentes fijas y móviles que genera la actividad productiva en la región, no obstante la limitación de recursos propios para abordar estas temáticas supone una gestión del nivel nacional, para lo cual la Dirección General adelanta gestiones con Colciencias para la consecución de recursos económicos necesarios para materializar esta meta, no obstante como paliativo se está a la espera de los resultados que arrojen las actividades contratadas en el marco del contrato de consultoría N° 0108 de 2014, el cual se encuentran en la etapa de análisis de las gestiones realizadas en campo y la configuración del informe final para su entrega formal, y posterior revisión por parte de la supervisión orientada desde el grupo de evaluación ambiental

PROYECTO 4.3. CALIDAD DEL AIRE.-

PROPOSITO	Generar y proporcionar la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas a favor de la gestión y mejora del medio ambiente, mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE que permita el mejoramiento continuo en la búsqueda de la disminución del potencial deterioro de la salud pública y otros aspectos ambientales.
------------------	---

4.3.1. Número de campañas que fortalecen el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, mediante el control a emisiones de fuentes móviles realizados.

En lo que tiene que ver con éste indicador, se estipuló adelantar 50 campañas y a la fecha no se ha podido avanzar con las mismas, ya que no se había contratado el profesional con experiencia en el manejo de los equipos y realización de las campañas de fuentes móviles en el departamento de la Guajira y recientemente se vinculó a la planta de Corpoguajira, el profesional que tiene la experticia en este tema. Cabe anotar que estamos a la espera de la visita del IDEAM para la certificación de la Unidad Móvil con que cuenta Corpoguajira.

En virtud que ya contamos con el profesional y un técnico de planta, esperamos que durante el tercer trimestre o antes que finalice esta anualidad, podamos realizar las campañas propuestas y así cumplir con la meta estipulada para el año 2015 y practicar las visitas de seguimientos a los Centros de Diagnósticos Automotor (CDA) ubicados en nuestro departamento.

Necesitamos adelantar las gestiones pertinentes para que el profesional contratado lo podamos tener en la ciudad de Riohacha, ya que su sede es en la ciudad de Fonseca y así poder adelantar las campañas de fuentes móviles propuestas y además preparar todo para la visita de los funcionarios del IDEAM, para que se otorgue la certificación.



Es decir a la fecha éste indicador tiene un avance del 0% y esperamos cumplir con el 100% si se da lo arriba planteado.

4.3.2. Número total de vehículos revisados por la autoridad ambiental en la vigencia.-

Con relación a éste indicador, Igualmente tenemos que decir lo mismo ya que depende del anterior, es decir el número de campañas realizada, nos dará el total de vehículos revisados y compararlos con lo propuesto.

A la fecha el avance de éste indicador es del 0%, esperando que podamos cumplir con la meta del 100% en ésta anualidad.

4.3.3. Disminución de la concentración de PST, PM10, PM2.5 en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Para este indicador durante el año 2015 se propuso 1.0 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de reducción en la carga de contaminación atmosférica por proyectos relacionados con el control de la contaminación; Es de señalar que el mismo, en el primer semestre del 2015, se mantuvo igual al primer trimestre de éste año, ya que las condiciones atmosféricas fueron adversas; es decir bajísima precipitación alta velocidad del viento, temperatura y evaporación. A pesar de los controles implementados por las empresas explotadoras de carbón y a los requerimientos de la autoridad ambiental a las mismas en sus visitas de seguimiento; no fue posible bajar la concentración en la mayoría de las estaciones, lo cual impactó negativamente en la reducción de contaminantes a la atmosfera. A pesar que la empresa Carbones del Cerrejón Limited-Cerrejón tomó la decisión de cerrar algunos botaderos y disminuir la actividad hasta en un 50% en algunos tajos, no se logró disminuir el aporte de material particulado, sino por el contrario se registró un aumento significativo en las concentraciones tanto de PST como PM10 y PM2.5 de la gran mayoría de las estaciones; es decir hubo un aumento en el primer semestre del año 2015 comparado con el inmediatamente anterior. Todo lo aquí señalado permitió que el indicador se mantuviera en un 25% durante el primer semestre de la presente anualidad. Por todo lo indicado, se requiere un mayor compromiso por parte de las empresas explotadoras del mineral, en el sentido de buscar estrategias mucho más efectivas, que le permitan disminuir el grado de contaminación que se está presentando por las condiciones climáticas adversas. Corpoguajira en los seguimientos ambientales y oficiosamente, hará los requerimientos pertinentes, para que se cumplan las estrategias de control implementadas, ya que de continuar las condiciones climáticas así, la tendencia de las concentraciones es al aumento, tal como se refleja en los resultados de la red de monitoreo de calidad del aire.



4.3.4. Número de informes de seguimiento a la implementación de planes de descontaminación elaborados.

Para el año 2015 en lo que tiene que ver con éste indicador, se propuso una meta de 4 informes de seguimiento a la implementación de planes de descontaminación elaborados. En la institución se han recibido muchísimas quejas por contaminación auditiva fundamentalmente de ciudades como Riohacha y Maicao y Corpoguajira con sus profesionales y técnicos ha atendido varias quejas por contaminación auditiva y adelantado los informes pertinentes y efectuado los requerimientos que la situación amerita y además ha adelantado en compañía de la policía nacional y la administración municipal, campañas de monitoreo de ruido ambiental, tanto en el mercado público como en avenidas como la marina y además se han socializado los resultados obtenidos en las mismas ciudades e igualmente ha generado a la fecha seis (6) informes de seguimiento, acotando que se está a la espera de la contratación de una empresa calificada para adelantar el seguimiento a la implementación de



los planes de descontaminación establecido en la ciudad de Riohacha y área rural de ésta, para cumplir satisfactoriamente durante esta anualidad con la citada meta.

Por el momento el indicador lleva un avance del 50% producto de los trabajos antes señalados y esperamos como se dijo antes poder sacar adelante el proceso de contratación para cumplir al 100% con éste indicador.

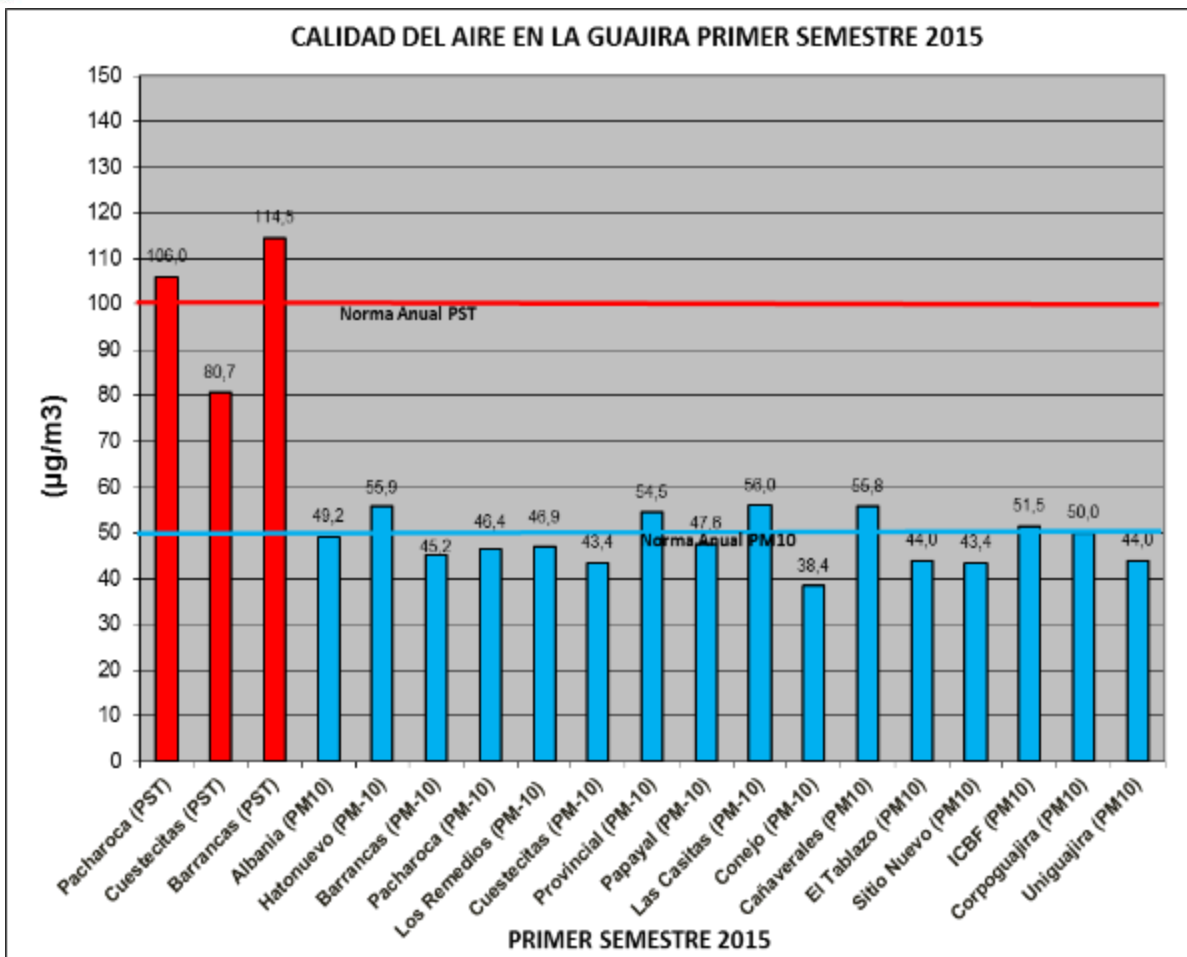
4.3.5. Número de monitoreos de la calidad del aire en el corredor minero realizados.

Para el año 2015 se propuso una meta de 1900 monitoreos y en el primer semestre del mismo, se adelantaron un total de 1120 monitoreos de la calidad del aire, distribuidos tanto en el corredor minero de influencia directa de las minas de Carbones del Cerrejón Limited-Cerrejón y Carbones Colombianos del Cerrejón, al igual que en el área de Cañaverales y Riohacha, lo cual equivale a un avance de la meta de un 58.9%, distribuidos en las estaciones Barrancas (PM10 y PST), Hatonuevo, Pacharoca (PM10 y PST), Los Remedios, Albania, Cuestecitas (PM10 y PST), Provincial, Papayal, Las Casitas, Conejo, Cañaverales, El Tablazo, Sitio nuevo.

En la Tabla y Gráfico que se muestra a continuación, se detallan los resultados de concentración obtenidos durante el primer semestre del año 2015 del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de Corpoguajira (SVCA); precisando que las concentraciones de cada una de las estaciones, se comparan con la norma diaria (Resolución 610 de 2010) ya que corresponde a un periodo irregular por lo antes anotado y se señala la anual únicamente para tenerla como referencia o indicativo y chequear la tendencia o incremento que se pueda estar dando en alguna de ellas.

CALIDAD DEL AIRE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PRIMER SEMESTRE AÑO 2015

ESTACIONES	CONCENTRACIÓN ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Noma Anual de calidad del Aire Resolución 610 de 2010 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Noma Diaria de calidad del Aire Resolución 610 de 2010 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
Pacharoca (PST)	106,0	100	300
Cuestecitas (PST)	80,7	100	300
Barrancas (PST)	114,5	100	300
Albania (PM10)	49,2	50	100
Hatonuevo (PM-10)	55,9	50	100
Barrancas (PM-10)	45,2	50	100
Pacharoca (PM-10)	46,4	50	100
Los Remedios (PM-10)	46,9	50	100
Cuestecitas (PM-10)	43,4	50	100
Provincial (PM-10)	54,5	50	100
Papayal (PM-10)	47,6	50	100
Las Casitas (PM-10)	56	50	100
Conejo (PM-10)	38,4	50	100
Cañaverales (PM10)	55,8	50	100
El Tablazo (PM10)	44,0	50	100
Sitio Nuevo (PM10)	43,4	50	100
ICBF (PM10)	51,5	50	100
Corpoguajira (PM10)	50,0	50	100
Uniguajira (PM10)	44,0	50	100



Los resultados de concentración para el primer semestre de año 2015, indican tanto en la tabla como en el gráfico, que para el caso de la Partículas Suspendidas Totales (PST) (color rojo), las estaciones Barrancas y Pacharoca registraron una tendencia al incremento anual, ya que superó de manera indicativa la norma anual ($100 \mu\text{g}/\text{m}^3$), con valores de $114,5$ y $106,0 \mu\text{g}/\text{m}^3$ respectivamente, y por último la estación Cuestecitas (PST) que quedó por debajo de la norma anual; sin registrar ninguna excedencias en la norma diaria. Entre tanto para el caso de las Partículas Menores a 10 micras (PM10) (color azul), es decir aquellas que afectan la salud humana, se superó de manera indicativa la norma anual ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$) en las estaciones Hatonuevo ($55,9 \mu\text{g}/\text{m}^3$), Provincial ($54,5 \mu\text{g}/\text{m}^3$), Las Casitas ($56,0 \mu\text{g}/\text{m}^3$), ICBF ($51,5 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y Cañaverales ($55,8 \mu\text{g}/\text{m}^3$), se resalta que las estaciones Albania, Papayal y Corpoguajira, estuvieron cerca de la tendencia de la norma anual. Es importante anotar y preocupante a la vez, ya que en la estación Albania se registraron dos (2) excedencia a la norma diaria para PM10 ($100 \mu\text{g}/\text{m}^3$), en la estación Hatonuevo se presentaron cuatro (4), en Pacharoca una (1), en Los Remedios dos (2), en Provincial dos (2), en



Papayal una (1) en Las Casitas dos (2) y Cañaverales una (1); es decir lo alarmante es que ya comienzan a aparecer estaciones como Hatonuevo, Papayal, Albania y Los Remedios con excedencias a la norma diaria y por ende se han incrementado los problemas de salud en especial la Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) que reporta la Secretaría de Salud de La Guajira en el primer semestre del 2015, para esas y otras poblaciones de la jurisdicción.

4.3.6. Registro de la calidad del aire en centros poblados mayores de 100000 habitantes, y corredores industriales determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.

En cuanto a éste indicador la Corporación para el año 2015 planteó la realización de un registro de la calidad del aire en centros poblados mayores a 100.000 habitantes y corredores industriales, determinados en redes de monitoreo acompañados por la Corporación y el mismo se está adelantando en éstos momentos en la ciudad de Riohacha en las estaciones Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Corpoguajira y Uniguajira, determinándose los contaminantes Partículas Suspendidas Totales (PST), Partículas Menores a 10 Micras (PM10), Partículas Menores a 2.5 Micras (PM2.5), Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Dióxido Azufre (SO₂) y Monóxido de carbono (CO). Cabe anotar que como el estudio aún no ha terminado, consideramos a efectos de cuantificar el indicador, que existe un adelanto porcentual en las actividades del mismo de un 50%, correspondiente al primer semestre del año en curso y en los adelantos del mismos, se puede manifestar lo siguiente:

Para el primer semestre del año 2015 en la ciudad de Riohacha, se han realizado un total de 150 monitoreos distribuidos en las tres estaciones para el contaminante PM10 y los valores promedios obtenidos para el contaminante PM10 para las estaciones ICBF, Uniguajira y Corpoguajira, fueron de 51,5 µg/m³, 44,0 µg/m³ y 50,0 µg/m³ respectivamente. De acuerdo con los valores reportados y el gráfico arriba presentado, se observa que la estación de ICBF de manera indicativa superó la norma anual (50 µg/m³) y la de Corpoguajira se mantuvo en el límite (50 µg/m³) y la estación Uniguajira se estuvo por debajo de la norma indicativa anual.

4.3.7. Ejercicio de modelación de la calidad del aire en el área de influencia del corredor minero.

Para el año 2015 se contempló la realización de un ejercicio de modelación de la calidad del aire en el área de influencia del corredor minero. E decir se suministró la Licencia de herramienta de Modelación Dispersión para Calidad del Aire Paquete CALPUFF VIEW, la cual incluye Software Especializado multiusuario y bajo manejo con llave USB. HEMSO AERMOD-CALPUFF, se dio el entrenamiento al profesional encargado de administrarlo, se realizó la instalación en el computador, se hizo una corrida y dentro del soporte técnico que es por un año, se espera por parte del contratista, la calibración y validación del mismo. Igualmente y en virtud en que se suscitaron algunas inquietudes relacionadas con el mismo y algunas observaciones de la Interventoría Externa, el contratista hizo una nueva presentación los días 22 y 23 de abril del año en curso a la alta dirección y técnicos de Corpoguajira, de los resultados obtenido con éste y además se dio un reentrenamiento al profesional del grupo de evaluación, control y monitoreo, para afinar un poco más el mismo y que la salida del mismo nos indique si hay o no contaminación y en qué grado de acuerdo con la gama de colores presentados en el mismo; sin embargo podemos decir que se cumplió con el indicador en un 100%,.

4.3.8. Número de informes de monitoreo y seguimiento al transporte del carbón realizados.

Este indicador contempla para el año 2015, la realización de dos (2) seguimientos al transporte y para el periodo objeto de análisis se ha efectuado un solo seguimiento. El avance anual es 50% y del mismo se puede resumir lo siguiente:

Tramo Vía Ebanal-Arroyo Arena. En el tramo vial señalado partiendo desde El Ebanal, pasando por Tigreras, Comejenes, Choles, Matitas hasta Arroyo Arena, no se encontró carbón regado en ninguno de los dos lados de la carretera en cemento, ni pilas de carbón a la orilla de la misma, ni en las cercanías a las poblaciones, ni en los accesos a fincas, ni en los expendios de combustible de contrabando y además se ha acabado literalmente con la mala práctica del lavado de tractomulas en la población de Matitas.

Cabe anotar que todo el carbón derramado en el sitio conocido como la orilla y a unos cuatro kilómetros antes de llegar a la población de Arroyo Arena, producto del volcamiento de una tractomulas, ya fue recolectado en su totalidad, sin que hayan quedado vestigios del mineral.

Tramo Vía Arroyo Arena-Hatonuevo. En el sector comprendido entre Arroyo Arena hasta Cuestecitas, la vía se observó muy limpia, es decir se ha recolectado casi todo el carbón derramado. Es decir no hay carbón regado a los lados de la vía, existe uno que otro poquito del mineral que está mimetizado entre la vegetación, pero en términos generales podemos decir que se ha hecho un excelente trabajo y en el recorrido se observó a un tracto-camión recolectando carbón, por lo que suponemos que todo el tramo, ya debe estar completamente despejado del mismo. En el tramo Cuestecitas – Hatonuevo, se observa algunas manchas de carbón sobre todo en algunas curvas y sistemas de recolección y evacuación de las escorrentías pluviales y que suponemos van a ser recolectadas en las jornadas que vienen ya que como se dijo antes el tracto-camión estaba en la vía en esa faena. Otro aspecto para destacar, es que la gran mayoría de las tracto-mulas ya están haciendo un excelente carpado, las mismas llevan los precintos y se le está aplicando agua y el surfactante DL10, para permitir una mejor aglomeración y compactación de las partículas durante el viaje; es decir las empresas transportistas han corregido casi en su totalidad, las imperfecciones existentes en la mayoría de las tracto-mulas, que no ofrecían una hermeticidad ni en la parte trasera ni a los lados del volc. Esta situación y las demás fueron acatada por la empresa Carbones Colombianos del Cerrejón (CCC), se espera que no se descuide esa situación, sino por el contrario buscar mejores estrategias de control.



4.3.9. Número de estudios de contaminación por olores ofensivos elaborados.

Para el año 2015 se contempló la realización de un estudio relacionado con la contaminación por olores ofensivos.

4.3.10. Número de estudios técnicos realizados que permita promover una norma regional para establecer los límites permisibles en las emisiones atmosféricas.

4.3.11. Numero estaciones para el monitoreo de la calidad del aire operando con el 100% de sus parámetros / Número de estaciones de calidad de aire instaladas.

Para este indicador en esta anualidad se propuso una meta del 100%. Corpoguajira, cuenta en su Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) con un total de dieciséis (16) estaciones fijas, para el monitoreo de la calidad del aire tanto en el área del Corredor Minero del Cerrejón y Caypa, la nueva minería que se establecerá en el sector de Cañaverales y Riohacha.

Los monitoreo de calidad del aire, comprenden los municipios de Hatonuevo, Barrancas, Albania y los Caseríos y Corregimientos de Chancleta, Patilla, Roche, Los Remedios, Cuestecitas, Papayal, Las Casitas, Conejo, Cañaverales, El Tablazo, Sitio Nuevo y el Resguardo Indígena Provincial. Los mismos, permiten determinar las concentraciones de partículas suspendidas totales (PST) y menores o iguales a 10 micras (PM-10) y establecer el posible aporte de las mismas y si éstos están dentro de los límites permisibles establecidos en la Resolución 610 de 2010.



De acuerdo con lo planteado para este indicador, manifestamos que de las dieciséis estaciones con que cuenta Corpoguajira o que están instaladas de manera permanente, todas están operando adecuadamente, sin embargo como apenas hemos realizado la mitad de los monitoreos que nos corresponde al año; podemos decir que el avance de manera porcentual del mismo es del 50% y esperamos no tener ningún inconveniente en la realización de los monitoreos en ésta anualidad, para cumplir satisfactoriamente con el indicador propuesto.

PROGRAMA V EDUCACION AMBIENTAL



PROGRAMA 5.-: EDUCACION AMBIENTAL.-

Objetivo: Generar procesos que ayuden a construir un tejido social alrededor del respeto al medio ambiente propiciando una cultura ambiental participativa.

PROYECTOS	PROPÓSITOS
5.1. Cultura Ambiental.	Lograr un cambio cultural en población para un adecuado aprovechamiento de los recursos bióticos – abióticos, socio económico de La Guajira
5.2. Participación Comunitaria	Contribuir al cambio de actitud en la población a través un manejo de los mecanismos de participación que generen un conocimiento reflexivo y valores dinamizando así una gestión ambiental participativa

PROYECTO 5.1. : CULTURA AMBIENTAL

5.1.1. Impulsar la implementación de la Educación Ambiental en básica primaria, secundaria y universitaria (cátedra ambiental).



Trabajo con Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Riohacha con problemas asociados a la pérdida de la biodiversidad y la gestión del riesgo por intensidad

Se apoyó a la formación docentes y estudiantes de 10 Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Riohacha (Camarones, Matitas, Juan y Medio, Las Palmas, Tomarrazón, Barbacoas, Galán, Arroyo Arena, Cotoprix, Monguí y Villa Martín) para la conservación de la Biodiversidad y la gestión del riesgo por la intensidad en los periodos de sequía, mediante el desarrollo de capacitaciones en temas como: El Ecosistema Guajiro, Problemas ambientales asociados a riesgos naturales y antrópicos, el cambio climático y herramientas lúdicas y pedagógicas para sensibilización de la comunidad educativa. Se realizaron seis (6) asesorías más para Impulsar la implementación de la Educación Ambiental en las Instituciones Educativas de Primaria y Secundaria para un acumulado de diez (10) asesorías, incluyendo la implementación en el municipio de El Molino, con el objeto de apoyar la realización de la segunda jornada ambiental organizada por la Institución Educativa San Juan Bosco.

En el inicio de las actividades de asesoría a las Instituciones Educativas de primaria, secundaria y universitaria se realizó un conversatorio con estudiantes de 8° y 9° de la I.E Livio Reginaldo

Fischione del municipio de Riohacha en el que participó el Director General de Corpoguajira, Ing Luis Medina Toro sobre la necesidad de implementación de educación ambiental con enfoque integral, motivando a todos los docentes a que reorienten su currículo y por ende su plan educativo institucional al contexto en el que desenvuelven y que miren las ventajas de trabajo articulado interdisciplinario en aras de formar estudiantes con visión de región, conscientes de su realidad e impulsores de soluciones concertadas.

Por otro lado se hizo visita técnica en campo para asesorar a docentes y estudiantes de la Institución Educativa N° 17 sede Mañature en el municipio de Riohacha en la construcción de una huerta escolar para además de aprender las relaciones hombre naturaleza a través de la producción agrícola se dan lineamientos para una seguridad alimentaria basada en usos y costumbres de esta comunidad indígena Wayuu, la cual padece las inclemencias del olvido institucional, de ahí el compromiso de Grupo de Educación Ambiental de seguir apoyando actividades de autogestión comunitaria.

En esta línea de acción se ha continuado el trabajo de asesoría a cinco instituciones educativas para la incorporación de los conceptos y estrategias de educación ambiental a los programas curriculares que desarrollan, en el marco del convenio N° 0035 de 2014 con la ONG Ambiental Campesina de Palomino, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos para el Desarrollo de Acciones de Educación Ambiental para prevenir los efectos del Cambio Climático con Énfasis en la disponibilidad de agua en Comunidades Indígenas y Campesinas de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Fonseca y San Juan del Cesar en el Departamento de La Guajira.

Se ha trabajado en las temáticas de legislación educativo ambiental, lectura de contextos y problemática ambiental, proyección, pedagogía y didáctica, dando como resultados nuevas maneras de interpretar la educación ambiental desde una visión sistémica e interdisciplinaria, estas actividades se han desarrollado en el Centro Etnoeducativo Sierra Nevada en la localidad de Las Palmas, Institución Educativa Técnica Rural Agropecuaria de Tomarrazón, Institución Educativa Rural Mixta San Juan Bautista de Cotoprix todas en el municipio de Riohacha, además los Centros Etnoeducativos Laachon y Nuestra Señora de Fátima en los corregimientos de Mayapo y Aremasain, pertenecientes al municipio de Manaure.

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 70%

Fuente de Verificación: Informe de supervisión presentado por el funcionario Adelquis Mendoza y que reposan en los Archivos de la Coordinación de Educación Ambiental.

5.1.2. Asesorar y consolidar PRAES asociados a temas de cambio climático, gestión del riesgo, gestión ambiental urbana, biodiversidad y recurso hídrico.



Etapas de concertación y capacitación en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE's) en comunidades rurales del Municipio de Riohacha

Concertación con docentes y coordinadores de centros educativos de la zona rural del municipio de Riohacha para la asesoría e implementación de sus proyectos ambientales escolares en temas como cultura del agua, manejo de residuos sólidos, conservación de la biodiversidad y gestión del riesgo mediante la participación activa de la comunidad educativa.

Se realizaron las concertaciones con los rectores de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, ubicada en la Cabecera Municipal de Dibulla, 2 Institución Educativa Rural Agropecuaria de Mingueo en el corregimiento de Mingueo, 3 Institución Educativa Rural Adolfo Antonio Mindiola Robles en el Corregimiento Las Flores, 4 Institución Educativa Rural San Antonio de palomino en el Corregimiento de Palomino, 5 Institución Educativa Rural Miguel Pinedo Barros en el Corregimiento de La Punta de Los Remedios, 6 Institución Etnoeducativa de Domingueka en el Resguardo Kogui – Malayo – Arhuaco, 7 Centro Educativo Rural de Rio Ancho Corregimiento de Rio Ancho, 8 Centro Etnoeducativo Indígena Kogui Resguardo Kogui – Malayo – Arhuaco 9 Centro Educativo Rural Buenos Aires de Campana en la Inspección de Policía de Campana, todas estas en el municipio de Dibulla y 10 Centro Etnoeducativo N° 09 de Mañature, 11 La Institución Educativa San Juan Bautista de Cotoprix, 12 la Institución Educativa Rural Agrícola de Tomarrazón, 13 El Centro Etnoeducativo Aujero y 14 el Centro Etnoeducativo N° 07 sede Paraíso, estos últimos en el municipio de Riohacha, así mismo se adelantaron las capacitaciones en Visión Sistémica de Ambiente. y Conceptualización. -Territorio y Problemas Ambientales. -El PRAE's y sus componentes.

En esta etapa del proyecto se realizaron las visitas a cada una de las diferentes instituciones que harían parte del proyecto, socializándoles como sería la ejecución del mismo, las diferentes etapas por las que pasaría y cual serían los compromisos en el proceso de ejecución del proyecto a ejecutar en la institución; Durante estas visita se logró concertar con 9 instituciones del municipio de Dibulla tanto de la zona rural como urbana y 4 de la zona rural del Municipio de Riohacha, una

en el municipio de Albania y otra en el municipio de Villanueva comprometiéndose todas a entregar el documento de sus proyectos en físico y en magnético y Corpoguajira a través del convenio de asociación N°0015 de 2014 en apoyar de forma logística en las actividades propuestas. Las instituciones participantes son: Institución Educativa Rural de San Antonio de Palomino, Centro Educativo Rural de Rio Ancho, Institución Educativa Técnica Rural Agropecuaria de Mingueo, Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, Institución educativa Rural Miguel Pinedo Barros, Institución Educativa Rural Adolfo Antonio Mindiola Robles, Centro educativo rural buenos aires de Campana, Centro Etnoeducativo Indígena Wepiapa, Institución Etnoeducativa Domingueka Sede Tungueka en el resguardo indígena Kogui – Malay – Aruhaco en el parque nacional natural Sierra Nevada de Santa Marta, todas estas del municipio de Dibulla, Centro Etnoeducativo Mañature, Institución Educativa San Juan Bautista de Cotoprix, Institución Educativa Agrícola Técnica Rural de Tomarrazón y Centro Etnoeducativo #7 Sede Paraíso, estas en el municipio de Riohacha, Centro Etnoeducativo Akaupa en el resguardo indígena Wayuu de 4 de Noviembre en el municipio de Albania e Institución Educativa Silvestre Dangond del municipio de Villanueva.

Para esta fase se desarrollaron talleres de capacitación en las diferentes problemáticas ambientales que están afectando nuestro planeta, utilizando diapositivas y videos de concientización para que los estudiantes y docentes se guiaran a la hora de realizar sus proyectos, escogiendo problemáticas que los afecten directamente como institución educativa y en su posibilidad extrapolarlo a la comunidad; el taller estuvo dirigido por un grupo interdisciplinario de profesionales que hicieron que la actividad se enfocara desde diferentes perfiles, como lo son el personal social y ambiental.

La parte pedagógica con lúdica de cada una de las actividades. Las temáticas abordadas fueron Normatividad Educativo – Ambiental. Conservación de la Biodiversidad, Gestión del Riesgo, Cultura del Agua, Seguridad Alimentaria, Uso eficiente de la Energía, Manejo de Aguas Residuales, Manejo de Residuos Sólidos. Tecnologías Apropriadas En Saneamiento Ambiental, de igual modo se trabajó el manejo del tiempo libre para los estudiantes.

Esta actividad le permitió a los docentes y estudiantes despejar dudas e inquietudes que le dan fuerza a sus propuestas de trabajo, se les explico cómo se llenan las fichas BPIN y se adjuntó un documento guía para la elaboración del documento PRAE, se ayudaron a direccionar sus ideas, darle forma a eso que quieren realizar y que cause impacto en su comunidad educativa.

Para finalizar una vez definidas las líneas de acción cada grupo PRAE de las Instituciones Educativas participantes iniciaron el trabajo práctico solicitando los apoyos logísticos necesarios para desarrollarlo y presentar sus resultados

Institución Educativa	Localidad	Docente Dinamizador	PRAE	Logística
Institución Educativa Rural De San Antonio De Palomino	Palomino Dibulla	Dámaso Levette 3116140515 coordinador Jorge Eliecer Córdoba 3174207318 docente Alberto Barros Troncoso 3205177810 docente	Manejo adecuado y transformación de residuos sólidos reciclables en productos decorativos comerciales	Asesoría técnica, bolsas plásticas para recolección, elementos de seguridad, materiales para las manualidades

Centro Educativo rural de Rio Ancho	Rio Ancho Dibulla	Luis Scoop coordinador 3106750509 Mariela Sierra, Martina Escorcia y Magnolia Rueda	Manejo adecuado y transformación de residuos sólidos al interior de la Inst. educativa	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Institucion Educativa Tecnica Rural Agropecuaria de Mingueo	Mingueo Dibulla	Jorge de la barrera 3135592856 Aldo William Córdoba Cinza 3155192086 Darielis Pérez Rumbo 3006893676	Manejo adecuado de residuos sólidos con participación y creatividad en la comunidad educativa que avanza hacia una cultura ambiental.	Asesoría técnica, bolsas plásticas para recolección, elementos de seguridad, pintura materiales para las manualidades material vegetal
Institucion Educativa Nuestra Señora del Pilar	Dibulla	Martha Salcedo 3106173231 – 3007911833 Félix Estrada Díaz 3116796125 Álvaro Murillo 3127561690 3008862360	Prevención de la erosión costera en la zona turística de Dibulla, mediante jornadas de reforestación con palmas y campañas de limpieza	Asesoría técnica, bolsas plásticas para recolección, elementos de seguridad, material vegetal para siembras
Institucion educativa Rural Miguel Pinedo Barros	Las Punta de los Remedios Dibulla	Domingo flores 3168503180 coordinador Betzaida Flores Guerra, Rosmery Redondo Oñate, Glenis Velásquez DOCENTES	Manejo adecuado y transformación de residuos sólidos para evitar enfermedades asociadas a estos, en la Inst. Educativa	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Institución Educativa Rural Adolfo Antonio Mindiola Robles	Las Flores Dibulla	Solmari Bermúdez 3116559288 Rafael solano 3127529059 docentes	Manejo adecuado y transformación de residuos solidos	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Centro educativo rural buenos aires de Campana	Campana Dibulla	Maira Polo del Prado 3135756452 Doris Molina 3014718959	Métodos de purificación y Uso eficiente y racional del agua	Adecuación y limpieza d alberca, reparación del filtro y tuberías
Centro Etnoeducativo Indigena Wepiapa	Mingueo Dibulla	Noemí Redondo 3106129732 Ismael Ojeda 3145030403 Conni Pereira Camacho	Manejo adecuado y transformación de residuos sólidos en comunidades Wayuu del Cgto de Mingueo	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Institución Etnoeducativa Domingueka Sede Tungueka	Rio Ancho – Sierra Nevada Dibulla	Luis Jandigua 3136652280 Luis Ricardo 3107126462	Uso eficiente y racional del agua y conformación de micro acueducto para abastecimiento de la institución etnoeducativa	Materiales para construcción de presa, 700 metros de manguera de 2” tubería y accesorio para punto común.
Centro Etnoeducativo Mañature	Riohacha – Zona rural	Martha Peraza coordinadora 3008391014 Rosa Nieves docente 3215425805	la huerta escolar como estrategia didáctico para fomentar seguridad alimentaria y la conservación del ambiente	Asesoría técnica adecuación de espacios, cercado, polisombra semilla semillero, madera abono herramienta

Institución Educativa San Juan Bautista De Cotopix	Riohacha – Zona rural	Mariluz Rincones coordinadora Docentes Sadel Brito 3116860767 Daribel Meza de la Rosa Adaulfo E. Córdoba Pacheco	Adaptación al cambio climático y mitigación desde el manejo comercial a los residuos sólidos reciclables.	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Institución Educativa Agrícola Técnica Rural De Tomarrazón	Riohacha – Zona rural	Luis Vásquez 3114248736	Recuperación y manejo adecuado del recurso agua en la zona de influencia de la inst educativa técnica rural agrícola de Tomarrazón	Asesoría técnica, bolsas plásticas para recolección, elementos de seguridad, material vegetal para siembras
Centro Etnoeducativo #7 Sede Paraíso	Riohacha – Zona rural	Deivis Yair Zúñiga San Martín 3014409325 Juzmany Espeleta Uriana	Manejo adecuado y transformación de residuos sólidos con la comunidad Wayuu	Asesoría técnica, elementos de seguridad, materiales para las manualidades
Centro Etnoeducativo de Akuaipa	Resguardo Indígena Wayuu 4 de Noviembre Albania	María José Uriana Coordinadora Ambiental 3015159767	Mejoramiento de la convivencia escolar en los espacios comunes de la Inst. etnoeducativa	Asesoría técnica, materiales para las manualidades, jornadas arborizar recreativas, aseo
Institución Educativa Silvestre Dangond	Villanueva	Jorge Camacho Murgas 3008008145	Manejo adecuado y transformación de residuos solidos	Asesoría Técnica Puntos ecológico

Los resultados de estos proyectos fueron presentados en plenaria en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira el pasado 13 de noviembre de 2014, en el que las Instituciones educativas participantes agradecieron el apoyo brindado por Corpoguajira para materialización de sus iniciativas, para estar acorde con los requerimientos de la gestión educativa y brindar una formación integral a sus educandos.

Se adelantó jornada de reconocimiento a los Proyectos Ambientales Escolares asesorados desde el 2014 con las Instituciones educativas Denzil Escolar del Barrio Divi Divi y la José Antonio Galán del mismo barrio, con el acompañamiento de la Secretaría de Educación del Municipio de Riohacha y la empresa Electricaribe ESP en los que expusieron temas relacionados con la implementación de energías alternativas en el marco del uso eficiente de la energía y gestión de los residuos sólidos domiciliarios en la comuna 10, los expositores demostraron dominio del tema y la necesidad de seguir apoyando sus iniciativas de desarrollo educativo ambiental.

Se adelanta convenio de asociación con la Asociación de Organismos No Gubernamentales de La Guajira cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre las partes para la Implementación de Proyectos Ambientales Escolares y del Servicio Social Ambiental Obligatorio en 15 Instituciones Educativas de los Municipios de Maicao y Riohacha en el Departamento de La Guajira para la Formación de Docentes y estudiantes Dinamizadores de PRAE a través de 15 talleres de capacitación en las temáticas: Instrumentos Importantes para la Gestión Educativo Ambiental – La Dimensión Ambiental y la Educación Formal – La Investigación en lo Educativo Ambiental – Las Representaciones Sociales – Estudio de Casos Locales.

Acompañamiento técnico para la orientación de temáticas a desarrollar en los proyectos ambientales escolares mediante 15 visitas de seguimiento a los grupos de trabajo. Jornada pedagógica a través de un seminario formativo para la construcción colectiva de PRAE dirigido a Docentes Dinamizadores de las Instituciones Educativas de los municipios de Maicao y Riohacha.

Desarrollo de 15 actividades de Cultura Ambiental mediante Jornadas prácticas ambientales en la ejecución de los PRAE formulados con estudiantes de las de las Instituciones educativas beneficiarias.

Muestra de resultados obtenidos de las Instituciones Educativas ejecutoras de PRAE a partir de un encuentro intermunicipal de saberes. Desarrollo del servicio social ambiental obligatorio con estudiantes de instituciones educativas participantes y promotores ambientales en Riohacha mediante 12 actividades ambientales, recreativas, deportivas y culturales para la promoción de ambientes públicos saludables.

Divulgación de las experiencias en medios radiales y de prensa, elaboración de afiches o folletos de sensibilización para motivar la responsabilidad ambiental ciudadana Concertación con docentes y coordinadores de centros educativos de la zona rural del municipio de Riohacha para la asesoría e implementación de sus proyectos ambientales escolares en temas como cultura del agua, manejo de residuos sólidos, conservación de la biodiversidad y gestión del riesgo mediante la participación activa de la comunidad educativa.

Para el desarrollo de lo antes expuesto, Se realizaron visitas al doctor **Olver Gregorio Choles** y la doctora **Graciela Pana** Secretarios de Educación de Riohacha y Maicao respectivamente con el fin de darles a conocer los por menores del proyecto y vincularlos al proceso, los Secretarios de Educación delegaron a los funcionarios de calidad Eliecer Rodríguez Y Yobana Palmezano para que realizaran el acompañamiento del proceso.

En el municipio de Riohacha las acciones se han concentrado en las Institución Etnoeducativa N° 10 sede Cucurumana y N° 9 sede Mañature, y as Instituciones Educativas Denzil Escolar, José Antonio Galán, Helion Pinedo Ríos, Divina Pastora Sede Eusebio Septimio Mari, Chonkay sede Inmaculada Concepción y Cerromar.

En el municipio de Maicao de igual manera se ha trabajado con las Instituciones Educativas N° 10 sede José Domingo Boscán, Institución Educativa N° 15 sede Loma Fresca, Institución Educativa N° 13 Mixta sede Camilo Torres, Institución Educativa N° 14 sede Nuevo Paraiso, Institución Educativa N° 02 sede la Inmaculada, Institución Educativa N° 06 sede Jorge Arrieta, Institución Educativa N° 05 sede Técnico Comercial San José, Institución Educativa N° 04 sede Colegio Departamental San José, Institución Educativa N° 07 sede Madre Laura, Colegio Divino Niño, Institución Educativa N° 03 sede Santa Catalina de Sena.

Es de anotar que a la fecha se han surtido las actividades de concertación con la comunidad educativa beneficiada, la capacitación para la identificación y priorización de problemas ambientales y se adelanta la formulación de los Proyectos Ambientales Escolares.

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 75%

Fuente de Verificación: Convenio de Asociación y Cooperación N° 0010 de 2015 con la Fundación Casa Ecológica de Riohacha, Archivos de la Oficina Jurídica e informes de supervisión de educación ambiental de esta Corporación

5.1.3. Promover la conformación y el fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA).



Debate para la Concertación de Estrategias de Educación Ambiental en el marco de la implementación del Comparendo Ambiental para el Municipio de Riohacha

Se realizó la mesa de concertación interinstitucional con un programa bandera para Un Manaure Libre de Basuras, hubo participación de la empresa privada Chevron, La Alcaldía del Municipio, la Empresa Prestadora del Servicio Público de Aseo, la Sociedad Civil Organizada y la ONG Aneshi Wayaa, el comité de pescadores, el gremio turístico y hotelero y Corpoguajira.



Formación del Grupo de Vigías Ambientales del municipio quienes apoyan la labor de la Policía Ecológica y Ambiental quienes informan acerca de alguna de las 16 infracciones

El CIDEA del municipio de Riohacha tuvo la oportunidad de reunirse para aportar ideas y conceptos de cómo fortalecer la labor de divulgación del Comparendo Ambiental en el municipio de Riohacha, en el marco del convenio N° 0002 de 2014 suscrito entre Corpoguajira y la ONG Corporación Ecoseda en el que se esquematizan los lineamientos para materializar lo establecido

en el decreto 3905 de 2009 en materia de responsabilidad ciudadana para la disposición adecuada de residuos sólidos domiciliarios y comerciales; en la reunión participó la Secretaría de Ambiente Municipal, La Policía Ecológica y Ambiental, la Empresa Interaseo, la Inspectoría de Policía Municipal, Corpoguajira, la ONG Ecoseda, representantes de los Vendedores del Mercado Público de Riohacha y docente Representante de las Instituciones Educativas y se hicieron las recomendaciones pertinentes de manejo de residuos sólidos en áreas como el mercado público, la carrera del comercio y la calle 1era, además de la necesidad de apoyar la labor de la Policía Ecológica y Ambiental con un grupo de vigías ambientales que estén permanentemente informando de la comisión de delitos tipificados en el acuerdo de comparendo ambiental aprobado por el consejo municipal de Riohacha.

Con el Municipio de Maicao, el objetivo principal de la reunión fue brindar la información necesaria de base y de primera mano con elementos de juicio veraces sobre el panorama de la educación y los problemas ambientales padecidos por el municipio de Maicao, con el fin de poder diseñar estrategias que permitan promover y mejorar la educación ambiental y el entorno del municipio desde el ámbito local con las personas e instituciones que hacen parte y conforman el CIDEA en este municipio.

Para este proceso los integrantes del Comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA con quienes se trató el análisis de la situación actual correspondiente al municipio y cuyo objeto fue conocer la realidad ambiental del mismo, ya que solo se puede mejorar, si se reconoce que existen limitantes para el desarrollo del municipio, así como oportunidades y fortalezas desperdiciadas. Para fortalecer el buen funcionamiento del CIDEA en el municipio de Maicao, el cual representa la voz del pueblo Maicaero en lo concerniente a temas ambientales, permitiendo con ello la articulación con los planes de desarrollo territorial (POT, EOT y Planes de Desarrollo Departamental, entre otros.) y los planes de desarrollo de cada una de las instituciones que hacen parte del comité, de esta forma se aseguran los recursos para la ejecución de proyectos que sean de alto impacto, para beneficio de la población, a la par de propiciar un ambiente sano y sostenible.

A partir de la elaboración de una lluvia de ideas para la identificación y priorización de problemas ambientales en el municipio, el grupo calificó de manera subjetiva de acuerdo a tres principios; Importancia, intensidad e impacto, las dos primeras con rangos de calificación alta, media y baja, el impacto resulta del producto de la importancia por la intensidad. Se ilustran los principales problemas cuya mayor calificación u impacto está determinado por los mayores problemas que son en su orden de impacto: 1). Quema de los residuos sólidos, 2) Contaminación auditiva, 3) Contaminación visual, 4) Contaminación atmosférica, 5) Mal manejo de los desechos, 6) Basureros satélites, 7) Falta de cultura ambiental por parte de la ciudadanía. Estos problemas son los de mayor relevancia para en un futuro próximo a fin de determinar opciones de soluciones propicias para el mejoramiento ambiental en el municipio como la recuperación del espacio público y la implementación del comparendo ambiental.

Debido a dificultades para la convocatoria de actores CIDEA en los municipios del sur de La Guajira por falta de compromisos de los mismos, así como las limitaciones logísticas para las salidas de campo, y la insuficiencia de recursos económicos para el desarrollo de planes de acción interinstitucionales de mejoramiento ambiental de las comunidades, sin embargo fue posible completar el 100% de las actividades, limitando el accionar a 3 municipios 2014, estos fueron Riohacha, Manaure y Maicao, se espera que los inicios de la siguiente vigencia se aseguren los

recursos necesarios para la financiación de Planes de acción de los CIDEA municipales en aras de mostrar una verdadera gestión educativo ambiental articulada.

Meta: 4 municipios con Comité Departamental Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) conformados promovidos y fortalecidos.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0035 de 2014 con la ONG Ambiental Campesina de Palomino cuyo objeto es Aunar Esfuerzos para Desarrollo de Acciones de Educación Ambiental para prevenir los efectos del Cambio Climático con Énfasis en la disponibilidad de agua en Comunidades Indígenas y Campesinas de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Fonseca y San Juan del Cesar en el Departamento de La Guajira, se adelanta la concertación con miembros CIDEA de estos municipios para formalizar una alianza que contribuya a fortalecer los procesos de la Política de Gobernanza y Cultura del Agua, y la Política Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en dichas poblaciones y a promover el desarrollo técnico, económico, social y de sostenibilidad ambiental tendientes a mejorar las condiciones de acceso y utilización del agua para consumo, las relaciones sociales y ecológicas de las comunidades indígenas y campesinas asentadas en los municipios beneficiados.

Retomando los instrumentos técnico políticos generados por el Comité Ecológico Guajira Verde mediante convenio de asociación N° 0042 de 2012, el pasado 30 de junio de 2015 se realizó la visita del Dr. Nelson Torres Puello, profesional de la Coordinación de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional, para orientar la actualización del Plan de Educación Ambiental del CIDEA del municipio de Riohacha, para lo cual se revisó la última versión del documento, se ajustó la situación problema y se dieron pautas y lineamientos para la elaboración del Plan de Trabajo, el cual debe exponerse en agosto próximo en la reunión nacional de CIDEA en la ciudad de Bogotá, organizada por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual manera se realizan los acercamientos con las Alcaldías municipales beneficiarias del convenio de asociación N° 0035 de 2014 para la concertación del Plan de trabajo para el fortalecimiento de sus Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental.

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 30%

Fuente de Verificación: informe de Actividades del Grupo de Educación Ambiental.

5.1.4. Asistencia técnica a la formulación de Proyectos de educación ambiental universitarios (PRAUS).

El proyecto de Educación Ambiental Universitario se realiza mediante el fortalecimiento de las competencias técnicas ambientales a los estudiantes de la Universidad de La Guajira de los diferentes programas de pregrado quienes se consolidan como veeduría ambiental universitaria en el marco de la Cátedra Uniguajira dirigida por el docente William Bermúdez Bueno, en el que los beneficiarios reciben capacitaciones sobre Cultura para el uso eficiente y racional del agua para consumo, Reciclaje y disposición técnica de residuos sólidos, también durante la celebración del día mundial del ambiente se hizo un conversatorio sobre los diferentes proyectos ejecutados desde educación ambiental durante el periodo junio 2013 – junio 2014, lo que motiva a los estudiantes a pensar en la necesidad de consolidar Grupos Ecológicos al interior de la Universidad de La Guajira

para el desarrollo de acciones de conservación del ambiente dentro y fuera de su ámbito académico

En el marco de la aplicación práctica del Proyecto Ambiental Universitario PRAU el grupo de docentes y estudiantes de 3er semestre de administración de empresas y 6to de contaduría pública de la universidad de La Guajira, coordinados por el docente William Bermúdez Bueno, se dieron cita en las instalaciones del Centro Ambiental y Agroecológico de Río Claro para la celebración de las fechas ambientales ocurridas en el mes de septiembre del año en curso como lo fueron el día internacional de la Biodiversidad el 13, el día mundial de la protección de la capa de ozono el día 16, el día internacional del turismo, para lo cual los funcionarios de educación ambiental Jorge Pacheco y de Ecosistemas y Biodiversidad Gerardo González y la asesoría del profesor Sáenz Orlando Cuello Rodríguez, realizaron un conversatorio para debatir los avances en estos temas y la responsabilidad que le asiste al Alma Mater por fortalecer los procesos cognitivos de los estudiantes en estos ítems, se realizó además una visita al vivero de Corpoguajira con más de 60.000 plántulas para siembra y la recuperación de fauna silvestre decomisada.

Por lo antes expuesto se tiene que el trabajo de asesoría para la formulación del Proyecto Ambiental Universitario se desarrolló en las siguientes fases

Primera fase: Sensibilización de la comunidad universitaria hacia una responsabilidad ambiental institucional.

Se busca sensibilizar a la comunidad universitaria ante la actual crisis ambiental y la necesidad de la conservación de los recursos naturales al interior de la Universidad de La Guajira, y por ende de su entorno inmediato, para ello se definen los siguientes pasos:

- **VOLUNTAD DE CAMBIO:** generar en la comunidad universitaria mayor conciencia acerca de la responsabilidad ambiental en general y el manejo adecuado de los recursos naturales, y a mostrarse sensibles a ellos.
- **NESECIDAD DE CONOCIMIENTOS:** Ayudar a la comunidad universitaria a adquirir una comprensión básica del ambiente en su totalidad.
- **PROACTIVIDAD:** Capacitar a los estudiantes para que puedan intervenir en la búsqueda de solución a los problemas ambientales detectados.
- **PARTICIPACIÓN:** movilizar a la comunidad universitaria en torno al desarrollo de un sentido de responsabilidad frente a la conservación del ambiente, y hacia la necesidad de desaprender para aprender nuevas prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales.
- **COMPORTAMENTAL:** Fomentar la adquisición de una serie de valores, que nos motiven a sentir interés y preocupación por el ambiente.

Segunda Fase: Conformación de un Comité Ambiental Universitario

En esta segunda fase se busca conformar el comité ambiental con mínimos cinco estudiantes de la universidad de Cartagena de cada uno de los programas de pregrado, los cuales serán capacitados para convocar, sensibilizar, transmitir información y liderar procesos encaminados a la consecución de las metas del proyectos en el cuidado del medio ambiente y la conservación los recursos naturales.

Tercera Fase: Ejecución y Desarrollo de una Gestión Ambiental

Implica la puesta en marcha de los, programas de sensibilización y estrategias planteadas en la propuesta. Enfatizando en la formación de cada uno de los miembros del comité ambiental

Procesos y/o Acciones

Los procesos y/ o acciones que se pueden desarrollar a partir de este proyecto ambiental universitario son:

1. Proceso de conformación y consolidación del comité ambiental universitario
2. Campañas de sensibilización ante el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos.
3. Realización de murales ecológicos con mensajes alusivos a cuidado del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales
4. Procesos formativos sobre el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos (apoyo interinstitucional)
5. A partir de la utilización de medios alternativos de comunicación como boletines, folletos o periódicos, invitar a toda la comunidad universitaria a cuidar y proteger el ambiente
6. Enviar mensajes sobre la campaña a la comunidad universitaria utilizando los recursos comunicativos internos y externos como:
 - a) Cuñas radiales (emisora de la universidad radio)
 - b) Página web
 - c) Boletín informativo de Bienestar Universitario
7. Participar en campañas como:
 - Adoptar o sembrar un árbol.
 - Celebración de fechas ambientales
 - Copias en papel reciclado
8. Elaborar mensualmente un periódico mural ecológico.
9. Realizar campañas de extensión comunitaria para el mejoramiento de las comunidades guajiras con el apoyo de la veeduría universitaria para el mejoramiento del entorno.

Se espera materializar las iniciativas concertadas para la vigencia 2015

Se retoma el proceso para la asesoría a la Universidad de La Guajira en la construcción e implementación de su Proyecto Ambiental Universitario iniciando con el análisis de documentos y trabajos realizados en la vigencia anterior para posteriormente realizar una propuesta de Agenda conjunta teniendo como referentes:

1era fase: Sensibilización a la comunidad universitaria hacia una responsabilidad ambiental institucional.

2da Fase: Conformación de un Comité Ambiental Universitario

3era Fase: Ejecución y Desarrollo de una Gestión Ambiental

Agenda de Trabajo a concertar

Los procesos y/ o acciones que se pueden desarrollar a partir de este PRAUS son:

1. Proceso de conformación y consolidación del comité ambiental universitario
2. Procesos formativos sobre el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos (apoyo interinstitucional)

3. A partir de la utilización de medios alternativos de comunicación como boletines, folletos o periódicos, invitar a toda la comunidad universitaria a cuidar y proteger el ambiente
4. Participar en campañas como:
 - Adoptar o sembrar un árbol.
 - Celebración de fechas ambientales
 - Copias en papel reciclado
5. Realizar campañas de extensión comunitaria para el mejoramiento de las comunidades guajiras con el apoyo de la veeduría universitaria para el mejoramiento del entorno.

Para dar continuidad a las acciones de formación se adelantó una jornada de capacitación con el programa de administración de empresas de la Universidad de La Guajira, liderado por la docente Ana Rita Villa, para dilucidar los aspectos importantes para la incorporación de la dimensión ambiental en los currículos educativos de formación superior, además se desarrolló la conferencia Gestión Ambiental Institucional de Corpoguajira, para aterrizar en los programas y componentes aplicados a los proyectos ambientales universitarios

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 40%

Fuente de Verificación: informe de Actividades del Grupo de Educación Ambiental.

5.1.5. Promover acciones para la divulgación de estrategias pedagógicas de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) en los sectores productivos del Departamento.

Meta: Cuatro (4) acciones para la socialización de la PGAUR y de la PGNCA en los sectores productivos del Departamento.

Mediante convenio de asociación N° 0004 de 2015 con la fundación Prisma de Colombia cuyo objeto es el de aunar esfuerzos para el Desarrollo de Acciones sobre Gobernanza y Cultura del Agua en los Sectores Productivos en las Partes Baja de las Cuencas de los Ríos Tapias y Jerez, de los municipios de Riohacha y Dibulla respectivamente para la conservación, el ahorro y uso eficiente del agua dirigido a gremios de la producción para fortalecer la educación ambiental asociados a la política para la gobernanza y la cultura del agua y la gestión ambiental urbana. Así mismo se pretende reforzar la relación entre la naturaleza-los productores y población en general, comprometiendo a actores sociales para que trabajen desde su cotidianidad, las políticas sectoriales para el ahorro y uso eficiente del agua para el consumo, donde no solo haya reconversión de su actividad productiva, sino también aseguramiento de la sostenibilidad del recurso hídrico y la seguridad alimentaria mediante acciones que contribuyan a la convivencia y el trabajo articulado entre entidades y productores rurales comprometidos con el cuidado y la protección del ambiente.

Para lograr este fin de las cuatro (4) acciones en donde se promueva la gobernanza y cultura del agua, en principio se han realizado dos (2) capacitaciones para la divulgación de la Política Nacional para la Gestión del Recurso Hídrico para motivar la protección de fuentes hídricas y cultura del agua.

Se completó la finalización del proyecto mediante la realización de ocho (8) capacitaciones, en donde se promovió la gobernanza y cultura del agua entre los productores rurales y comunidades

en general asentadas en la cuenca baja de los ríos Tapias y Jerez, el desarrollo de Tres (3) jornadas de arborización y de Tres (3) jornadas de aseo para motivar la protección de fuentes hídricas y cultura del agua, la implementación de cuatro (4) cineforos ambientales acerca de la responsabilidad empresarial enfocada a la gobernanza y la cultura del agua y la Realización de ocho (8) talleres de manualidades con material reciclable producto de las campañas de aseo comunitario con los grupos beneficiarios en donde se evidenció la gestión ciudadana de residuos sólidos, además de acciones de divulgación, por diferentes medios masivos y alternativos con la intención de proporcionar las herramientas adecuadas para multiplicar esta experiencia en su entorno, y su participación activa en la protección de la naturaleza y en la conservación del ambiente.

5.1.6. Promover acciones de gestión de educación ambiental participativa con comunidades y minorías étnicas.



Las comunidades indígenas de la etnia Kogui y los campesinos del corregimiento de Rio Ancho compartieron conocimientos para la protección de la flora la fauna y recurso hídrico



El convenio N° 0007 entre Corpoguajira y la Fundación Nativa promueve la conservación de la Biodiversidad en la Sierra Nevada de Santa Marta

El Desarrollo de Jornadas Teórico – Prácticas de Educación Ambiental para la conservación de la Danta (*Tapirus Terestris Colombianus*) con Participación de Comunidades indígenas Kogui del Corregimiento de Río Ancho, Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira que se propone, tiene como metas la Divulgación de las acciones a ejecutar en este proyecto a través de

encuentros culturales comunidad educativa, campesinos e indígenas Koguis, talleres y publicaciones. Realizar intercambios de saberes a través de talleres foros y caminatas enfocados en el conocimiento, diversidad la biológica preservación y beneficios ecológicos que presta el área donde hay presencia de la danta. Programa de comunicaciones para la divulgación de estrategias pedagógicas interculturales para la conservación de la Biodiversidad en el flanco noroccidental de la Sierra Nevada.



Comunidades indígenas Wayuu del resguardo de la media y alta Guajira en el programa de suministro de agua - Coordinación de Aguas Superficiales y Subterráneas y Educación Ambiental

En el marco del programa de suministro de agua a las comunidades indígenas Wayuu asentadas en el resguardo de la media y alta Guajira, el Grupo de Educación ambiental acompaña el trabajo desarrollado por la Coordinación de aguas superficiales y subterráneas de esta Corporación, cuyo objetivo es abastecer a las comunidades indígenas del preciado líquido, ya que por la extensión en el periodo de sequía, las fuentes hídricas como jagüeyes y molinos de viento han sufrido presión por la demanda; en este sentido se capacitan a las comunidades beneficiarias en técnicas de saneamiento ambiental apropiadas para evitar enfermedades de origen hídrico como la desinfección mediante el hervido del agua y la clarificación por decantación o la utilización de flocs, así mismo se tocan temas como solidaridad y trabajo en equipo para evitar problemas de monopolización del recurso, pues se entrega en albercas comunitarias a cargo de la autoridad tradicional.

E 22 de septiembre de 2014 se realizó la mesa de Concertación con el líder Wayuu Javier Rojas, de la Subdirección de Participación del MADS estuvo la Dra. Marta Lucía Rodríguez y Funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental de Corpoguajira a saber los ingenieros Samuel Lanao, Julio Cúvelo, Jorge Pacheco y el Director General Luis Medina Toro para adelantar lo pertinente a la cumbre Ambiental del Pueblo Wayuu, a realizarse en octubre próximo en el que se tocarán os temas de erosión costera, recurso hídrico, manejo de residuos, deforestación y tráfico ilegal de especies silvestres.

Por otro lado también se realizó la Jornada de aseo y limpieza en la comunidad indígena Wayuu de Wararat en el municipio de Uribe apoyada por la Fundación Cerrejón Guajira Indígena el 17 de agosto de 2014, el funcionario delegado del grupo de educación ambiental fue el Dr. Carlos Piña Perpiñan quien realizó una charla previa sobre manejo y disposición final de residuos sólidos, así como la prevención de enfermedades asociadas al manejo inadecuado de los mismos.

Se destaca además el trabajo realizado por los estudiantes de 10° y 11° de la Institución Etnoeducativa de La Gloria en la comunidad indígena Wayuu de Parenskat en el municipio de Manaure, en la que se realizaron actividades para el rescate de juegos tradicionales de dicha etnia, los cuales manifestaron también su compromiso por no atender contra las especies fauna y flora silvestre, además de proteger el agua, hacer un manejo adecuado de residuos sólidos y participar en actividades de reforestación.

Meta: Una (1) estrategia pedagógica para la conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras presentes en el departamento.

Para apoyar gestiones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Plan Mundial de Alimentos, la Coordinación de Educación Ambiental de Corpoguajira y la Fundación Cerrejón Guajira Indígena, adelantaron un conversatorio con comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Uribia, Maicao y Albania, sobre la alertas tempranas y manejo de las sequías y desertificación para garantizar seguridad alimentaria e hídrica en comunidades indígenas, partiendo del hecho de que las predicciones meteorológicas provenientes de estudios estadísticos no están dando los resultados esperados manifestados en la pérdida de recursos económicos invertidos en cosechas y actividades productivas relacionadas con agua lluvia.

En este sentido mediante talleres de conversación con traductores se llenaron matrices y cuadros que dieron respuestas a:

- Han cambiado las épocas de lluvias. En su región ¿Cuándo comienzas lluvias en el primer semestre, cuando terminan? (localizar y resaltar en el almanaque)
- Cuando comienzan lluvias en el segundo semestre, cuando terminan?
- Ahora cómo es? cuándo ocurren las sequías, cuando comienzan cuando terminan. El año pasado por ejemplo. Desde cuando no llueve en su región
- Recuerda usted que años han sido los más críticos por la llegada de las lluvias, o falta de lluvias. 9(relacionar con eventos Niño y Niña)
- En dónde, en qué municipios y comunidades han sido más críticas la sequía.
- Recuerda usted que su abuelos hayan hablado de cambios en las llegadas de las lluvias (Línea de tiempo, para ver frecuencias e intensidades)

Desertificación

- Cuál es la percepción de las comunidades sobre las amenazas por la erosión de los suelos y la salinización
- Conoce usted suelos o tierras que antes eran productivos y ahora no lo son, en donde?
- Porqué cree que los suelos productivos dejaron de ser productivos o enfermaron
- Cómo saben ustedes que un suelo o una tierra se está empobreciendo, que ya no va a producir más cosechas (caliche, volcanes) (Indicadores de degradación de suelos).
- Cómo pueden mejorar un suelo o tierras improductivas o enfermos.
- Cómo son los suelos buenos para sembrar plantas alimenticias de subsistencia.

Conociendo la Vulnerabilidad.

- En la época más crítica de sequía, cómo los afectó a ustedes la falta de lluvias, para uso doméstico, para la agricultura y ganadería.
- A qué se debe que las lluvias se demoren en llegar.
- En las épocas de mayor sequía como hicieron para sobrevivir sin agua, que tan grave fue, hubo muertes por falta de agua, de alimentos? Hubo desplazados o migraciones, los que se quedaron como sobrevivieron (que comían, cuantas veces comían, los niños, los adultos, los viejos.
- Cómo adquirirían el agua (acciones Individuales y colectivamente)
- Cómo adquirirían los alimentos

Alertas tempranas tradicionales

- Anteriormente se podía saber cuándo iba a llover o a no llover, sequía?
- Cómo predecían la demora o falta de lluvias: Las nubes, los vientos, los animales, los pájaros, la floración de algunas plantas, Los dioses.

En este orden de ideas, para materializar acciones de gestión ambiental participativa en comunidades y minorías, afro e indígenas, Corpoguajira firmó el convenio de asociación y cooperación N° 0019 de 2015 con la Fundación Socio Cultural y Deportiva Unión Wayuu, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos de las Partes para la Formación Pedagógica a la Gestión de la Educación Ambiental en las Comunidades Indígenas y Negras de la Comuna 4 del Municipio de Riohacha, mediante acciones ciudadanas que promuevan la gestión ambiental urbana a través de la implementación de actividades aplicadas al reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en el marco de una estrategia pedagógica para conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras allí asentadas, además del mejoramiento integral de barrios y la participación comunitaria través de la formación pedagógica, que influya en beneficio del ambiente y el desarrollo sostenible.

El proyecto se desarrolla en diferentes etapas, en la primera se realiza las concertaciones y diálogos de saberes con líderes y autoridades tradicionales para el reconocimiento de los conceptos de conservación ambiental desde su cosmovisión propia; en la segunda etapa se realizaran las capacitaciones a los líderes y grupos comunitarios. Durante la tercera etapa se conformaran los grupos artísticos y se realizaran talleres de participación ambiental, al igual que talleres de permacultura en cada una de las comunidades. En la cuarta etapa se asesorarían los respectivos procesos de montaje con el objetivo de dinamizar el trabajo desarrollado, fase en la que se propone evaluar los logros y limitaciones con los integrantes de los grupos. Finalmente, se realizaran talleres lúdicos sobre los efectos que generan el deterioro de la naturaleza y los resultados ambientales, al igual que presentaciones culturales con mensajes ambientales e intercambios como resultados del proceso. Realización de Jornada Ambiental recolección de basuras, concurso de murales ambientales Socialización de los resultados en prensa escrita y programas de radio.

5.1.7. Formular e implementar una estrategia pedagógica para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras.

Se culminaron exitosamente las actividades relacionadas con el desarrollo de Jornadas Pedagógicas y Educativas para la Preservación de la Danta (Tapirus Terrestris) Mediante la Ejecución de Intercambios Culturales que Conlleve a la Protección y Conservación de la Biodiversidad en la Cara Noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Departamento de La Guajira, en las que se evidenciaron el compromiso de las comunidades campesinas e indígenas Koguis asentados en el corregimiento de Rio Ancho por aportar desde su saber ancestral los conocimientos necesario para que las actividades de agricultura y ganadería en la zona no afecten los recursos de flora y fauna en la sierra y que se tomen las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad del agua del río ancho, sobre todo en época de sequía, evitando preparar suelos para cultivos a menos de 50 metros de la rivera, la caza indiscriminada de fauna silvestre y el tráfico ilegal de madera que son las actividades que impactan este sector de la sierra nevada de Santa marta.

Para continuar promoviendo la gestión ambiental participativa Corpoguajira desarrolla el convenio de asociación N° 0012 de 2014 cuyo objeto es Aunar esfuerzos de las partes para Implementar una estrategia metodológica para el fomento de una cultura socio ambiental desde los conocimientos y saberes de los pueblos afrocolombianos presentes en el municipio de Dibulla, basados en sus vivencias, tradiciones mitos y leyendas, a través de Recopilar, evaluar y generar materiales didácticos y pedagógicos apropiados para apoyar las diversas modalidades de capacitación y educación ambiental que propendan por la conservación de la sierra nevada y los ecosistemas costeros. Entre las actividades a desarrollar se encuentra la visita de concertación con las comunidades beneficiarias directas del proyecto, así como la caracterización y análisis de los espacios seleccionados a nivel social productivo, cultural y biofísico para continuar con la Organización de los grupos focales para desarrollar estrategias de etno-eco-desarrollo y programas de conservación de la biodiversidad, manejo sustentable de los bosques y de las actividades agropecuarias, y combate a los incendios forestales con la participación de las comunidades locales. Al final producto de esta experiencia se debe elaborar una cartilla pedagógicas con información para la educación ambiental desde la cosmovisión de la población Afro para que sea difundida en los espacios, educativos, productivos y culturales.

En diciembre de 2014 se formalizó un acuerdo interadministrativo entre Corpoguajira y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para desarrollar trabajos de conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas presentes en el Departamento para lo cual se focalizaron las ubicadas en 20 corregimientos de 5 municipios del norte y el sur de la Guajira, esta iniciativa se materializó mediante convenio de asociación y cooperación N° 0035 de 2014 con la ONG Ambiental Campesina de Palomino cuyo objeto es Aunar Esfuerzos para Desarrollo de Acciones de Educación Ambiental para prevenir los efectos del Cambio Climático con Énfasis en la disponibilidad de agua en Comunidades Indígenas y Campesinas de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Fonseca y San Juan del Cesar en el Departamento de La Guajira por valor de \$ 1.391.707.800 para ejecutarse en 6 meses, no obstante, aunque se tiene acta de inicio del pasado 14 de marzo de 2015, aún no se ha comenzado el desarrollo de actividades debido a que Corpoguajira no ha girado los recursos que por anticipo debe administrar el ejecutor, esto debido a condiciones administrativas derivadas de la naturaleza del recurso que proviene del Fondo de

Compensación Ambiental, las cuales se esperan superar y mostrar avances de ejecución efectiva en el próximo trimestre.

Para implementar una estrategia pedagógica para la protección y conservación del ambiente desde la cosmovisión de las comunidades indígenas y negras, en la actualidad se ejecuta el convenio de asociación y cooperación N° 0021 de 2015 con la Fundación de Negritudes Afrocolombianos Raizales o Palenqueros de Dibulla, cuyo objeto es Aunar esfuerzos entre las partes para la Promoción de Acciones para la Gestión de la Educación Ambiental desde la Cosmovisión de las Comunidades Indígenas Wayuu y Afro Asentadas en el Corregimiento de Camarones, Riohacha, para el mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunidades beneficiarias, desde la cosmovisión propia, desde sus usos y costumbres, enmarcado en la política nacional de gestión ambiental urbana y la gestión del riesgo, encaminada a fortalecer la participación activa de la sociedad, en especial de las minorías étnicas, con sus distintos sectores que propende por la solución de problemáticas sociales comunes, mediante estrategias y/o herramientas que permitan formar al ciudadano y aprender sobre los temas ambientales, para que participe, actúe y opine a favor del cuidado y protección del ambiente, Construir estrategia de conservación de los recursos naturales desde la cosmovisión de las comunidades indígenas Wayuu y afroguajiras, además de la Implementación de actividades prácticas en saneamiento ambiental y paisajismo para incrementar la calidad ambiental urbana del corregimiento de Camarones, y la necesidad de Fortalecer la identidad cultural mediante la visibilización de expresiones artísticas y folclóricas de las comunidades indígenas Wayuu y afroguajiras sujetos de la intervención y la divulgación del proyecto mediante afiches y en medios de comunicación radial y prensa para mantener informada a la comunidad de sus avances.

La acción formativa concertada propone Construir una estrategia de conservación de los recursos naturales desde la cosmovisión de las comunidades indígenas Wayuu y afroguajiras presentes en el corregimiento de Camarones en el municipio de Riohacha para lo cual se realizarán dos (2) Talleres de apropiación del entorno desde la cosmovisión Afro y Wayuu, la Capacitación a 80 personas en Cultura del agua, conservación de la biodiversidad, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, también dos (2) Talleres de manualidades con residuos sólidos reciclables. Como segundo objetivo se Implementarán actividades prácticas en saneamiento ambiental y paisajismo para incrementar la calidad ambiental urbana del corregimiento de Camarones, mediante la Realización de cuatro (4) jornadas de aseo en el pueblo y la boca de camarones, así mismo se realizarán cuatro (4) jornadas de arborización comunitaria en el pueblo, la boca, el colegio y el SFF Los Flamencos, por último se tiene la necesidad de Fortalecer la identidad cultural mediante la visibilización de expresiones artísticas y folclóricas de las comunidades indígenas Wayuu y afroguajiras presentes en Camarones a través del desarrollo de cuatro (4) encuentros comunitarios con la estrategia de los Cine foro ambiental sobre identidad cultural indígena y Afroguajira, además se realizará un (1) evento de cultura ambiental mediante una feria de expresiones artísticas y culturales de la etnia Wayuu y Afroguajira, para finalizar se hará la divulgación del proyecto mediante afiches y en medios de comunicación radial y prensa para mantener informada a la comunidad de sus avances

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Marzo de 2015 % de Avance: 50%

Fuente de Verificación: Convenio de Asociación y Cooperación # 0035 de 2014 con la ONG Ambiental Campesina de Palomino y que reposa en los Archivos de la Oficina Jurídica de esta Corporación

5.1.8. Promover acciones para la divulgación de estrategias pedagógicas de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) en los sectores productivos del departamento.



Acercamiento a vendedores del mercado público del municipio de Riohacha para indagar en campo como es la gestión ambiental de los residuos que en su actividad generan.

De igual manera se abordó al comercio formal como microempresas de víveres y empresas de transporte intermunicipal para formar las bases de una posible propuesta orientada a la asesoría para la gestión ambiental empresarial



Debido a la necesidad de ampliar la base de beneficiarios para la divulgación de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) no solo al sector agropecuario, sino además al comercio, hoteleros, transportadores, volqueteros, ladrilleras, madres comunitarias, entre muchos otros, el grupo de educación ambiental se encuentra construyendo una propuesta que integre los mecanismos para la asesoría en gestión ambiental a estos grupos, desarrollando en principio un documento de caracterización de la actividad productiva, continuando con el desarrollo de un ciclo de capacitaciones para fortalecer las competencias en gestión ambiental empresarial y finalizar con la realización de actividades prácticas que evidencien resultados en materia de uso eficiente del agua para consumo y la energía, el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos y vertimientos en el marco de los lineamientos de la producción limpia.

Los bajos niveles de formación y conocimiento en temas de gestión ambiental urbana y de la Política Nacional para la Gobernanza y la Cultura del Agua (PNGCA) por parte de los sectores productivos, han llevado al Grupo de Educación ambiental de Corpoguajira realizar las acciones pertinentes para su divulgación en los sectores de material de arrastre, minería del oro, ladrilleras, ganaderos, agricultores y recicladores. En este, sentido se aprovechó la coyuntura generada en el desarrollo del convenio de asociación y cooperación No 0016 de 2014, suscrito entre Corpoguajira y la Asociación de Mujeres Comunitarias 7 de agosto – Asomucosiago, con el objeto de realizar acciones conjuntas para implementar acciones de formalización de la pequeña minería, promoviendo el desarrollo de la actividad en condiciones adecuadas y ambientalmente sostenible para las comunidades que en ella participen.

Para la capacitación de los grupos focalizados en esta temática, se realizaron diez (10) reuniones en los municipios priorizados, uno por municipio: Manaure, Uribía, Maicao, Dibulla, Hatonuevo, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva y dos en Riohacha, el cual contó con la participación de varios segmentos de la población: autoridades municipales, autoridades indígenas Wayuu, Líderes sociales y comunitarios, organizaciones sociales, mineros artesanales, volqueteros, paleros, barequeros y ladrilleros. Esto permitió el intercambio de experiencias, saberes y la generación de compromisos para mejorar la calidad del ambiente en las ciudades y poblaciones así como la implementación de los programas de ahorro y uso eficiente del agua.

Se cierra exitosamente la actividad con la divulgación de la resolución que obliga a los productores con cultivos que acostumbran riego permanente a evitar este tipo de siembras y los existentes limitarle el consumo, pues la prioridad es el abastecimiento de acueductos y microacueductos rurales

PROYECTO 5.2.-PARTICIPACION COMUNITARIA.-

PROPOSITO	Contribuir al cambio de actitud en la población a través un manejo de los mecanismos de participación que generen un conocimiento reflexivo y valores dinamizando así una gestión ambiental participativa.
------------------	--

5.2.1. Impulsar la formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).



Una de las poblaciones banderas con las que se trabaja en el marco de los PROCEDAS son los niños en edad preescolar adscritos a los Centros de Desarrollo Infantil del ICBF

El convenio de asociación N° 0009 de 2015 con el Grupo Ecológico Defensores de la Naturaleza cuyo objeto es aunar esfuerzos que promuevan acciones de la Prevención y Gestión del Riesgo Mediante Acciones de Educación Ambiental en los Corregimientos de Rio Ancho y Palomino, Municipio de Dibulla Departamento de La Guajira con influencia en la sierra nevada de santa marta, así mismo fortalecer la educación ambiental asociados a la política para la gestión del riesgo y la prevención de desastres y la estrategia de educación ambiental para sensibilización de públicos para a adaptación al cambio climático. el cual pretende disminuir los niveles de ocurrencia de desastres de origen hidro-meteorológicos (inundaciones, vendavales), geológicos (deslizamientos, sismos) y tecnológicos (explosiones, vertimientos de químicos), a través de la sensibilización, el fortalecimiento y la capacitación de grupos focales, comprometiendo a actores sociales para que trabajen desde su cotidianidad, las políticas sectoriales para la prevención de riesgos y desastres naturales, donde no solo haya reconversión de su actividad productiva, sino también aseguramiento de la sostenibilidad del recurso forestal, hídrico y la seguridad alimentaria mediante acciones que contribuyan a la convivencia y el trabajo articulado entre entidades, comunidades y productores rurales comprometidos con el cuidado y la protección del ambiente.

El convenio señalado pretende el desarrollo de Capacitación en gestión de Riesgos ambientales y Normatividad Educativo – Ambiental. Conservación de la Biodiversidad, Cultura del Agua, Seguridad Alimentaria, Uso eficiente de la Energía, Manejo de Aguas Residuales, Manejo de Residuos Sólidos. Tecnologías Apropriadas En Saneamiento Ambiental mediante Talleres dirigidos a comunidades campesinas e indígenas de los corregimientos de Rio Ancho y Palomino en el municipio de Dibulla. Seminarios Taller de manualidades con material reciclable para la prevención

de riesgos asociados a residuos sólidos dirigidos a madres, jóvenes y niños beneficiarios del proyecto. Desarrollo de Jornadas recreativas, deportivas y lúdicas ambientales orientadas a la sensibilización con los habitantes de los corregimientos beneficiados. Sensibilización a la comunidad a través de cine foros ambientales con temas sobre: Fenómeno del Niño y de la niña, adaptación al cambio climático, desastres de origen hidro-meteorológicos (inundaciones, vendavales), geológicos (deslizamientos, sismos) y tecnológicos (explosiones, vertimientos de químicos), que promuevan la prevención de riesgos y el conocimiento de estrategias ante la ocurrencia de una emergencia o desastre. Jornadas prácticas de conservación ambiental (tablillas de orientación y adecuación de senderos, limpieza y siembra de árboles) en márgenes de los ríos ancho y palomino con apoyo y participación de los habitantes de las comunidades beneficiadas. Este proyecto se pretende dar inicio en la 1era semana del mes de mayo de 2015, una vez se adelanten los requisitos de perfeccionamiento y pago de anticipo al ejecutor.

En aras de visibilizar la gestión educativo ambiental participativa, Corpoguajira firmó el convenio de asociación y cooperación N° 0019 de 2015 con la Fundación Socio Cultural y Deportiva Unión Wayuu, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos de las Partes para la Formación Pedagógica a la Gestión de la Educación Ambiental en las Comunidades Indígenas y Negras de la Comuna 4 del Municipio de Riohacha, atendiendo los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Educación Ambiental y la Ley 1549 de 2012 , en cuanto a la ejecución de proyectos ciudadanos de educación ambiental, justificados en la existencia de un comportamiento inadecuado frente al manejo ambiental de las comunidades beneficiadas debido a la debilidad de valores culturales ambientales, mal manejo de los residuos sólidos y escasa formación ambiental así como deficiencia en la política pública ambiental, poca divulgación y tenencia de espacios naturales reservados con efectos lamentables como la perdida en la calidad del aire, proliferación de vectores asociados a insalubridad, contaminación de suelos y cuerpos de agua, migración de fauna silvestre asociada a estructuras ecológicas urbanas, entre otras; la afectación conlleva a que se estime en 4000 personas, con dificultades en la valoración ambiental amigables hacia al medio ambiente y esta dificultad establece un desmejoramiento en la calidad de vida de las comunidades

Estos aspectos traumático para una adecuada calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Riohacha conllevan a tomar acciones entre ellas establecer mecanismos de apoyo mutuo entre entidades públicas y comunidades que orienten esfuerzos mediante la modalidad del PROCEDA.

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 40%

Fuente de Verificación: Convenio de Asociación y Cooperación # N° 0009 con el Grupo Ecológico Defensores de la Naturaleza y convenio de asociación y cooperación N° 0019 de 2015 con la Fundación Socio Cultural y Deportiva Unión Wayuu que reposan en los Archivos de la Oficina Jurídica de esta Corporación.

5.2.2. Fortalecimiento del Centro de Documentación Ambiental.

Se adelantan las gestiones para la actualización de la plataforma tecnológica que permita enlazarse con todos los centros de documentación ambiental de las CAR a nivel nacional. Se continúa el intercambio de publicaciones con los centros de documentación ambiental de las diferentes Corporaciones Autónomas del País, esto permite estar actualizado acerca de la gestión ambiental de las diferentes autoridades y sirve además como guía para el desarrollo de investigaciones y proyectos de beneficio comunitario en el marco del Plan de Acción Trienal.

Por otro lado estudios y documentos de interés general producto de la gestión en las coordinaciones de Aguas superficiales y subterráneas, Ecosistemas y Biodiversidad y Control y Monitoreo Ambiental, están siendo remitidas en medio físico para fortalecer la base bibliográfica de consultas por parte de los clientes externos, la cual sirve para satisfacer sus necesidades de información bien sea para la sustentación de actividades académicas como lo es el caso de los estudiantes de instituciones educativas de media vocacional y superior o para la estructuración de proyectos por parte de profesionales contratistas.



Las Instituciones Educativas del municipio de Riohacha acceden a los servicios bibliográficos y de orientación técnica en el Centro de Documentación Ambiental



Se realiza un trabajo de promoción de los servicios del centro de documentación ambiental en las bibliotecas de las diferentes instituciones educativas del municipio

El coordinador del centro de documentación ambiental Dr. Carlos Piña Perpiñán participó en el encuentro nacional de centros de documentación realizada en la ciudad de Medellín, en el que compartió experiencias para motivar la vinculación de clientes externos a los servicios del Cendoc de Corpoguajira.

Aunque estas acciones contribuyen a mejorar la calidad del servicio del centro de documentación debido a la necesidad de los clientes externos de mejorar sus conocimientos en materia de gestión ambiental, no deja de ser relevante la necesidad de modernización del Centro de Documentación

A la fecha se está formulando un proyecto ante el OCAD para la modernización del centro de documentación ambiental de Corpoguajira por \$ 300.000.000 que incluye la actualización de la plataforma tecnológica que permita enlazarse con todos los centros de documentación ambiental de las CAR a nivel nacional, el mantenimiento y ampliación del mobiliario y la estructura física, también la implementación de programas de extensión así como el mejoramiento de la oferta de servicios como aula de capacitación y hemeroteca para motivar el acercamiento del cliente externo el cual ha bajado ostensiblemente su número en los últimos años y con los que se pretende retomar el liderazgo obtenido.

Se continúa el intercambio de publicaciones con los centros de documentación ambiental de las diferentes Corporaciones Autónomas del País, esto permite estar actualizado acerca de la gestión ambiental de las diferentes autoridades y sirve además como guía para el desarrollo de investigaciones y proyectos de beneficio comunitario en el marco del Plan de Acción Trienal.

Debido a inconvenientes técnicos en el ajuste de presentación del proyecto de fortalecimiento al centro de documentación ambiental, en los términos y tiempos establecidos por el OCAD, se pretende entonces reajustarlo para que mediante recursos propios se adelanten gestiones de proyección extramuro del Cendoc, propuesta consistente en llevar sus productos y servicios a comunidades urbanas marginadas y zonas rurales para que con el apoyo de la Unidad Móvil de Educación Ambiental, se incentive la lectura ambiental, que genere empoderamiento ambiental por parte de las comunidades beneficiarias, se espera entonces poder materializar esta iniciativa en el 3er trimestre de la gestión.

Gastos en promoción de la cultura ambiental (Educación e información) / Total de Presupuesto de gastos para la vigencia:

$$CA = \frac{262.319.960}{17.419.900.180} \times 100 = 1.5058$$

5.2.3. Capacitación sobre mecanismos de participación ambiental ciudadana, veedurías ambientales.

El municipio de Dibulla tanto en la zona urbana como en la zona rural y en especial en las veredas de El Limonal, Río Claro, La Montañita y Cuatro Vereda, evidencian un problema de insalubridad y contaminación ambiental, debido al mal manejo de residuos sólidos que no solo hacen los ciudadanos, sino también las empresas públicas y privadas. El servicio de aseo es deficiente en todo el



Municipio ya que la recolección de los residuos sólidos tiene una frecuencia muy alta, no existe un carro compactador, falta de cultura para el reciclaje y el Relleno Sanitario está en proceso de construcción. Falta de cobertura en Barrios de la cabecera municipal y corregimientos; y no existe la prestación del servicio en la Inspección de policía de Campana y sus veredas. En el municipio se producen alrededor de 4.667 de ton/año de residuos sólidos ordinarios, que son dispuestos de manera irregular en botaderos a cielo abierto, situación favorecida por adolecer de un relleno sanitario municipal que permita disponer adecuadamente de los mismos.



La situación descrita ha tenido una incidencia en los índices de morbilidad de la población, y tal deficiencia en el manejo de los residuos sólidos es generalizada en todo el Departamento. Además Dibulla presenta también, deficiencia en el Sistema de acueducto en el Municipio, el cual solo llega a un 54,6% de la población, deficiencia en el Sistema de alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales en el Corregimiento de La Punta de los Remedios y Cabecera Municipal y falta de este en el resto de los corregimientos y no cuenta con las condiciones de un alcantarillado pluvial y que llega solo al 14,6% de la población. Es importante resaltar el análisis, que evidencian altos grados de contaminación de los ríos aledaños, presentándose así no sólo problemas ambientales, sino también de insalubridad para los animales y seres humanos.

Por lo antes expuesto mediante convenio de asociación N° 0030 firmado en diciembre de 2014 y ejecutado en el 1er trimestre de 2015 con la Asociación de Organismos No Gubernamentales de La Guajira se sensibilizó y capacitó a las diferentes comunidades de las veredas de La Montañita, El Limonal, Santa Rita de Sierra, Río Claro y Cuatro Veredas, en lo que se refiere a la protección, cuidado, participación y control de situaciones sociales y ambientales, constituyendo Veedurías Ambientales Ciudadanas y Red de Jóvenes de Ambiente, Mejorando así, no solo la articulación entre las entidades públicas, privadas y la sociedad civil en general, sino también los comportamientos y acciones del ser humano en defensa de los recursos naturales. Igualmente se realizaron visitas periódicas, para verificar si lo aprendido se está aplicando y se continúa con la masificación de las estrategias definida para la conservación y protección de los recursos naturales, utilizando los mecanismos de la participación ciudadana.

En la ejecución del proyecto, se realizaron 8 reuniones entre las cuatro comunidades beneficiarias, brindándole a la población, conceptos y herramientas prácticas para la comprensión de la funcionalidad de las Veedurías Ciudadanas Ambientales. A su vez durante el proceso de capacitación, se realizó la promoción, entre los líderes o personas pertenecientes a

Organizaciones Civiles (Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Líderes Comunales y Juveniles), la integración y conformación de las Veedurías.

En el segundo y tercer mes de ejecución del proyecto, el objetivo fue ejecutar 8 reuniones entre las cuatro veredas del municipio de Dibulla, que se escogieron vincular al proyecto. Se desarrollaron entonces 2 capacitaciones en cada Vereda, brindándole a la población, conceptos y herramientas prácticas para la comprensión de la funcionalidad de las Veedurías Ciudadanas Ambientales. A su vez durante el proceso de capacitación, se realizó la promoción, entre los líderes o personas pertenecientes a Organizaciones Civiles (Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Líderes Comunales y Juveniles), la integración y conformación de las Veedurías.

Para el desarrollo de estas capacitaciones se contrató a la Trabajadora Social Obdulia Torres, para las cuatro Veredas a intervenir. La profesional facilitó estrategias y herramientas en mecanismos de participación ciudadana, evidenciando sus acciones en la toma de decisiones no solo ante problemas ambientales sino también sociales, de forma autónoma y responsable

Actualmente se ejecuta el Convenio de Asociación y Cooperación N° 0017 con la ONG Cabildo Verde de El Molino, cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre las Partes para la conformación de cuatro (4) veedurías ambientales y Dos (2) Redes de Jóvenes de Ambiente para fortalecer la participación ciudadana en los municipios de San Juan del Cesar y El Molino en el Departamento de La Guajira, para el desarrollo de estrategias de educación ambiental orientadas a la promoción y capacitación a ciudadanos para la conformación de veedurías ambientales ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la Red de jóvenes de ambiente de los municipios de El Molino y San Juan del Cesar, para el fortalecimiento de una cultura ambiental encaminada a fortalecer la participación de la sociedad, con sus distintos sectores en la generación de acciones de seguimiento y/o monitoreo de la gestión ambiental estatal que propende por la solución de problemáticas sociales comunes, mediante estrategias y/o herramientas que permitan formar al ciudadano y aprender sobre los temas ambientales, para que participe, actúe y opine a favor del cuidado y protección del ambiente en su territorio. Se espera iniciar en la 2da semana del mes de mayo de 2015, una vez se adelanten los requisitos de perfeccionamiento y pago de anticipo al ejecutor.

Período ejecutado: 01 de Enero a 30 de Junio de 2015 % de Avance: 75%

Fuente de Verificación: convenio de asociación y cooperación N° 0017 de 2015 con el Cabildo Verde de El Molino que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.

5.2.4. Promover la realización de eventos de ciencia, educación y participación ambiental.

Se tuvo la oportunidad de celebrar el día de la tierra el 22 de abril, el día del reciclaje el 17 de mayo y el día mundial del ambiente el 05 de junio

Se realizaron eventos académicos y culturales con la participación de Docentes de los CDI del ICBF, Estudiantes de diferentes Instituciones educativas de la básica, la media vocacional y universitarios, además de líderes comunitarios funcionarios públicos y la participación especial de la Policía Ecológica y Ambiental de Riohacha



La vinculación de la comunidad académica en el ejercicio activo de la participación ciudadana para la conservación de la biodiversidad y la gestión del riesgo que influye en beneficio del ambiente y desarrollo sostenible mediante la Realización de campañas masivas de educación ambiental en la zona urbana y rural del Municipio de Riohacha, desglosados de la siguiente manera: Nueve (9) talleres realizados sobre Prevención de riesgos naturales y Conservación de la Biodiversidad con las herramientas: Guía Ambiental de Educación Ambiental y Conserva Tu Planeta elaboradas por Corpoguajira en el 2011 Nueve (9) Jornadas de Campo para la caracterización de Plantas y animales en senderos ecológicos cercanos a la Institución Educativa mediante tablillas, diarios de campo y recipientes para disponer la basura orientados a la conservación de la biodiversidad y la prevención de riesgos naturales. Conformar Nueve (9) Grupos Estudiantiles de Cultura Ambiental en Arte Dramático, Canto, Cartelera, Narraciones y Danzas tomando como base las Producciones discográficas La Tierra Tiene Fiebre y Ozono de Corpoguajira y la Unidad Técnica de Ozono respectivamente Realización de 18 Talleres prácticos para la Consolidación de un Coro con 80 estudiantes de diferentes Instituciones Educativas y en medios de comunicación y eventos sociales municipales Organización y realización de un encuentro municipal de ciencia, educación y participación ambiental mediante expresiones culturales ambientales con los productos culturales generados en las Instituciones Educativas de la zona rural para las Instituciones Educativas de la zona Urbana.

La realización de eventos de ciencia, educación y participación ambiental se ha desarrollado en el marco de la celebración de fechas ambientales, en las que se resaltan el día de la tierra el pasado 22 de abril en el que niños de diferentes instituciones educativas del Departamento realizaron dibujos alusivos a la conservación del agua, también el día del reciclaje el pasado 17 de mayo se trabajó una jornada para la realización de manualidades pedagógicas a partir de materiales reciclables con docentes de los centros de desarrollo infantil del ICBF, adscritos a la Fundación

Guajira Naciente, por último en la ciudad de Riohacha, el pasado 05 de junio en el marco de la celebración del día mundial del ambiente se desarrolló una caminata que partió desde el ICBF hasta el parque de la india en donde se realizaron muestras de teatro con la Corporación Cultural Jayechi, Canción Inédita Ambiental a cargo el SENA Comercial, Disertación sobre el cambio climático por Corpoguajira, la Alcaldía de Riohacha y las ONG's Ecoseda y Fundación Casa Ecológica, también se realizó un concurso de saberes ambientales con la participación de estudiantes de la Institución Educativa Ecológica el Carmen, Divina Pastora, Efraín Deluque y el SENA Comercial, se culminó con un conversatorio en el auditorio de Corpoguajira con la exposición de experiencias de educación ambiental realizadas entre junio de 2013 a junio de 2014. En total se desarrollaron 3 eventos para un acumulado de 5 de una meta de 8 que se tiene para la vigencia.

En asocio con la Gobernación Departamental, a través del PAP-PDA La Guajira, viene desarrollando el "Ciclo de Capacitación y Asistencia Técnica departamentales en el Programa La Cultura del Agua", impulsado por el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Conscientes del protagonismo de los actores sociales en el avance y consecución de los proyectos en desarrollo, se espera con esta actividad impulsar un fortalecimiento institucional a través de la adquisición de herramientas para la proyección, diseño y ejecución de estrategias, así como aunar esfuerzos en el sector. Al término de los talleres se espera haber logrado la formación de equipos multidisciplinarios e interinstitucionales que favorecerán los procesos de Aseguramiento en la Prestación de los Servicios en el Departamento de La Guajira, contribuyendo a construir en la Región una cultura que propenda por el cuidado y uso racional del agua, el pago oportuno y permanente del servicio y un mayor grado de apropiación y sentido de pertenencia por parte de los usuarios frente a las empresas prestadoras de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Este ciclo de capacitación, compuesto por clases teóricas y mesas de trabajo interactivas entre todos los participantes, procesos dirigidos por el equipo de capacitación del Viceministerio de Agua y Saneamiento, se desarrolla a través de tres (3) módulos, divididos en tres (3) talleres a impartir en Conocedores del relevante papel que la entidad juega en la gestión social de los proyectos departamentales, en este proceso participan dos profesionales de Educación Ambiental y de Gestión de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, cuya labor y funciones dentro de la misma estén encaminadas al trabajo comunitario, a la promoción y prevención, al servicio social o a la educación comunitaria los cuales se forman como facilitadores en el ciclo de capacitación que se desarrollará a través de estos talleres.

Corpoguajira a través del Grupo de Educación Ambiental se vinculó al proyecto PARTICIPACION, el cual se desarrolla con el liderazgo de la Dirección de Niñez y Adolescencia del ICBF, tiene por objetivo la promoción y visibilización de la participación de niños, niñas y adolescentes para el reconocimiento de sus derechos y la reconciliación ciudadana, en 15 municipios de nuestro país. La estrategia se desarrolla en torno a procesos de identificación de los riesgos sociales en cada una de las ciudades que amenazan y vulneran el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de mecanismos de inteligencia colectiva, para la construcción participativa de iniciativas de promoción de derechos y acciones de reconciliación. En el municipio de Riohacha se realizan 7 proyectos entre los que se cuentan Campamentos de Lectura, Respetando y Cuidando el Medio Ambiente, Niños, Niñas y Adolescentes más Seguros al entrar a la Escuela, por mi salud no fumes, recuperación del espacio público y espacios para la recreación, sin ruido es posible, y señalización para vivir, en todos los proyectos participamos con apoyo logístico, talento humano y gestión interinstitucional para el éxito de los mismos.

Se culmina el logro de metas con el desarrollo de eventos de ciencia, participación y educación ambiental en el municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira para fomentar la responsabilidad ambiental ciudadana en la conservación del ambiente mediante, la protección de flora y fauna, reciclaje, ahorro energético, protección de la biodiversidad y la participación activa de la comunidad guajira, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la conciencia ambiental en las comunidades, sector empresarial, ong's y medios de comunicación, en coherencia con la política nacional de educación ambiental, y en la búsqueda de conservar las muestras representativas de nuestra biodiversidad, además de ser de vital importancia por los servicios ambientales que proveen a los seres humanos, a partir de la aplicación de estrategias innovadoras, la realización de acciones de conservación y preservación por los sectores sociales así como la divulgación de los resultados del proceso en medios de comunicaciones

Se realizó la celebración del día del agua con eventos académicos dirigidos a estudiantes universitarios, estudiantes de bachillerato y líderes comunitarios, en donde se inició con la presentación por parte de la empresa Avanzadas Soluciones en Agua y Alcantarillado, sobre la prestación de servicios del servicio de agua en la zona urbana del municipio de Riohacha, también la Universidad de La Guajira realizó la conferencia Estudio de la calidad de aguas de las corrientes superficiales del Departamento, la Secretaria de salud Departamental desarrolló el conversatorio enfermedades asociadas a la calidad y disponibilidad de agua en el municipio de Riohacha y Educación Ambiental de Corpoguajira realizó la charla la Cultura del agua, descripción de experiencias significativas.

Se realizó una jornada de cultura ambiental con estudiantes del SENA Comercial de Riohacha con la presentación de Diapositivas y videos de conservación ambiental, así como canción inédita ambiental vallenata y obras de teatros referentes al manejo de residuos sólidos, esto se replicó en el auditorio del Liceo Nacional Padilla y en el barrio 31 de octubre del municipio de Riohacha.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0011 de 2015 con la Fundación Progreso Guajira, cuyo objeto es Aunar esfuerzos entre las partes para la Divulgación a través de los Medios de Comunicación de Mecanismos Preventivos para Mitigar Efectos del Cambio Climático y la Sequía en el Sur del Departamento de La Guajira, se vienen desarrollando en las comunidades beneficiarias, actividades de capacitación para prevenir el despilfarro y uso indiscriminado del agua y a disminuir las consecuencias del cambio climático y la sequía que viene afectando los niveles de agua para consumo en los acueductos municipales, a partir de la utilización de los medios de comunicación como una herramienta pedagógica a través de la cual se divulgan mensajes de fortalecimiento a la conciencia y la responsabilidad social ambiental en las zonas rurales y urbanas.

Como resultado del plan de formación desde los medios de comunicación se ha evidenciado un mayor compromiso y sentido de pertenencia de los habitantes de las poblaciones de Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, en sus zonas urbanas y rurales, logrando prevenir la deforestación sobre todo a orilla de cuerpos de agua, logrando la optimización del recurso hídrico, en tal sentido los procesos de comunicación formativa han impulsado la construcción de una visión regional, fomentando la participación de los diferentes actores sociales vinculados a la gestión ambiental regional y adelantar procesos de educación y concientización ambiental en los grupos poblacionales de la Guajira.

Por otro lado con el equipo de educación ambiental, en el marco de la celebración del día de la tierra el pasado 22 de abril, el día del reciclaje el 17 de mayo, el día del ambiente el 05 de junio y el día de los suelos y de la lucha contra la desertificación el 17 de junio, se realizaron actividades académicas y de cultura ambiental en aras de resaltar el compromiso que como ciudadanos, instituciones oficiales y entidades privadas nos asiste en la conservación del patrimonio ambiental.

Se vincularon a estas actividades: la Universidad de La Guajira, el SENA Comercial de Riohacha, Maicao y Fonseca, la comunidad del centro de Riohacha y del barrio los Olivos, la Institución Educativa Ecológica el Carmen, entre otras entidades que participaron en los seminarios de capacitación, noches ecológicas, feria ambiental de reciclaje, caminata ambiental y jornadas de aseo y arborización comunitaria.



5.2.5. Fomentar el desarrollo de promotores ambientales desde el servicio social ambiental obligatorio.



Se continúa fortaleciendo a los Promotores Ambientales a través de la Red de Jóvenes de Ambiente, programa avalado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Los Jóvenes que prestan el servicio social ambiental obligatorio corresponden a los municipios de Maicao con el Colegio Colombo Árabe, Albania con la Institución Educativa San Rafael y el Centro Etnoeducativo de La Gloria en el municipio de Manaure.

Dentro de los programas que se adelantan en conjunto con la Fundación Jayuir Walapuín se viene desarrollando el Programa de Servicio Social Ambiental Obligatorio mediante el fortalecimiento de la Red de Jóvenes de Ambiente, programa nacional del MADS que se desarrolla con estudiantes de 11° de Instituciones Educativas de los municipios de Albania y Maicao con los cuales se desarrollaron 40 horas teóricas en 8 sesiones académicas de 5 horas c/u abordando temáticas como Adaptación al cambio climático, cultura para la gobernanza del agua, la conservación de la biodiversidad, la gestión ambiental urbana, patrimonio social, cultural y natural del Departamento y Organización de eventos, posteriormente se desarrollaron las 40 horas prácticas en 5 eventos de 8 horas cada uno distribuidas en 4 horas de planeación y gestión y 4 horas de práctica en campo, desarrollando 3 eventos de manejo de residuos sólidos, cultura del agua y arborización comunitaria en los barrios periféricos de estos municipios, uno de recreación, cultura y deporte con participación activa de las comunidades beneficiadas.

Se inició en el corregimiento de La Gloria, municipio de Manaure un proceso de formación utilizando el esquema establecido para el desarrollo de promotores ambientales desde el servicio social obligatorio con los estudiantes de 10° y 11° del Centro Etnoeducativo de La Gloria y que en el marco del cumplimiento de sus 80 horas de servicio social, aporten al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales no solo de su comunidad educativa sino además de las rancherías en donde viven las cuales presentan problemas de manejo de residuos sólidos, deforestación y pérdida de biodiversidad y enfermedades asociadas al consumo de agua no tratada, en tal sentido se propone una vez terminada la fase de preparación técnica se concerté un plan de trabajo que involucre acciones para contrarrestar estas problemáticas con la participación decisiva de la administración educativa, las empresas de salud y servicios públicos del municipio y Corpoguajira.

En asocio con la Agencia Colombiana para la Reintegración iniciamos el programa de 80 horas sociales con personal desmovilizado de Grupos al margen de la Ley, en este sentido El Servicio Social es parte integral del proceso de reintegración a la vida social y económica de las personas que se desmovilizaron de los grupos armados organizados al margen de la ley, busca la reconciliación entre las personas desmovilizadas y las comunidades receptoras, es un requisito de acuerdo a la ley 1424 y a la ruta de reintegración. Es así como a través de la articulación institucional que se ha generado desde el Grupo Territorial Cesar- La Guajira con los distintos actores externos de la Región dentro de estos la Corporación Autónoma y Regional de la Guajira CORPOGUAJIRA se generó la alternativa de vincular en uno de los programas que lidera la corporación Mi Riohacha en Ambiente a las personas en proceso de reintegración que deben realizar sus 80 horas en jornadas de sensibilización y capacitación a la ciudadanía que habita en alrededor de las playas del municipio y en los espacios ambientales periféricos identificados por la corporación, jornadas de recuperación ambiental, limpieza y preservación dirigidas por la coordinación de educación ambiental. Vinculados a este proceso se encuentran 25 personas y las clases se realizan en el auditorio de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el proceso comprende 40 horas teóricas con 8 sesiones de 5 horas de las cuales 3 son en aula y 2 son investigativas en campo en los temas de Generalidades del Ambiente, Contaminación Ambiental, Alternativas para la descontaminación, El Ecosistema Guajiro, Tecnologías Apropriadas para Saneamiento Ambiental, además de Lúdica y Recreación, Deportes y Organización de Eventos, además se realizarán 8 jornadas prácticas en el marco del programa Mi Riohacha en Ambiente en Barrios periféricos de las comunas 4 y 8 y en el sector turístico de Playas de Riohacha.

También 13 estudiantes de 11° de la Institución Educativa Liceo Nacional Almirante Padilla participan de este proceso, apoyados con la orientación técnica de la Fundación Casa Ecológica de Riohacha

A la fecha se lleva un acumulado total de 68 jóvenes de los cuales 20 pertenecen a la Red de Jóvenes de Ambiente de Maicao con el Colegio Colombo – Árabe y de Albania con la Institución Educativa San Rafael, además de los 15 estudiantes de la Institución Etnoeducativa de La Gloria, más 20 del grupo de desmovilizados de la ACR y más los 13 estudiantes de la Institución Educativa Nacional Almirante Padilla

Se logra finalizar la vigencia con el cumplimiento de la meta por encima de lo presupuestado en la vigencia gracias a las alianzas estratégicas con las Instituciones Educativas beneficiadas, la ONG Casa Ecológica de Riohacha y la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR).

adelanta convenio de asociación y cooperación N° 0010 de 2015 con la Asociación de Organismos No Gubernamentales de La Guajira cuyo objeto es Aunar Esfuerzos entre las partes para la Implementación de Proyectos Ambientales Escolares y **del Servicio Social Ambiental Obligatorio** en 15 Instituciones Educativas de los Municipios de Maicao y Riohacha en el Departamento de La Guajira.

Se pretende con esta iniciativa continuar con las actividades que año tras año desarrollamos en el marco de la estrategia pedagógica de participación ambiental comunitaria denominada Civi Playas y Civi Urbanos, esta vez contando no solo con los estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas Remedios Catalina Amaya, María Inmaculada y Divina Pastora Sede Villa Fátima todos en el municipio de Riohacha, sino además con el acompañamiento mediante alianzas estratégicas con las Instituciones Educativas beneficiadas, la ONG Casa Ecológica de Riohacha y la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) cuyos miembros también realizaron la etapa teórica en el 2014 y continuarán sus actividades prácticas certificadas por Corpoguajira en el 2015. El proyecto pretende iniciar en la segunda semana del mes de mayo una vez se perfeccione el convenio y se haga el pago de anticipo al ejecutor.

En esta oportunidad se adelantó el proceso de formación teórica con el desarrollo de ocho (8) jornadas de capacitación de cinco horas cada una, los cuales se realizaron a partir de 3 horas presenciales y 2 horas de trabajo investigación en campo, los temas tratados fueron: 1. El ambiente y la Crisis de la Contaminación. 2. El Ecosistema Guajiro. 3. Saneamiento Ambiental y Tecnologías Apropriadas de Remediación. 4. Taller de Manualidades con Residuos Sólidos. 5. Lúdica y Recreación. 6. Deportes. 7. Cultura. 8. Organización de Eventos. Al proceso formativo se vincularon 22 estudiantes de instituciones educativas y 30 integrantes del proceso adelantado con la Agencia Colombiana para la Reintegración.

5.2.6. Talleres de capacitación para la prevención, control y manejo de incendios forestales.



Los talleres de formación incluyen los componentes teórico – prácticos para afianzar los conocimientos que ayuden a prevenir los incendios forestales en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y el valle aluvial de los ríos Ranchería y Cesar

La protección de la cobertura vegetal en temporada seca extendida hace necesario la implementación de técnicas de esparcimiento de hojarasca en predios con problemas de erosión y propensos a incendios forestales



Se realizaron talleres de capacitación en comunidades rurales del municipio de Barrancas (Chanqueta y Patilla), con el acompañamiento de la empresa Pacific Coal en tal sentido, se reunió a la comunidad en espacios abiertos que facilitaron el dialogo del personal asistente y los encargados de dirigir los talleres debatieron los temas sobre las autoridades locales, se mantuvo durante todas las orientaciones gran expectativas sobre las acciones de prevención de incendios forestales, los asistentes quedaron muy motivados y se les invitó a participar de las jornadas de capacitación práctica de una segunda fase del convenio de asociación # 020 de 2013 con la Fundación Ecológica y Ambiental de La Guajira para la Implementación De Estrategias Educativo-Ambientales Para La Prevención Y Control De Incendios Forestales En La Sierra Nevada De Santa Marta Y La Serranía Del Perijá mediante el Desarrollo de Talleres de capacitación en la prevención y alertas tempranas relacionados con incendios forestales para dirigido a los que influyen en la prevención y control de incendios forestales.

Se realizó una jornada de capacitación con estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y estudiantes de la Universidad de La Guajira cuyo tema fue la prevención de incendios forestales en el que se socializaron los aspectos más relevantes en la ejecución del convenio de asociación # 020 de 2013 con la Fundación Ecológica y Ambiental de La Guajira para la Implementación de Estrategias Educativo-Ambientales para la Prevención y Control de Incendios Forestales en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, por otro lado se encuentra en revisión un proyecto para la ampliación del área de cobertura de prevención de incendios forestales para los 15 municipios.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0010 de 2014 con la Fundación Ecológica y Ambiental de La Guajira cuyo objeto es el de aunar esfuerzos de las partes para desarrollar estrategias de formación ambiental a productores rurales para la prevención, control y manejo de incendios forestales que afectan el recurso hídrico en los 15 municipios del departamento de la guajira se vienen realizando las diferentes tareas ejecutadas, a partir de la firma del acta de inicio, es decir entre los meses de Julio a septiembre de 2014, de la presente anualidad. Técnicas: ACTIVIDADES REALIZADAS: 1-Desarrollo de talleres de socialización en temas de prevención, control y Alertas Tempranas relacionados con incendios forestales y conservación de cuencas hídricas, a la fecha se han desarrollado 16 de 20 talleres programados de capacitación dirigido a los campesinos, agremiaciones de Ganaderos, vigías ambientales, Cuerpos de Bomberos, autoridades ambientales, y jóvenes de las instituciones Educativas, notándose una disminución en estos episodios.

Se recibe a satisfacción los resultados generados en el convenio de asociación y cooperación N° 0010 de 2014 con la Fundación Ecológica y Ambiental de La Guajira.

Se realizó un taller de prevención de incendios forestales en la vereda La Gloria del corregimiento de Tomarrazón en el municipio de Riohacha, al cual asistieron alrededor de 30 campesinos de ese sector del pie de monte de la sierra nevada de santa marta los cuales se comprometieron a tener en cuenta las recomendaciones para una quema controlada como tener en cuenta la hora de la quema, la dirección de los vientos, la amplitud de la guardarraya y las pendientes, así mismo

informar a las autoridades de posibles infractores ambientales en este tema, además solicitaron mayor presencia institucional, asesoría técnica ambiental agropecuaria y protección contra grandes felinos, nos comprometimos a abordar una agenda de trabajo avalada por el Director General y el apoyo de los coordinadores de área.

Mediante convenio de asociación y cooperación N° 0008 de 2015 con el Cuerpo de Bomberos del municipio de Riohacha cuyo objeto es aunar esfuerzos para la Gestión Ambiental para la Prevención, Control y Manejo de Incendios Forestales a través del Fortalecimiento de las Brigadas Forestales en el Departamento de La Guajira que promuevan acciones de organización interinstitucional dirigido a comunidades, líderes cívicos, gremios de la producción e instituciones públicas y/o privadas con competencia en la materia ubicadas en las áreas rurales de 11 municipios del Departamento con influencia en la sierra nevada de santa marta y la serranía del Perijá así mismo fortalecer la educación ambiental asociados a la política para la gestión del riesgo y la prevención de desastres y la estrategia de educación ambiental para sensibilización de públicos para a adaptación al cambio climático, el cual pretende disminuir los niveles de ocurrencia de incendios forestales causados por inadecuadas prácticas agropecuarias, prácticas de caza, turismo y vandalismo a través de la sensibilización, el fortalecimiento y la conformación de brigadas forestales, comprometiéndolo a actores sociales para que trabajen desde su cotidianidad, las políticas sectoriales para la prevención, control y manejo de incendios forestales, donde no solo haya reconversión de su actividad productiva, sino también aseguramiento de la sostenibilidad del recurso forestal, hídrico y la seguridad alimentaria mediante acciones de convivencia y trabajo articulado entre entidades y productores rurales comprometidos con el cuidado y la protección del ambiente.

En el marco de la ejecución del citado convenio de asociación se han Desarrollado talleres de formación para la prevención, control y Manejo de incendios forestales en los municipios de Riohacha, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, con la participación de comunidades rurales y productores agropecuarios que en anteriores oportunidades han sido beneficiarios de los procesos de gestión ambiental de Corpoguajira en el marco de la formación como vigías ambientales, cabe anotar que este trabajo se realiza en algunos municipios con el acompañamiento de las Alcaldías municipales y la fuerza pública, para apoyar la Conformación de Brigadas Forestales para la alerta oportuna de incendios forestales, la Realización de jornadas de prácticas de simulacro en campo con el grupo de beneficiarios para la prevención, manejo y control de Incendios Forestales y por último la Difusión en medios de comunicación de las acciones realizadas la cuales incluyen el diseño y la impresión de afiches y con mensajes alusivos a la prevención de incendios forestales.

Gasto de actividad para formación de capital social / Total de presupuesto de gastos para la vigencia:

$$CS = \frac{257.320.037}{100} \times 100 = 1.4771$$

17.419.900.180



PROGRAMA VI CALIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA.-CALIDAD AMBIENTAL.

Objetivo: Fortalecer y modernizar a CORPOGUAJIRA, mejorando su capacidad de administración y gestión ambiental.

PROYECTOS	PROPÓSITO
6.1. Monitoreo y Evaluación de La Calidad de los Recursos Naturales y la Biodiversidad	<p>Ejercicio de la autoridad ambiental en la región, con miras a afrontar de manera integral y efectiva el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de sus vidas.</p> <p>En esta integralidad se afrontara oportunamente los principales problemas de uso insostenible de recursos naturales renovables y de inadecuada disposición de residuos sólidos y líquidos, ocasionados por el desarrollo de infraestructuras y de proyectos y actividades de tipo doméstico, agropecuario y agroindustrial que no consideran las regulaciones sobre ordenamiento territorial, usos del suelo y medio ambiente.</p>

PROYECTO 6.1.- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD

6.1.1. Seguimiento, monitoreo y control a las licencias, permisos ambientales, salvoconductos, concesiones y demás autorizaciones otorgadas, así como las medidas de compensación impuestas:

Estado Procesos de Licenciamiento y Permisos Ambientales.-

Para el periodo Enero a Junio de 2015, los resultados muestran que se han realizado un total 223 visitas de seguimientos de una base total de 264 usuarios a los cuales CORPOGUAJIRA les ha aprobado licencias, permisos, concesiones y demás autorizaciones. Este número de visita practicadas representa un nivel de ejecución del 84.46%.

Relación De Licencias, Permisos, Autorizaciones y Planes de Manejo Ambientales, PMA.

Actividad	Tramites Solicitados	Tramites Otorgados	Tramites Negados
Licencias Ambientales	0	1	0
Planes de Manejo Ambiental o Medidas de Manejo Ambiental.	30	27	0
Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento	3	0	0
Permiso de Vertimiento	3	4	0
Permisos de Aprovechamiento Forestal y Autorizaciones	35	50	4
Permiso de Concesión de agua superficiales	2	2	0
Permiso de Concesión de Agua subterráneas	13	1	0
Permiso de exploración de Aguas subterráneas	30	43	0

y construcción de Pozos profundos			
Permisos de emisiones atmosférica	0	0	0
Permiso de Ocupación de Cauce	11	2	0
Solicitud de Diagnóstico Ambiental de Alternativas	0	0	0
Viabilidad Ambiental	0	0	0
Estudio de Recursos Naturales	1	5	0
TOTAL	128	135	4

Otras Actuaciones Ambientales

Tipo De Actuación	Iniciados	Sancionados y/o Otorgados	Resueltos
Estudio de Diversidad Biológica	3	3	
Investigaciones por Violación de Normas Ambientales	3	6	
Recursos de Reposición	8	6	
Renovaciones, Prorrogas y Modificaciones	11	7	

Cuadro 1. Licencias Ambientales

#	Fecha	Objeto	Acto	Interesado	Municipio	Expediente
01079	22 Junio	Por el cual se otorga licencia ambiental para el proyecto de construcción y operación del relleno sanitario municipio de Riohacha y se toman otras determinaciones.	Licencia Ambiental	Municipio de Riohacha	Riohacha	535/2014

Cuadro 2. Planes De Manejo y/ Medidas de Manejo

Nº	Fecha	Objeto	Tipo de Acto	Interesado	Municipio	EXP. No.
00094	26-ene	Por la cual se aprueba el plan de contingencias par la estación de servicio automotriz autocentro los remedios localizada en el municipio de Riohacha, La Guajira	Plan de contingencias	Luis Fernando Cedeño Ruiz	Riohacha	525-2014
00165	04-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para el manejo y transporte de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas de la estación de servicios sammy, ubicada en el municipio de Maicao -la guajira y se dictan otras disposiciones	Plan De Contingencias	Dolcey Padilla	Maicao	524-2014
00166	04-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para el manejo y transporte de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas de la estación de servicios HO, ubicada en el municipio de Maicao, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan De Contingencias	Arles Ríos Mejía	Maicao	523-2014
00270	19-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio comercializadora combustibles de La Guajira SAS, localizada en el municipio de Maicao, la guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Ethel Cerchiaro Figueroa	Maicao	476-2014
00271	19-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio BERACA, localizada en el municipio de Riohacha, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan De Contingencias	Amarildo Dimas Sierra	Riohacha	491-2014
00272	19-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio BET-EL, localizada en el municipio de Riohacha, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de Contingencias	Bienvenida Esquivia	Riohacha	490-2014
00296	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencias para la estación de servicios automotriz Natalia GM localizada en el municipio de Villanueva, La Guajira y se dictan otras disposiciones.	Plan De Contingencias	Jaime Nataniel Guao.	Villanueva	448-2014
00297	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencias para la estación de servicios automotriz Moisés localizada en el municipio de Barrancas, La Guajira y se dictan otras disposiciones.	Plan De contingencias	Ethel Cerchiaro Figueroa	Barrancas	445-2014

Nº	Fecha	Objeto	Tipo de Acto	Interesado	Municipio	EXP. No.
00298	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencias para la estación de servicios automotriz Las Rosas, localizada en el municipio de El Molino, La Guajira y se dictan otras disposiciones.	Plan de contingencias	Lamia Cerchiaro	El molino	453-2014
00299	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencias para la estación de servicios automotriz Diana Sofía localizada en el municipio de Barrancas - La Guajira y se dictan otras disposiciones.	Plan de contingencias	José Jairo Cerchiaro	Barrancas	446-2014
00300	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia de la estación de servicio automotriz DAZA E, localizada en el municipio de Barrancas La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Elismabeth daza	Barrancas	472-2014
00301	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencia de la estación de servicio automotriz Amalia Cristina, localizada en el municipio de Urumita, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Ariel López Morón	Urumita	473-2014
00305	24-feb	Por la cual se aprueba el plan de contingencias para la estación de servicios automotriz El Topacio localizada en el municipio de Hatonuevo, La Guajira y se dictan otras disposiciones.	Plan De contingencias	María Claudia Daza Cerchiaro	Hatonuevo	520-2014
00344	02-mar	Por la cual se aprueba el plan de contingencias par la estación de servicios automotriz Leo, localizada en el municipio de Albania, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Miguel ángel rojas	Albania	197-2014
00345	02-mar	Por la cual se aprueba el plan de contingencias par la estación de servicio Cuestesitas, localizada en el municipio de Albania, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Keistin Rojas Hernández	Albania	195-2014
00398	10-mar	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicios ACPM WILL, localizada en el municipio de Maicao-La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Alfonso Bayter Cogollo	Maicao	029-2015
00399	10-mar	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicios Las Velas SAS, localizada en el municipio de Maicao-La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	William Gonzales De Castro	Maicao	004-2015

Nº	Fecha	Objeto	Tipo de Acto	Interesado	Municipio	EXP. No.
00400	10-mar	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicios Los Hermanos SAS, localizada en el municipio de Maicao, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	Yoamny López Deluque	Maicao	005-2015
00470	19-mar	Por la cual se aprueba un plan de contingencia para la estación de servicio servicentro El Cerrejón EU, localizada en el municipio de Barrancas, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	EDS El Cerrejón EU	Barrancas	125-2014
00471	19-mar	Por la cual se aprueba un plan de contingencia para la estación de servicio Séptima Avenida, localizada en el municipio de San Juan, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	EDS Séptima Avenida	San Juan	253-2014
00473	19-mar	Por la cual se aprueba un plan de contingencia para la estación de servicio la nueva, localizada en el municipio de San Juan, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	EDS La Nueva	San Juan	474-2014
00474	19-mar	Por la cual se aprueba un plan de contingencia para la estación de servicio santa rosa, localizada en el municipio de san juan-la guajira y se dictan otras disposiciones	Plan de contingencias	EDS Santa Rosas	San Juan	475-2014
00770	04-may	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio El Papa en Maicao	Plan de contingencias	Oscar Quintero Montero	Maicao	117/2015
00792	07-may	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio La Jagua del Pilar.	Plan de Contingencias	Miguel Andrés Pinto Soto	Riohacha	519/2014
00859	19-may	Por medio del cual se aprueba el plan de contingencia y emergencias presentado por la empresa emergencia petroquímicas colombianas S.A.S.	Plan de Contingencias	Juan Carlos Estrada	Riohacha	118/2015
00860	19-may	Por medio del cual se aprueba el plan de contingencia para la estación de servicio San Benito localizado en el municipio de La Jagua del Pilar.	Plan de contingencias	Luis Adolfo Soto	La Jagua del Pilar	001/2015
01076	19-jun	Por la cual se aprueba el plan de contingencia para la estación der servicio servicamiones SHANALL localizada en el municipio de Hatonuevo, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Plan De Contingencias	Ismael Guerrero Borrero	Hatonuevo	036/2015

Cuadro 3. Medidas Preventivas.

Nº	FECHA	Objeto	Presunto Infractor	Solicitud de Levantamiento de la Medida	Acto Administrativo Resuelve el Levantamiento	Objeto	Observaciones	Estado
00444	17-mar	Por la cual se impone una medida preventiva al municipio de Riohacha, consistente en la suspensión inmediata de todas las actividades ejecución contrato de obras adecuación espacio pública de la calle 7.	Municipio de Riohacha	Si	0685 del 21 de abril de 2015	Por medio de la cual se levanta la medida preventiva impuesta al municipio de Riohacha, La Guajira		Se levantó la medida preventiva.
00620	09-abr	Por la cual se impone una medida preventiva al matadero JG, localizado en el municipio de Maicao, La Guajira	Matadero JG	No				Se mantiene la medida preventiva.
0786	05-may	Por la cual se impone una medida preventiva a la empresa Ávila Ltda. y se dictan otras disposiciones, consistente en suspensión de explotación de materiales de construcción realizada en el arroyo URRACHI, municipio de Manaure, La Guajira	Ávila Ltda.	Si	01087 de 22 de Junio de 2015	Por medio de la cual se levanta una medida preventiva impuesta a la empresa Ávila Ltda.	Se realizó la respectiva verificación del cumplimiento de la medida impuesta por parte del grupo de evaluación, control y monitoreo.	Se levantó la medida preventiva.

Cuadro 4. Sancionatorios.

Nº	Fecha	Objeto	Infractor	Asunto	Recurso Reposición	Acto Administrativo resuelve Recurso	Objeto	Observación	Estado
00617	09/04/2015	Por la cual se cierra una investigación Administrativa-Ambiental-	Ana Elena Argota Quinto	Intervención de cobertura vegetal en ecosistemas frágil en un lote ubicado en la carrera 1 con calle 9, m/pio de Riohacha	No			Se exoneró a la presunta infractora	Cerrado el proceso
00678	16/04/2015	Por la cual se cierra una investigación administrativa-ambiental, se impone una sanción y se toman otras determinaciones	Municipio de San Juan del Cesar	Realizar la tala de árboles sin la debida autorización de la autoridad ambiental, art. 57 Y 58 del decreto 1791/96	No				Sancionado el municipio de San Juan con una multa de \$2.363.067,00.
00944	01/06/2015	Por la cual se cierra una investigación administrativa - ambiental, se impone una sanción y se toman otras determinaciones	Municipio de Villanueva	Violación al artículo 8 del decreto 1713/2002, implementación de tecnologías en la transformación de residuos del plan para la gestión integral de residuos sólidos PGIRS					En proceso de notificación
00945	01/06/2015	Por la cual se cierra una investigación administrativa - ambiental, se impone una sanción y se toman otras determinaciones	Municipio de Distracción	Violación al artículo 8 del decreto 1713/2002, implementación de tecnologías en la transformación de residuos del plan para la gestión integral de residuos sólidos PGIRS					En proceso de notificación
00946	01/06/2015	Por la cual se cierra una investigación administrativa - ambiental, se impone una sanción y se toman otras determinaciones	Municipio de El Molino	Violación al artículo 8 del decreto 1713/2002, implementación de tecnologías en la transformación de residuos del plan para la gestión integral de residuos sólidos PGIRS					En proceso de notificación
00947	01/06/2015	Por la cual se	Municipio	Violación al					En proceso de

		cierra una investigación administrativa - ambiental, se impone una sanción y se toman otras determinaciones	de Barrancas	artículo 8 del decreto 1713/2002, implementación de tecnologías en la transformación de residuos del plan para la gestión integral de residuos sólidos PGIRS					notificación
--	--	---	--------------	--	--	--	--	--	--------------

Cuadro 5. RUIA

	Autoridad Ambiental	Tipo de Falta	Tipo de Sanción	Lugar de Ocurrencia
139	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Barrancas
196	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha
197	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Hato Nuevo
198	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira El Molino
199	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Villanueva
200	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Distracción
201	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Fonseca
202	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Maicao
203	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira San Juan del Cesar
204	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Albania
205	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira La Jagua del Pilar
206	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha
207	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha
208	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Dibulla
209	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Dibulla
2130	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Urumita
2131	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Barrancas
2132	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Dibulla
2765	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Manaure
2766	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira La Jagua Del Pilar
2767	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha
5304	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha
5305	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	La Guajira Riohacha

Se encontraron 23 Registros

Licencias Otorgadas durante el periodo:

Nº	FECHA	OBJETO	TIPO DE ACTO	INTERESADO	MUNICIPIO	EXP. No.
00302	24-feb	Por la cual se autoriza la cesión total de derecho y obligaciones de una licencia ambiental y se toman otras determinaciones	Cesión de derechos y obligaciones	Agregados de La Sierra S.A.	Riohacha	025-2010
00445	17-mar	Por la cual se modifica la resolución no.03357 de fecha 29 de diciembre de 2009 y se dictan otras disposiciones	Modifica licencia ambiental	ISAGEN SA	Riohacha	006-2009
01079	22-jun	Por la cual se otorga licencia ambiental para el proyecto de construcción y operación del relleno sanitario del municipio de Riohacha y se toman otras determinaciones	Licencia ambiental	Municipio de Riohacha	Riohacha	535/2014

Licencias Negadas durante el periodo:

Nº	FECHA	OBJETO	CLASE DE ACTO	INTERESADO
620	21-abr	Por medio de la cual se niega solicitud de licencia ambiental para el montaje y operación de un horno incinerador de residuos peligrosos en el sector de la cueva, corregimiento de San Pedro - municipio de Barrancas, La Guajira, a la empresa Biorganicos de La Guajira SAS y se dictan otras disposiciones	Niega Licencia Ambiental	Biorganicos de La Guajira
1315	05-ago	Por la cual se niega una licencia ambiental para el proyecto minero de explotación de barita y demás concesibles en la vereda las colonias, localizada en jurisdicción del municipio de Fonseca, La Guajira y se toman otras determinaciones	Niega Licencia Ambiental	José María Cuello

Cuadro 6. Tramites Negados.

# Auto	Fecha de Auto	Proyecto Obra o Actividad	Interesado	Sede	Expediente
006	06 de Enero	Por el cual se niega una solicitud de tala de dos árboles de diferentes especies uno de la especie mamón y otro de la especie mango ubicados en el conjunto residencial buganvilla, localizado en la carrera 7 entre las calles 34 y 36 del municipio de Riohacha, La Guajira y se	Héctor Benjumea y Otros	Riohacha	(458/2014)

		dictan otras disposiciones"			
075	28 de Enero	Por el cual se niega una solicitud de tala de tres árboles de diferentes especies uno de la especie mango, uno de la especie marañón y otro de la especie limón ubicados en la carrera 7 h n° 46 a – 10 del barrio TAWAIRA en el municipio de Riohacha, La Guajira y se dictan otras disposiciones	José Manuel Pérez	Riohacha	(486/2014)
098	04 de Febrero	Por el cual se niega una solicitud de aprovechamiento forestal de dos árboles aislados de diferentes especies uno de la especie higuera y otro de la especie caracolí ubicados en el predio los correa, localizado en el corregimiento de MINGUEO, jurisdicción del municipio de Dibulla, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Zona Franca Brisa S.A.	Riohacha	(464/2014)
150	17 de Febrero	Por el cual se niega una solicitud de tala de tres árboles de diferentes especies dos de la especie caracolí y uno de la especie leoncitos ubicados en el corregimiento de Tomarrazón, jurisdicción del municipio de Riohacha, La Guajira y se dictan otras disposiciones	Eugil Peñaranda Rizo	Riohacha	(383/2014)



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Se adelantaron visitas de seguimiento a proyectos, generándose el correspondiente Informe técnico, para el periodo.



OTRAS ACTUACIONES AMBIENTALES

Tipo de Actuación	Iniciados	Sancionados y/o Otorgados	Resueltos
Estudio de diversidad biológica	3	2	
Investigaciones por violación de normas ambientales	70	12	
Recursos de reposición	13		10
Renovaciones, prorrogas y modificaciones	30	16	

6.1.2. Seguimiento a la gestión e implementación de los PGIRS, RESPEL y PSMV.

Se realizó visita de seguimiento a PSMV de los 15 municipios del Departamento.

El avance en las actividades ejecutadas relacionadas al PGIRS son muy escasas ya que el municipio de Albania es el único que se encuentra realizando actividades de sensibilización y aprovechamiento, los municipios restantes no realizan actividades de reducción en el origen, aprovechamiento, por ende la mayor cantidad de residuos va a parar en los sitios de disposición final sin ser aprovechados.

Se han realizado 12 registros en lo corrido del periodo 2014, para un total de 267 inscritos. Es importante anotar que se están realizando acciones para hacer una actualización de los usuarios inscritos en el Registro de Generadores, desactivar aquellos establecimientos que no están generando residuos o están por debajo de 10 Kg/mes, así como identificar e inscribir a los generadores que lo requieren. De igual manera se viene avanzando con las visitas y la validación y transmisión de datos al IDEAM a través de contratación. Es pertinente analizar la inclusión de un funcionario permanente para atender este tema.

6.1.3. Control de la disposición de los residuos sólidos en los municipios

Se ha realizado seguimiento a los municipios de Maicao, Riohacha, Dibulla, El Molino, Uribí, Manaure, Fonseca, San Juan, Barrancas y Hatonuevo, El Molino, Fonseca y San Juan. Se resalta que algunos de estos municipios han hecho caso omiso a las mesas de trabajo, por lo que se trabaja por parte de la corporación para concertar estrategia de sensibilización.

6.1.4. Monitoreo y evaluación de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.-

Si mide esta actividad con los indicadores establecidos por la Contraloría General de la Nación para las Corporaciones Autónoma Regionales, en el cual se miden los siguientes tramites que arrojan el presente resultado

Tipo de Tramites adelantados	Cantidad Tramitados en un tiempo superior al establecido por la entidad	Cantidad tramitados en un tiempo inferior al establecido por la entidad
Licencias Ambientales	2	
Concesiones de aguas subterráneas	4	4
Concesiones de aguas superficiales		6
Permiso de Vertimiento	3	4
Aprovechamiento Forestales Persistentes	No se presentaron tramites	0
TOTAL	9	14

6.1.5. Registro Único de Infractores Ambientales.- RUIA -

La corporación ha incluido en el RUIA 21 infractores en la vigencia 2014, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL.

	Autoridad Ambiental	Tipo de Falta	Tipo de Sanción	Lugar de Ocurrencia	Número de Expediente	Nombre de la Persona o Razón Social
139	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA BARRANCAS	I-009	MUNICIPIO DE BARRANCAS
196	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA RIOHACHA	I-016	MUNICIPIO DE RIOHACHA
197	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA HATO NUEVO	I-008	MUNICIPIO DE HATONUEVO
198	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA EL MOLINO	I-018	MUNICIPIO DEL MOLINO
199	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA VILLANUEVA	I-017	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
200	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA DISTRACCIÓN	I-15	MUNICIPIO DE DISTRACCION
201	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA FONSECA	I- 019	MUNICIPIO DE FONSECA
202	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA MAICAO	I-013	MUNICIPIO DE MAICAO
203	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA SAN JUAN DEL CESAR	I-021	MUNICIPIO DESAN JUAN DEL CESAR
204	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA ALBANIA	I-20	MUNICIPIO ALBANIA
205	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	Multa	LA GUAJIRA LA JAGUA DEL PILAR	I-010	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILA

206	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA RIOHACHA GUAJIRA	346 DEL 2010	MUNICIPIO DE RIOHACHA
207	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA RIOHACHA GUAJIRA	230 DE 2011	MUNICIPIO DE RIOHACHA
208	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA DIBULLA GUAJIRA	231 DEL 2011	MUNICIPIO DE DIBULLA
209	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA DIBULLA GUAJIRA	347 DEL 2011	MUNICIPIO DE DIBULLA
2130	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA URUMITA GUAJIRA	279-12	MUNICIPIO DE URUMITA
2131	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA BARRANCAS GUAJIRA	294-11	MUNICIPIO DE BARRANCAS
2132	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA DIBULLA GUAJIRA	307-11	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
2765	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA MANAURE GUAJIRA	117-12	SOCIEDAD SALINAS MARITIMAS DE
2766	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA GUAJIRA LA JAGUA DEL PILAR	221-12	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILA
2767	CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de la Norma	de la	Multa	LA RIOHACHA GUAJIRA	337-13	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONST

DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR

1) Cumplimiento de Acuerdo de Gestión 2015

Cumplimiento con las metas físicas del PA, vigencia 2015	A la fecha la Territorial no tiene asignadas metas en los programas y proyectos que ejecuta la corporación. Aportamos a todas las áreas y a futuro es necesario desglosarlas.
Cumplimiento de la presentación oportuna de los informes de gestión	Se presentó informe primer trimestre
Cumplimiento de la ejecución de los proyectos, convenios y/o contratos	No se tienen proyectos asignados.
Cumplimiento de la presentación oportuna de los informes de interventoría y supervisión de la ejecución de los proyectos, convenios y/o contratos	Se ha hecho seguimiento a los funcionarios que tienen supervisiones asignadas. Han existido algunas inconvenientes con el proceso de reporte al Gesproy que se han ido resolviendo.
Cumplimiento de la oferta del recurso hídrico concesionada para los acueductos municipales de su jurisdicción	A la fecha no se ha recibido liquidación de los seguimientos y por la cantidad de seguimientos se estima que no es posible hacerlo con el recurso humano y logístico disponible. Pese a esto se solicitó priorizar el del relleno sanitario. Los de PSMV ya se hicieron por el personal de Riohacha y se recibió información sobre incumplimiento del sistema de la jagua del pilar para adelantar acciones jurídicas. Sin embargo se ha hecho seguimiento a los sistemas de abastecimiento de los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar, para un total de 4.
Actualizar el inventario y los registros de usuarios de las corrientes hídricas de su jurisdicción	
Promover la Organización de juntas de usuarios de la corriente hídrica de su jurisdicción	
Seguimiento a los PAUEA de su jurisdicción	
Seguimiento al cumplimiento de los Planes de vertimiento	
Legalización de las captaciones de aguas superficiales y subterráneas	Se está realizando diagnóstico de la actividad cafetera en zona rural de los Municipios de Fonseca y San Juan del Cesar con el propósito de estructurar un convenio.
Formulación y ejecución de los Planes de Manejo de las áreas protegidas	
Ejecución de acciones articuladas en la Implementación de la estrategia de PSA en las áreas protegidas	
Ejecución de acciones articuladas para el desarrollo de proyectos de negocios verdes y fortalecimiento de los vigías ambientales	
impulsar la realización de Convenios interinstitucionales con los municipios para el Saneamiento de predios para la conservación	
Presentar e implementar estrategia de Racionalización de Tramites	La programación semanal del vehículo y el seguimiento han permitido optimizar su uso, tanto para visitas técnicas como para la entrega de correspondencia y notificaciones.
Cumplir con los tiempos establecidos para los tramites	Se anota que ante el inicio de actividades de educación ambiental en la Territorial, y el incremento notorio de quejas, solicitudes y producción de documentos se estima que un vehículo será insuficiente. Se dieron pautas y directrices para el mejoramiento de los informes técnicos. Se establecieron unos esquemas de informe clasificándolos de acuerdo a la situación: Presunta infracción, Seguimiento, Evaluación y problema ambiental (susceptible de acometer algún proyecto) Previo solicitud la profesional de archivo estuvo en la Territorial haciendo un diagnóstico de la situación de la Territorial. Se hizo una revisión de los procesos de gestión documental en la cual se hicieron algunos ajustes; y se

	estableció la realización de tres jornadas de revisión de los archivos existentes para su debida disposición.
Formulación articulada de la Programación de Seguimiento y Monitoreo Ambiental a 30 de enero de 2015	Las labores que más se han desarrollado en la Territorial son las referidas a control y vigilancia por atención de quejas y denuncias, especialmente las relacionadas con Tala, a los que siguen Residuos, minería y porquerizas.
Cumplimiento de la Programación de Seguimiento y Monitoreo Ambiental de su competencia	
Establecer esquema y estrategias de articulación interinstitucional para combatir eficazmente los delitos ambientales (Tala de bosques, Minería ilegal, Tráfico ilegal de flora y fauna)	
Cumplimiento con los compromisos del Pacto por la Madera Legal	
Campañas y acciones de concientización ambiental	Con la llegada de los profesionales de Educación y Cultura ambiental se inició con la articulación de las actividades en esta área desarrollada desde la sede central. Se han adelantado dos reuniones con el Coordinador de Educación Ambiental en ese sentido.
Municipios apoyados con jornadas de arborización urbana	Se dieron directrices sobre unas solicitudes anteriores de la comunidad en materia ambiental.
Impulsar la organización, fortalecimiento y dinamización de la RED de Jóvenes Ambientales municipales	Los profesionales de educación ambiental están revisando el estado de las compensaciones de permisos de aprovechamiento de árboles aislados de 2014 y 2015 con el fin de programar los seguimientos y exigir las compensaciones para actividades de sensibilización y jornadas de arborización.
Convenios con sectores productivos en Producción Más Limpia	

2. Avance del mejoramiento de la Sede

- Se realizó diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo donde se registra las deficiencias en la planta física, mal estado del área de jaulas y los riesgos para los funcionarios.
- Se realizó modificación de estudios previos consistente en la actualización de precios, ampliación de la intervención a las redes eléctricas y luminarias, y la inclusión de una cubierta para la zona de jaulas.
- Concertación con almacén de las necesidades y del plan de mantenimiento.
- Se han hecho las solicitudes para optimización de la red y equipos de cómputo y la fecha no ha sido posible.
- Se han realizado dos jornadas de limpieza, con participación de los motosierristas de Fonseca.
- Se realizó de manera concertada con el profesional de Almacén el Plan de mantenimiento.

3. Programa de Reconversión Socio laboral

- Acompañamiento al proceso de establecimiento de viveros.
- Se detecta la necesidad de ir orientando la siembra de las plántulas producidas.
- Se han atendido requerimiento de reuniones para orientación de acciones con las asociaciones de Urumita y Fonseca

4. Avance al cumplimiento del Pacto por la Madera Legal

- Se solicitó información al respecto acerca del estado de los avances, para establecer las estrategias a los avances.
- Los técnicos operativos vienen atendiendo quejas sobre talas, quemas y decomisos, lo cual no ha permitido los seguimientos a los sitios de acopio y distribución.
- Se espera con los profesionales de educación y cultura ambiental avanzar en este propósito.

5. Cumplimiento a la programación de los Seguimientos Ambientales de los expedientes activos.

- Se solicitó la base de datos y se extrajo la información de los seguimientos necesarios para los Municipios del Sur. Son cerca de 350. Se solicitó apoyo con la liquidación de los mismos.
- Los seguimientos al recurso hídrico en las cuencas del Río Ranchería y Cesar se estiman en unos 1.500, y no se tienen avances. Al respecto el Coordinador de Aguas ha informado que se encuentra concretando un apoyo del ministerio de ambiente.
- En general, debido a la cantidad de seguimientos existe insuficiencia de recurso humano y logística para realizarlos.
- Se trabaja actualmente en el ajuste de la propuesta de seguimiento al recurso hídrico.

6. Estado de cumplimiento de los PGIR y PSMV por parte de los municipios

- Se informó por parte del coordinador de seguimiento que a los PSMV se realizó seguimiento. En cuanto a los PGIR No hay avances en la revisión de estos instrumentos, lo cual debe hacerse en el esquema de seguimiento a todos los instrumentos ambientales.
- Se conoce que Autoridad Ambiental lleva un proceso sancionatorio a los municipios del Sur por PGIRs
- Se han atendido quejas por vertimientos de aguas residuales en los sistemas de alcantarillado de Los Ponderos-San Juan del Cesar, El Molino, Conejo-Fonseca y Distracción. Se han hecho los requerimientos del caso al municipio y en el caso de conejo se abrió indagación preliminar.

7. Estado de los procesos sancionatorios abiertos.

A la fecha existen sólo está en proceso al Municipio de Urumita por residuos sólidos.

Hay cerca 14 indagaciones preliminares abiertas.

8. Informe de las acciones de Control Ambiental (PQRSD, cultivadores de arroz, Residuos Sólidos, Vertimiento de porquerizas, Lavaderos de Carros en los ríos y Minería Ilegal).

- A la fecha se han recibido 370 solicitudes, entre peticiones y PQRSD.
- Se han elaborado 233 informes técnicos; 26 respuestas; 18 permisos de aprovechamiento de árboles aislados; 11 requerimientos.
- Se han proyectado respuestas para 8 requerimientos de entes de control, 5 derechos de petición y una tutela.
- Se han iniciado 14 indagaciones preliminares; 8 a los arroceros; 5 por talas; y una relacionada con porquerizas.
- Se han realizado 4 jornadas de control y vigilancia de seguimiento a la Resolución que restringe uso de agua para arroz, compendiadas en 2 informes técnicos. Se han entregado 48 oficios de advertencia; se han abierto 8 indagaciones preliminares y se han hecho dos rondas de citaciones de versión libre.

9. Incendios Forestales

Se han atendido 6 quejas por quemas e incendios; de estos dos son los más notables: predio de Omar Torres y el cercano al manantial de Cañaverales.

10. Evaluación de alternativas de abastecimiento de agua en Urumita y Villanueva.

- Se realizaron las visitas y se elaboraron los informes. Se está en el proceso de oficiar a los Municipios
- En base a los informes se advierte sobre la necesidad de estudios más profundos para establecer alternativas; en los mismos existe evidencia que probablemente sea más adecuado técnicamente optimizar el funcionamiento de los sistemas actuales, que presentan evidencias de deficiencia en el uso eficiente.

PROGRAMA VII PROGRAMA INSTITUCIONAL BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL



PROGRAMA INSTITUCIONAL: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL.

OBJETIVO: Fortalecer y modernizar a CORPOGUAJIRA, mejorando su capacidad de administración y gestión ambiental.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO

Área o Proceso
Gestión para el Fortalecimiento Institucional
Gestión de Planeación
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de Comunicaciones
Gestión de Control Interno
Gestión Jurídica

6.2.1. GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

➤ **Gestión de Planeación.-**

En cuanto a las metas establecidas en el proyecto referenciado la Oficina Asesora de Planeación adelantaron las siguientes actividades:

Cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión en el cual se avanza a junio en un 50%.

Respecto de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión se logro Mantener la Certificación del Sistema expedida por el ICONTEC. De igual forma se viene avanzado en la integración del sistema con la ISO 14001:2004

6.2.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

➤ **Gestión Financiera.-**

Con base en el comportamiento de la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2015 y con destino a rendir informe de gestión del avance de los compromisos adquiridos en el PA, se reporta el avance de las metas físicas, medidas a partir de los ingresos V/S Compromisos tanto en los gastos de Funcionamiento como de Inversión, teniendo en cuenta las fuentes de financiación asignadas a cada objeto del gasto.

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Ingresos v/s Gastos (Compromisos) por Fuentes de Financiación con corte a 30 de Junio de 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos)				
Detalle	Ingresos Vigencia a 30 de Junio de 2015	Compromisos Funcionamiento	Compromisos Inversión	Superávit o Déficit
REC. (01) Compensación del Carbón- Rec. Propios				
Excedentes financieros	858,062			
Rendimientos Financieros	196			
TOTAL RECURSO (01)	858,258		192,652	665,606
REC (03) Compensación del Carbón - RAP				
Excedentes financieros	31,397			

TOTAL RECURSO (03)	31,397		26,393	5,004
REC (02) Transferencias del Sector Eléctrico				
Ingresos de la Vigencia	876,116			
Rendimientos Financieros	12			
Excedentes financieros	604,502			
TOTAL RECURSO (02)	1,480,630	326,079	1,078,299	76,252
REC (04) Convenios con otras Entidades				
Excedentes financieros		160,418		
TOTAL RECURSO (04)		160,418	247,722	87,304
REC. (05) Vertimiento a las Fuentes Hídricas				
Ingresos de la Vigencia	49,016			
Rendimientos Financieros	9,504			
Excedentes financieros	1,794,417			
Recuperación de Cartera	83,887			
TOTAL RECURSO (05)	1,936,824	24,648	1,865,478	46,698
REC (06) Evaluación y seguimiento				
Ingresos de la Vigencia	4,736			
Excedentes financieros				
TOTAL RECURSO (06)	4,736	150,791		146,055
REC (07) Sobretasa Ambiental				
Ingresos de la Vigencia	1,720,691			
Rendimientos Financieros	5,376			
Excedentes financieros	164,610			
TOTAL RECURSO (07)	1,890,677	285,416	963,408	641,853
REC (16) APORTES DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL				
Ingresos de la Vigencia	879,590			
TOTAL RECURSO (16)	879,590	862,271	706,118	688,799
REC (10) Aportes del presupuesto Nacional				
Ingresos de la Vigencia	1,136,944			
TOTAL RECURSO (10)	1,136,944	1,576,304		439,360
REC (11) Utilización del Rec. Hídrico				
Ingresos de la Vigencia	132,092			
Excedentes financieros	136,510			
Rendimientos Financieros	69			
TOTAL RECURSO (11)	268,671	14,266	70,232	184,173
REC (12) Movilización material vegetal, Licencias y Permisos, Multas por Infracciones Ambientales				
Ingresos de la Vigencia	851,411			
Recuperación de Cartera	315,436			
Excedentes Financieros	5,302			
Rendimientos Financieros	892			
TOTAL RECURSO (12)	1,173,041	1,056,985	41,650	74,406
REC (30) Incapacidades				
Recuperación incapacidades - Licencias por maternidad	3,253			
TOTAL RECURSO (30)	3,253			3,253
REC (99) SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS				
Asignaciones directas				
Asignaciones directas OCAD CORPOGUAJIRA	6,843,007			
Fortalecimiento secretarías técnicas de los OCAD.				
Recursos de Capital - Rendimientos Financieros Asignaciones directas	606,081			
Sistema de Monitoreo, seguimiento, control y Evaluación.	157,952			
Recursos del Balance Fortalecimiento secretarías técnicas de los OCAD.	158,401			

Recursos del Balance asignaciones Directas	13,373,327			
TOTAL RECURSO (99)	21,138,768		7,413,759	13,725,009
GRAN TOTAL	30,963,207	4,296,760	12,605,711	14,060,736

OBSERVACIONES:

Con corte a 30 de Junio de 2015, enfrentando los Ingresos reales V/S compromisos Acumulados se observa la siguiente situación:

Ingresos por sobretasa y/o Porcentaje Ambiental

Representa los recaudos realizados a 30 de Junio de 2015, de los Municipios que a continuación se relacionan, este tipo de ingresos a este corte ha observado un buen comportamiento, teniendo en cuenta que de lo presupuestado se ha recaudado en términos de porcentaje el 68%; este porcentaje representa los recaudos y transferencias que los Municipios ha efectuado en su mayoría a partir del cuarto trimestre de 2014 y corte a 30 de marzo de 2015, entre estos recaudos son significativos los pagos que empresas como el Cerrejón han cancelado a Municipios como Uribia, Manaure, Maicao y Albania. Cabe aclarar que acorde al comportamiento de este recurso los mayores ingresos se reciben en el primer semestre.

Es de anotar, que la secretaría General por intermedio del área Financiera y con la colaboración del Dr. Alirio Arciniegas funcionario de la Secretaría General, se han realizado gestiones de cobro en los Municipios de una manera muy diligente, que han dado como resultado el recaudo de la mayoría de los ingresos recibidos por los Municipios de parte de los contribuyentes; de todas maneras frente a este tema reiteramos que los potenciales de recaudo son mucho más que los ingresos reales, pero que los Municipios no han podido recaudar más impuesto predial y de igual manera sobretasa ambiental, pues no cuentan con las condiciones logísticas que necesitan para esta labor; razón por la cual seguimos recomendando que la Corporación estudie la posibilidad de suscribir convenios con los Municipios que le permita apoyarlos indirectamente y de esa manera se fortalezca este tipo de ingreso, que representa para CORPOGUAJIRA, la segunda renta más importante dentro de la composición del presupuesto de la Corporación.

Nombre del Municipio	Periodo	Valor (Miles De Pesos)
SAN JUAN DEL CESAR	De octubre a Diciembre de 2014 y de Enero a Marzo de 2015	\$39.033
URIBIA	Impuesto del cerrejón, incluye la línea férrea y carretera, por donde transportan el carbón a puerto bolívar correspondiente a la vigencia 2015.	\$410.645
RIOHACHA	Abril a Diciembre de 2014.	\$392.205
DIBULLA	Octubre a Diciembre 2014 y de Enero a Marzo de 2015	\$42.692
MANAURE	Octubre y nov de 2014 y de enero a marzo de 2015, este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera con destino a la Corporación (\$ 38.588	\$109.536

	Millones de pesos).	
HATONUEVO	De Octubre a Diciembre 2014 y de Enero a mayo de 2015.	\$58.518
VILLANUEVA	Septiembre a diciembre de 2014 y de enero a marzo de 2015	\$24.572
MAICAO	Diciembre de 2014 y de enero a Marzo de 2015; este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera (\$ 125.352 Millones de pesos)	\$223.408
BARRANCAS	Enero a Abril de 2015.	\$33.346
ALBANIA	Enero a Abril de 2015; este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera, el corredor habitacional y predios que son de propiedad del cerrejón (\$ 330.052 Millones de pesos)	\$360.636
DISTRACCIÓN	De Julio a Diciembre de 2014	\$13.059
URUMITA	Octubre a Diciembre de 2014 y de enero a marzo de 2015	\$3.276
LA JAGUA DEL PILAR	Diciembre de 2013 y de Enero a Noviembre de 2014.	\$9.766
TOTAL		\$1.720.691

➤ **Recursos del carbón:**

El valor corresponde a los recursos que fueron adicionados vía excedentes financieros, que quedaron libres de afectación presupuestal a 31 de diciembre de 2014 y a los rendimientos financieros, generados en la cuenta de ahorros en donde se manejan los recursos del carbón, que pertenecen al régimen de transición.

Con cago a estos recursos falta por comprometer la suma de \$ 665. Millones de pesos, se recomienda acelerar la ejecución, teniendo en cuenta que estos dineros corresponden al régimen anterior de compensaciones y que aunque el DNP, emitió una circular en donde informa que este régimen tiene el tratamiento que tenía antes de entrar en vigencia la Nueva ley de Regalías, por el hecho de ser recursos de otras vigencias y que se manejan como reservas y hasta vigencias expiradas; aun así, no le conviene a la corporación, el manejo en varias vigencias, cuando lo que se puede evidenciar es una falta de planeación para la ejecución de estos recursos.

Con respecto a los recursos del nuevo sistema general de regalías a este corte.- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha realizado giros a la tesorería de CORPOGUAJIRA, según los valores liquidados por la Agencia Nacional Minera, por valor de \$8.861. Millones de pesos, esta cifra incluye un giro por valor de \$128.7 millones de pesos, con destino a la secretaría técnica; pero como quiera que en el presupuesto existe una apropiación de \$ 21.138 millones de

pesos y solo existen compromisos por valor de \$ 7.413. Millones de pesos, hay sin comprometer la suma de \$13.725. Millones de pesos, por lo que recomiendo acelerar la ejecución de este presupuesto, teniendo en cuenta que los recursos se encuentran disponibles y que no habría una buena razón para no ejecutarlos, muy a pesar de que el bienio termine en la próxima vigencia de no ser así se cae en la situación de que llega el 31 de diciembre de 2016 y los recursos no han sido ejecutados en sus totalidad.

Transferencias del sector eléctrico:

Los ingresos corresponden a lo efectivamente recibido por concepto transferencias del sector eléctrico (de las liquidaciones del mes de diciembre de 2014 hasta el mes de Mayo de 2015), en términos de porcentaje con respecto al presupuesto inicial se ha recaudado el 31%; de lo que se puede concluir que este ingreso no ha tenido un buen comportamiento, producto de la baja generación de energía térmica, ante esta situación la Corporación por intermedio de la secretaría General realizó una auditoría a la Empresa Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P - GESELCA, de los valores liquidados v/s los pagos efectuados a la corporación, durante los años 2012 a 2014, con lo cual se comprobó que las transferencias que hizo la empresa estuvieron ajustadas a las Normas Legales Vigentes y también se comprobó que para la vigencia 2015 las transferencias bajaron notablemente, producto de que las Termos entraron en mantenimiento durante la presente vigencia, razón por la cual se prevé que los pronósticos que se hicieron en el presupuesto de la Corporación van a estar por debajo, razón por la cual y con ánimo de manejar unas finanzas sanas, la Secretaría General propuso a la Dirección un aplazamiento por valor de \$1000. Millones de pesos, hasta tanto esta renta observe un mejor comportamiento.

Ingresos vertimiento a las fuentes hídricas y utilización del recurso hídrico.

Se ha recaudado el 13% y 60 % de lo presupuestado, situación que nos sigue preocupando, pues si se tiene en cuenta el nivel de cartera y las gestiones de cobro, no se compadece con la realidad, por lo que se seguirá aplicando estrategias de recaudo que lleven a mejorar los ingresos de la corporación por estos conceptos.

Movilización Material Vegetal, Licencias y permisos, Multas por infracciones ambientales; seguimiento a licencias y permisos.

Estos Ingresos apalancan parte de los **Gastos de Funcionamiento**, a este corte se observa un buen comportamiento, que de seguí así se va a lograr los pronósticos que se presupuestaron para esta vigencia.

Aportes del Presupuesto Nacional

Del presupuesto asignado por la Nación se ha recibido, la suma de \$ 1.137. Millones de pesos, lo que equivale al 39% del PAC, hasta el mes de mayo 2015; con este recurso se ha financiado los gastos de personal de las área de apoyo, pues estos son insuficientes para cubrir también los gastos en las áreas misionales, con estos recursos también se han cancelado compromisos de Gastos Generales (Servicios de vigilancia, aseo y cafetería).

Aportes del Fondo de Compensación Ambiental - FCA

Del presupuesto asignado por el FCA, se ha recibido la suma de \$ 879. Millones de pesos, lo que equivale al 81% de la asignación que en términos de absolutos equivalen a \$ 1.080. Millones de pesos; Del valor recibido se cancelaron unas sentencias judiciales por concepto de demandas laborales cuyos fallos fueron en contra de la Corporación.

EN MATERIA DE GASTOS ANOTAMOS:

En el presupuesto de gastos de Funcionamiento se han perfeccionado compromisos en el 54%, porcentaje que considero razonable, acorde al tiempo transcurrido, se recomienda se mantenga el principio de la prudencia, sin perder de vista la austeridad en el gasto, conscientes de la situación financiera de la Corporación.

En el presupuesto de gastos de Inversión se han perfeccionado compromisos por el 55%, en los recursos de: Compensación del carbón,(régimen de transición), transferencias del sector eléctrico, convenios con otras entidades, vertimiento a las fuentes hídricas, sobretasa ambiental y utilización del recurso hídrico, y con recursos del sistema General de Regalías; se perfeccionaron compromisos en un 38%, de estos recursos hay que advertir que la ejecución es demasiado lenta, producto de que los procesos son muy engorrosos, lo que no se debe perder de vista es que las obras deben de ejecutarse en el tiempo contractual y tener en cuenta que al año siguiente no pase un porcentaje tan elevado a reservas de apropiación que se configura como un nuevo presupuesto que debe ejecutarse simultaneo al de la vigencia, trayendo esta práctica como consecuencia un retraso en la ejecución de los distintos programas.

Con respecto a las reservas constituidas a 31 de Diciembre de 2014; se encuentran ejecutadas en funcionamiento el 90% y en Inversión el 23%; el porcentaje en Inversión nos preocupa, si se tiene en cuenta el tiempo transcurrido y que del 23% el 56% corresponde a proyectos financiados con Aportes del Presupuesto Nacional y que de no acelerar la ejecución la Corporación puede correr el riesgo de perder los recursos; recuerden que estas fenecen de oficio a 31 de diciembre de 2015, por lo que los compromisos quedan sin amparo presupuestal y que en el evento que haya que pagar compromisos ya fenecidos el procedimiento es dispendioso y se corre el riesgo de que los responsable del proceso sean investigados disciplinariamente, cuando estamos frente a no cumplir con lo planeado. Recordemos también que esta práctica ha sido motivo de observaciones por parte de la Contraloría General de la República en sus visitas de auditoría, por lo que ha hecho parte del plan de mejoramiento suscrito con dicha entidad y que la ejecución este año debe ser el 100%, de lo contrario sería reiterado dicho hallazgo con las incidencias que esta práctica puede tener frente a los entes de control.

Informe de Metas PA a 30 de junio 2015

Indicador	Logros Alcanzados	Observaciones																					
Total de recursos recaudados con referencia al total recursos facturados por concepto de tasas de uso de aguas	14.53%	<p>Teniendo en cuenta que este indicador representa el porcentaje de recuperación de cartera por concepto de uso de aguas, a este cierre presento un recaudo en valores absolutos de \$ 132. millones que comparado con otros periodos esta cifra es significativa denota una mejoría, en la recuperación de cartera, sin embargo los esfuerzos que se hacen en los cobros tanto persuasivos como administrativos no presentan los resultados esperados, para recuperar esta cartera es necesario someterse a un desgaste administrativo, porque los usuarios del recurso hídrico no se han concientizado que deben pagar un recursos que lo están utilizando, razón por la cual recomiendo a la Corporación realizar acciones de sensibilización a los usuarios para que sean conscientes que deben pagar este servicio para que esto redunde en inversiones tendientes a mejorar la oferta del mismo y de parte de la Secretaria General y De la Oficina jurídica, se seguirán ejerciendo las acciones de cobro para recaudar los ingresos de la Corporación por este concepto. Es de anotar que el porcentaje de recaudo baja para este semestre por cuanto se facturo el segundo semestre de 2014, por un valor de \$298. Millones de pesos. En el presente cuadro se ilustra la situación de algunos de los deudores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</th> <th>CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS</th> <th>PORCENTAJE CON RESPECTO AL SALDO DE LA CARTERA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C.I. La Samaria S.A</td> <td>\$ 53</td> <td>6.88%</td> </tr> <tr> <td>Cerrejón Limited</td> <td>\$ 12</td> <td>1.58%</td> </tr> <tr> <td>Departamento de la Guajira</td> <td>\$ 15</td> <td>2.05%</td> </tr> <tr> <td>E.S.P De Dibulla</td> <td>\$ 10</td> <td>1.35%</td> </tr> <tr> <td>García Brito Maritza</td> <td>\$ 6</td> <td>0.84%</td> </tr> <tr> <td>Gómez Cerchar Francisco</td> <td>\$ 9</td> <td>1.16%</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS	PORCENTAJE CON RESPECTO AL SALDO DE LA CARTERA	C.I. La Samaria S.A	\$ 53	6.88%	Cerrejón Limited	\$ 12	1.58%	Departamento de la Guajira	\$ 15	2.05%	E.S.P De Dibulla	\$ 10	1.35%	García Brito Maritza	\$ 6	0.84%	Gómez Cerchar Francisco	\$ 9	1.16%
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS	PORCENTAJE CON RESPECTO AL SALDO DE LA CARTERA																					
C.I. La Samaria S.A	\$ 53	6.88%																					
Cerrejón Limited	\$ 12	1.58%																					
Departamento de la Guajira	\$ 15	2.05%																					
E.S.P De Dibulla	\$ 10	1.35%																					
García Brito Maritza	\$ 6	0.84%																					
Gómez Cerchar Francisco	\$ 9	1.16%																					

		<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Zoto Juan Carlos</td> <td>\$ 7</td> <td>0.97%</td> </tr> <tr> <td>Mendoza Orlando</td> <td>\$ 14</td> <td>1.89%</td> </tr> <tr> <td>Municipio de Barrancas</td> <td>\$ 11</td> <td>1.45%</td> </tr> <tr> <td>Municipio de Riohacha</td> <td>\$ 19</td> <td>2.55%</td> </tr> <tr> <td>Nefer Eliecer Choles</td> <td>\$ 12</td> <td>1.59%</td> </tr> </tbody> </table>	Zoto Juan Carlos	\$ 7	0.97%	Mendoza Orlando	\$ 14	1.89%	Municipio de Barrancas	\$ 11	1.45%	Municipio de Riohacha	\$ 19	2.55%	Nefer Eliecer Choles	\$ 12	1.59%
Zoto Juan Carlos	\$ 7	0.97%															
Mendoza Orlando	\$ 14	1.89%															
Municipio de Barrancas	\$ 11	1.45%															
Municipio de Riohacha	\$ 19	2.55%															
Nefer Eliecer Choles	\$ 12	1.59%															
		<p>El valor recaudado en términos absolutos fue de \$131 millones de pesos frente a un saldo por cobrar de \$ 780 millones de pesos; por este concepto se facturan alrededor de 554 usuarios.</p> <p>Frente a esta renta, La corporación hizo un estudio de costo beneficio, durante el segundo semestre de 2012, en lo que tiene que ver con el valor a facturar y se llegó a la conclusión que para la corporación, no era rentable el cobro que estaban por debajo de 2,5 UVT (\$70.697) a precio 2015, por lo que en el Manual de Políticas Contables, quedo establecido que las liquidaciones que no superen este valor no van a ser facturadas.</p>															
Porcentaje de recuperación de cartera morosa	6%	Este porcentaje representa la recuperación de cartera morosa de los conceptos, tasas por uso de aguas, por vertimientos puntuales, seguimiento y monitoreo ambiental, permisos, tala de árboles, licencias y permisos y aprovechamiento forestal, a este corte se evidencia un porcentaje bajo en el recaudo, porque aun cuando se han hecho las gestiones de cobro no se ha materializado los pagos; por lo que conscientes de nuestro deber de recuperar todas los ingresos de la Corporación, seguimos realizando con esmero y mucha responsabilidad las gestiones de cobro ante todos los deudores de la Corporación, y de esa manera poder garantizar la sostenibilidad financiera de la Entidad.															
Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal	<p>Ingresos 59%</p> <p>Gastos de Funcionamiento 54%</p> <p>Gastos de Inversión 55%</p>	<p>En términos generales Se observa un buen comportamiento en los ingresos, producto de que se ha recibido, pagos por concepto de multas, que datan de años anteriores, de igual manera por recuperación de cartera, por tasas retributivas y uso de aguas, que producto de las gestiones de cobro, tanto persuasivo como coactivo, han ido entrando a las arcas de la Corporación, luego de la suscripción de acuerdos de pago, con entidades como, los Municipios de Maicao y San Júa del Cesar, Fonseca, , Riohacha y ASSA entre otros acuerdos suscritos con los clientes externos de la Corporación.</p> <p>En cuanto a los compromisos tanto en los rubros de funcionamiento como de inversión, presentan un buen comportamiento, en funcionamiento se evidencia la austeridad en los gastos, conscientes de la limitación de recursos para este propósito. En inversión presenta un comportamiento, que debió ser mejor, pero producto del aplazamiento de los ingresos del Sector Eléctrico parte de la inversión que se financia con ese recurso se aplazó, hasta tanto no se observe un buen comportamiento de dichos ingresos.</p>															

Numero de seguimiento a los instrumentos de planificación.	2	La meta se cumplió, teniendo en cuenta que se presentaron dos informes financieros, uno, con corte a 31 de Marzo y otro con corte al 30 de junio de 2015.
Total de recursos recaudados por concepto de tasas retributivas con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasas retributivas.	3.58%	Este indicador presenta 3.58% en recaudo, en términos absolutos se recaudaron \$ 122.5 Millones de pesos, lo que evidencia a pesar de todo un buen comportamiento, teniendo en cuenta que en este semestre se facturo y distribuyo la facturación del segundo semestre de 2014, por valor de \$ 947. Millones de pesos, y que la cartera se concentra, en empresas como ASSA, quienes adeudan \$1.505. millones de pesos, con el 45.58% y que tienen vigente un acuerdo de pago que lo vienen pagando oportunamente, pero lo que si es que se les acumulo la factura del segundo semestre por valor de \$538.6 Millones de pesos que no han cancelado, razón por la cual se le suma a la deuda que traían y que fue incluida en acuerdo de pago, le sigue la Empresa de Servicios Públicos de Manaure, con \$862 Millones de pesos, participa con el porcentaje del 26.13%, Empresas de Servicios Públicos de Uribia, adeuda la suma de \$268 millones de pesos y la Cooperativa de Aguas de Urumita, adeuda la suma de \$200 millones de pesos. Ante la morosidad en el pago se han seguido realizando las gestiones de cobro, generando las condiciones para que paguen en su totalidad y/o mediante acuerdos de pago, por lo que se espera que en lo que resta del año, se sigan recibiendo estos recursos, pues somos conscientes que hay que cumplir con las metas de recaudo, para garantizar el flujo de ingresos que apalancan el presupuesto de la Corporación.
Cuenta Fenecida	1	Se ha cumplió con la meta, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia 2013, con respecto a esta meta me permito aclarar que no es responsabilidad solamente de la secretaria General dicho fenecimiento, si se tiene en cuenta que esto depende del logro de todas las metas de la corporación, que tiene que ver con todas las dependencias, por lo que consideramos desde la secretaria general, que esta actividad no debe estar solamente bajo nuestra responsabilidad sino bajo la de todos los gerentes de meta.

➤ Recursos Logísticos.-

ACTIVIDAD	ESTADO
Plan de Mantenimiento Preventivo 2015	Se Elaboró el Plan de Mantenimiento del 2015 y el Procedimiento de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.
Proceso de entradas y salidas en el PCT	Se encuentra al día al 30 de Mayo de 2014
Proceso de Baja	Se inició el proceso con la actualización de la Resolución No. 00295 del 24 de Febrero de 2014, en función del Decreto No. 1082 del 26 de Mayo de 2015, con relación al procedimiento para la enajenación de los bienes que sean de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira Estamos.
Plan Anual de Adquisiciones del 2015	Hasta el 30 de Junio, se ha modificado o actualizado.
Estudios Previos	Se han elaborado hasta el momento, los estudios previos de Aseo y Cafetería, Vigilancia, Gasolina, botellones de agua, Fotocopias, Papelería membreada y de Útiles de oficina.
Impuestos Unificado y Derechos de Tránsito de Vehículos y Motocicletas	Se lograron cancelar impuestos de Vehículos del Departamento, los de la Secretaría de Tránsito y Transporte y del INSTRAM correspondientes al año 2015, por consiguiente, ya se obtuvieron los correspondientes Paz y Salvo.
Archivo de Proveedores	Se tiene actualizado en un 95% el archivo de registro de Proveedores de 2015.
Inventario de elementos devolutivos por dependencia	De acuerdo a la información que se tiene conocimiento, solo hace falta realizar el inventario, la dependencia de Ecosistemas y Biodiversidad, Gestión del Recurso Hídrico, Control y Monitoreo y Dirección General.
Decomisos de madera	Se tiene programado de recoger dos (2) decomiso de Madera, uno en la Punta de Los Remedios y otro en Palomino.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Se le hicieron mantenimiento correctivo a los dos tanques elevados.
FUMIGACION	Las instalaciones de la sede Principal fueron objeto de fumigación contra comejenes y roedores en dos fines de semana seguidos en el Mes de Abril.

➤ **Gestión de Talento Humano.-**

El Grupo de Talento Humano durante el semestre Enero – Junio de 2015 inicio una etapa de revisión y ajustes de los procedimientos producto de la nueva estructura organizacional de la Corporación, lo cual permitió una reasignación de las tareas al interior de los integrantes del equipo de trabajo, producto de ello en el semestre se lograron los siguientes avances por procedimiento.

Evaluación del Desempeño Laboral:

En lo correspondiente al Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral del periodo 1 de febrero de 2014 al 31 de Enero de 2015, se logró cumplir con las indicaciones señaladas en el Acuerdo 137 de 2010, en cuanto al tiempo para su aplicación y con los formatos correspondientes, actualizando a la entidad con los instrumentos del modelo tipo de la CNSC para la evaluación de los empleados de carrera administrativa de la Corporación.

El periodo fueron evaluados veintinueve (29) empleados de Carrera Administrativa, obteniendo un promedio institucional del 95,1 en los resultados generales de la evaluación del desempeño laboral, del grupo de funcionarios veintitrés (23) obtuvieron calificación destacada y seis (6) nivel satisfactorio.

A la fecha todos los funcionarios de Carrera Administrativa cuentan con su concertación de compromisos laborales y comportamentales para el periodo 1 de Febrero de 2015 al 31 de Enero de 2016, de igual manera la entidad adoptó los factores de acceso al nivel de sobresaliente a los Empleados de Carrera Administrativa y concertó con los mismos la identificación de los incentivos no pecuniarios.

La Corporación diseño y adopto por acto administrativo los formatos para la evaluación del rendimiento laboral a los empleados vinculados en provisionalidad, el cual será aplicado en el segundo semestre de esta anualidad.

Plan de Capacitación:

En el primer semestre del 2015, el Grupo de Talento Humano en cumplimiento a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – desarrolló la identificación de las necesidades de capacitación individual a través de la aplicación de un instrumento guía, para su posterior análisis y compilación por grupos o áreas de trabajo, como quedó registrado en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), el cual fue adoptado a través de la Resolución No 00555 de 2015.

El proceso de formulación del Plan de Capacitación contó con la participación de la Comisión de Personal de CORPOGUAJIRA, así como el visto bueno del Comité de Bienestar y Capacitación.

A la fecha se vienen atendiendo las necesidades de capacitación de los funcionarios los cuales han participado en jornadas de actualización con los Ministerios y formación en temas específicos con entidades especializadas.

En el mes de abril se desarrolló la Jornada de Re-inducción Laboral, actividad que fue coordinada por la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Talento Humano, desarrollando temas acordes a la situación de cambio institucional producto de la reorganización institucional realizada a finales de la vigencia 2014.

El Grupo de Talento Humano en alianza con la Oficina Asesora de Planeación coordinaron la realización del Taller denominada Marco Lógico de Proyecto en el cual participaron funcionarios de la entidad y se contó con la asistencia de entidades aliadas a la Corporación.

Indicador:

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Problemas y/o dificultades solucionados con el PIC/ Problemas y/o dificultades identificados en el PIC.	24/98	24,48%

Plan de Bienestar Social e Incentivos Laborales:

La Corporación dando cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, revisó los resultados de la medición de clima laboral aplicada en la vigencia anterior y consultó a los colaboradores sobre las acciones a incluir en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, para ello identificó a través de una encuesta los interés de los funcionarios en los dos factores que intervienen en el plan como son: Protección y servicios sociales; así como la calidad de vida laboral.

Lo anterior permitió la formulación del plan, el cual fue revisado por el Comité de Bienestar y Capacitación quien dio visto bueno al mismo, así como la concertación con la Comisión de Personal de la entidad.

Indicadores:

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Eventos realizados en Bienestar Social a los empleados y sus familias.	9/10	90%

Los eventos hacen referencia a encuentros culturales, charla sobre seguridad personal, Rumbaterapia, misa institucional, Campeonato Interno de Microfútbol, Acompañamiento a los funcionarios en sus cumpleaños, Brigada de salud oral y jornada de pausas activas en el trabajo.

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Incentivos y/o reconocimientos otorgados a funcionarios.	9/6	150%

El incentivo realizado en el semestre corresponde a la comisión otorgado para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción, así como seis (6) encargos a empleados de Carrera Administrativa.

Nombre del Indicador	Relación	Porcentaje de cumplimiento
Calificación del Clima Laboral.	_____	_____

No se realizó en primer semestre por lo que se realizará la medición en el segundo semestre del año.

Salud Ocupacional:

En el Semestre se reactivó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST – quienes desarrollaron sus reuniones mensuales como lo señala la normatividad. En el proceso de reactivación del COPASST se realizaron acciones como la socialización del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST - , revisión de los expedientes de los accidentes laborales y el diseño de un cronograma del comité que garantice el cumplimiento de las funciones del mismo.

La Corporación no se reportaron accidentes laborales en el periodo Enero – Junio de 2015.

En el componente de Protección y Servicios Sociales del Plan de Bienestar Social se cuenta con el componente de Seguridad Industrial y salud Ocupacional, al respecto se desarrolló con la ARL Positiva el cronograma de actividades para la vigencia 2015, a la fecha se ha realizado la conformación de las brigadas de emergencia en las tres sedes de la corporación, así como el entrenamiento en control de incendios y la aplicación de jornadas de pausas activas.

Dentro del procedimiento de Salud Ocupacional se ha realizado jornadas de inspección de seguridad en las áreas de Laboratorio, Territorial del Sur y Subdirección de Autoridad Ambiental. Así como la revisión de los extintores en las tres sedes de la entidad.

Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo





Equipo de Secretaria General en la Jornada de Re-Inducción Institucional.



Jornada de Inducción Institucional a los nuevos funcionarios de la Familia Corpoguajira.



Misa Institucional.



Jornadas Deportivas que promueven el Bienestar Social Laboral.



Inauguración del Campeonato Interno de Microfútbol por el señor Director General.

Otras acciones

Durante el semestre el Grupo de Talento Humano desarrollo acciones como:

1. La creación del Comité de Bienestar y Capacitación de Corpoguajira.

2. Reactivación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y la Comisión de Personal.
3. Actualización de la información de la Comisión de Personal ante la CNSC.
4. Elección y conformación del Comité de Convivencia de la entidad.
5. Campaña de actualización de información de los empleados públicos en el SIGEP.
6. Actualización de los registros de los Empleados de Carrera Administrativa.
7. Cumplimiento del procedimiento de vinculación, nómina y desvinculación de forma oportuna.
8. Con los recursos del 22% del pago por Línea Férrea que hacer parte del acuerdo de negociación sindical para el 2015 se han pagado \$111.169.260 distribuidos de la siguiente manera:

1 Compensación Funeraria a 1 funcionario por	\$	1.933.050
75 Compensaciones en educación a 39 funcionarios por	\$	108.250.800
2 Viáticos a Valledupar de 2 miembros de los sindicatos por	\$	985.410

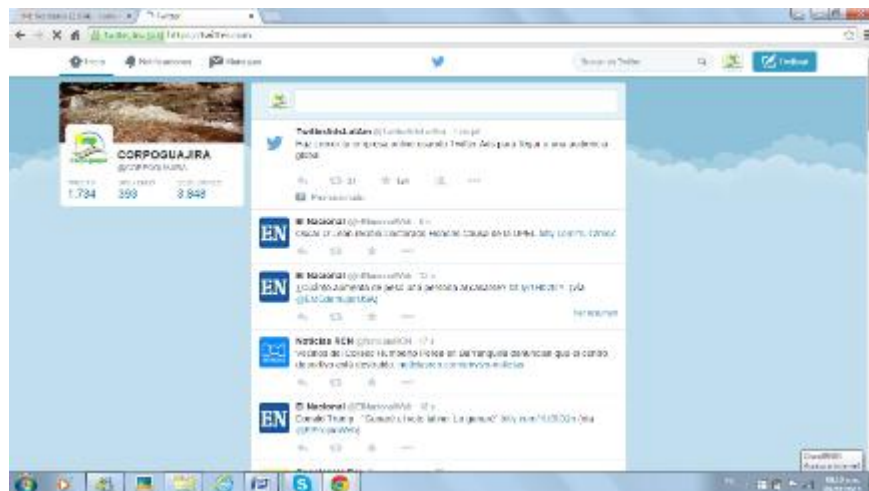
6.2.3. GESTION DE COMUNICACIONES.-

En cumplimiento del Acuerdo de Buen Gobierno y Transparencia suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente, las CAR y ASOCARS, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, ha desarrollado una serie de acciones que están enmarcadas en el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, además de las instalaciones locativas que permitan desarrollar una mejor gestión.

La Oficina de Comunicaciones de la Corporación, adelantó, durante el primer semestre de 2015, una serie de acciones que han contribuido con el posicionamiento de la imagen de la entidad a nivel local, regional y nacional, las cuales detallamos a continuación:

COMUNICADOS DE PRENSA: Durante el periodo se realizaron 65 comunicados de prensa, los cuales fueron remitidos a los medios de comunicación (regional y nacional), publicados en página web y redes sociales de la Corporación.

ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES: Twitter, Instagram y Facebook, son las redes sociales con las que cuenta la Corporación, en ellas se publica constantemente información de la entidad y se mantiene un contacto directo con nuestros seguidores, a través de mensajes, menciones, convirtiéndose en multiplicadores de nuestra información. Estado de avance: en proceso constante. Ya contamos con más de 3.800 seguidores en Twitter.





PAGINA WEB: Esta herramienta de las tecnologías de la información y comunicación, es actualizada (en lo que concierne a noticias), cuatro veces por semana.



MATERIAL AUDIOVISUAL: Se realizó la producción de 3 videos, sobre proyectos que adelanta la Corporación, en lo relacionado con el tema de energías sostenibles.

DIFUSIÓN DE MATERIAL A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: Como parte de la estrategia de comunicaciones, muchos de los comunicados de prensa, han sido publicados en medios de comunicación (radio, prensa, televisión e internet). Se realizaron 12 secciones ambientales en el Diario del Norte. Por su parte, a través de la gestión de esta dependencia, se han publicado hechos noticiosos, en medios locales y nacionales.

Cortar un árbol sin permiso ambiental podría acarrear sanciones

Corpogujira hace un nuevo llamado para prevenir incendios forestales

Marzo 22 de 2015: Día Mundial del Agua

Corpogujira te invita a hacer un uso eficiente y ahorro del agua, proteger este importante recurso es preservar la vida.

Director de Corpogujira gestionó importantes alianzas con organizaciones ambientales de Nueva York

Todo listo para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

Monte de Oca, bella zona rural de La Guajira

5 años de MEDICU AMBIENTE

Discusión en la Universidad Católica de Manizales sobre Corpogujira

Finalizaron los trabajos de suministro de agua en Perico

Más de 4.000 habitantes de Riohacha beneficiados con agua para uso doméstico y agropecuario

Unidos por la recuperación y fortalecimiento del acueducto de Matizán

Corporación ambiental organizada el Plan de Acción 2015 - 2016

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Apoyo logístico, para la realización de los eventos especiales de la Corporación



Celebración Día del Agua 2015

El 22 de marzo de 2015, se conmemoró el Día Mundial del Agua, con el propósito de hacer un llamado a los habitantes del planeta sobre la importancia de preservar este importante recurso.

Con motivo de esta fecha, Corpoguajira adelantó una variada programación que incluyó una jornada académica en el auditorio de la entidad, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de incrementar la participación ciudadana frente a su responsabilidad ambiental en los programas de ahorro y uso sostenible del agua, teniendo en cuenta que el departamento es uno de los mayores afectados por la intensidad de la temporada seca que vive el país.

Por su parte, los habitantes de Dibulla participaron en actividades lúdicas y ambientales orientadas a la conservación y protección del recurso hídrico.

En el barrio 31 de Octubre (Riohacha), se presentó la obra de teatro “Tinmarí de dopingüe, el agua se nos fue”, la actividad contó con la participación de la Corporación Cultural Jayeechi.

COMUNICACIÓN INTERNA: La oficina de comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, se encarga de planear y ejecutar estrategias comunicativas encaminadas a la mejora del

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

ambiente laboral de la organización, promoviendo prácticas y costumbres adecuadas para mejorar el desempeño de los colaboradores y la convivencia entre ellos. Es responsabilidad de esta dependencia divulgar información de interés para todo el personal de la Corporación o segmentos de ella.

Los mensajes divulgados por la Oficina de Comunicaciones pueden ser creados por iniciativa propia de esta dependencia o bien en colaboración con otras áreas de Corpoguajira que requieren de la difusión de mensajes importantes elaborados de forma que pueda ser acogida por su público, garantizando así a los colaboradores de la Corporación el acceso a la información de manera oportuna.

En este sentido, se han adelantado una serie de acciones para cumplir con los propósitos mencionados, además de cumplir con lo consignado en el Plan de Comunicaciones 2015.

Las actividades ejecutadas por la oficina para gestionar las comunicaciones internas tienen como objetivo:

- 1- Generar un clima laboral saludable gracias, gracias a la promoción de hábitos y acciones que mejoren la convivencia y el rendimiento laboral.
- 2- Motivar a los colaboradores de la organización para que se vinculen de manera entusiasta a las actividades e iniciativas creadas por la Corporación cuando les sea requerido.
- 3- Ofrecer a los colaboradores información veraz sobre los proyectos y las decisiones adoptadas por la Corporación.
- 4- Proporcionar los recursos necesarios para garantizar el uso correcto de la imagen corporativa.

Acciones y actividades de comunicación interna

Acción	Actividad	Herramienta
Desarrollo de nuevos medios de divulgación interna.	Creación, edición y publicación de la versión digital de Corpoguajira IN, boletín electrónico publicado semanalmente y difundido vía correo electrónico.	Correo Electrónico
Desarrollo de campañas de comunicación internas.	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de promoción de las redes sociales de la Corporación. - Campaña para fomentar el uso del correo electrónico Institucional. - Campaña de vinculación a auditoría de gestión de calidad (Icontec Internacional) - Campaña de promoción de Corpoguajira IN (Edición Electrónica). - Campaña Día del Agua. 	Cartelera institucionales. Correo Electrónico.
Divulgación de iniciativas, eventos y actividades recreativas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción Campeonato Interno de Microfútbol. - Divulgación de jornadas y campañas de bienestar para los colaboradores (Higiene oral, pensiones, seguros y prevención de riesgos). - Invitaciones a iniciativas institucionales (Eucaristía por la vida y el medio ambiente del 1 de Julio). 	Correo electrónico institucional (Boletín Electrónico Corpoguajira IN y tarjetas virtuales).
Tratamiento de la imagen corporativa.	- Renovación del manual de imagen e identidad corporativa (actividad en desarrollo).	



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015



Carrera. 7 No 12 -25
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123
Riohacha – Colombia
Página 272 de 309

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Actualización de cartelera 2015: Campañas internas

Atención Familia Corpogujira

Les recordamos que durante los días martes 12 y miércoles 13 de Mayo se estará desarrollando en la institución una auditoria de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad por parte de Icontec Internacional.

Por esta razón los invitamos a participar de manera activa en este proceso que nos ayudará a cumplir con el objetivo de alcanzar la excelencia.



Corpogujira IN

Encuentra cada semana la Información más destacada de la Corporación en el boletín electrónico institucional Corpogujira IN.



- ¡Todos los eventos!
- ¡Todas las actividades!
- Todo lo que la Familia Corpogujira quiere saber

[Instagram.com/Corpogujira](https://www.instagram.com/Corpogujira)
[Facebook.com/Corpogujira](https://www.facebook.com/Corpogujira)
[YouTube.com/Corpogujira](https://www.youtube.com/Corpogujira)

Corpogujira IN

La Corporación está donde tu estés! Síguenos en nuestras redes sociales.

[Instagram.com/Corpogujira](https://www.instagram.com/Corpogujira)
[Facebook.com/Corpogujira](https://www.facebook.com/Corpogujira)
[YouTube.com/Corpogujira](https://www.youtube.com/Corpogujira)
[Twitter.com/Corpogujira](https://www.twitter.com/Corpogujira)

Visite también nuestra web: www.corpogujira.gov.co



Fechas Especiales

Feliz Día Mamá

La familia Corpogujira le desea un feliz día a todas las mujeres que tienen el privilegio de ejercer el mejor cargo del mundo, ser madre.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015



Gran Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

<p style="text-align: center;">JUEVES 4 DE JUNIO</p> <p style="text-align: center;">Foro Gestión de Residuos Solidos "Por una Guajira Saludable"</p> <p style="text-align: center;">Desde las 2:00pm en el Centro de Eventos Yotojoro</p>	 	<p style="text-align: center;">VIERNES 5 DE JUNIO</p> <p style="text-align: center;">Unidos por la conservación de la biodiversidad Guajira</p> <p style="text-align: center;">Desde las 8:30am en las playas de Riohacha (Frente al parque Nicolás de Federman)</p>
---	---	--



Recuerda las

3R



Reduce
Reutiliza
Recicla



**Día Internacional del Reciclaje
17 de Mayo de 2015**



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Noticias de la gestión institucional.

Corpoguajira IN

Director General recibe reconocimiento de PROSOWA en Estados Unidos.



El Director General de Corpoguajira, Luis Manuel Medina Toro, recibió el premio al liderazgo "Yo soy Wayuu Sostenible", al cual otorgó la organización Proxowa a los colombianos destacados en liderar políticas y acciones de responsabilidad social empresarial. La gala benéfica de reconocimiento se denominó "Water for Life in La Guajira" y se llevó a en el Kimmel Center de la Universidad de Nueva York (EUA).

Más información en: www.corpoguajira.gov.co

Corpoguajira IN

Foro de Gestión de Residuos Sólidos se realizó con éxito.

Corpoguajira realizó el Foro Gestión de Residuos Sólidos: Por una Guajira Saludable. Al evento asistieron el Gobernador Departamental, José María Ballesteros, varios alcaldes de los municipios de La Guajira, representantes de los gremios de recicladores y de organizaciones particulares. El punto cumbre del foro fue el panel donde participó el director de la Corporación, Luis Medina, junto a delegados de la Procuraduría, la Gobernación, Intersac S.A y líderes de los recicladores.



Wayuurei ya nada libre por las aguas del Mar Caribe.

El popular actor y cantante Orlando Liñan fue el encargado de liberar a Wayuurei, la primera tortuga con un dispositivo de telemetría satelital que recolectará datos como su ubicación y las condiciones del entorno donde se encuentra. Este proyecto se está realizando de manera conjunta entre Corpoguajira y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Más información en: www.corpoguajira.gov.co

Tarjetas virtuales

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015



➤ Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de Junio de 2015 se recibieron por cada uno de los diferentes canales de recepción de PQRSD, un total de 245 solicitudes, las cuales han sido segmentadas por meses de la siguiente manera:

1. Enero: 25
2. Febrero: 47
3. Marzo: 55
4. Abril: 35
5. Mayo: 43
6. Junio: 40

Estas mismas solicitudes se distribuyeron según las áreas como se muestra a continuación:

ITEM	ÁREA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			PQRSD
		T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	
1	Gestión Ambiental	16	8	8	12	4	8	26	19	7	19	15	4	18	11	7	28	4	24	119
2	Subdirección De Autoridad Ambiental	4	2	2	18	11	7	20	4	16	7	0	7	12	1	11	6	2	4	67
3	Secretaría General	2	2	0	4	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	9
4	Territorial Del Sur	0	0	0	6	3	3	2	2	2	4	1	3	8	0	8	1	0	1	21
5	Educación	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0	2	0	0	0	4

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

6	Dirección General	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7	Oficina Asesora Jurídica	2	0	2	3	0	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0	2	9
8	Oficina Asesora De Planeación	1	1	0	1	1	1	4	3	1	2	2	0	3	0	3	1	1	0	12
9	Asesor de Dirección	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL		25			47			55			35			43			40		245	

Convenciones:

T = PQRSD Total

C = PQRSD Contestadas

P = PQRSD Pendientes

Es necesario decir, que en el mes de junio se formalizó oficialmente la responsabilidad del Procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias a la Oficina Asesora de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano.

Durante el segundo semestre de 2015, se emprendieron actividades de verificando área por área sobre el estado real de las PQRSD de 2014 y 2015, que fueron asignadas a los responsables por su competencia; actividades estas que se realizaron con el fin de subsanar la No Conformidad que surgió de la Auditoria del Icontec.

Dentro de las acciones de mejora se realizaron las siguientes actividades:

1. Depuración y actualización de la trazabilidad de PQRSD 2014 - 2015.
2. Recepción e inclusiones en la Trazabilidad de las PQRSD recibidas y tramitadas en la Secretaria General y la Territorial Sur.
3. Actualización del cuadro de PQRSD pendientes por área.
4. Seguimientos de las PQRSD con cada jefe de área.
5. Se está notificando al peticionario de las respuestas parciales y definitivas según el avance del trámite o de la información disponible.
6. Actualización de expedientes físicos de PQRSD.
7. Ajuste a los Procedimientos de la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano.

De igual forma, es necesario decir que la oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, continúa su gestión en aras de contribuir al Proceso Estratégico que abandera buscando siempre la mejora continua en sus procedimientos y la eficiencia administrativa de su equipo de trabajo.

Atentamente,

VENTANILLA INTEGRAL PARA TRÁMITES AMBIENTALES

Como parte de la gestión de la Oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano, se continuó con las actividades de recepción de los trámites ambientales de la ciudadanía, en este

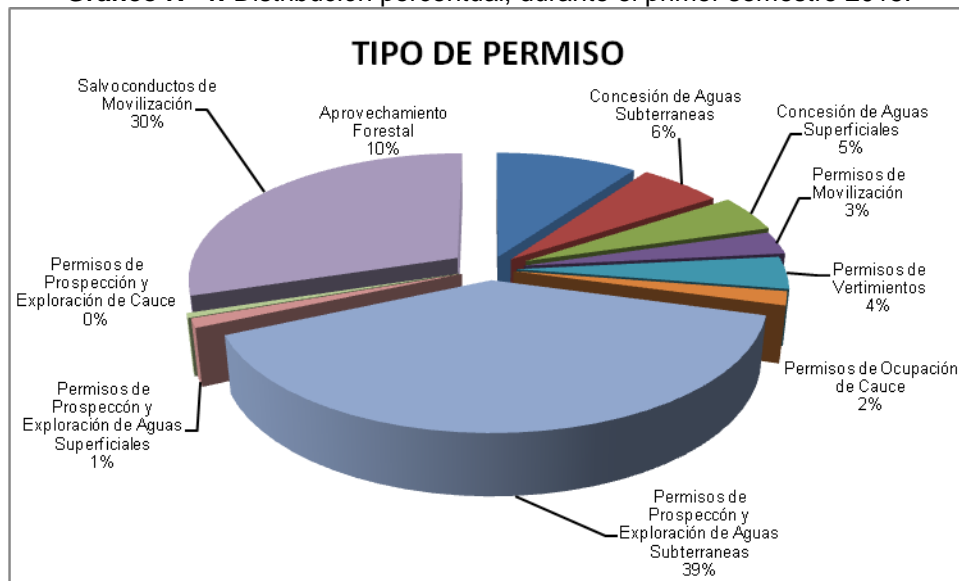


INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

sentido fueron ingresados 171 trámites ambientales por los conceptos que se muestran en el siguiente cuadro:

Tipo de Permiso	Cantidad
Aprovechamiento Forestal	17
Concesión de Aguas Subterráneas	10
Concesión de Aguas Superficiales	8
Permisos de Movilización	5
Permisos de Vertimientos	7
Permisos de Ocupación de Cauce	3
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	67
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Superficiales	2
Permisos de Prospección y Exploración de Cauce	1
Salvoconductos de Movilización	51
TOTAL	171

Gráfico N° 4: Distribución porcentual, durante el primer semestre 2015.



La anterior grafica muestra que los Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas son los más frecuentes con el 39%, seguidos de los Salvoconductos de movilización con el 30% y Aprovechamiento Forestal con el 10%, mientras que en menor proporción fueron solicitados los



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Concesiones de Aguas Subterráneas con el 6%, Concesiones de Aguas Superficiales con el 5%, permisos de vertimientos con el 4%.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

6.2.4. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROYECTOS	ACTIVIDAD
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALIDAD DE GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	<p>Consolidar y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión bajo las Normas NTC-GP: 1000, ISO: 9001 y SISTEDA, ISO 14001: 2004, en forma articulada y paralela a la sostenibilidad y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Sistema de Control Interno Contable.</p> <p>Fortalecer las competencias de los funcionarios en autocontrol, administración del riesgo y sistemas de calidad.</p> <p>Cumplimiento del Plan de mejoramiento de la CGR, institucional, por dependencia, por procesos e individuales.</p> <p>Determinación del riesgo de la entidad según la CGR.</p>

En el Primer Semestre del año 2015, se desarrollaron las siguientes actividades con el propósito de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Acción 2012 - 2015.

ACTIVIDAD No. 1:

- **ACTIVIDAD No. 1: CONSOLIDAR Y FORTALECER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO LAS NORMAS NTC-GP: 1000, ISO: 9001 Y SISTEDA, ISO 14001: 2004, EN FORMA ARTICULADA Y PARALELA A LA SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.**

INDICADOR:

CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECI) POR DAFP.

MECI 83,15%

ACTIVIDAD No. 2: FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN AUTOCONTROL, ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y SISTEMAS DE CALIDAD.

INDICADORES:

FUNCIONARIOS CAPACITADOR EN EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

En lo recorrido del primer trimestre del año 2015, se logró capacitar a tres (3) funcionarios en autocontrol con actividades Teórico – práctico.

En el segundo trimestre del año 2015, se dictó capacitación conforme a la Ley 943 de 2014 que actualiza el MECI, a los funcionarios en el Auditorio de la Sede Territorial del Sur el día 17 de abril del



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

año 2015 y en Rio Claro – Dibulla a todos los funcionarios de la Sede Principal de Corpoguajira y Laboratorio Ambiental los días 21, 22, 23 y 24 de abril del mismo año.

A demás, se realizó Inducción conforme a la Ley 943 de 2014 del MECI, en Autocontrol, a diecisiete (17) nuevos funcionarios que ingresaron a la Planta de Personal y a tres (3) tres pasantes en la Corporación los días 16, 25, 30, de junio de 2015.

➤ **FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.**

En lo recorrido del primer trimestre del año 2015, se capacitó a tres (3) funcionarios en Administración de Riesgos con actividades Teórico – práctico.

➤ **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS.**

Conforme a la reorganización administrativa que inició a partir del 30 de diciembre de 2014 se hizo necesario el ajuste donde la Oficina de Control Interno en su Rol de Asesoría y Acompañamiento está brindando todo el apoyo a los responsables de los procesos y su equipo de trabajo en el levantamiento del Componente de Administración de Riesgos desde el Contexto estratégico, Identificación de los riesgos, Análisis de los riesgos, Valoración de los riesgos, Establecimiento de medidas de control.

ACTIVIDAD No. 3: CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CGR, INSTITUCIONAL, POR DEPENDENCIA, POR PROCESOS E INDIVIDUALES.

INDICADORES:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A la fecha no se ha podido obtener el nivel de cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento definitivo debido que algunos funcionarios no han reportado el informe con las respectivas los avances de las acciones propuestas en dicho plan con corte a junio 30 del año en curso.

ACTIVIDAD No. 4: DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE LA ENTIDAD SEGÚN LA CGR.

INDICADOR:

NIVEL DE CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE LA ENTIDAD SEGÚN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Nivel de riesgo Bajo.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

OTRAS GESTIONES REALIZADA POR LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIÓN EN CONTROL INTERNO.

1. INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS PARTIDAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR.

Se realizó y presento informe de seguimiento de las partidas pendientes por identificar con corte a 31 de diciembre 2014, donde se detalla las debilidades encontradas y recomendaciones a seguir sobre el aumento de las consignaciones realizadas por terceros y no se conoce el concepto del ingreso.

2. DIRECTIVA No. 001 de 1.999 INFORME SOFTWARE.

Se reportó a la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA el Informe de Software vigencia 2014, en cumplimiento a lo preceptuado en la Directiva Presidencial No. 01 del 25 de Febrero de 1999.

Dicho informe, detalla lo siguiente:

El número total de equipos que cuenta la Corporación son 120 y todos los software instalados se encuentran debidamente licenciados.

Los mecanismos de control que se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva son los siguientes:

- Limitaciones en la seguridad y en los permisos de los usuarios para instalar aplicativos
- Divulgación y aplicación de las políticas respectivas que prohíben tales practicas
- Revisiones periódicas de los computadores para verificar el software instalado.

Destino final que se le da al software dado de baja en la entidad.

- Se aplican los procedimientos de baja de almacén
- Se guarda copia de las licencias del Software dados de baja

3. INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2014.

Se presentó evaluación anual del sistema de Control Interno Contable vigencia 2014, a la Contaduría General de la Nación, mediante el aplicativo CHIP, donde se contestaron las preguntas formuladas, en relación a la etapa de reconocimiento, identificación, clasificación, revelación, registro, ajustes de los hechos económicos financieros, sociales y ambientales.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

4. INFORME EJECUTIVO ANUAL

INFORME EJECUTIVO ANUAL MECI

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS

La Corporación Autónoma Regional de la Guajira- CORPOGUAJIRA en la vigencia de 2014, mantuvo la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008, NTCGP 1000: 2009, IQNet, por parte del órgano certificador ICONTEC

La Contraloría General de la República liberó el informe de Auditoría vigencia 2013 el 23 de diciembre de 2013 y se suscribió el Plan de Mejoramiento el 16 de enero de 2014, donde la evaluación del Sistema de Control Interno con base a los macro procesos y procesos seleccionados para la auditoría arrojó un resultado EFICIENTE; de igual forma la evaluación de los diferentes componentes de la Gestión y Resultados FENECE la cuenta de la entidad.

Dado al compromiso adelantado por la Alta Dirección, las gestiones de cada funcionario y el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Dirección en Control Interno, permitió seguir disminuyendo el número de hallazgos en comparación con las auditorías anteriores, donde pasamos de diecisiete (17) hallazgos respecto a la auditoría del año 2012 a trece (13) en la vigencia 2013, sin incluir las auditorías ocasionales realizadas por el Ente de Control.

Adopción mediante Resolución No. 01647 de 2014 el Acuerdo Colectivo de comportamiento Ético de los funcionarios de la Corporación.

Se capacitaron el 71% de los funcionarios en temas trascendentales que inciden en el mejor desempeño del Talento Humano y en atención a los usuarios internos y externos en la búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes.

Entrega de incentivos y/o reconocimientos a los funcionarios

Incorporación de Estrategias a través de siete políticas contempladas en el marco de Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se encuentran definidos los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en las actividades contenidas en cada proceso.

Establecimiento de un espacio en la página web (Link) para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Existe un buzón de sugerencias para la recepción de inquietudes y / o recomendaciones al interior de la Entidad.

Se han determinado mecanismos de interacción directa entre los clientes externos y la entidad tales como: Audiencia Pública, Rendición de Cuentas, y ajustes a los Planes Anuales (POAI) en atención a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio frente a los grupos de interés.

En página Web institucional se encuentran colgados los formularios oficiales para trámites referentes a Licencias y Permisos Ambientales y la normatividad que regula a la Corporación.

Se han intensificado acciones encaminadas a la consolidación de una cultura de comunicaciones en procura de un clima laboral favorable, entre ellas: Desarrollo y regeneración de los canales internos de comunicación, impulsar el uso del correo institucional, campañas internas de concientización en la preservación y conservación de los recursos naturales y el ambiente

DEBILIDADES

Cabe anotar que a fines del año pasado se llevó a cabo la Reorganización Administrativa con el propósito de reforzar el ejercicio de la Autoridad Ambiental que incide de manera significativa en los procesos misionales; por ello implica ajustar el Manual de Operación por Procesos, Manual de Riesgos y demás Instrumentos de Planificación y Control que apuntan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cuanto a los niveles de Sistematización de la Información tenemos dificultades con el software de nómina y nos encontramos en proceso de actualización de la plataforma informática.

Contamos con un link en la página web de peticiones, quejas y reclamos, a pesar de ello no se venía haciendo seguimiento a las impetradas a través de la página, debido a la etapa de transición de la nueva plataforma informática.

Realizamos Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la asidua participación de la Ciudadanía, Entes de Control y demás usuarios interesados en el ejercicio del control social, aplicando encuesta de percepción; sin embargo no se elaboran planes de mejoramiento como resultado de la estrategia de dicha Rendición.

Se llevan a cabo las evaluaciones de desempeño, pero aun las acciones de mejora no se materializan en Planes de Mejoramiento Individual.

RECOMENDACIONES

Adquirir un nuevo software de nómina que cumple con los requerimientos de la Entidad

Finalizar la Ejecución del proyecto de actualización tecnológica en curso y continuar con la adquisición de aplicativos que apoyen a la gestión documental, contratación, medición de indicadores de gestión, cero papel, sistema de gestión de calidad etc.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Continuar trabajando en los temas de seguridad informática.

La misma estrategia que se aplica para el seguimiento en tiempo real de la PQRSD impetradas a través de la ventanilla única de manera física, se desarrolle para las que se envíen por medio de la página web.

Formular planes de mejoramiento producto de los resultados que arroje la Rendición de Cuentas en el ejercicio de control social que ejerce la comunidad.

Elaborar los planes de mejoramiento individual conforme a las acciones de mejora que propone el evaluador.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO SUSCRIPCIÓN Y AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ENVIADO AL DNP.

En cumplimiento al Rol de asesoría y acompañamiento que ejerce la Oficina de Control Interno; se brindó apoyo a los funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación (Secretaría Técnica del OCAD) y al Coordinador del Grupo de Aprovechamientos de Aguas, en la suscripción del Plan de Mejoramiento con el DNP, producto de la visita al componente de Seguimiento del SMSCE; Proyecto BPIN 20133218000007 denominado “Desarrollo esquemas de sostenibilidad comunitaria para sistemas de extracción de agua subterránea en comunidades rurales municipios de Riohacha, Manaure, Albania, Uribia y Maicao ubicados en la Media y Alta Guajira”, el cual a la fecha se le está siendo seguimiento para el cabal cumplimiento del mismo.

TRAZABILIDAD DERECHOS DE PETICIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Rol de evaluación, realiza la trazabilidad de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD que impetra a la Corporación los diferentes usuarios; el cual se realiza la respetiva evaluación a cada petición de manera independiente con el fin de verificar que todas las respuestas sean respondidas de mera oportuna e impulsar acción de mejora de aquellas que no se pudieron responder a tiempo.

GESTIÓN CONTRACTUAL

En el primer semestre del 2015, se han revisados diecisiete (17) contratos de los cuales dieciséis (16) son de Contrataciones directas y un (1) Convenio Interadministrativo, suscritos en los meses de enero, febrero y marzo del año 2015.

A la fecha nos encontramos revisando Convenios, Contrato de Licitación Pública, Contrato de Subasta Inversa de los meses antes citados.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

LITIGOB

Durante el primer semestre del 2015, la Oficina de Control Interno en cumplimiento del Rol de Evaluación, viene desarrollando revisiones trimestrales a los procesos jurídicos a favor y en contra de la Corporación con el propósito de verificar la coherencia entre el estado del proceso que reposa en los expedientes que posee en custodia la Oficina Asesora Jurídica, Plataforma LITIGOB y E-KOGUI.

VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES EN LÍNEA – VITAL.

Durante el primer semestre del año 2015, se realizó el respectivo cotejo de los trámites, permisos ambientales que están colgados en Ventanilla versus expedientes que reposan en la Autoridad Ambiental, con corte a 30 de abril de 2015, encenrándose coherencia en la información.

PROCESOS DISCIPLINARIOS

Durante el primer semestre del año 2015, la Oficina de Control Interno ha realizado evaluación a los procesos disciplinarios de la Corporación desde enero a junio del presente año.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS. 30 DE ABRIL DEL 2015.

La encuesta implementada para el análisis de datos, consta de una (1) Hoja con doce (12) preguntas cerradas. Las personas accedieron a responder la encuesta por su propia voluntad y a criterio, desarrollando el contenido de la misma para garantizar una mayor veracidad de la información.

MEDIOS DE DIFUSIÓN

Radio, Carteleras, Periódico, Invitación Directa, Pagina Web de CORPOGUAJIRA.

PARÁMETROS UTILIZADOS PARA LA TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

ESCALA DE VALORACIÓN.

Para efectos de la tabulación y análisis del resultado, se tuvo en cuenta los siguientes parámetros de medición; el cual facilita la interpretación de los resultados.

VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA VALORACIÓN
0	NO SABE, NO RESPONDE
1	DEFICIENTE
2	REGULAR
3	ACEPTABLE
4	EXCELENTE

INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO.

Para cada uno de los rangos se define un criterio que representa el valor cualitativo del Puntaje Total y con base en esta valoración se interpretarán los resultados obtenidos en cada una de las encuestas.

Se debe ubicar el puntaje total de cada pregunta (**P/T**) dentro del rango que le corresponde de acuerdo con la siguiente tabla, con el fin de determinar su escala en cuanto a los criterios establecidos.

RANGOS ESTADÍSTICOS	CRITERIOS
Puntaje total entre 0.0 y 1.0	Inadecuado
Puntaje total entre 1.1 y 2.0	Deficiente
Puntaje total entre 2.1 y 3.0	Aceptable
Puntaje total entre 3.1 y 4.0	Satisfactorio
Puntaje total entre 4.1 y 5.0	Excelente





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

DATOS CUANTITATIVOS DE LA TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

VALOR=

Cantidad que establece la determinación de una variable.

FRECUENCIA (F)=

Es una magnitud que mide el número de repeticiones por unidad de tiempo de cualquier fenómeno o suceso periódico. Se llama frecuencia a la cantidad de veces que se repite un determinado valor de la variable. Ejemplo: cuantas veces se repitió el valor (3) en una pregunta

FRACCIÓN EQUIVALENTE (F/E)=

Las fracciones equivalentes son aquellas que tienen el mismo valor o representan la misma parte de un objeto. Ejemplo $3/57$ es igual a $0,0526$. El resultado se multiplicara con el valor de la variable de cada pregunta para encontrar el puntaje parcial de la variable.

PORCENTAJE (%)=

El porcentaje se usa para comparar una fracción (que indica la relación entre dos cantidades) con otra, expresándolas mediante porcentajes para usar 100 como denominador común. Este valor se adquiere dividiendo cada frecuencia por el valor total de la pregunta y multiplicándola por 100. Ejemplo $3/57 * 100 = 5,26\%$.

PUNTAJE PARCIAL DE LA VARIABLE (P)=

Valor parcial que se adquiere de la multiplicación de la Fracción Equivalente con el valor de cada respuesta de los ítems de la pregunta.

PUNTAJE TOTAL DE LA PREGUNTA (P/T)=

Valor total que se adquiere sumando todos los valores parciales de cada respuesta de la pregunta.

RESULTADO DE LA TABULACIÓN

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos anteriormente, donde se constituyó la Escala de Valoración, Descripción de la Valoración, los Rangos Estadísticos y su Criterio, se puede concluir lo siguiente:

ANÁLISIS DE LA FICHA TÉCNICA.

El día 30 de abril del año en curso, en el Auditorio de la Sede de Corpoguajira Territorial Sur, en el municipio de Fonseca – La Guajira, se realizó la Audiencia Pública Rendición de Cuentas presentación de avances del Plan de Acción 2012 – 2015.

A la Audiencia Publica asistieron un universo de cuarenta y Ocho (48) personas, discriminados de la siguiente manera: el 52% pertenecen al municipio de Riohacha, representado en veinticinco (25) personas. El 12,50% perteneciente al municipio de Maicao con seis (6) personas; Barrancas y Uribia con el 8,33% y 6,25% respectivamente



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Los Municipios con menos representación fueron: Manaure y Dibulla, con un (1) participante cada uno. Cabe anotar que ocho (8) participantes representados en el 16,67% de los encuestados no respondieron la pregunta.

Es importante anotar, que el 60% del total de los municipios del Departamento de La Guajira no tuvieron participacion ciudadana, el cual se detalla a continuación: Albania, El Molino, La Jagua del Pilar, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Hatonuevo, Villanueva, Urumita.

En cuanto al Sector que más Pertenece o Representa; se evidencia que el 46% de los encuestados pertenece al sector Académico, el 17% representan al sector Ambiental.

Por otro lado, los sectores con menos representación fueron: Agropecuario, Construcción con el 6,25% cada uno; Comunitario, Salud, con el 4,17% cada uno y los sectores Minero y Turismo con el 2% del total de participantes. El 13% del universo encuestado No respondieron la pregunta.

En lo que respecta a la Profesión u Oficio, se observa que el 75% fueron Estudiantes el 13% Contadores y una (1) personas representado en el 2% fue Auxiliar de Enfermería. Por otro lado el 10% de los encuestados no respondieron la pregunta.

COMENTARIOS DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

A continuación se presentan los comentarios textuales realizados por los participantes que diligenciaron la encuesta en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas, con el fin de emprender acciones de mejora para los eventos venideros.

Profesión U Oficio	Comentarios
Estudiante	<i>Excelente trabajo</i>
Estudiante	<i>Deberían tener formas para hacer la exposición de forma dinámica</i>
Estudiante	<i>Ser más breve y específico</i>
Estudiante	<i>Repartir refrigerios</i>

Por otro lado, el 90% de los participantes se enteraron de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas por Invitación Directa, el 6,25% por Aviso Publico; a través de la Comunidad y Pagina Web de la Corporación el 2,1% cada uno.

RESULTADO GLOBAL DE LA ENCUESTA

A continuación se observa la síntesis de los resultados obtenidos en cada uno de las preguntas de la encuesta desarrollada en la Audiencia Pública donde se sumaron el **Puntaje Total (P/T)** de cada una de ellas y se culmina con una ponderación, el cual determinará el nivel de satisfacción de la encuestas de la siguiente manera:



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Considera que la jornada de la Audiencia Pública le sirve a la comunidad para expresar sus inquietudes y sean tenidas en cuenta?	F	0	2	4	18	24	48	
	F/E	0,00	0,04	0,08	0,38	0,50	1,00	
	%	0,00%	4,17%	8,33%	37,50%	50,00%	100,00%	
	P	0,00	0,04	0,17	1,13	2,00	3,33	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Considera que los recursos invertidos, correspondieron a las necesidades ambientales de su Región?	F		1	9	21	17	48	
	F/E	0,00	0,02	0,19	0,44	0,35	1,00	
	%	0,00%	2,08%	18,75%	43,75%	35,42%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,38	1,31	1,42	3,13	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Considera necesario que CORPOGUAJIRA continúe realizando Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas para el control social de su Gestión Pública?	F		1	2	5	40	48	
	F/E	0,00	0,02	0,04	0,10	0,83	1,00	
	%	0,00%	2,08%	4,17%	10,42%	83,33%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,08	0,31	3,33	3,75	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Considera que la Audiencia Pública se desarrolló de manera organizada?	F	1	1	5	15	26	48	
	F/E	0,02	0,02	0,10	0,31	0,54	1,00	
	%	2,08%	2,08%	10,42%	31,25%	54,17%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,21	0,94	2,17	3,33	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Los temas de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas fueron discutidos de manera profunda y clara?	F		1	2	21	24	48	
	F/E	0,00	0,02	0,04	0,44	0,50	1,00	
	%	0,00%	2,08%	4,17%	43,75%	50,00%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,08	1,31	2,00	3,42	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Al deliberar fui consciente del grado de información y conocimiento que poseo de la temática tratada?	F		1	15	24	8	48	
	F/E	0,00	0,02	0,31	0,50	0,17	1,00	
	%	0,00%	2,08%	31,25%	50,00%	16,67%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,63	1,50	0,67	2,81	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue de igual proporción para todos?	F		2	7	22	17	48	
	F/E	0,00	0,04	0,15	0,46	0,35	1,00	
	%	0,00%	4,17%	14,58%	45,83%	35,42%	100,00%	
	P	0,00	0,04	0,29	1,38	1,42	3,13	
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

¿La metodología utilizada y aplicada fomentó la participación y comprensión de la temática tratada?	F	1	0	3	15	29	48	
	F/E	0,02	0,00	0,06	0,31	0,60	1,00	
	%	2,08%	0,00%	6,25%	31,25%	60,42%	100,00%	
	P	0,00	0,00	0,13	0,94	2,42		3,48
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿La convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue oportuna y clara?	F	2	0	7	8	31	48	
	F/E	0,04	0,00	0,15	0,17	0,65	1,00	
	%	4,17%	0,00%	14,58%	16,67%	64,58%	100,00%	
	P	0,00	0,00	0,29	0,50	2,58		3,38
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿El tiempo en el desarrollo de la Audiencia Pública se maneja adecuadamente?	F	4	1	10	17	16	48	
	F/E	0,08	0,02	0,21	0,35	0,33	1,00	
	%	8,33%	2,08%	20,83%	35,42%	33,33%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,42	1,06	1,33		2,83
PREGUNTA	Valor	No Responde	Deficiente	Regular	Aceptable	Excelente	Total	P/t
¿Percibo a CORPOGUAJIRA como la máxima autoridad ambiental que resuelve y prevé la problemática ambiental en el Departamento?	F	0	1	0	13	33	47	
	F/E	0,00	0,02	0,00	0,28	0,70	1,00	
	%	0,00%	2,13%	0,00%	27,66%	70,21%	100,00%	
	P	0,00	0,02	0,00	0,83	2,81		3,66
SUMATORIA DE LOS PUNTAJES TOTALES DE CADA PREGUNTA							36,25	

CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL ACUMULADO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

VT= VALOR TOTAL.

PT= SUMATORIA DEL PUNTAJE TOTAL DE CADA PREGUNTA.

NP= NUMERO TOTAL DE PREGUNTAS.

FORMULA

$$VT = PT / NP$$

$$PT = 36,25.$$

$$NP = 11$$

Solución:

$$VT = 36,25 / 11 = 3,30$$

VT = 3,30 CRITERIO SATISFACTORIO

CONCLUSIÓN





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

En concordancia al resultado en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas antes descrito, donde se evidencia un Valor Total (VT) acumulado de 3,30, se puede concluir que el evento obtuvo una CALIFICACIÓN SATISFACTORIA, según el rango estadístico establecido en este informe.

Por otra parte, más del 70% del universo encuestado perciben de forma Excelente a CORPOGUAJIRA como la máxima autoridad ambiental que resuelve y prevé la problemática ambiental en el Departamento; obteniendo una percepción Satisfactoria conforme al resultado obtenido en la Pregunta.

Conforme al resultado anterior se recomienda:

- Fortalecer los mecanismos o medios de divulgación utilizados por la Corporación tales como: Avisos Públicos, Prensa y Pagina Web Corporativa, que permita aumentar el número de asistentes en las Audiencias Públicas o cualquier otro evento de interés social presentado por esta entidad.
- Fortalecer los mecanismos didácticos que permitan la mayor comprensión posible de los temas tratados en los eventos Corporativos.
- Incentivar a los asistentes con el fin de lograr una mayor participación ciudadana en los eventos.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

6.2.5. GESTIÓN JURÍDICA

El Informe de la Gestión realizada en el Proceso durante el del periodo comprendido desde **Enero a Junio de 2015**, comprende las siguientes acciones:

Procesos Judiciales
 Procesos Jurisdicción Coactiva
 Procesos de Contratación

Procesos Judiciales:

Los procesos en contra de la Corporación relacionados de las siguientes maneras:

Procesos en Trámite	29
Procesos Terminados	4
Sentencias Favorables	3
Sentencias Desfavorables	1

Jurisdicción Coactiva:

Procesos correspondientes al periodo enero–junio de 2015

Se vienen manejando Treinta y Tres (36) procesos de cobro coactivo por varios conceptos, de tasa de uso de agua, tasa retributiva e incumplimiento de la normatividad en botaderos.

De igual forma es necesario determinar que se vienen adelantado procesos desde el año 2012 a 2014, en el primer semestre del año 2015, no se aperturaron procesos.

Contratación:

De **enero – junio de 2015**, la Oficina Jurídica adelantó 116 procedimientos de contratación en las diferentes modalidades, así:

Procesos de Contratación adjudicados (116)

Numero de Procesos	Total por Tipo de Proceso	Valor
2	Licitación Pública (LP)	535.729.739
1	Concurso De Merito (CM)	284.853.564
2	Subasta Inversas (SI)	156.932.955
1	Selección Abreviada (SA)	546.920.000
9	Procesos Mínima Cuantía (PMC)	172.828.941
79	Contratación Directa (PS)	1.806.404.468
22	CONTRATACION DIRECTA (CONV.)	3.889.948.649
116	TOTAL	\$7.393.618.316,00

Procesos Declarados Desiertos
2 Procesos Declarado Desierto
48 Liquidaciones de contratos y convenios varios



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

OTROS INFORMES





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2013

FORTALEZAS

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira sigue avanzando en la búsqueda del mejoramiento continuo con la finalidad de alcanzar "NUESTRO COMPROMISO ES LA EXCELENCIA", es por ello, que somos consciente que la estandarización de los procesos nos permite robustecer el Sistema de Control Interno, por ende continuamos de manera gradual en los ajustes de los procesos y procedimientos conforme a nuestras necesidades para poder lograr la renovación de la certificación en el año 2014 del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 , NTCGP 1000: 2009

Se ratifica la acreditación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008 , NTCGP 1000: 2009 mediante la auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC los días 9 y 10 de abril de 2013 dando como resultado cero (0) No conformidades

La Contraloría General de La República como resultado de la auditoria adelantada en la Corporación vigencia fiscal 2012, conceptúa una calificación EFICIENTE del Sistema de Control Interno, a su vez, en lo concerniente a la gestión y resultados en las áreas, procesos, programas y proyectos auditados es favorable, ya que se cumplió con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia y equidad), en consecuencia a ello, fenece la cuenta en la respectiva anualidad.

Como resultado de lo citado anteriormente, es importante señalar que conforme a las gestiones y compromiso adelantadas por Alta Dirección, los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Dirección en Control Interno y las acciones emprendidas por los funcionarios en el desempeño de sus funciones, permitieron disminuir el número de hallazgos en comparación con la auditoria del año anterior, de treinta y siete (37) hallazgos en el año 2011, frente a diecisiete (17) hallazgos en el año 2012.

Se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 2482 de 2012, donde se orienta la gestión misional y de gobierno, la transparencia, participación y servicio al ciudadano, la gestión del talento humano, la gestión administrativa y la gestión financiera.

Se fortaleció un punto único de acceso a la gestión y a la información a través de los cuales la comunidad podrá realizar cómodamente desde internet los trámites ambientales en línea con la plataforma VITAL

Se suscribieron y se evaluaron los Acuerdos de Gestión con los funcionarios que conforman la Alta Dirección.

Se habilitaron tres (3) líneas telefónicas para atender las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias sobre las afectaciones del medio ambiente y los recursos naturales.

Se realizaron las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, con respecto al año 2012 en cuanto al Avance del Plan de Acción 2012- 2015., así mismo la del Presupuesto Participativo vigencia 2014 en los diferentes municipios del Departamento de la Guajira.

Se fortalecieron los canales de comunicación a nivel interno y externo: Pagina web, periódico Ecoguajira, CORPOGUAJIRA en radio, CORPOGUAJIRA In informativo virtual, pagina Ecoguajira en el diario del norte los jueves- semanal, carteleras, boletines y comunicados a periodistas y medio de





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

comunicación, campañas internas, correos institucionales, reuniones por áreas denominadas Café con el Director (Estrategia para mejorar el clima organizacional).

Se implementó la oficina de Atención y Servicio al Ciudadano y el Sistema de PQRSD Mejoramiento de la infraestructura física que permita una óptima atención al ciudadano.

Se desarrolló el Plan de Bienestar Social e Incentivos, igualmente el Plan Institucional de Capacitación.

Por otro lado se efectuó la medición del clima laboral, obteniendo como resultado 3.51% sobre 4.5% indicando una calificación Bueno.

DEBILIDADES

La necesidad de completar la revisión y ajuste de los mapas de riesgos a nivel de todos los procesos que permitan prevenir su materialización, así como la actualización continua teniendo en cuenta las normas legales que han sido emitidas en el último año , aplicables a los servicios de la entidad.

A pesar que esta actualizado el normograma en el Plan de Acción 2012- 2014, falta ajustarlo en el Manual de Calidad.

Los planes de mejoramiento individual, se realiza conforme a la evaluación de desempeño, adolecen de indicadores para su medición, de igual forma no poseemos una metodología adecuada que nos permita materializar los mismos.

Las reinducciones se realizan de manera semestral, a pesar de ello se debe documentar la metodología.

Continuar con el estableciendo de los tiempos (frecuencia) en el cumplimiento de las actividades señaladas en el instrumento de control.

Se debe de armonizar los indicadores de gestión con los indicadores de los procesos con el fin de estandarizar una sola medición.

Fortalecer el ejercicio del autocontrol, por parte de los funcionarios líderes de los procesos.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	María José Brugés González	Período evaluado: NOVIEMBRE 13 DE 2013 A Marzo 14 DE 2014
		Fecha de elaboración: Marzo 14 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

El código de ética se encuentra sin revisión desde el año 2008

En la página web de la entidad se encuentra colgado el Manual de Funciones del año 2005.

La evaluación de desempeño los funcionarios o jefes inmediatos no entregan de manera oportuna las evidencias de estas evaluaciones a la Oficina de Bienestar Social.

En la página solo se resaltan dos valores corporativos que son el compromiso y la excelencia.

En relación a la satisfacción del cliente interno se evidencio que algunas dependencias no realizan a tiempo los informes de satisfacción.

En la página web no se encuentra actualizado el organigrama, ya que no contiene las dependencias de los Asesores, esto dificulta el pleno conocimiento por parte de los usuarios internos y externos.

Avances

La entidad cuenta con un código de ética, acuerdos, compromisos y protocolos, el cual se ha socializado a los funcionarios nuevos en el programa de inducción, con el fin de que sea conocido por la totalidad de los empleados.

Participación de los empleados en la adopción de los compromisos éticos.

Se han realizado capacitaciones a los funcionarios con el objetivo de proporcionar a la entidad recursos humanos altamente calificados en términos de [conocimiento](#), habilidades y [actitudes](#) para el eficiente [desempeño](#) de sus funciones

Se encuentra adoptado el formato de evaluación de desempeño de la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Resolución 073 del 28 de enero de 2011.

Con la existencia de los diferentes manuales contemplados en el marco del Sistema Integrado de Gestión, se evidencia el compromiso de la Alta Dirección con la aplicación de herramientas y directrices que permitan el cumplimiento de de la norma MECI y Sistema de Gestión de Calidad.

El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) es el instrumento de planificación estratégico de largo plazo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, que permite orientar su gestión e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de la región; se evidencio que este plan se encuentra actualizado y publicado en la





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

página web de la entidad. El Plan de Gestión Ambiental Regional tendrá una vigencia de diez (10) años.

Se pudo evidenciar el compromiso institucional con la adopción y divulgación de la misión, visión y objetivos institucionales.

La misión, visión y objetivos institucionales se encuentran publicados en la página web de la entidad, además en las instalaciones de la entidad están ubicados en los retablos.

El Plan de Acción 2012 – 2015, incluye el Direccionamiento Estratégico, los programas, proyectos, acciones y metas que CORPOGUAJIRA emprenderá en este periodo, para el desarrollo de acciones que permitan lograr los resultados esperados y posesionar a CORPOGUAJIRA en la Excelencia Pública.

El Plan de Acción, PA, es el instrumento de planeación de la Corporación, en el cual se concreta el compromiso institucional de esta para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, 2009 – 2019; se comprobó que este plan se encuentra actualizado y publicado en la página web de la entidad.

Los indicadores se encuentran plasmados en el Plan de Acción el cual contempla el accionar de la Corporación, permitiendo medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes y programas.

Se han adelantado acciones para conocer de manera oportuna el grado de satisfacción o insatisfacción de los clientes y partes interesadas

El mapa de procesos adoptado por la Corporación es socializado y divulgado para conocimiento de la misma por parte de los clientes internos y externos, a través de la página web de la entidad y en los retablos que se encuentran al interior de la Corporación.

El modelo de operación permite identificar las interrelaciones, proveedores, insumos, actividades, clientes, productos, indicadores, normas, entre otros

En el manual de procesos y procedimientos se cuenta con una Estructura Organizacional definida que facilita la gestión por procesos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Existe desinterés por algunos funcionarios en aplicar las políticas de operación como: Eficiencia administrativa y cero papel,

En el Manual de Procesos y Procedimientos no se distingue cual es el punto de control y/o punto crítico para cada Procedimiento.

No se cumple con los términos establecidos para la presentación de los resultados de la medición de los indicadores descritos para cada procedimiento.

Se maneja un sistema de correspondencia en función de la política de eficiencia administrativa y cero papel, donde se establece que *“todo trámite interno y externo debe pasar por la ventanilla única”* en donde queda un registro magnético de los documentos; sin embargo los sistemas que han sido diseñados para tal finalidad gozan de poco uso por parte de los funcionarios y se opta por la impresión



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

del papel, se nota que existe resistencia al cambio.

Avances

- Se han incorporado estrategias a través de siete (7) políticas de operación contempladas en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.
- La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, opera a través de 14 Procesos en el ciclo PVHA y distribuidos así: cinco (5) Estratégicos, cuatro (4) Misionales, cuatro (4) de Apoyo y uno (1) de Mejora, estos a su vez están compuestos por Procedimientos que forman parte integral de los mismos y que han sido divulgados en forma magnética y socializados a cada uno de los servidores públicos de la entidad.
- Se verificó el cumplimiento de la Resolución N° 1957 del 30 de agosto de 2010, por la cual se ajustó el SGC, MECI y SISTEDA de la Corporación (Manual de Operaciones - Manual de Procesos y Procedimientos).
- Se encuentran definidos los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en el cumplimiento de las actividades en los Planes y Programa definidos en cada Proceso. (Ver Manual de Procesos y Procedimientos).
- Actualmente se está en proceso de ajuste del Manual de Procesos y Procedimientos lo que permitirá la reorganización y mejor funcionamiento de la entidad.
- Se tienen identificadas las fuentes de información primaria en razón a que es toda información suministrada en lo que atañe a los requerimiento o solicitudes emitidas por entes externos a la Corporación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CGR, Procuraduría, DNP, Fiscalía, Congreso de la República, la Comunidad, entre otros), que fundamentan y enriquecen la manera de proceder al interior de la entidad en el cumplimiento de los compromisos.
- Así mismo se ha establecido un espacio en la página web (link) para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad y se evalúa la gestión y el trámite.
- De igual manera al interior de la Corporación funciona un Buzón de sugerencias que sirve como mecanismo estratégico para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o recomendaciones por parte de la comunidad y de los servidores públicos.
- Se indagó sobre las Tablas de Retención Documental (TRD), las cuales fueron aprobadas según Resolución N° 317 del 3 de diciembre de 2009, emanada del Archivo General de la Nación en el marco de la Ley 594 del 2000; las TRD actualmente se encuentran en proceso de ajuste y, Reglamento de Archivo y Correspondencia fue aprobado en el Comité de Archivo, sin embargo, su adopción está pendiente.
- Áreas como Secretaria General (Tesorería), Jurídica tienen adelantado el proceso archivístico de la documentación de las vigencias 2010.
- Se contrató el servicio de mensajería hacia todos los destinos del país (Ver contrato N° 011 del 2012 suscrito entre Corpoguajira y Servientrega y, el contrato

INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Nº 015 del 2012 suscrito entre Corpoguajira y Cronoentregas).

- Se han establecido como mecanismos de interacción directa entre los clientes externos y la entidad, entre ellos se destacan las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas y Ajustes a los Planes Anuales, en atención a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio frente a los grupos de interés.
- Así mismo en la página web institucional se encuentran colgados todos los formularios oficiales para Trámites referentes a Licencias y Permisos Ambientales según los artículos 4 y 31 de la **Ley 962 de 2005**; Así mismo se ha estipulado en la página web un link para recepción de peticiones, quejas y reclamos en línea, donde se compila información sobre las necesidades de la comunidad, se evalúa la gestión y el trámite.
- Se constató que en el portal web se encuentra publicada toda la normatividad que regula la Corporación además de aquellos acuerdos que son firmados en Corpoguajira (Ver Página Web – link Normatividad), lo cual permite una mejor ilustración y fácil acceso para las partes interesadas y la comunidad en general, sobre los parámetros bajo los cuales está funcionando la entidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La necesidad de completar la revisión y ajuste de los mapas de riesgos a nivel de todos los procesos que permitan prevenir su materialización, así como la actualización continua teniendo en cuenta las normas legales que han sido emitidas en el último año , aplicables a los servicios de la entidad.

A pesar que esta actualizado el normograma en el Plan de Acción 2012- 2014, falta ajustarlo en el Manual de Calidad.

Los planes de mejoramiento individual, se realiza conforme a la evaluación de desempeño, adolecen de indicadores para su medición, de igual forma no poseemos una metodología adecuada que nos permita materializar los mismos.

Las reinducciones se realizan de manera semestral, a pesar de ello se debe documentar la metodología.

Continuar con el estableciendo de los tiempos (frecuencia) en el cumplimiento de las actividades señaladas en el instrumento de control.

Se debe de armonizar los indicadores de gestión con los indicadores de los procesos con el fin de estandarizar una sola medición.

Fortalecer el ejercicio del autocontrol, por parte de los funcionarios líderes de los procesos.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Avances

- Evaluación del Sistema de Control Interno: se constató la existencia de los informes ejecutivos anuales tales como: Informe pormenorizado del estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011, Informe Contable, Informe del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, entre otros, presentados por la Oficina de Control Interno, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.
- Auditoría Interna: Realización de Auditorías tales como: Auditoria de Evaluación del Plan de Desarrollo Administrativo 2012, Auditoria Evaluación de la página web de Corpoguajira conforme al Plan de Acción de Gobierno en línea 3.1 y la actualización permanente del sitio web, Auditoria del Estado del Sistema de Control Interno, Auditoria de Verificación de legalización de los bienes inmuebles de la Corporación, Auditoria de Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, estas auditorías sirven de insumo para plantear el Plan de Mejoramiento por Proceso.
- Los procedimientos de auditoría interna de la entidad están contemplados en el Manual de Procesos y Procedimientos.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Estado General del Sistema de Control Interno

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira sigue avanzando en la búsqueda del mejoramiento continuo con la finalidad de alcanzar "NUESTRO COMPROMISO ES LA EXCELENCIA", es por ello, que somos consciente que la estandarización de los procesos nos permite robustecer el Sistema de Control Interno, por ende continuamos de manera gradual en los ajustes de los procesos y procedimientos conforme a nuestras necesidades para poder lograr la renovación de la certificación en el año 2014 del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 , NTCGP 1000: 2009

Se ratifica la acreditación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 , NTCGP 1000: 2009 mediante la auditoria de seguimiento realizada por el ICONTEC los días 9 y 10 de abril de 2013 dando como resultado cero (0) No conformidades

La Contraloría General de La República como resultado de la auditoria adelantada en la Corporación vigencia fiscal 2012, conceptúa una calificación EFICIENTE del Sistema de Control Interno, a su vez, en lo concerniente a la gestión y resultados en las áreas, procesos, programas y proyectos auditados **es favorable**, ya que se cumplió con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia y equidad), en consecuencia a ello, **fenece la cuenta** en la respectiva anualidad.

Como resultado de lo citado anteriormente, es importante señalar que conforme a las gestiones y compromiso adelantadas por Alta Dirección, los seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Dirección en Control Interno y las acciones emprendidas por los funcionarios en el desempeño de sus funciones, permitieron disminuir el número de hallazgos en comparación con la auditoria del año anterior, de treinta y siete (37) hallazgos en el año 2011, frente a diecisiete (17) hallazgos en el año 2012.

Se implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 2482 de 2012, donde se orienta la gestión misional y de gobierno, la transparencia, participación y servicio al ciudadano, la gestión del talento humano, la gestión administrativa y la gestión financiera.

Se fortaleció un punto único de acceso a la gestión y a la información a través de los cuales la comunidad podrá realizar cómodamente desde internet los trámites ambientales en línea con la plataforma VITAL

Se suscribieron y se evaluaron los Acuerdos de Gestión con los funcionarios que conforman la Alta Dirección.

Se habilitaron tres (3) líneas telefónicas para atender las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias sobre las afectaciones del medio ambiente y los recursos naturales.

Se realizaron las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, con respecto al año 2012 en cuanto al Avance del Plan de Acción 2012- 2015., así mismo la del Presupuesto Participativo vigencia 2014 en los diferentes municipios del Departamento de la Guajira.

Se fortalecieron los canales de comunicación a nivel interno y externo: Pagina web, periódico Ecoguajira, CORPOGUAJIRA en radio, CORPOGUAJIRA In informativo virtual, pagina Ecoguajira en el diario del norte los jueves- semanal, carteleras, boletines y comunicados a periodistas y medio de comunicación, campañas internas, correos institucionales, reuniones por áreas denominadas Café con





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

el Director (Estrategia para mejorar el clima organizacional).

Se implementó la oficina de Atención y Servicio al Ciudadano y el Sistema de PQRSD

Mejoramiento de la infraestructura física que permita una óptima atención al ciudadano.

Se desarrolló el Plan de Bienestar Social e Incentivos, igualmente el Plan Institucional de Capacitación.

Por otro lado se efectuó la medición del clima laboral, obteniendo como resultado 3.51% sobre 4.5% indicando una calificación Bueno.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Informe del Sistema de Alerta Temprana, S.A.T.

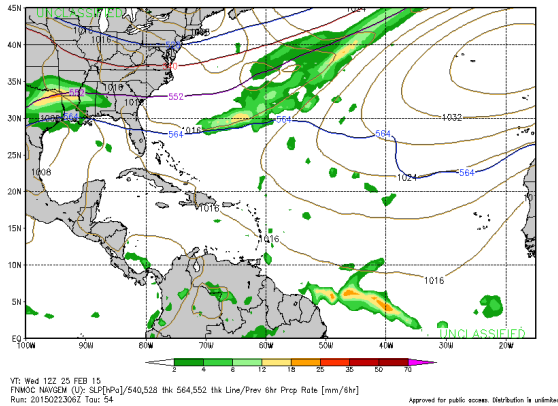
La Corporación Autónoma Regional de La Guajira y la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, desarrollan la operación de un Sistema de Alerta Temprana para inundación y deslizamientos y vigilancia de huracanes; este proyecto cuenta con una red de estaciones análogas y automáticas hidrometeorológicas que permite conocer el comportamiento de la precipitación y de los niveles de la superficie del agua en los drenajes en tiempo real, para prevenir o disminuir mediante la detección y emisión de alertas tempranas la pérdida de vidas humanas y/o bienes materiales, como también las actividades económicas (agricultura), anticipándose a la ocurrencia de inundaciones y fenómenos de remoción en masa. Es importante señalar que el SAT, forma parte de una serie de medidas que buscan prevenir o mitigar problemas que pueden generar los fenómenos de inundación y deslizamientos de tierra en el sector proyectado, y que son detonados principalmente por intensas lluvias y/o actividades antrópicas como la tala y quema de la cobertura de la cuenca, por tanto el S.A.T. no representa una solución definitiva a los problemas del sector pero sí una primera aproximación, que una vez calibrada permitirá la toma de decisiones oportunas en criterios mejor sustentados.

Vigilancia y Monitoreo.

El S.A.T viene desarrollando un monitoreo permanente de condiciones hidrometeorológicas en el departamento de La Guajira a través de la interpretación de imágenes satelitales de la NASA. La Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de los Estados Unidos de América (NOAA) y su Centro Nacional de Huracanes de Miami, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM), además contamos con el acceso a la información de imágenes de dos potentes radares meteorológicos de tecnología de punta de la aeronáutica civil y otro ubicado en la ciudad de Maracaibo estado Zulia de la República de Bolivariana de Venezuela perteneciente al Instituto Nacional de Meteorología de Venezuela que tienen una cobertura de todo el territorio Departamental de La Guajira, este monitoreo se realiza las 24 horas al día los 7 días de la semana durante los 365 días al año esto con el fin de emitir boletines que sirven de soporte técnico al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y los diferentes Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de los quince municipios de La Guajira. Además se adelanta un monitoreo de las condiciones de temperatura superficial de las aguas del Océano pacífico donde hasta junio muestra tanto el IDEAM y los organismos internacionales que existe una probabilidad de un 90% de probabilidad de formación del fenómeno del NIÑO el cual podría ir hasta el primer trimestre del año 2016 con pico más alto de maduración durante los meses de agosto a noviembre del presente año.



Formatos de Pronósticos Diarios y Monitoreo



Red de Estaciones.

- En la actualidad se cuenta con nueve estaciones análogas instaladas y funcionando de un total de 10 en sectores de (Tomarrazon, las casitas La Gloria, La Lola, Penjamo, La Vainilla, Salamanca, Cerro las Nubes y Quebrada Andrea zona nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta que corresponden a los municipios de Riohacha y Dibulla). Esto con el fin de llevar datos históricos de comportamientos hidrometeorológicos en el Departamento las cuales han arrojado una información de parámetros de temperatura y precipitación hasta el mes de junio.
- Cuatro estaciones automáticas que manejen información en tiempo real de las condiciones meteorológicas en el departamento, medidoras de parámetros climatológicos en sectores de Cerro Bañadero (Hatónuevo), Finca Peladero (Municipio de Riohacha), Rio Claro, Cerro Cuchilla del Pajuil (Municipio de Dibulla).y para ello ya el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha asignado el permiso para el uso de frecuencias para la transmisión de datos de los medidores de niveles de los ríos y estaciones meteorológicas



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

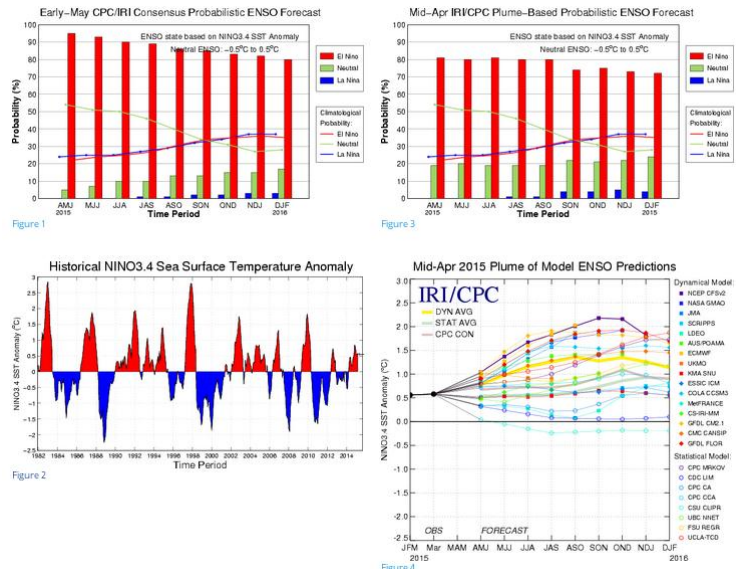
- Tres medidores de nivel de los ríos (Tapias, Jerez, Cañas todos estos bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta), de los cuales en los puente sobre el rio Ranchería y Camarones se registró un hurto de equipos, los cuales ya se entablo la respectiva denuncia a los organismos competentes.

Station Name	Value	Unit	Date	Time
RIO TAPIAS	13.262	V	23/02/15	23:45
RIO JEREZ	13.773	V	23/02/15	08:51
RIO CAÑAS	8.481	m	23/02/15	09:53

- Continuamos con el banco de registro de imágenes satelitales y de radar de fenómenos hidrometeorológicos por eventos para futuras consultas.
- Desde el inicio del proyecto se emiten boletines, avisos, avisos especiales y alertas de comportamiento meteorológico para el departamento de La Guajira, los cuales se envía al Socorro Nacional de la Cruz Roja Colombiana y al Consejo Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Durante el primer semestre del presente año se han generado y emitido un total de 182 pronósticos diarios del estado del tiempo en el departamento y 9 avisos especiales, enviado al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres para la toma de decisiones.

Metodología.

Se han llevado a cabo reuniones ordinarias con los Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de La Guajira por las situaciones de la fuerte temporada seca que viene afrontando el Departamento de La Guajira desde el año 2013, como también la débil temporada de huracanes 2015 a través del paso de ondas, depresiones, tormentas tropicales, tormentas eléctricas, vendavales y huracanes a los cuales se les viene haciendo seguimiento. Durante lo que va corrido del año se han generado informes técnicos de boletines, avisos y alertas para tomar decisiones que protejan las vidas, bienes y enseres de las familias Guajira. Todo esto encaminado en la cultura de la prevención de los desastres.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

Avances.

- Dar aviso oportuno a las comunidades, organismos de socorros, Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres de eventos que puedan generar traumatismo en la vida cotidiana y disminuyan las cifras de pérdidas de vidas humanas bienes y enseres de las familias Guajiras.
- Generación de registros históricos de comportamientos meteorológicos en el departamento actualmente reforzándose más con lo concerniente a la fuerte seca y formación del fenómeno del niño.
- Comunicaciones interinstitucionales del SAT (Sistema de Alerta Temprana) con los Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y órganos que integran el mismo.
- Presentación de presupuesto para montaje de la red de estaciones en el sur del departamento de La Guajira
- Reuniones y capacitaciones a Coordinadores Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de los quince municipios del Departamento.



- Talleres en preparativos comunitarios para desastres dirigido a líderes comunitarios de zonas vulnerables en 5 municipios del departamento de La Guajira.



INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

- Mantenimiento y análisis de la información de las 09 estaciones análogas medidoras de Precipitación y Temperatura.





INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2015

ANEXOS

Anexo 4. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción 2012- 2015.

Anexo 3. Matriz de Indicadores Mínimos de Gestión (Resolución # 0964 DE 2007)

Anexos 5.1 y 5.2. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos Corporación Autónoma Regional de La Guajira a 30 de junio de 2015

